



**ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO  
VICENTE MALDONADO  
Nro. 02-2018**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO:**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el art. 40 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los Gobiernos Municipales gozan de plena autonomía administrativa y financiera;

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados;

**Que**, el numeral 1 del Art. 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como competencia exclusiva de los gobiernos municipales, la de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;

**Que**, los Art. 41, 42 y 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determinan que los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deben contar con al menos diagnóstico, propuesta y modelo de gestión;

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 54 letra e), establece como función de los gobiernos municipales la de elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

**Que**, el Art. 55 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como competencia exclusiva de los gobiernos municipales la de planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el



uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

**Que**, el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, prescribe las atribuciones de los Concejos Municipales, entre las que se encuentran: "a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; y, "x) Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso desuelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra";

**Que**, el inciso final del Art. 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación";

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, a través del primer inciso de su Art. 300 señala: "Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente.";

**Que**, el Art. 467 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, en lo pertinente dispone: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión (...) Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.";

**Que**, la disposición quinta de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, dispone: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados adecuarán sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial y las ordenanzas correspondientes en el primer año del siguiente periodo de mandato de las autoridades locales. Sin embargo, en el caso de realizar alguna intervención que según la normativa vigente requiera de un plan parcial, se aprobarán previo a iniciar dicha intervención.";

**Que**, en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de octubre de 2017, el Consejo Cantonal de Planificación de Pedro Vicente Maldonado, analizó el Proyecto de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento y emitió resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo;



**Que**, la Asamblea Cantonal del Sistema de Participación Ciudadana del cantón Pedro Vicente Maldonado, emitió su resolución de conformidad respecto de las prioridades de estrategias de desarrollo contenidas en el Proyecto de Actualización al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial;

**Que**, la Comisión Permanente de Planificación, Presupuesto y Patrimonio, a través de informe Nro. INF-79-SC-17, de 20 de diciembre de 2017, emitió informe favorable respecto del Proyecto de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y recomendó que el mismo sea puesto a consideración del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado para su análisis;

**Que**, es importante alcanzar un desarrollo armónico y socialmente justo del Cantón Pedro Vicente Maldonado, controlando las tendencias de expansión y asentamientos espontáneos y desordenados que caracterizan al actual proceso de crecimiento urbano;

**Que**, la planificación del desarrollo y un ordenamiento urbano sostenible, sólo puede lograrse realizando un control armónico y equitativo de todo el cantón, puesto que constituyen en sí mismas un patrimonio a ser conservado y potencializado, siendo imprescindible proteger su suelo, tanto para mantener la estabilidad ecológica, cuanto para defender el medio físico y el entorno paisajístico natural;

**Que**, a fin de coadyuvar a la sostenibilidad del sistema de asentamientos del Cantón, es necesario conservar, preservar y potenciar, los elementos valiosos para un desarrollo equitativo y la consecución de un medio ambiente de calidad;

**Que**, es urgente propiciar un crecimiento compacto y equilibrado del Cantón Pedro Vicente Maldonado, consolidando prioritariamente los territorios que ya cuentan con servicios públicos, infraestructuras y equipamientos y concurrentemente eliminando la subutilización del suelo urbano producido socialmente;

**Que**, es imprescindible optimizar la utilización de los servicios, infraestructuras y equipamientos, buscando eliminar los problemas generados por las múltiples necesidades;

**Que**, una parte esencial del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado es la adopción de una normativa actualizada que permita regular legal y eficientemente las lotizaciones y urbanizaciones realizadas en nuestro cantón;

**Que**, se debe contar con una normativa que establezca en forma puntual y precisa las condiciones de uso y ocupación del suelo y las características constructivas del espacio edificado del área urbana del Cantón Pedro Vicente



Maldonado, con el fin de preservar la imagen urbana y garantizar cada vez mejores condiciones de habitabilidad;

**Que**, el GAD Municipal requiere la implantación de sistemas técnico-administrativos que le permitan optimizar su gestión en el ámbito local, especialmente en lo que se refiere a la administración territorial en todas sus manifestaciones;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere los artículos 240 y 264, numeral 1 de la Constitución de la República; y, Arts. 7, 57 literales a) y x), y, 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

**EXPIDE:**

**ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO  
VICENTE MALDONADO**

**Art. 1.-** Apruébese la Actualización al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, incorporada como Anexo a la presente Ordenanza.

**Art. 2.-** El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, rige para todo el territorio cantonal.

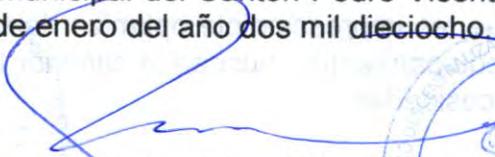
**DISPOSICIONES FINALES:**

**PRIMERA:** Las disposiciones contenidas en esta ordenanza prevalecerán sobre otras de igual o menor jerarquía que se le opongan.

**SEGUNDA:** La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de su publicación en la en la Gaceta Municipal del dominio Web de la municipalidad.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

  
Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

  
Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**





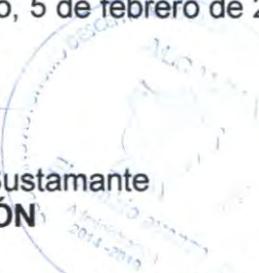
**RAZÓN:** Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, siento como tal que el pleno del Concejo Municipal discutió y aprobó la **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, en dos sesiones extraordinarias de fechas 28 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, en primer y segundo debate, respectivamente, siendo aprobado su texto y anexo en esta última fecha; misma que de conformidad a lo que establece el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización es remitida en tres ejemplares al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, para la sanción u observación correspondiente.- Pedro Vicente Maldonado, 1 de febrero de 2018.- LO CERTIFICO.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**



**ING. FABRISIO AMBULUDÍ, ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.-** Al tenor de lo dispuesto en los artículos 248 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, habiéndose cumplido el procedimiento establecido en el citado Código, **SANCIONO** expresamente el texto y anexo de la **ORDENANZA QUE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**; y dispongo su promulgación y publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 5 de febrero de 2018.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE DEL CANTÓN**



Proveyó y firmó la ordenanza que antecede el Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado; quien dispuso la ejecución y su publicación en el dominio Web de la institución y en la Gaceta Municipal.- Pedro Vicente Maldonado, 5 de febrero de 2018.- LO CERTIFICO.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **PEDRO VICENTE MALDONADO**



## **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

*Somos gente que avanzamos*

**Ing. Fabrisio Ambubluí**  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

[www.pedrovicentemaldonado.gob.ec](http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec)



# CREDITOS

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO

### CONCEJO CANTONAL

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí	Alcalde
Sr. Jhoon Fernando Correa Mendoza	Concejal
Tlgo. Carlos Eduardo Gaibor.	Concejal
Lcda. Maira Aguilar Alvarez.	Concejal
Ing. Edwin Javier Jaramillo Molina.	Concejal
Prof. Armando Mena Morales	Concejal

*Somos gente que avanzamos*

Administración  
2014 - 2019

Av. Pichincha y Calle S/N  
Teléfono 2 392 282 / 283

[www.pedrovicentemaldonado.gob.ec](http://www.pedrovicentemaldonado.gob.ec)



### CONCEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

Ing. Fabrisio Ambuludí.	Presidente
Arq. Miguel Angel Borja.	Secretario
Tlgo. Carlos Eduardo Gaibor	Representante del Concejo Municipal
Ing. Fredy Vinicio Taco.	Representante del Ejecutivo
Eco. Edwin Javier Tubay.	Representante del Ejecutivo
Ab. Edison Pablo Caiza.	Representante del Ejecutivo
Sra. Narcisa de Jesús Vásquez	Representante de la ciudadanía
Sr. Mariano Sanmartín.	Representante de la ciudadanía
Lcda. Rocío Rivera.	Representante de la ciudadanía

### EQUIPO TÉCNICO

Arq. Miguel Angel Borja	Director de Planificación
Ing. Miguel Domínguez	Cartografía
Arq. Edison Gómez	Desarrollo Urbano
Arq. Grace Ashqui	Proyectos
Lic. Fausto Sigchos Mora	Técnico de Campo
Sra. Gladys Maldonado	Secretaria
Ing. Carlos Renato Borja	Facilitador Externo

## PRESENTACIÓN



El crecimiento de las ciudades, incrementa la demanda de servicios y el apareamiento de problemas propios de su desarrollo, por ello es indispensable planificar el desarrollo ordenado de la urbe, de tal forma que se solucionen o atenúen los problemas y se satisfagan las necesidades básica en la población en servicios e infraestructura.

La ciudad de Pedro Vicente Maldonado tiene una baja densidad poblacional y en el área rural la población está dispersa, la cobertura de los servicios básicos y de infraestructura es baja, el crecimiento de la ciudad ha sido desorganizado, es hora de emprender el cambio e iniciar su transformación con una planificación adecuada y oportuna que permita proyectarnos hacia el futuro con solidez.

Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación patagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades y prioridades de cada jurisdicción , mismas que serán plasmadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permiten a los GADs desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, garantizando el buen vivir de toda la ciudadanía.

Por ello, el Municipio que presido, trabajó en la actualización del PD y OT, documento importante que recopila el diagnóstico de los diferentes componentes, la propuesta y el modelo de gestión a seguir para la consecución de los objetivos de los objetivos planteados y la materialización de los proyectos que demanda la población pedrovientina.

El PD y OT del cantón Pedro Vicente Maldonado se convierte en un alianza colectiva, ecológicamente sostenible y sustentable, socialmente viable, cultural y políticamente aceptable que permite proyectarnos con solidez y confianza hacia el futuro.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO**

## CONTENIDO.

<b>1.</b>	<b>PRELIMINARES.</b>	<b>1</b>
<b>2.</b>	<b>DIAGNÓSTICO.</b>	<b>2</b>
2.1	Diagnóstico componente biofísico.	3
2.1.1.	Relieve.	4
2.1.2	Geología.	13
2.1.3	Suelos.	15
2.1.4.	Uso y cobertura del suelo.	19
2.1.5.	Información climática.	21
2.1.6	Recursos no renovables.	28
2.1.7.	Recursos naturales degradados y sus causas.	29
2.1.8.	Contaminación en el entorno ambiental.	31
2.1.9.	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.	32
2.1.10.	Territorio bajo conservación o manejo ambiental.	33
2.1.11.	Ecosistemas para servicios ambientales.	34
2.1.12.	Agua.	35
2.1.13.	Aire.	36
2.1.14.	Amenazas o peligros.	36
2.1.15.	Conclusiones del sistema biofísico.	40
2.2.	Componente sociocultural.	44
2.2.1.	Análisis demográfico.	44
2.2.2.	Educación.	54
2.2.3	Salud.	59
2.2.4.	Acceso y uso de espacio público.	62
2.2.5.	Organización y tejido social.	63
2.2.6.	Grupos étnicos.	66
2.2.7.	Cohesión social y pertenencia de la población.	68
2.2.8.	Patrimonio natural tangible e intangible. Conocimiento ancestral.	72
2.2.9.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad.	73
2.3.	Diagnóstico componente económico productivo.	85
2.3.1.	Trabajo y empleo.	86
2.3.2.	Relación entre sectores económicos.	86
2.3.3.	Principales actividades económico productivas.	87
2.3.4	Principales productos: volumen de producción.	88
2.3.5	Número de establecimientos. Manufactura, comercio.	89
2.3.6.	Factores productivos.	90
2.3.7.	Formas de organización de los modos de producción.	94
2.3.8.	Seguridad y soberanía alimenticia.	99
2.3.9.	Infraestructura de apoyo a la producción.	100
2.3.10.	Presencia de proyectos estratégicos nacionales.	103
2.3.11.	Mercados de capitales e inversiones.	104
2.3.12.	Flujos fiscales.	104
2.3.13.	Financiamiento de los establecimientos en el cantón.	107
2.3.14.	Flujos fiscales.	109
2.3.15.	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.	109
2.4.	Componente de asentamientos humanos.	115
2.4.1.	Lineamientos de la estrategia territorial nacional.	115
2.4.2.	Asentamientos humanos.	117
2.4.3.	Fincas vacacionales.	118
2.4.4.	Jerarquía de asentamientos humanos.	119
2.4.5.	Caracterización económica productiva.	122
2.4.6.	Infraestructura y acceso a servicios básicos.	128
2.4.7.	Acceso de la población a servicios de educación y salud.	131
2.4.8.	Acceso de la población a vivienda.	138
2.5.	Diagnóstico movilidad, energía y conectividad.	148
2.5.1.	Acceso a servicios de telecomunicaciones.	148
2.5.2.	Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.	152
2.5.3.	Redes viales y de transporte.	155
2.5.4.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.	162
2.5.5.	Problemas y potencialidades del componente.	170

2.6.	Diagnóstico político institucional y participación ciudadana.....	171
2.6.1.	Instrumentos de planificación y Ordenamiento Territorial.....	171
2.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.....	171
2.6.3.	Estructura y capacidades del GAD PVM.....	173
2.6.4.	Análisis y sistematización de experiencias del GAD PVM.....	180
2.6.5.	Priorización de potencialidades y problemas del GAD PVM.....	183
2.7.	Análisis Estratégico Territorial.....	184
2.7.1.	Análisis de variables estratégicas.....	184
2.7.2.	Variables de uso del suelo.....	185
2.7.3.	Modelo territorial actual.....	190
<b>3.-</b>	<b>PROPUESTA DE DESARROLLO.....</b>	<b>193</b>
3.1.-	Introducción.....	193
3.2.-	Visión de desarrollo.....	193
3.3.-	Planteamiento de objetivos estratégicos.....	195
3.3.1.	Articulación de objetivos al plan nacional del buen vivir.....	201
3.4.-	Modelo de Desarrollo.....	203
3.4.1.	Propuesta componente biofísico.....	205
3.4.2.	Propuesta del componente socio cultural.....	209
3.4.3.	Propuesta del componente económico productivo.....	213
3.5.-	Modelo Territorial Proyectoado.....	226
3.5.1.	Categorías de Ordenamiento Territorial.....	226
3.5.2.-	Políticas Públicas.....	233
<b>4.-</b>	<b>MODELO DE GESTIÓN.....</b>	<b>235</b>
4.1.-	Introducción.....	235
4.2.-	Modelo de ejecución.....	236
4.1.2.-	Comité Técnico Interno.....	236
4.2.-	Planteamientos de ejecución.....	237
4.2.1.-	Plan de gobierno.....	237
4.2.2.-	Proyectos estratégicos.....	238
4.2.3.-	Estrategias de articulación.....	240
4.2.4.-	Agenda de ejecución.....	246
4.3.-	Monitoreo y evaluación de resultados.....	255
4.3.1.-	Objetivos.....	256
4.3.2.-	Proceso de aplicación del monitoreo.....	257
4.3.3.-	Tipo de seguimiento.....	258
4.4.-	Proceso de participación ciudadana.....	259

## INDICE.

FOTO N° 1. Cerro Testigo. Sector Simón Bolívar. ....	5
FOTO N° 3. Garganta Río Caoní 2013. ....	6
FOTO N° 4. Vertiente De Cono deyección antiguo. San Dimas Guayllabamba. 2013. ....	7
FOTO N° 5. Superficie de cono de deyección reciente. Buen Suceso (Río Silanche). 2013. ....	8
FOTO N° 6. Superficie cono de esparcimiento. Coop. Tatalá. 2013. ....	8
FOTO N° 7. Superficie cono de esparcimiento disectado. Coop. Tatalá. 2013. ....	9
FOTO N° 8. Vertiente de Cono de esparcimiento (Simón Bolívar. 2013). ....	10
FOTO N° 9. Terraza media (Rancho Tutica. 2013) Terraza media (Rancho Tutica. 2013). ....	11
FOTO N° 10. Terraza baja y cauce de río (Río Pachijal. 2013). ....	11
FOTO N° 11. Hospital General Privado PVM. ....	136
FOTO N° 12. Centro de Salud PVM. ....	136
GRÁFICO N° 1.2. Relieve. ....	13
GRÁFICO N° 3. Porcentaje de ocupación de suelos de acuerdo al orden. ....	16
GRÁFICO N° 4. Precipitación media mensual (mm). ....	23
GRÁFICO N° 5. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado (mm). ....	23
GRÁFICO N° 6. Temperatura media mensual (mm). ....	25
GRÁFICO N° 7. Variación de Temperatura Pedro Vicente Maldonado. ....	25
GRÁFICO N° 8. Isoyetas. Pedro Vicente Maldonado. ....	27
GRÁFICO N° 9. Isotermas. Pedro Vicente Maldonado. ....	27
GRÁFICO N° 10. Porcentaje de ocupación categorizadas por Amenazas a Erosión Hídrica. ....	38
GRÁFICO N° 11. Población Total Pedro Vicente Maldonado. ....	44
GRÁFICO N° 12. Pirámide Poblacional. ....	45
GRÁFICO N° 13. Población Urbana y Rural Pedro Vicente Maldonado. ....	50
GRÁFICO N° 14. Población en el área Urbana y Rural por sexo en PVM. ....	51
GRÁFICO N° 15. Tasa neta de asistencia en educación básica. ....	55
GRÁFICO N° 16. Tasa neta de asistencia en educación media. ....	55
GRÁFICO N° 17. Tasa neta de asistencia en educación superior. ....	56
GRÁFICO N° 18. Tasa de analfabetismo Pedro Vicente Maldonado. ....	58
GRÁFICO N° 19. Perfil epidemiológico del cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	60
GRÁFICO N° 20. Porcentaje de pobreza por NBI – PVM. ....	64
GRÁFICO N° 21. Porcentaje de extrema pobreza por NBI – PVM. ....	65
GRÁFICO N° 22. Porcentaje de autoidentificación según su cultura y costumbres PVM. ....	67
GRÁFICO N° 23. Encuesta: ¿Cuanto confía usted en la gente Pedro Vicente Maldonado? ....	70
GRÁFICO N° 24. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en su familia: padres/hijos/pareja/hermanos? ....	70
GRÁFICO N° 25. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en conocidos, vecinos, personas de la comunidad? ....	71
GRÁFICO N° 26. Encuesta: ¿Cree en la gente de aquí? ....	71
GRÁFICO N° 27. Encuesta: ¿Hasta qué punto se siente satisfecho de su localidad? ....	72
GRÁFICO N° 28. Emigración internacional por continente de residencia en el Cantón PVM. ....	76
GRÁFICO N° 29. Origen de la población inmigrante por continente de residencia PVM. ....	77
GRÁFICO N° 30. Población Emigrante del cantón PVM según Provincia de Residencia. ....	80
GRÁFICO N° 31. Origen de la población inmigrante Pedro Vicente Maldonado. ....	83
GRÁFICO N° 32. Porcentaje de superficies de coberturas. ....	91
GRÁFICO N° 33. Porcentaje de Uso de la Tierra del cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	92
GRÁFICO N° 34. Porcentaje de Riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	93
GRÁFICO N° 35. Sistema Económico y Solidario. ....	98
GRÁFICO N° 36. Fuentes de financiamiento por aportes monetarios en Pedro Vicente Maldonado. ....	108
GRÁFICO N° 37. Población Económicamente Activa (PEA) e inactiva por área urbana y rural – PVM. ....	123
GRÁFICO N° 38. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural. ....	124
GRÁFICO N° 39. Población por rama de Actividad según Nivel de Instrucción – PVM. ....	126
<b>GRÁFICO N° 40. Población por rama de Actividad según sexo - PVM. ....</b>	<b>126</b>
<b>GRÁFICO N° 41. Porcentaje de cobertura de servicios básicos Pedro Vicente Maldonado Censo 2001. ....</b>	<b>128</b>
GRÁFICO N° 42. Porcentaje de cobertura de servicios básicos Pedro Vicente Maldonado Censo 2010. ....	128
GRÁFICO N° 43. Condiciones físicas adecuadas de las viviendas Pedro Vicente Maldonado. ....	138
GRÁFICO N° 44. Disponibilidad de teléfono convencional en Pedro Vicente Maldonado. ....	149
GRÁFICO N° 45. Disponibilidad de teléfono convencional, área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado. ....	149
GRÁFICO N° 46. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado. ....	150
GRÁFICO N° 47. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de PVM. ....	150
GRÁFICO N° 48. Acceso a servicio de internet en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	151
GRÁFICO N° 49. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado. ....	151
GRÁFICO N° 50. Actividad Productiva por Sector Pedro Vicente Maldonado. ....	162

GRÁFICO N° 51. Organigrama Gobierno Municipal Pedro Vicente Maldonado. ....	175
GRÁFICO N° 52. Personal GAD PVM según tipo de contrato .....	176
GRÁFICO N° 53. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado según nivel de instrucción .....	177
GRÁFICO N° 54. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo código del trabajo .....	178
GRÁFICO N° 55. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo LOSEP .....	178
GRÁFICO N° 56. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado con condiciones especiales .....	179
GRÁFICO N° 57. Visión de desarrollo Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	195
GRÁFICO N° 58. Modelo de Desarrollo Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	203
GRÁFICO N° 59. PROPUESTA DE CIUDAD POLICENTRICA. SISTEMA + INTERACCION + RELACION + PROCESO = CIUDAD POLICENTRICA. ....	204
GRÁFICO N° 60. Propuesta componente Biofísico Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	205
GRÁFICO N° 61. Propuesta Componente Socio Cultural Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	209
GRÁFICO N° 62. Propuesta del componente Económico Productivo. ....	213
GRÁFICO N° 63. Explicación propuesta Asentamientos Humanos. ....	216
GRÁFICO N° 64. Explicación propuesta Asentamientos Humanos. ....	216
GRÁFICO N° 65. Plan Monitoreo Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	255
MAPA N° 1.2. Relieve Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	13
MAPA N° 3. Geológico Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	15
MAPA N° 4. Suelos Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	19
MAPA N° 5. Ubicación Geográfica de órdenes de Suelos Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	19
MAPA N° 6. Cobertura y Uso del Suelo año 2000 Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	20
MAPA N° 7. Cobertura y Uso del Suelo año 2008 Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	21
MAPA N° 8. Tipos de Clima Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	26
MAPA N° 9. Isoyeas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	28
MAPA N° 10. Isotermas Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	28
MAPA N° 11. Mineros Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	29
MAPA N° 12. Ecosistemas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	33
MAPA N° 13. Áreas Protegidas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	34
MAPA N° 14. Riesgos Naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	40
MAPA N° 15. Densidad Poblacional Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	53
MAPA N° 16. Nivel de Instrucción Cantón Pedro Vicente .....	56
MAPA N° 17. Mapa Influencia de la Educación Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	57
MAPA N° 18. Analfabetismo Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	59
MAPA N° 19. Salud Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	61
MAPA N° 20. Infraestructura Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	62
MAPA N° 21. Equipamiento Urbano Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	63
MAPA N° 22. Autoidentificación Según la Cultura y Costumbre Cantón Pedro Vicente Maldonado. .....	68
MAPA N° 23. Emigración Externa Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	75
MAPA N° 24. Emigración Interna Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	78
MAPA N° 25. Inmigración Externa Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	81
MAPA N° 26. Inmigración Interna Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	81
MAPA N° 27. Población Rural Ocupada por Rama de Actividad Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	87
MAPA N° 28. Población Económicamente Activa (PEA) Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	87
MAPA N° 29. Superficies Agropecuarias Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	90
MAPA N° 30. Superficies de Cobertura Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	91
MAPA N° 31. Turismo Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	111
MAPA N° 32. Urbanizaciones y Lotizaciones Zona Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	118
MAPA N° 33. Zona apta para Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	119
MAPA N° 34. Población Rural ocupada por rama de actividad –Pedro Vicente Maldonado .....	127
MAPA N° 35. Mapa de servicios básicos del Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	131
MAPA N° 36. Mapa de servicios sociales del cantón Pedro Vicente Maldonado .....	137
MAPA N° 37. Mapa de Habitabilidad Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	144
MAPA N° 38. Mapa de Infraestructura eléctrica. Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	154
MAPA N° 39. Tendido Eléctrico Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	154
MAPA N° 40. Vía Urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	156
MAPA N° 41. Vía Urbana La Celica Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	157
MAPA N° 42. Vía Urbana San Vicente De Andoas. ....	158
MAPA N° 43. Vialidad Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	159
MAPA N° 44. Amenazas con respecto a movimientos en masa Cantón Pedro Vicente Maldonado. .....	163
MAPA N° 45. Susceptibilidad a Inundaciones Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	163
MAPA N° 46. Mapa de Probabilidad de Deslizamientos e Inundaciones .....	164
MAPA N° 47. Amenazas Naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado .....	165

MAPA N° 48. Mapa de vulnerabilidad ante la ocurrencia de amenazas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	166
MAPA N° 49. Mapa de exposición ante la ocurrencia de amenazas naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	167
MAPA N° 50. Riesgos naturales del cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	168
MAPA N° 51. Mapa base para el componente de movilidad, energía y conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	169
MAPA N° 52. Uso Actual del Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	187
MAPA N° 53. Capacidad de Uso del Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	189
MAPA N° 54. Conflicto de Uso de Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	190
Mapa N° 55. Modelo Territorial Actual Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	192
MAPA N° 56. Cuencas Protegidas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	207
MAPA N° 57. Areas Protegidas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	208
MAPA N° 58. Ampliación del espacio Público. ....	211
MAPA N° 59. Ampliación del espacio Público. ....	212
MAPA N° 60. Normativa Urbana De la Ciudad. ....	215
MAPA N° 61. Mapa de cobertura de servicios básicos. ....	218
MAPA N° 62. Expansión del límite urbano Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	219
MAPA N° 63. Uso de suelo urbano Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	220
MAPA N° 64. Uso de Suelo Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	221
MAPA N° 65. Mapa vial del Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	223
MAPA N° 66. Mapa Vial Zona Urbana Pedro Vicente Maldonado. ....	224
MAPA N° 67. Categorías de Ordenamiento Territorial Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	232
TABLA N° 1.2. Descripción de unidades geomorfológicas. ....	12
TABLA N° 3. Matriz para descripción de formaciones geológicas. ....	14
TABLA N° 4. Ordenes de suelos en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	16
TABLA N° 5. Andisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	16
TABLA N° 6. Entisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	17
TABLA N° 7. Inceptisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	17
TABLA N° 8. Descripción de suelos. ....	18
TABLA N° 9. Análisis comparativo de usos de suelo. ....	20
TABLA N° 10. Precipitación Media Mensual (mm) de Estaciones Meteorológicas. ....	22
TABLA N° 11. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado (mm). ....	24
TABLA N° 12. Temperatura Media Mensual y Anual (°C). ....	24
TABLA N° 13. Información Climática. ....	26
TABLA N° 14. Descripción de recursos no renovables existentes en Pedro Vicente Maldonado. ....	29
TABLA N° 15. Aves nativas de Pedro Vicente Maldonado. ....	30
TABLA N° 16. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados. ....	31
TABLA N° 17. Impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental. ....	32
TABLA N° 18. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación. ....	32
TABLA N° 19. Proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental. ....	34
TABLA N° 20. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas. ....	34
TABLA N° 21. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales. ....	35
TABLA N° 22. Áreas de tipos de amenazas a erosión hídrica. ....	38
TABLA N° 23. Descripción de amenazas naturales y antrópicas. ....	39
TABLA N° 24. Matriz para priorización de potencialidades y problemas componente biofísico. ....	41
TABLA N° 25. Población en el área Urbana y Rural por sexo – Pedro Vicente Maldonado. ....	50
TABLA N° 26. Variación de la Población Urbana y Rural de Pedro Vicente Maldonado. ....	51
TABLA N° 27. Escala de densidad poblacional Pedro Vicente Maldonado. ....	53
TABLA N° 28. Proyección de la Población futura de Pedro Vicente Maldonado. ....	54
TABLA N° 29. Tasa de asistencia por nivel de educación, escolaridad y deserción escolar. ....	54
TABLA N° 30. Nivel de Instrucción de la población de Pedro Vicente Maldonado. ....	54
TABLA N° 31. Escolaridad Promedio a nivel cantonal – Pedro Vicente Maldonado. ....	57
TABLA N° 32. Tasa de Analfabetismo Pedro Vicente Maldonado. ....	58
TABLA N° 33. Descripción de variable de salud. ....	59
TABLA N° 34. Cobertura de salud Pedro Vicente Maldonado. ....	60
TABLA N° 35. Unidades médicas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	61
TABLA N° 36. Acceso y uso de espacio público. (m <sup>2</sup> áreas verdes, plazas, coliseos/Habitante). ....	62
TABLA N° 37. Porcentaje de pobreza por NBI - Pedro Vicente Maldonado. ....	64
TABLA N° 38. Porcentaje de extrema pobreza por NBI – Pedro Vicente Maldonado. ....	65
TABLA N° 39. Cobertura del Programa de Protección Social – Pedro Vicente Maldonado. ....	66
TABLA N° 40. Autoidentificación a nivel cantonal–Pedro Vicente Maldonado. ....	67
TABLA N° 41. Cohesión Social y Pertenencia de la Población. ....	68
TABLA N° 42. Manifestaciones Culturales. ....	73

TABLA N° 43. Emigración internacional por continente y país emigrante – Pedro Vicente Maldonado.	75
TABLA N° 44. Inmigración internacional por continente – Pedro Vicente Maldonado.	77
TABLA N° 45. Emigración interna por provincia de residencia – PVM.	78
TABLA N° 46. Inmigración interna por provincia de Origen – Pedro Vicente Maldonado.	82
TABLA N° 47. Análisis de problemas y potencialidades del componente sociocultural.	83
TABLA N° 48. Descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.	86
TABLA N° 49. Descripción de la variable relación de los sectores económicos por actividad económica con la PEA.	86
TABLA N° 50. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.	87
TABLA N° 51. Descripción de la variable producción.	88
TABLA N° 52. Manufactura y artesanía, comercio, servicios.	89
TABLA N° 53. UPAS y superficie por categoría de Cobertura del suelo en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	90
TABLA N° 54. Superficie de riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado.	92
TABLA N° 55. Infraestructura productiva del Cantón Pedro Vicente Maldonado.	93
TABLA N° 56. Líneas de crédito del BNF según sector y monto - Pedro Vicente Maldonado.	94
TABLA N° 57. Central eléctrico – CONELEC.	100
TABLA N° 58. Central eléctrica levantada del Cantón Pedro Vicente Maldonado.	100
TABLA N° 59. Estaciones de servicio levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	101
TABLA N° 60. Estaciones de bombeo y control levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	101
TABLA N° 61. Oleoducto crudos pesados levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	101
TABLA N° 62. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	101
TABLA N° 63. Infraestructura de Industria.	102
TABLA N° 64. Actores claves del cantón Pedro Vicente del Sector Agropecuario.	104
TABLA N° 65. Sector agroindustrial y de apoyo técnico.	104
TABLA N° 66. Fuentes de crédito.	105
TABLA N° 67. Uso del crédito de los hogares de Pedro Vicente Maldonado.	106
TABLA N° 68. Llegadas por jefatura de migración.	111
TABLA N° 69. Infraestructura Turística.	112
TABLA N° 70. Análisis de problemas y potencialidades del componente económico.	113
TABLA N° 71. Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado.	117
TABLA N° 72. Equipamiento. Asentamientos Humanos. Cantón Pedro Vicente Maldonado.	119
TABLA N° 73. Tipo de Vía para llegar a los recintos Pedro Vicente Maldonado.	120
TABLA N° 74. Velocidad promedio local por tipo de vías.	121
TABLA N° 75. Escala para el grado de Accesibilidad.	121
TABLA N° 76. Ponderación por distancia.	121
TABLA N° 77. Jerarquía de Asentamientos Humanos.	122
TABLA N° 78. Población económicamente activa (PEA) e inactiva por área Urbana y rural – Pedro Vicente Maldonado.	123
TABLA N° 79. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área Urbana y Rural – PVM.	123
TABLA N° 80. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2001.	129
TABLA N° 81. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2010.	129
TABLA N° 82. Muestra de la Infraestructura del Ministerio de Educación.	132
TABLA N° 83. Infraestructura de Establecimientos Educativos Cantón Pedro Vicente Maldonado.	134
TABLA N° 84. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.	136
TABLA N° 85. Tipo de vivienda, área urbana.	139
TABLA N° 86. Tipo de vivienda: Área rural Pedro Vicente Maldonado.	139
TABLA N° 87. Estado del techo: Área urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado.	140
TABLA N° 88. Estado del piso, área Urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado.	140
TABLA N° 89. Estado del techo, área Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.	141
TABLA N° 90. Estado del piso, área Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.	141
TABLA N° 91. Tipo de acceso a las viviendas.	142
TABLA N° 92. Tipo de acceso a la vivienda, área urbana.	142
TABLA N° 93. Tipo de acceso a la vivienda, área rural.	143
TABLA N° 94. Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos.	144
TABLA N° 95. Acceso a servicio de telefonía convencional en Pedro Vicente Maldonado.	148
TABLA N° 96. Acceso a servicio de telefonía convencional en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.	149
TABLA N° 97. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado.	150
TABLA N° 98. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.	150

TABLA N° 99. Acceso a servicio de internet en Pedro Vicente Maldonado. ....	151
TABLA N° 100. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado. .....	151
TABLA N° 101. Potencia Instalada en las Centrales Hidroeléctricas en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	152
TABLA N° 102. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica en el cantón PVM. ....	152
TABLA N° 103. Líneas aéreas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	152
TABLA N° 104. Líneas soterradas Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	153
TABLA N° 105. Transformadores, Medidores, Postes Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	153
TABLA N° 106. Capa de rodadura de las vías Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	155
TABLA N° 107. Tipo de vía Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	156
TABLA N° 108. Tipo de Vía San Vicente De Andoas. ....	157
TABLA N° 109. Vías Rurales Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	158
TABLA N° 110. Tipo de via Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	159
TABLA N° 111. Tipo de acceso a las viviendas. ....	160
TABLA N° 112. Tipo de acceso a la vivienda, área urbana. ....	160
TABLA N° 113. Tipo de acceso a la vivienda, área rural. ....	161
TABLA N° 114. Zonas de influencia de infraestructuras expuestas a Amenazas Naturales. ....	166
TABLA N° 115. Áreas expuestas a riesgos naturales en el cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	168
TABLA N° 116. Problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad. .....	170
TABLA N° 117. Cuadro 104. Personal GAD PVM según tipos de contrato. ....	176
TABLA N° 118. Personal GAD PVM según nivel de instrucción. ....	177
TABLA N° 119. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo Código de trabajo. ....	177
TABLA N° 120. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo LOSEP. ....	178
TABLA N° 121. Cuadro 108. Personal con capacidades especiales GAD PVM. ....	179
TABLA N° 122. Matriz para la descripción de la variable estructura y capacidades del GAD de PV M. para la gestión del territorio. ....	179
TABLA N° 123. Matriz para la identificación de los principales componentes de un sistema de información local. ....	180
TABLA N° 124. Matriz para la priorización de Potencialidades y problemas en el GAD PVM. ....	183
TABLA N° 125. Análisis Estratégico. Variables del territorio. Cantón Pedro Vicente Maldonado. ...	184
TABLA N° 126. Análisis Estratégico. Uso agrológico del suelo. Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	185
TABLA N° 127. Análisis Estratégico. Capacidad de Uso del suelo CUT. Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	188
TABLA N° 128. Análisis Estratégico. Capacidad de Uso del suelo CUT. Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	189
TABLA N° 129. Modelo Territorial Actual Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	191
TABLA N° 130. Planteamiento de objetivos estratégicos Cantón Pedro Vicente Maldonado por componentes. ....	196
TABLA N° 131. Articulación de Objetivos al Plan Nacional Del Buen Vivir. ....	201
TABLA N° 132. Area Rural de protección de Cuencas Hídricas. ....	230
TABLA N° 133. Medidas determinadas en el proyecto respectivo o la normativa vigente. ....	230
TABLA N° 134. Area Rural de carreteras, caminos y accesos prediales. ....	231
TABLA N° 135. Categorías de Ordenamiento Territorial para el Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	231
TABLA N° 136. Categorías de Ordenamiento Territorial Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	233
TABLA N° 137. Plan de Gobierno. Ing. Fabrisio Ambuludí. ....	237
TABLA N° 138. Estrategias de Articulación componente Ambiental Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	241
TABLA N° 139. Estrategias de Articulación componente Socioeconómico Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	242
TABLA N° 140. Estrategias de Articulación componente Económico Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	243
TABLA N° 141. Estrategias de Articulación componente Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	244
TABLA N° 142. Estrategias de Articulación componente Movilidad, Energía y Conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	245
TABLA N° 143. Estrategias de Articulación componente Político Institucional Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	245
TABLA N° 144. Agenda de Ejecución componente Biofísico Cantón Pedro Vicente Maldonado. ...	246
TABLA N° 145. Agenda de Ejecución componente Socio-Cultural Cantón Pedro Vicente Maldonado. .....	247
TABLA N° 146. Agenda de Ejecución componente Económico-Productivo Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	248
TABLA N° 147. Agenda de Ejecución componente Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	249

TABLA N° 148. Agenda de Ejecución componente Movilidad, Energía y Conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado. ....	251
TABLA N° 149. Seguimiento a las metas.....	258
TABLA N° 150. Seguimiento a los Programas y Proyectos. ....	258
TABLA N° 151. Seguimiento a la Agenda Regulatoria.....	259
TABLA N° 152. Proceso de Participación Ciudadana.....	259

## 1. PRELIMINARES.

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establecen la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de planificar su territorio, de igual manera determinan que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas entre otras, las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenación del territorio con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

La Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial busca dar respuesta a los problemas socioterritoriales derivados de la falta de integración económica y social que se traduce en la alteración ecológica y ambiental, la concentración espacial de la población en áreas urbanas, la degradación de espacios naturales de especial valor ecológico, la tendencia de un modelo de consumo de recursos naturales de manera ineficaz y desequilibrada, los procesos de despoblamiento en las áreas rurales.

Partiendo de las potencialidades del territorio del Cantón Pedro Vicente Maldonado, se propone para el impulso del desarrollo, el aprovechamiento de su biodiversidad, fomentando el turismo y su cultura. Por ello el gobierno municipal y provincial tienen un rol fundamental de apoyo a la producción mediante la aplicación de políticas públicas encaminadas a la dotación de servicios básicos, saneamiento, infraestructura productiva, regulación del transporte, vialidad, incentivos para la inversión y demás acciones que atraigan inversiones privadas que contribuyan a generar e impulsar el desarrollo del cantón.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado responde a una Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que tiene como finalidad “lograr una relación armónica entre la población y el territorio: equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo; fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral del territorio en el contexto local, regional, nacional y mundial.

## 2. DIAGNÓSTICO.

Es el análisis descriptivo que se realiza con el propósito de identificar la situación actual del territorio, en función de la información proveniente de fuentes primarias o secundarias.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es un instrumento de planificación que permite compatibilizar los objetivos de desarrollo económico y social con los objetivos de conservación y manejo de los recursos naturales. El PDyOT debe considerarse, a la vez, una política de Estado. La planificación de los recursos disponibles en el territorio debe obedecer a conceptos de eficiencia y competitividad productiva y debe también garantizar la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población del cantón Pedro Vicente Maldonado, el ejercicio de la planificación territorial vincula activamente a la sociedad civil en la adopción de decisiones estratégicas y construye un acuerdo sobre el uso del territorio.

Es la herramienta más importante con la que cuenta el GAD PVM, para proyectar su desarrollo y contemplar el análisis de los diferentes componentes

### Componentes

- Biofísico.
- Socio-Cultural.
- Económico.
- Asentamientos Humanos
- Movilidad, energía y conectividad.

## 2.1 DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO.

### Unidades Ambientales.

Las unidades ambientales han sido definidas tomando en cuenta su génesis, los factores morfológicos, morfométricos y la litología, así como los factores externos modeladores como el clima y vegetación.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentran dos unidades ambientales:

- Gran Cono Tabular de la Llanura Costera
- Medio Aluvial

### Gran Cono Tabular de la Llanura Costera

Es la unidad ambiental más representativa del cantón y se caracteriza por mostrar una estrecha asociación entre las superficies superiores y las disecciones realizadas por la red hidrográfica, que abarcan todos los ríos importantes y las arterias secundarias, entre los principales se tiene el caso de los Ríos Achote, Achotillo, Caoní, Silanche, Cabuyal y Pitzarí, las terrazas son inexistentes o muy estrechas y los únicos ensanchamientos son de origen coluvial. Se asocia a flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos consolidados y no consolidados y material laharítico. Cabe señalar que dentro de esta unidad se pueden apreciar cerros testigos y relieves de la Formación Macuchi y del Miembro Chontal que litológicamente están formados por lava andesítica verdosa y filitas negras con presencia de sulfuros, respectivamente. Además por todo el cantón se encuentran distribuidos las superficies de cono de deyección y conos de esparcimiento que se dividen por su disección, de igual forma se encuentran sus vertientes y abruptos de cono de deyección.

Sus características son:

- **Ecología:** Bosque muy húmedo y bosque húmedo (Premontano).
- **Formas del relieve:** superficies, vertientes y abruptos de cono, de deyección antiguo, superficie de cono de deyección reciente, vertientes, abruptos y superficies (disectadas y muy disectadas) de cono de esparcimiento, gargantas y cerro testigos.
- **Geología:** Formación Macuchi, Miembro Chontal y Formación San Tadeo.
- **Edafología:** Suelos areno francos, franco arenosos, franco limosos, francos y franco arcillosos; poco profundos, moderadamente profundos y profundos.
- **Cobertura natural:** Bosque húmedo, matorral húmedo y vegetación herbácea húmeda.
- **Uso actual de las tierras:** Agrícola y ganadería.
- **Infraestructura vial y poblacional:**

**Vías Principales:** Vía Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito

**Poblados Principales:** Pedro Vicente Maldonado, Diez de Agosto, Simón Bolívar, San Vicente de Andoas, Coop. Los Laureles, etc.

- **Peligros naturales:** Erosión hídrica laminar e inundaciones anuales.

### **Medio Aluvial**

Corresponde a un sistema influenciado directamente por la acción de los ríos. Es un sistema muy variable ya que cambia con el tiempo, debido a la actividad de procesos erosivos y de sedimentación, responde también a los cambios climáticos, modificaciones de nivel de base, tectónica cuaternaria y actividades humanas. Se puede observar que el drenaje principal, Río Guayllabamba, se encuentra al norte del cantón, en el límite con el sector Golondrinas, en este mismo río varios drenajes importantes desembocan en él y tienen dirección NNE-SSW como es el caso de los ríos Cristal y Pizará, los drenajes de la parte sur tienen la misma dirección NNE-SSW, los cuales desembocan en el Río Blanco, los ríos Achiote, Achiotillo, Caoní, Silanche, estero la Cubera, entre otros forman terrazas y escarpes de terraza que no son amplias sino se caracterizan por ser estrechas.

Sus características son:

- **Ecología:** Sabana ecuatorial.
- **Formas del relieve:** Terrazas altas, medias y bajas y cauce actual y escarpe de terraza.
- **Geología:** Depósitos aluviales, asociados principalmente a arcillas, limos y arenas de grano fino a medio con presencia de gravas.
- **Edafología:** Arenos francos, franco limosos, francos y franco arcillosos; poco profundos, moderadamente profundos y profundos.
- **Cobertura natural:** Matorral Húmedo y Vegetación Herbácea Húmeda.
- **Uso actual de las tierras:** Agrícola y ganadera.
- **Infraestructura vial y poblacional:**

**Vías Principales:** Pedro Vicente Maldonado-Puerto Quito

**Poblados Principales:** Recinto Paraíso Alto, Recinto Simón Bolívar, Pedro Vicente Maldonado.

- **Peligros naturales:** Erosión Laminar

#### **2.1.1. RELIEVE**

Las unidades geomorfológicas que predominan en el cantón Pedro Vicente Maldonado son: Superficie de Cono de Deyección Antiguo con 25517,34 ha, que representa el 39,41%, superficie de cono de esparcimiento disectado con 13173,99 ha, que

representa el 20,35% y la superficie de cono de esparcimiento muy disectado con 8248,66 ha, lo que representa el 12,74% del cantón.

### **2.1.1.1 Unidades geomorfológicas existentes en el cantón Pedro Vicente Maldonado**

#### **2.1.1.1.1 Cerro Testigo (Ct)**

Esta unidad geomorfológica se localiza en la parte este y centro-oeste del cantón cerca a los sectores de los recintos La Bonanza y Simón Bolívar, están constituidos de filitas negras con presencia de sulfuros correspondiente al miembro Chontal y lavas andesíticas verdes con presencia de sulfuros pertenecientes a la formación Macuchi, poseen pendientes que varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, evidenciados en las cercanías de los sectores antes mencionados, el desnivel relativo no supera los 200 m, se exhibe cimas agudas y redondeadas, están asociados a vegetación arbórea y a cultivos anuales. Presentan una extensión de 1 608,16 ha, lo cual equivale al 2.48% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

FOTO N° 1. Cerro Testigo. Sector Simón Bolívar.



FUENTE: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **2.1.1.1.2 Garganta (Gr)**

Muestran una extensión de 5 498,95 ha, lo cual equivale al 8,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha), se localizan en la parte suroriental y noroccidental del cantón en los sectores de las Coop. San Isidro, Recintos: Nueva Aurora, La Bonanza, Los Laureles y Quince de Mayo y en los poblados de Pedro Vicente Maldonado y Diez de Agosto junto a la vía principal, litológicamente están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, sus pendientes varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, su desnivel relativo no supera los 100 m, presenta una longitud de la vertiente moderadamente larga de 50 a 250m y exhibe vertientes irregulares, está asociado a vegetación arbórea, arbustiva y herbácea.

FOTO N° 2. Garganta Río Caoní 2013.



FUENTE: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **2.1.1.1.3 Coluvión Antiguo (Can)**

Se origina por acumulación de material debido a la acción por gravedad, esta unidad posee un desnivel relativo menor a los 50 m., exhiben vertientes convexas y cimas redondeadas. Litológicamente está constituido de material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño correspondiente a la formación San Tadeo

Se localizan en la parte NE del cantón en los poblados de los recintos: Los Laureles y El Cisne, ocupan una extensión de 320,24 ha, lo cual equivale al 0,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

#### **2.1.1.1.4 Coluvio Aluvial Antiguo (Co)**

Son unidades geomorfológicas cuyo material son producto de la erosión de las partes altas de las Formaciones existentes (San Tadeo y Macuchi) y de la depositación de materiales aluviales por corrientes fluviales sumado a los aportes gravitacionales laterales, litológicamente está formado por clastos subredondeados a subangulares asociado a material limoso, arcilloso y arenoso, se encuentra localizado en la parte W del cantón, puntualmente en el sector Progreso Agrícola.

Posee una pendiente media (12-25%) con un desnivel relativo menor a 15 m., su extensión es de 12,24 ha, lo cual equivale al 0,01% de la superficie total del cantón (64 735,73 ha).

#### **2.1.1.1.5 Superficie de cono de deyección antiguo (Cds)**

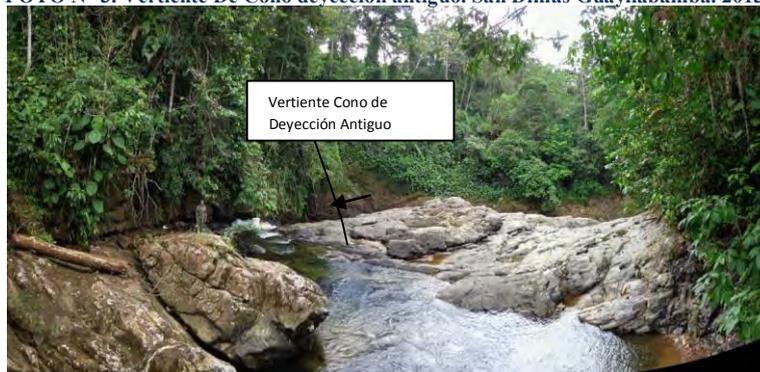
Presentan una extensión de 25 517,34 ha, lo cual equivale al 39,41% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha). Se localizan principalmente al E y SE del cantón Pedro Vicente Maldonado, en los sectores de las Coop. San Isidro, recintos Nueva Aurora y Los Laureles y en los poblados de Pedro Vicente Maldonado, Diez de Agosto, Comuna San Vicente de Andoas y Asociación Calvas, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes que varían de suaves a medias, fluctuando entre 5 a 25%, el desnivel relativo no supera los 50 m. y presenta una longitud de vertiente corta de 15 a 50 m.

### 2.1.1.1.6 Vertiente de cono de deyección antiguo (Vcy)

Están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes variadas de media - fuerte (25 a 40%) a fuerte (40 a 70 %), evidenciados en los sectores antes mencionados, el desnivel relativo no supera los 100 m., presenta una longitud de vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m., están asociados a vegetación arbórea y cultivo anual. Presentan una extensión de 553,56 ha, lo cual equivale al 0,84% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

Se localizan en los sectores de la Coop. San Isidro, recintos: El Cisne y Konrad Adenauer, además en el poblado de Pedro Vicente Maldonado.

FOTO N° 3. Vertiente De Cono de deyección antiguo. San Dimas Guayllabamba. 2013.



FUENTE: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.1.1.7 Abrupto de cono de deyección antiguo (Cda)

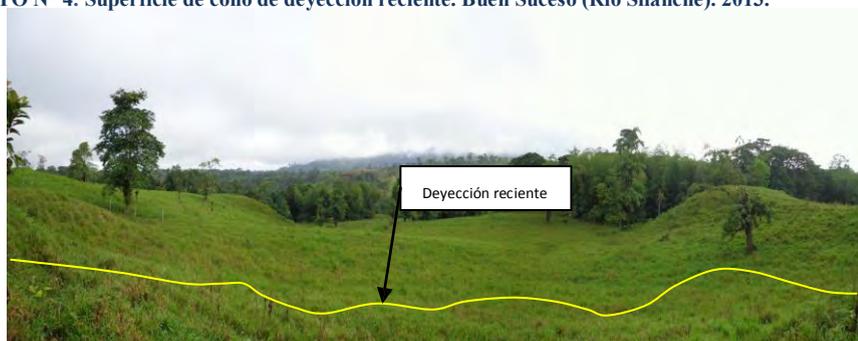
Esta unidad geomorfológica se localiza al este del cantón, cercano al recinto Los Laureles, está constituido principalmente por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes fuertes de 40 a 70%, con un desnivel relativo que no supera los 200 m., posee una longitud de la vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m. Presentan una extensión de 774,85 ha, lo cual equivale al 1,20% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

### 2.1.1.1.8 Superficie de cono de deyección reciente (Cy)

Esta unidad geomorfológica representa el 4,86% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha), litológicamente está constituido por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa de la formación San Tadeo.

Esta unidad se encuentra ubicada en la parte central del cantón en los poblados El Cisne y Konrad Adenauer, se caracteriza por presentar cimas redondeadas, vertientes convexas y mixtas, con una pendiente que varía de suave a media-fuerte, fluctuando entre 5 a 40%, su desnivel relativo no sobrepasa los 25 m., posee una longitud de la vertiente corta y moderadamente larga de 15 a 250 m, la cobertura vegetal representativa de dicha geoforma está asociados a vegetación arbustiva, herbácea y a cultivos anuales.

**FOTO N° 4. Superficie de cono de deyección reciente. Buen Suceso (Río Silanche). 2013.**



**FUENTE:** Revisión de Campo.  
**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

### **2.1.1.1.9 Superficie de cono Esparcimiento (Ces)**

Se localiza esporádicamente en la parte occidental del cantón en el poblado de Simón Bolívar, la cooperativa San Isidro y recinto Paraíso Alto, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, se caracteriza por presentar una cima redondeada, una vertiente mixta, con pendiente suave de 5 a 12%, un desnivel relativo que no supera los 50 m., posee una longitud de la vertiente corta y moderadamente larga de 15 a 250 m, están asociadas a la vegetación herbácea y arbórea. Presentan una extensión de 1 860,08 ha, lo cual equivale al 2,87% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

**FOTO N° 5. Superficie cono de esparcimiento. Coop. Tatalá. 2013.**



**FUENTE:** Revisión de Campo.  
**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

### **2.1.1.1.10 Superficie de cono de esparcimiento disectado (Cesd)**

Presentan una extensión de 13 173,99 ha, lo cual equivale al 20,35% de la superficie total de cantón (64735,73 ha).

Poseen una pendiente media de 12 a 25 %, su desnivel relativo no sobrepasa los 50 m. y posee una longitud de vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m., exhiben

cimas redondeadas y forma de la vertiente convexa y mixta, están asociados a vegetación arbórea y herbácea (pasto). Es una de las unidades más representativas del cantón y se encuentran ubicadas en la parte occidental del cantón en el recinto Unidos Venceremos y Coop. Centinela de Guayllabamba, están constituidos por material de la formación San Tadeo.

FOTO N° 6. Superficie cono de esparcimiento disectado. Coop. Tatalá. 2013.



FUENTE: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **2.1.1.1.10 Superficie de cono de esparcimiento muy disectado (Cesmd).**

Esta unidad se localiza en el recinto Paraíso Alto y Quince de mayo, Coop. Tatalá, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, posee un desnivel relativo menor a los 50 m. y una pendiente de media a fuerte (25 a 40%), su longitud de vertiente es moderadamente larga de 50 a 250 m, exhiben cimas redondeadas y vertientes convexas y mixtas. Presentan una extensión de 8 248,66 ha, lo cual equivale al 12,74% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

#### **2.1.1.1.12 Vertiente de cono de esparcimiento (Vces)**

Presenta una extensión de 1 487,65 ha, lo cual equivale al 2,29% de la superficie total de cantón (64735,73 ha). Litológicamente se encuentra formada por material de la formación San Tadeo, la cobertura vegetal predominante es de tipo arbórea se caracteriza por presentar pendientes que varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, su desnivel relativo no sobrepasa los 100 m. y su longitud de la vertiente es de moderadamente larga de 50 a 250 m.

La unidad se localiza en la parte suroccidental del cantón Pedro Vicente Maldonado en el sector Simón Bolívar y recinto Paraíso Alto.

FOTO N° 7. Vertiente de Cono de esparcimiento (Simón Bolívar. 2013)



FUENTE: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **2.1.1.1.13 Abrupto de cono de esparcimiento (Csa)**

Estas unidades geomorfológicas se localizan al norte del cantón Pedro Vicente Maldonado en el Río Guayllabamba, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes variadas entre media- fuerte a fuerte, fluctuando entre 25 a 70%, el desnivel relativo no supera los 100 m., presenta una longitud de vertiente moderadamente larga de 250 m. y de forma rectilínea. Presentan una extensión de 248,08 ha, lo cual equivale al 0,38% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

#### **2.1.1.1.14 Terraza Alta (Ta)**

Se encuentra por encima de la terraza media, litológicamente está formado por depósitos aluviales formados por clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), la presente unidad se localiza al norte del cantón, al margen izquierdo del río Guayllabamba, posee una pendiente suave de 5 a 12%, con un desnivel relativo que no supera los 5 m. Presenta una extensión de 343,49 ha.

#### **2.1.1.1.15 Terraza media (Tm)**

Estas unidades geomorfológicas se localizan al NE y SW del cantón a lo largo del margen del río Guayllabamba y de los ríos Achiote, Achotillo y Caoní, están constituidos de clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente muy suave de 2 a 5%, con un desnivel relativo que no supera los 5 m, se encuentran asociados a una vegetación herbácea. Presentan una extensión de 1 054,76 ha.

FOTO N° 8. Terraza media (Rancho Tutica. 2013) Terraza media (Rancho Tutica. 2013).



FUENTE: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 2.1.1.1.16. Terraza baja y cauce actual (Tb)

Comprende tanto el lecho del río como el nivel directamente superior (terrazza baja), ya que resultan difícilmente discriminables. Están sujetos a una dinámica constante especialmente en época lluviosa. Suele estar sujeta a las crecidas del río. Se localizan al N, E y SW del cantón a lo largo del margen del río Guayllabamba, Pachijal, San Dimas y Caoní, están constituidos de clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente variada de plana a muy suave entre 0 a 5%, un desnivel relativo que no supera los 5 m. La cobertura vegetal representativa está asociada a vegetación arbustiva. Presentan una extensión de 97,38 ha.

FOTO N° 9. Terraza baja y cauce de río (Río Pachijal. 2013).



FUENTE: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 2.1.1.1.17. Escarpe de Terraza (Et)

Corresponde a la superficie vertical o semi vertical que separa de la terraza media a la terraza alta. La presente unidad geomorfológicas se localiza a lo largo del río Guayllabamba, geológicamente se encuentran formados por depósitos aluviales

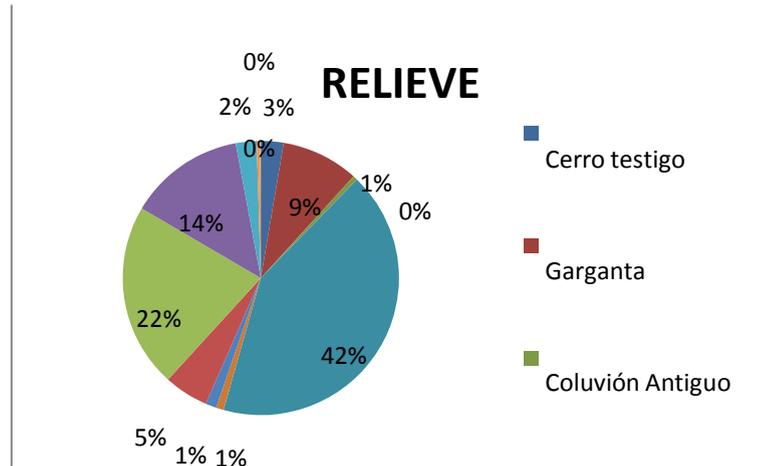
formados por clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente variada de media-fuerte a fuerte fluctuando entre 25 a 70%, su desnivel relativo no supera los 100 m. y su longitud de vertiente es moderadamente larga de 50 a 250 m. Presentan una extensión de 50,67 ha, lo cual equivale al 0,07% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

TABLA N° 1.2. Descripción de unidades geomorfológicas.

Relieve	Descripción
<b>Cerro testigo</b>	Presentan una extensión de 1 608,16 ha, lo cual equivale al 2,48% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Garganta</b>	Muestran una extensión de 5 498,95 ha, lo cual equivale al 8,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha),
<b>Coluvión Antiguo</b>	Ocupa una extensión de 320,24 ha, lo cual equivale al 0,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Coluvio Aluvial Antiguo</b>	Su extensión es de 12,24 ha, lo cual equivale al 0,01% de la superficie total del cantón (64 735,73 ha).
<b>Superficie de cono de deyección antiguo</b>	Presentan una extensión de 25 517,34 ha, lo cual equivale al 39,41% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha)
<b>Vertiente de cono de deyección antiguo</b>	Presentan una extensión de 553,56 ha, lo cual equivale al 0,84% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Abrupto de cono de deyección antiguo</b>	Presentan una extensión de 774,85 ha, lo cual equivale al 1,20% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Superficie de cono de deyección reciente</b>	Esta unidad geomorfológica representa el 4,86% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha)
<b>Cono de esparcimiento disectado</b>	Con 13 173,99 ha, que representa el 20,35%
<b>Superficie de cono de esparcimiento muy disectado</b>	Presentan una extensión de 8 248,66 ha, lo cual equivale al 12,74% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Vertiente de cono de esparcimiento</b>	Presenta una extensión de 1 487,65 ha, lo cual equivale al 2,29% de la superficie total de cantón (64735,73 ha)
<b>Abrupto de cono de esparcimiento</b>	Presentan una extensión de 248,08 ha, lo cual equivale al 0,38% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
<b>Terraza Alta</b>	Presenta una extensión de 343,49 ha.
<b>Terraza media</b>	Presentan una extensión de 1 054,76 ha.
<b>Terraza baja y cauce actual</b>	Presentan una extensión de 97,38 ha.
<b>Escarpe de Terraza</b>	Presentan una extensión de 50,67 ha, lo cual equivale al 0,07% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

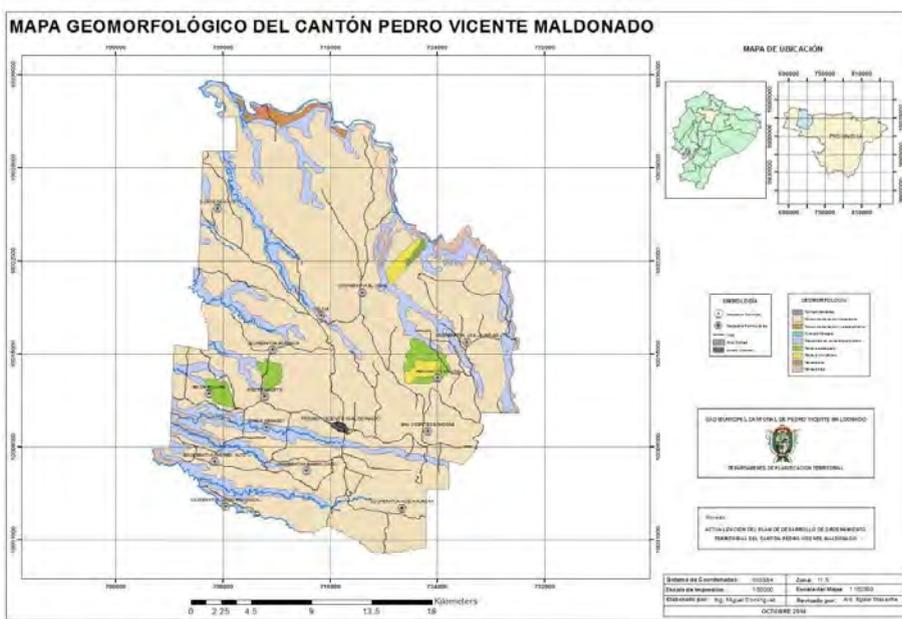
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

GRÁFICO N° 1.2. Relieve.



FUENTE: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

MAPA N° 1.2. Relieve Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.1.2 GEOLOGÍA.

Las formaciones geológicas que afloran en el cantón Pedro Vicente Maldonado son:

**Formación Macuchi. (k<sub>M</sub>).**- Esta formación aflora hacia el oriente del cantón Pedro Vicente Maldonado que litológicamente está formado por lavas andesíticas verdes con presencia de sulfuros.

**Miembro Chontal. (KM<sub>Ch</sub>).**- Aflora puntualmente en la parte SE del cantón, cerca al poblado Simón Bolívar, está asociado a cerro testigos que litológicamente están formados por filitas negras con presencia de sulfuros.

**Formación San Tadeo. (P<sub>ST</sub>).**- Esta formación aflora en la mayor parte del cantón y está asociada a superficies, vertientes y abruptos de cono de deyección antiguo y reciente, vertientes, abruptos y superficies (disectadas y muy disectadas) de cono de esparcimiento, gargantas y cerro testigos, que litológicamente están formados por flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos consolidados y no consolidados con matriz limo-arcillosa y arena limosa; y material laharítico.

**Depósitos coluviales (Q<sub>2</sub>).**- Se forma como resultado del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de relieves primarios, están compuestos por fragmentos angulosos en matriz volcano-sedimentaria meteorizada; generalmente angulares. Se encuentra a lo largo de todo el cantón formando coluviones antiguos de considerable extensión.

**Depósitos coluvio aluviales (Q<sub>3</sub>)**

Se originan por la sedimentación de material clástico (limos, arenas y clastos), producto de la erosión de las partes altas de las formaciones existentes y depósitos aluviales, se encuentran compuestos de gravas, arenas y limos, que rellenan los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas.

**Depósitos aluviales (Q<sub>1</sub>)**

Por la presencia de varios drenajes de importancia en este cantón, existen depósitos recientes y están constituidos de arcillas, arenas y gravas; contienen gran cantidad de materiales erosionados y arrastrados de las elevaciones adyacentes, las geoformas características de estos depósitos aluviales son: terraza media y baja ubicados en el límite con el cantón Golondrinas, atravesando el cantón en los ríos Achiotte, Achiotillo, Caoní, estero la Cubera, río Silanche, entre otros.

TABLA N° 3. Matriz para descripción de formaciones geológicas.

Formaciones Geológicas	Descripción
<b>Formación Macuchi</b>	Lava andesítica verdosa con presencia de sulfuros
<b>Deposito aluviales</b>	Clastos subred ondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)
<b>Deposito Coluviales</b>	Material suelto y Heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño.
<b>Deposito Coluvio Aluviales</b>	Clastos Subredondeados a subangulares asociado a material limoso y arenoso
<b>Formación San Tadeo</b>	Flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos, no consolidados en matriz arena limosa
<b>Miembro Chontal</b>	Filitas negras con presencia de sulfuros

Fuente: AEE-GAD PedroVicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 3. Geológico Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

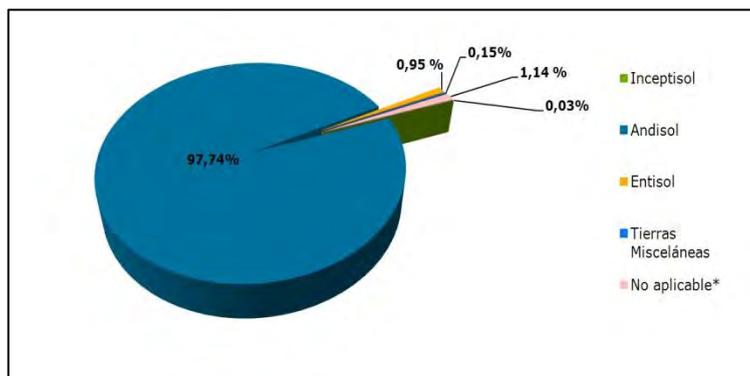
### 2.1.3 SUELOS.

El suelo forma un sistema abierto a la atmósfera y la corteza que almacena de forma temporal los recursos necesarios para los seres vivos. La disponibilidad de estos recursos (agua, energía, nutrientes minerales, etc.) depende de la intensidad y velocidad de los procesos de intercambio entre el suelo y el resto de compartimentos de los sistemas ecológicos (Jordán, 2010).

Según la Soil Taxonomy (Soil Survey Staff, 1999), suelo es un cuerpo natural compuesto de sólidos (minerales y materia orgánica), líquido y gas que ocurre sobre la superficie de la tierra, ocupando espacio y es caracterizado por uno o varios horizontes o capas, que son distinguibles desde el material inicial y resultando en adiciones, pérdidas, transferencias y transformaciones de energía y materia, o de la habilidad de soportar raíces de plantas en ambiente natural. El límite más bajo que separa el suelo del “no suelo” es muy difícil de definir, se ha atribuido a la actividad biológica y es a menudo muy gradual.

El cantón Pedro Vicente Maldonado, ocupa 64735,73 ha de superficie intervenida; donde predominan ampliamente suelos del orden de los andisoles con 63271,60 ha (97,74 %), seguidos de los entisoles con 612,93 ha (0,95 %), los inceptisoles con 18,88 ha (0,03%) tal como lo muestra el siguiente gráfico.

**GRÁFICO N° 3. Porcentaje de ocupación de suelos de acuerdo al orden.**



FUENTE: IEE 2013.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El área no aplicable corresponde a ríos, poblados y representan el 1,14 %. Las tierras misceláneas con el 0,15 %, corresponden a tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas.

**TABLA N° 4 Ordenes de suelos en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**

Orden de Suelos (Soil Survey Staff, 2006)	Superficie	
	ha	%
Andisoles	63271,60	97,74
Entisoles	612,93	0,95
Inceptisoles	18,88	0,03
Tierras misceláneas	97,38	0,15
No aplicable	734,96	1,14

Fuente: Mapa geopedológico 1:25000. IEE 2013  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE ÓRDENES DE SUELOS

#### 2.1.3.1. Andisoles.

Los principales subgrupos de los Andisoles encontrados en el cantón pertenecen a un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

**TABLA N° 5. Andisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Andisol	Udands	Hapludands	Thaptic Hapludands	4007,81
			Typic Hapludands	53164,61
			Vitric Hapludands	6099,18
Total				63271,60

Fuente: IEE 2013  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

Los Andisoles con un área de 63271,60 ha, representan el 97,74 % del área total del cantón; espacialmente se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de todo el cantón, en las unidades morfológicas de: abrupto de conos de deyección antiguos,

escarpes de terrazas, superficies de conos de esparcimiento muy disectados, abruptos de cono de esparcimiento, superficies de cono de esparcimiento, vertientes de cono de deyección antiguos, superficie de cono de esparcimiento disectado, coluviones antiguos, coluvio aluviales antiguos, gargantas, cerros testigo, terrazas medias, superficies de conos de deyección reciente, superficies de cono de deyección antiguo (Figura 3).

El principal gran grupo se describe a continuación:

Hapludands, son suelos que presentan características mínimas de sus horizontes en régimen de humedad údico. A nivel de subgrupo se diferencian aquellos que presentan: materiales vítreos (subgrupo Vitric), un horizonte de suelo enterrado (subgrupo Thaptic), y aquellos que no muestran ninguna característica en especial (subgrupo Typic).

### 2.1.3.2 Entisoles

Los principales Subgrupos de los Entisoles encontrados en el cantón pertenecen a un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

**TABLA N° 6. Entisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Entisol	Fluents	Udifluents	Andic Udifluents	508,82
			Vitrandic Udifluents	104,11
Total				612,93
Fuente: IEE 2013 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.				

Los Entisoles, con 612,93 ha, representan un 0,95 % del área total, se encuentran espacialmente distribuidos en el sur y este del cantón Pedro Vicente Maldonado, en las unidades morfológicas de: terrazas medias que se distribuyen en los depósitos aluviales.

**Udifluents**, los cuales se caracterizan por tener un origen fluvial en régimen de humedad údico. A nivel de subgrupo se diferencian los que presentan características ándicas (subgrupo Andic) y aquellos que presenta ceniza, pómez y vidrio volcánico en sus horizontes (subgrupo Vitrandic).

### 2.1.3.3 Inceptisoles

El principal subgrupo de los Inceptisoles encontrado en el cantón pertenecen a un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

**TABLA N° 7. Inceptisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Inceptisol	Udepts	Dystrudepts	Andic Dystrudepts	18,88
Total				18,88
Fuente: IEE 2013 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.				

Los Inceptisoles, con 18,88 ha, representan un 0,03 % del área total, se encuentran espacialmente distribuidos en el oeste del cantón Pedro Vicente Maldonado, en las unidades morfológicas vertientes de cono de esparcimiento.

**Dystrudepts**, son Inceptisoles con una saturación de bases menor al 50 % en uno o más horizontes a una profundidad entre 25 y 75 cm. A nivel de subgrupo se diferencian por reacción al NaF (subgrupo Andic).

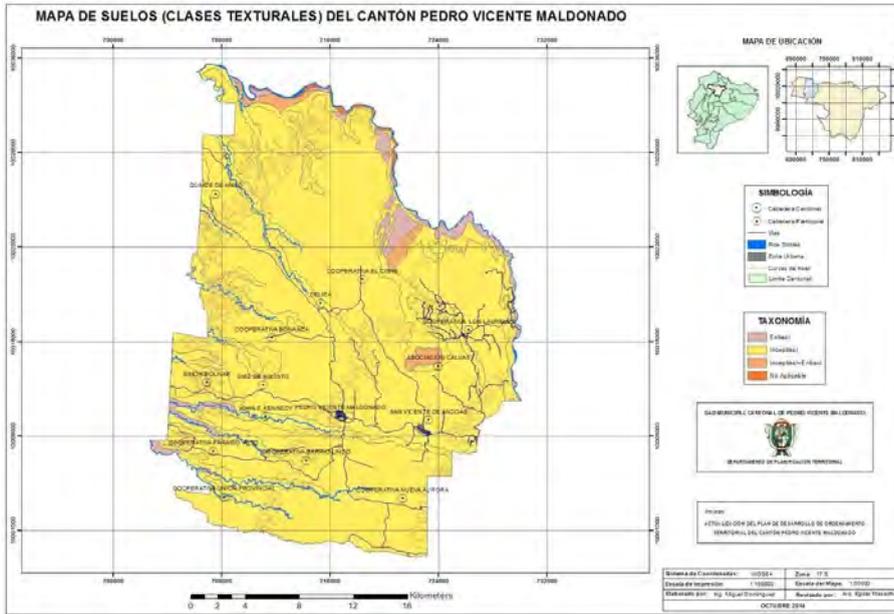
TABLA N° 8. Descripción de suelos.

Características de los suelos	Descripción	Extensión (ha)	Porcentaje (%)
<b>SUELOS FRANCOS</b>	Suelos francos, bien drenados, poco profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente fuerte de 40 a 70%	38182,78	58,981%
<b>SUELOS FRANCO ARENOSOS</b>	Suelos franco arenosos, buen drenaje, poco profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente media de 12 a 25%.	24886,02	38,442%
<b>FRANCO ARCILLO-LIMOSO</b>	Suelos arcillo-limosos en superficie y franco limosos a profundidad, drenaje bueno, moderadamente profundos, Ph medianamente ácido, fuerte reacción al NaF, fertilidad mediana, con una pendiente que varía de media a fuerte de 25 a 40%		
	Suelos franco arenosos bien drenados, moderadamente profundos, Ph ácido, fertilidad baja, con una pendiente suave de 5 a 25%.		
<b>SUELOS FRANCO ARCILLOSO</b>	Suelos franco arcillosos, moderado drenaje, poco profundos, Ph medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente media de 12 a 25%.		
<b>NO APLICABLE</b>	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas.		

Fuente: IEE 2013.

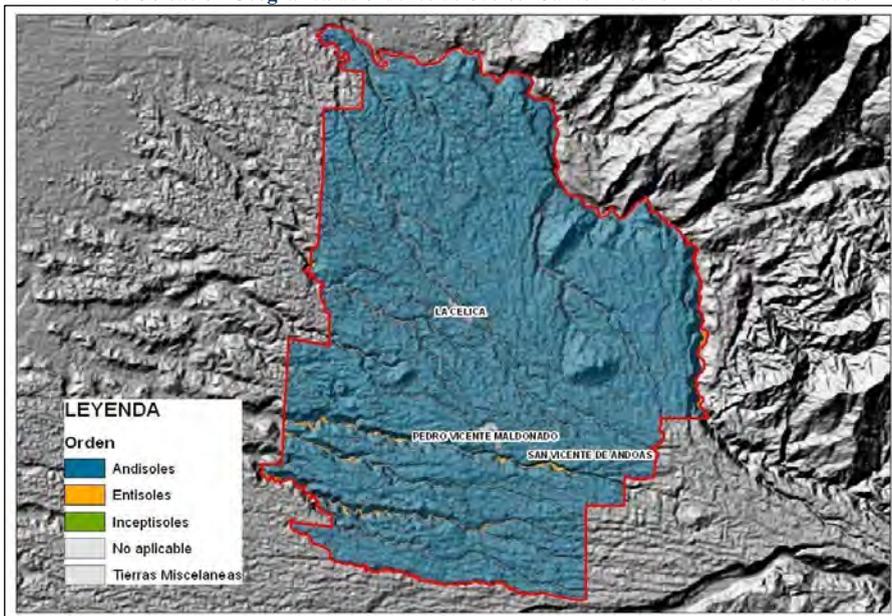
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 4. Suelos Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 5. Ubicación Geográfica de órdenes de Suelos Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 2.1.4. USO Y COBERTURA DEL SUELO.

En el cantón en cuanto a la unidad de uso se ha llegado a la conclusión que el suelo sufre grandes impactos y continuos cambios, muchos de ellos producidos por actividades humanas que no toman en cuenta los procesos naturales que mantienen en buen estado los recursos, perjudicando el presente y el futuro de nosotros mismos.

Las mayores amenazas que lo afectan son los monocultivos, al sembrar un solo tipo de planta por largo tiempo, los suelos se deterioran y pierden los nutrientes.

Otra amenaza sería sembrar pasto para la actividad ganadera extensiva, que se desperdicia suelos que son aptos para otro uso más potencial.

La unidad de uso o cobertura vegetal en cuanto a la tierra agropecuaria del cantón de Pedro Vicente Maldonado en el año 2000 tenía una superficie de 50783,11Ha comparando con el año 2008 la cobertura aumenta 6450,60 Ha más que el anterior. En cuanto al bosque en el año 2000 comparado con el año 2008 la cobertura baja 7,65% menos que el anterior, lo cual se llega a la conclusión que debido a la necesidad de crear nuevos espacios en donde el ser humano pueda asentarse tiene que talar grandes áreas de bosque.

La vegetación arbustiva y herbácea en el año 2000 tenía una superficie de 2040,15 Ha comparado con el año 2008 la cobertura baja a 1467,20 ha Lo cual significa que se ha sembrado otros tipos de cultivo en el Cantón.

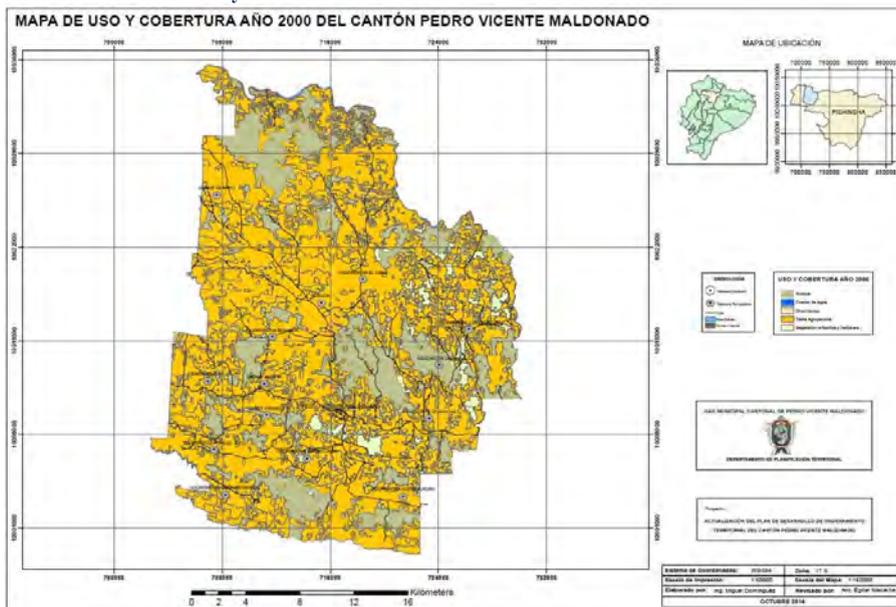
En lo referente a los cuerpos de agua en el año 2000 y 2008 se reduce a 0,29 %, se llega a la conclusión que se han perdido varias lagunas que existían en el cantón.

**TABLA N° 9. Análisis comparativo de usos de suelo.**

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2000	%	Año 2008 (ha)	%	Diferencia (ha)	%
Tierra agropecuaria	50783,11	78,45	57233,71	88,41	6450,60	9,96
Bosque	11701,01	18,07	6745,80	10,42	4955,21	7,65
Vegetación arbustiva y herbácea	2040,15	3,15	572,95	0,89	1467,20	2,26
Cuerpo de agua						
Otras tierras						
<b>TOTAL</b>	<b>64737,08</b>	<b>100</b>	<b>64737,08</b>	<b>100</b>	<b>12901,20</b>	<b>20,00</b>

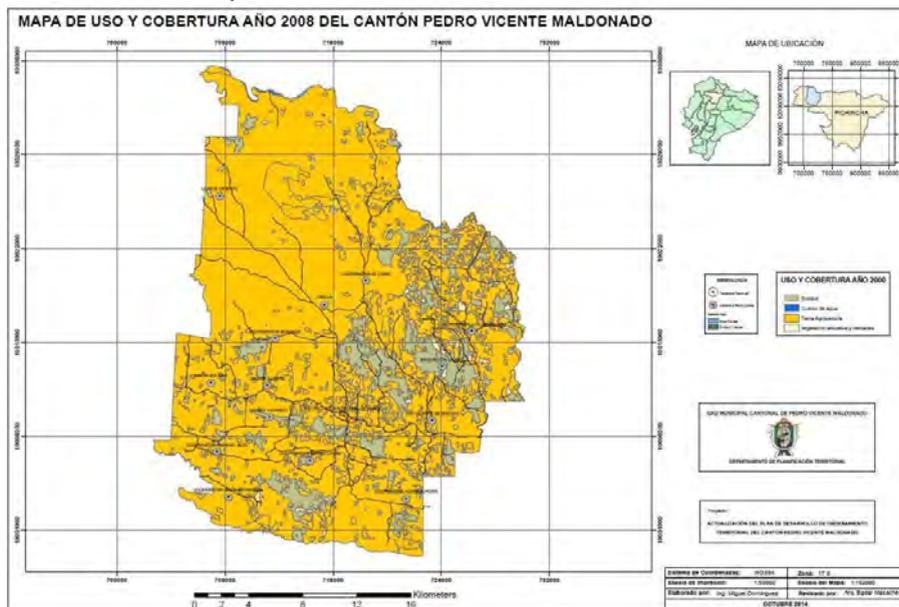
Fuente: AEE Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 6. Cobertura y Uso del Suelo año 2000 Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

**MAPA N° 7. Cobertura y Uso del Suelo año 2008 Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.5. INFORMACIÓN CLIMÁTICA.

Al reunir y resumir todos los datos de clima del cantón podemos inferir que existen condiciones sin mayores cambios bruscos, las cuales son apropiadas y estables para cultivos tropicales, ganaderos y del ámbito forestal.

Cabe señalar que no existen datos de estaciones meteorológicas en la última década dentro de los límites del Cantón de Pedro Vicente Maldonado, por tanto se presentan antecedentes obtenidos de distintas fuentes para su análisis.

La zona presenta un clima cálido húmedo, sin registrar mayores cambios de temperatura, con un promedio entre 20°C a 25°C y relativas variaciones en los meses de febrero, marzo, abril y mayo registrando promedios mayores a los 25° C, que coinciden con la época invernal.

En el gráfico se puede observar que la temperatura mínima bordea los 17°C, con la cual no existirían restricciones, con esta variable, para la mayoría de los cultivos en el área rural.

#### 2.1.5.1 Precipitación

En los estudios climáticos se utilizan datos de observaciones que son valores aleatorios de diversos parámetros: precipitación, temperaturas, nubosidad, evapotranspiración, entre otros, cuya variabilidad en el tiempo es grande.

Se tiene por consiguiente que recurrir a las estadísticas para realizar el análisis de éstos parámetros, a fin de alcanzar la precisión requerida. Por lo que, los estudios climáticos tienen necesariamente que apoyarse en datos que tengan series de períodos los más extensas posibles. Las series climáticas deben tener como un mínimo 20 años de registros continuos según la OMM (Organización Meteorológica Mundial); de no existir series extensas pueden utilizarse hasta de 10 años evitando en lo posible las series que tengan interrupciones.

Esta información se logra únicamente contando con el contingente de estaciones de funcionamiento regular y permanente, en donde se efectúan observaciones climáticas completas.

La recopilación de los historiales de precipitación y de los demás parámetros climáticos tanto diarios, mensuales como anuales de todas las estaciones de la zona en estudio, han sido actualizados hasta diciembre del 2009, en base a los registros originales (anuarios meteorológicos ó en formato digital) del INAMHI y de la DGAC.

Analizando las series de precipitaciones mensuales conjuntamente con los días de lluvia del mismo lapso de tiempo y relacionándolos con los valores de estaciones vecinas, se han eliminado algunos datos ilógicos. Los cálculos para obtener valores medios mensuales y anuales de las alturas de precipitaciones, fueron hechos en base a todo el período de años de observación de cada estación y detallado año por año. Habiéndose procedido a eliminar los valores ilógicos antes de calcular los medios, como se explicó anteriormente. En el cuadro 9 presentamos los valores medios mensuales y sus totales anuales de las precipitaciones sobre el período más largo posible.

**TABLA N° 10. Precipitación Media Mensual (mm) de Estaciones Meteorológicas.**

COD.	ESTACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M046	Pachijal Mashpi	415,50	490,10	526,20	538,70	260,20	167,20	77,10	84,4	110,6	122,9	92,4	260,9	3146,3
M593	Pedro Vicente Maldonado	568,20	798,60	701,10	717,20	373,00	183,40	89,80	113,4	113,6	171,8	168,3	342,9	4341,3

Elaborado: IEE-MAGAP, 2014.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Para las series con años incompletos se procedió a obtener el promedio mensual de todo el período correspondiente al mes o meses faltantes, siempre que sean únicamente hasta tres, este valor artificial suple al no registrado que se utiliza en el cálculo del valor anual. Después de esta depuración preliminar, las alturas de lluvias anuales fueron sometidas a un contraste estadístico entre estaciones vecinas, cuyas características físico-climáticas guardan cierta similitud.

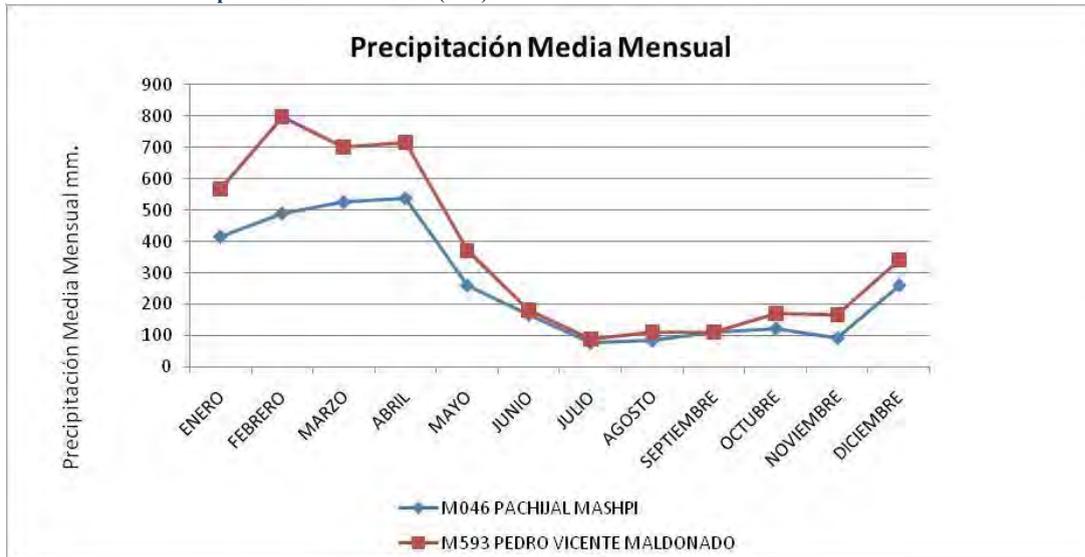
La caracterización pluviométrica se realizó mediante el análisis de la variabilidad mensual o distribución intra-anual (régimen de precipitación), con la finalidad de identificar épocas lluviosas o secas.

#### **2.1.5.1.1 Análisis de la Variabilidad Intranual.**

El objetivo de este análisis es observar la distribución de la precipitación mes a mes dentro del año. Esto permitirá identificar los meses más y menos lluviosos, así como posibles comportamientos estacionales. Para tal fin se calculó el promedio mensual de la precipitación en las estaciones consideradas, los mismos que se encuentran en el cuadro 9.

En el gráfico se representan los valores medios mensuales de las estaciones; en él vemos dos estaciones definidas: donde las lluvias son más abundantes entre febrero y abril.

**GRÁFICO N° 4. Precipitación media mensual (mm).**



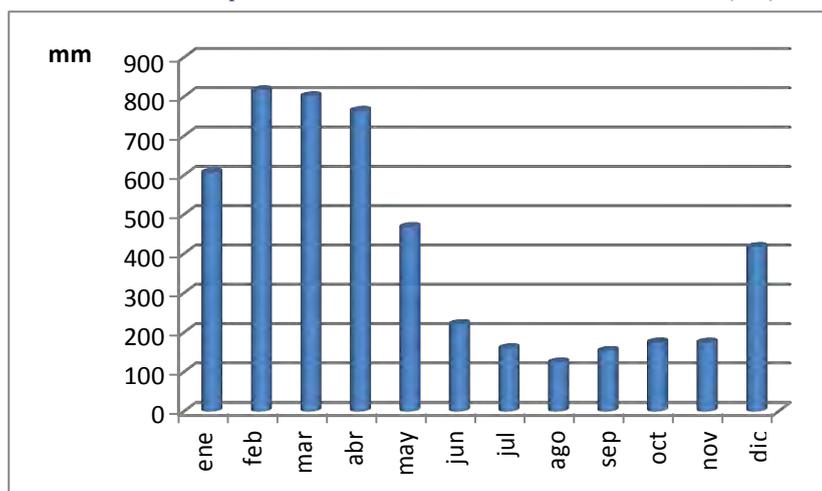
Fuente IEE - MAGAP 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Conocido que los valores de precipitación obtenidos en las diferentes estaciones meteorológicas son puntuales, es necesario conocer su distribución geográficamente en la zona en estudio; para ello, uno de los métodos más usados en meteorología para entender esta distribución es por medio de trazos de isoyetas (líneas que unen puntos de igual valor de precipitación).

En base a los valores de los promedios anuales (serie 1985-2009) obtenidos anteriormente, tomando como referencia el relieve y la topografía de la zona estudiada, el clima, la cobertura vegetal, el reconocimiento terrestre y con el apoyo de las alturas de precipitación registradas en las estaciones meteorológicas vecinas del cantón, hemos trazado por medio del software ArcGis9.3 una red de isoyetas con separación de 100 mm. Los valores de las isoyetas varían desde 3100 mm hasta 4300 mm.

También es importante señalar otras fuentes bibliográficas que señalan la abundante precipitación en el cantón de Pedro Vicente Maldonado, tal como sucede con el extracto de mapa obtenido en el Estudio Exploratorio: “Problemática y Conflictos sobre los Recursos Hídricos por efectos del cambio Climático”.

**GRÁFICO N° 5. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado (mm).**



Fuente IEE - MAGAP 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 11. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado (mm).

es	mm.
Enero	606,88
Febrero	816,07
Marzo	800,97
Abril	763,54
Mayo	467,93
Junio	220,93
Julio	159,75
Agosto	123,72
Septiembre	153,02
Octubre	174,41
Noviembre	174,01
Diciembre	416,91
<b>TOTAL</b>	<b>4878,14</b>

Fuente IEE - MAGAP 2014.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Como se puede observar, el mes con mayores precipitaciones corresponde al de febrero con 816,07 mm. Caso contrario sucede con el mes de agosto con nivel de 123,72 mm, cifra menor al promedio anual (406,51 mm.). Se puede desprender que existe un periodo de menor lluvia que puede llegar a cinco meses, el segundo semestre del año.

La evapotranspiración alcanza valores entre 500 y 1100 mm al año valor medio, dado la presencia de abundante nubosidad, por lo que se infiere que en forma natural existe un superávit hídrico en la zona.

### 2.1.5.2 Temperatura

La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. Por esta razón, es necesario conocer la disponibilidad (cantidad y duración) y el régimen térmico de una localidad, que con las disponibilidades hídricas (precipitación y humedad edáfica) permitirá cuantificar la aptitud climática regional.

Las estaciones de registros de temperatura presentan información discontinua y periodos de registros distintos, lo que nos obligó a plantear diferentes periodos de análisis de este parámetro climático. Se calcularon para cada estación climática considerada, las temperaturas medias mensuales y anuales de todo el período histórico de registros, los mismos que se presentan en el cuadro 11. Se seleccionaron estaciones que proporcionen valores de temperatura media.

TABLA N° 12. Temperatura Media Mensual y Anual (°C).

COD.	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
M216	San Miguel de los Bancos	23,2	23,8	24,3	24,1	24,0	24,0	23,4	23,0	22,7	22,5	23,1	23,4	23,47
M593	Pedro Vicente Maldonado	19,7	20,1	20,5	20,5	20,5	20,4	20	20,2	20,2	20	20,2	20	20,18

Fuente: INAMHI.

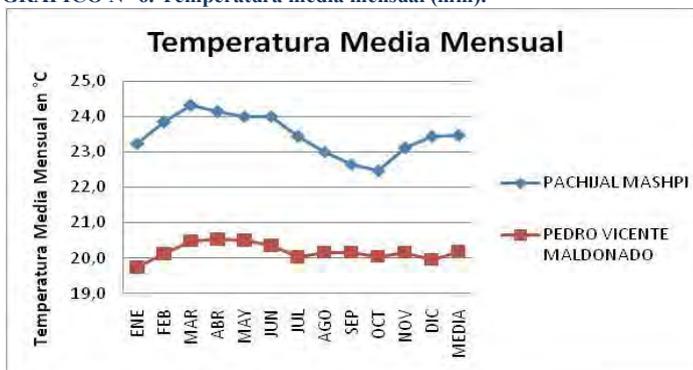
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el gráfico se representan las temperaturas, cuyas curvas describen la distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. Analizando el

gráfico observamos que la temperatura promedio anual en las estaciones seleccionadas es de 23,47°C y 20,18 °C, respectivamente

Los meses que mayor temperatura presentan estas estaciones en el año esta comprendido en un periodo de enero a mayo, incluyendo el mes de diciembre, para las dos estaciones M216 y M593. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 1°C.

**GRÁFICO N° 6. Temperatura media mensual (mm).**



Fuente IEE – MAGAP- 2014.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

Con la finalidad de estimar el perfil vertical de la temperatura (disminución de la temperatura con la altura), se efectuó una correlación lineal de los valores de temperatura media anual vs altitud. El gradiente térmico de la zona es aproximadamente de 1°C por cada 100 metros de elevación, el mismo que está representado por la ecuación:

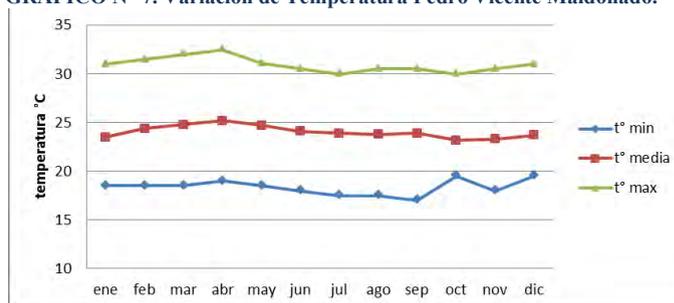
$$T^{\circ} C = 25.125 - (0,00308 \times A)$$

A) T = Temperatura Media

(° C) A = Altura Media (m)

Conociendo que la temperatura disminuye con la altura, en base a las curvas de nivel y mediante la ecuación anterior, se realizó el trazo de las isotermas, éstas isotermas tienen valores entre 22 y 24°C a lo largo de todo el cantón.

**GRÁFICO N° 7. Variación de Temperatura Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: INAMHI.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La humedad relativa varía entre los 84.5% y 87.5% con una nubosidad promedio de 8/8 a cielo completamente cubierto. En ciertas frutas esta condición de humedad y nubosidad implican que la fruta no madure en su plenitud.

Sus precipitaciones anuales varían entre 3.000 y 5.000mm. ya que corresponde a una zona de pie montano en la cual se reúnen las lluvias y las precipitaciones en forma de neblina (garúa) por el gradual ascenso de humedad atmosférica en forma de nubes.

**TABLA N° 13. Información Climática**

Variable	Descripción
<b>Precipitación</b>	Sus precipitaciones anuales varían de 3000 a 4300 mm.
	➤ 3000-3100 (mm) con una superficie de 176,58 Ha y un porcentaje de 20,25%
	➤ 3100-3200 (mm) con una superficie de 742,78 Ha y un porcentaje de 1,15%
	➤ 3200-3300 (mm) con una superficie 2143,75 Ha y un porcentaje de 3,31%
	➤ 3300-3400 (mm) con una superficie de 4278,92 Ha y un porcentaje de 6,61%
	➤ 3500-3600 (mm) con una superficie de 10700.05 Ha y un porcentaje de 16,53%
	Tiene 3 rangos de temperatura que van de:
	➤ 21-22°C con una superficie de 2869,44 Ha y un porcentaje de 4,43%
	➤ 22-23°C con una superficie de 19267,84 Ha y un porcentaje de 29,77%
	E l canto presenta un piso climático tropical mega-térmico húmedo, con un clima cálido húmedo si registrar mayores cambios de temperatura con un promedio de 16°C y relativas variaciones en los meses de febrero marzo Abril y Mayo registrando promedios mayores a los 25 °C que coinciden con la época invernal.
	La humedad varía entre los 84,5% y 87,5% con una nubosidad promedio de 8/8 a cielo completamente cubierto, con una evaporación entre 890 y 1100 mm.

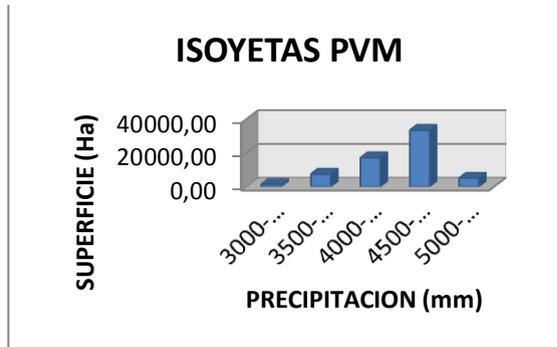
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 8. Tipos de Clima Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



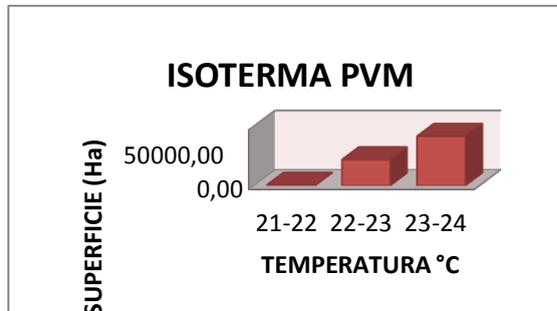
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

GRÁFICO N° 8. Isoyetas. Pedro Vicente Maldonado.



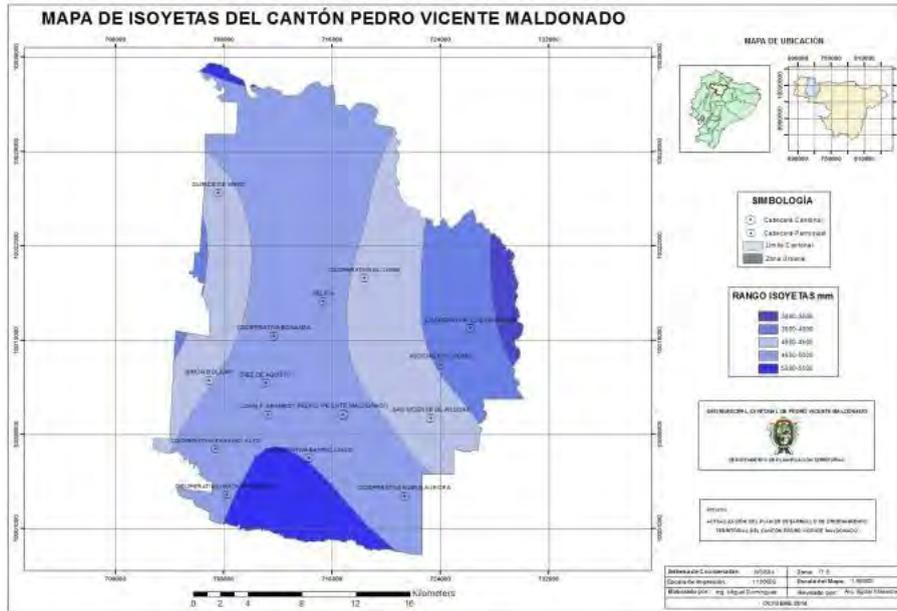
Fuente: INAMHI.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

GRÁFICO N° 9. Isotermas. Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: INAMHI.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 9. Isoyeas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 10. Isotermas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.6 RECURSOS NO RENOVABLES.

En el catastro minero nacional no se tienen áreas de concesiones mineras en trámite, concedidas o archivadas. Pero por otro lado, se tiene las concesiones para obtención de material pétreo.

Existe una mina de material pétreo en el Km. 127 que se utiliza principalmente para lastrado de vías públicas y que es utilizada por el Municipio de PVM., ésta se encuentra ubicada en el sector Simón Bolívar del cantón Pedro Vicente Maldonado km 127, vía a Puerto Quito.

**TABLA N° 14. Descripción de recursos no renovables existentes en Pedro Vicente Maldonado.**

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
Pétreo Ignacio Cantera Municipal	Materiales de construcción	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	2	6 Ha	Cantera Privada Armando Merino  Cantera Municipal de Pedro Vicente Maldonado
Minería Artesanal	Material Pétreo	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	6	33 Ha	San Jacinto  Magdalena  Cesar Julio  Choco Pambil
Libre Aprovechamiento	Material Pétreo	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	7	53 Ha	Rio Pachijal (GADPP)  San Dimas (GADPP).  Simón Bolívar  Salto de Tigre (BE1).

Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

**MAPA N° 11. Mineros Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**2.1.7. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS Y SUS CAUSAS.**

De acuerdo a antecedentes no cuantificables, en el cantón se encuentran varios sectores que aun poseen relictos de bosque nativo con poca intervención humana, con especies tales como Canelo, Cedro, Fruta de Pan, Matapalos, Uva, Peine de Mono y Palmas. Adicionalmente se encuentran también el Colorado, Guayacán, Sandi, Copal, Pambil, Aguacatillo, Moral, Tangaré, Pilche, Medroño, Clavellin, Balsa, Sangre de Gallina, pepón entre otras.

Lamentablemente el cambio de uso del suelo ha llevado a que este bosque no sea abundante en el cantón. Luego de ello, cuando se abandona el campo por la poca rentabilidad, se tiene el bosque secundario, en el cual las especies más representativas son heliófilas, vale decir que requieren mucho sol para poder crecer bien, entre estas podemos señalar la balsa, el laurel y el moral.

Se tiene también plantaciones forestales con fines industriales y que han sido con especies nativas, laurel y pachaco y de especies introducidas como la teca.

En mucha menor proporción se han realizado plantaciones de tipo de protección o conservación, en ella se destaca una variedad de bambú gigante (*Phyllostachys bambusoides*).

Como vegetación introducida en la parte agrícola se tienen cultivos intensivos de palmito y de palma africana, que normalmente terminan con la poca vegetación natural que pudiese existir.

En el cantón se encuentra una gran diversidad de animales, en especial de especies de aves nativas, las que suman alrededor de 300 y algunas están en peligro de extinción. De ellas las más comunes son:

TABLA N° 15. Aves nativas de Pedro Vicente Maldonado.

Nombre Científico
<i>Eriocnemis nigrivetis</i>
<i>Penelepe Ortoni</i>
<i>Grallaria Alleni</i>
<i>Grallaria Gigante</i>
<i>Glaucidium Nubicola</i>
<i>Oreothraupis Arremonops</i>
<i>Odontophorus Melanonotus</i>
<i>Cephalopterus Penduliger</i>
<i>Byctuphrynus Rosenbergi</i>
<i>Campephilus Gayaquilensis</i>
<i>Tangar Johanna</i>
<i>Dacnis Berlepschi</i>
Fuente: PD y OT Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La fauna del bosque húmedo tropical noroccidental está constituida por gran diversidad de murciélagos y marsupiales y en menor cantidad, mamíferos, disminuyendo su cantidad porque muchas de sus especies son utilizados como alimentos por los pobladores.

**Mamíferos:** Raposa (*Didelphis albiventris*), Puma (*Puma con color*), Cuchucho (*Nasua larica*), Cusumbo (*Potos flavus*), Armadillo (*Dasybus novencinctus*), Guanta (*Agouti paca*), Guatuza (*Dasyprocta punctata*), Ardilla (*Sciurus granatensis*), Puerco Saíno, Mono,

Oso Hormiguero, Tigrillo, Gato Montés, Cabeza de Mate, Nutria, Ratón de Agua, entre otros.

**Reptiles:** En su mayoría son ranas y sapos, pero también se encuentran caimanes, serpientes y tortugas.

TABLA N° 16. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Pambil	Wettinia	Deforestación
	Caoba	Swietenia macrophylla King.	Deforestación
	Horquilla		Deforestación
	Colorado	Polylepis quadrijuga Bitter	Deforestación
	Canelo	Drimys winteri.	Deforestación
	Guarapo	Tabebuia rosea DC.	Deforestación
	Sandi		Deforestación
	Guayacán	Tabebuia chrysantha	Deforestación
	Cativo	Prioria Capaifera	Deforestación
	Moral	Maclura tinctoria	Deforestación
	Tucán	Priodonte maximus	Deforestación Caza indiscriminada
	Guanta	Agouti paca.	Deforestación y la caza indiscriminada
	Guatusa	Dasyprocta fuliginosa	Deforestación Caza indiscriminada
	Armadillo	Dasyprocta novemcinctus	Deforestación Caza indiscriminada
	Perico ligero	Choloepus hoffmanni.	Deforestación Caza indiscriminada
	Puma	Puma concolor	Deforestación Caza indiscriminada
	Tigrillo	Leopardus pardalis.	Deforestación Caza indiscriminada
	Mono	Saimiri sciureus.	Deforestación Caza indiscriminada
	Nutria	Lontra longicaudis.	Deforestación Caza indiscriminada
	Rio Caoní		Descargas de Aguas Servidas
	Silanche		Descargas de Aguas Servidas
	Rio la sucia		Descargas de Aguas Servidas
	Pitzarà		Descargas de Aguas Servidas

Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.8. CONTAMINACION EN EL ENTORNO AMBIENTAL.

El aumento de las necesidades surgidas por la población ha causado que el recurso agua se vea afectada en grandes proporciones, siendo los desechos sólidos y líquidos producidos la principal causa de contaminación.

Al tener que producir más cosas para cubrir las necesidades de la población humana también aumentan los desechos líquidos y sólidos por ejemplo, las fundas plásticas, cartones, envases plásticos, latas de alimentos, en general todo lo que consumimos ira a contaminar el suelo. Otro ejemplo es la utilización de pesticidas y fertilizantes artificiales en cultivos que contaminan los suelos y los ríos ya que sus residuos son drenados por la lluvia.

Al necesitar más espacios donde el ser humano pueda asentarse tiene que talar grandes áreas de bosque para construir sus viviendas, sistemas viales y toda la infraestructura necesaria para mantener a la población. El mayor problema se da cuando el suelo al estar desprovisto de vegetación es susceptible a que la acción del viento y la lluvia erosione con mayor facilidad, disminuyendo su capa fértil.

Para el desarrollo de la actividad ganadera se necesita deforestar amplias extensiones de bosques de pastizales, así también el pisoteo del ganado provoca que el suelo se compacte haciéndose muy duro y pierda su capacidad de almacenar agua.

La construcción de viviendas ya sea en el sector rural o urbano, genera aguas residuales que sin el debido tratamiento son drenados hacia los ríos cercanos o quebradas, contaminando el agua. El mal manejo de las granjas porcinas y avícolas, producen malos olores que contaminan el aire en sus alrededores y las aguas residuales contaminan los drenajes y el recurso hídrico.

La inadecuada disposición de los desechos sólidos (basura), agrava también el problema ya que poco o nada se destina al reciclaje, gran cantidad de la misma se la incinera en especial el sector rural o va a acumularse en el botadero municipal.

**TABLA N° 17. Impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental.**

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas	Antrópica	Alta
Aire	Contaminación por gases generados por explotaciones zootécnicas	Antrópica	Bajo
Suelo	Deforestación	Antrópica	Media

Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

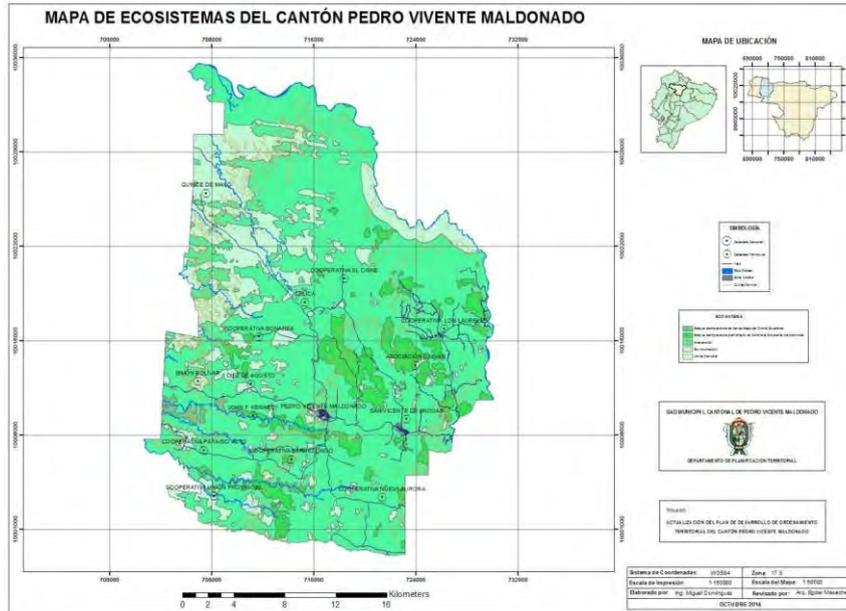
## 2.1.9. ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.

**TABLA N° 18. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.**

Ecosistema	Extensión (ha)	Prioridad de conservación
Manga Loma	373,06	Alta
IBAS Caoní	62,33	Alta

Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 12. Ecosistemas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.10. TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

En Pedro Vicente Maldonado, existen diversos paisajes y cascadas que podrían explotarse como recurso turístico. Entre los cuales se puede mencionar la Cascada del Tatalá, la Cascada Azul, El Salto del Tigre, Las Cascadas Verdes, el río Pachijal, el río Silanche, Guadalupe, Caoní, el Jordán, etc.

Existen diversas áreas de conservación que podrían prestar importantes servicios ambientales, turístico-ecológicos y de aventura. En este sentido, es necesario identificar el suelo que podría ser utilizado a futuro como zonas de protección ecológica. Debido a las grandes similitudes que existen en los cantones del noroccidente, es imprescindible que se realicen acciones conjuntas entre éstos para generar estrategias que permitan preservar el medio ambiente e impulsar el sector turístico de una manera integrada.

En el cantón no existen áreas catalogadas como protegidas de acuerdo al listado del PANE que tiene el Ministerio del Ambiente. Sólo se conoce el área privada de protección declarada por Aves y Conservación “Plan de conservación de la IBAS Rio Caoní” en un territorio que comparte en cantón Pedro Vicente Maldonado y Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo a lo estipulado en el Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial, las áreas que deben ser motivo de declaratoria de conservación son:

**Mangaloma:** En la margen izquierda del río Pizará cerca de su nacimiento se ubica un remanente boscoso de aproximadamente 700 ha. Dos de los propietarios de estas áreas están realizando acciones para llegar a acuerdo con los demás propietarios y conjuntamente realizar los trámites pertinentes en el Ministerio del Ambiente para que esta área sea declarada área protegida como lo estipula el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

**Suamox:** Es un área de 100 ha en la cual el 40% ha sido recuperada su cobertura vegetal arbórea mediante la plantación de especies nativas y frutales, además el cuidado de la regeneración natural convirtiendo este espacio en un lugar favorito para aves”.

**Cascadas Verdes:** En esta área se encuentra un considerable remanente boscoso con mínima intervención humana.

**Santuario de aves Silanche:** Remanente boscoso que alberga gran cantidad de aves.

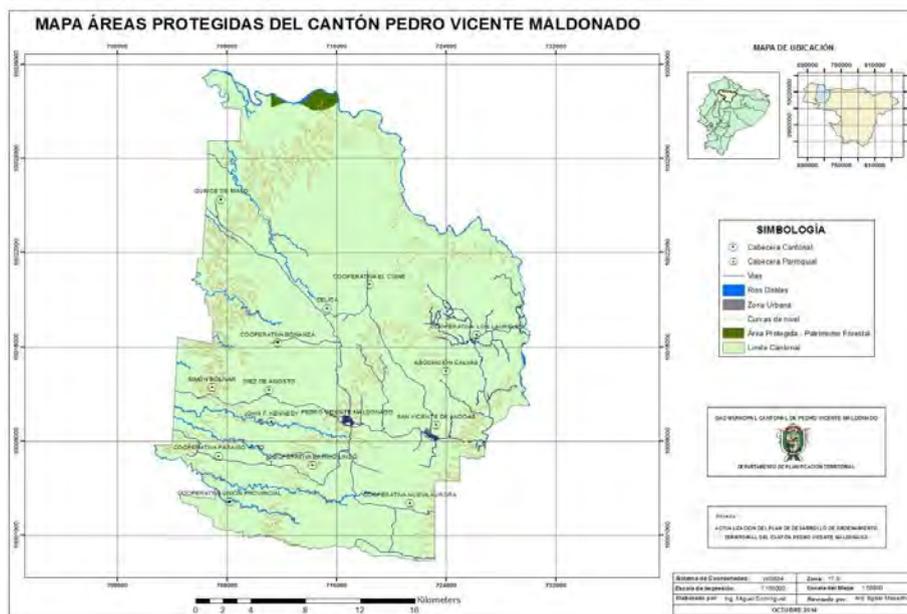
**Riveras del río Caoní y Guayllabamba:** Son remanentes boscosos naturales junto a las riveras de estos ríos, en el Guayllabamba estas áreas boscosas se incrementan debido a que el suelo presenta una pendiente mayor dificultando su explotación.

**TABLA N° 19. Proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural (ha).	Porcentaje del cantón	Estado de conservación por las principales presiones Antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Reserva Mangaloma	Bosque Protector	373,06	0,58	Alterado	Alta

Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 13. Áreas Protegidas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.11. ECOSISTEMAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES.

**TABLA N° 20. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.**

Servicio de soporte	Servicio de provisión	Servicio de regulación	Servicio cultural
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias primas	Regulación del clima	Recreación
Formación del suelo	Recursos genéticos	Regulación de disturbios	Información cultural y artística

Producción primaria	Recursos medicinales	Regulación del agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos ornamentales	Provisión del agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

**TABLA N° 21. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales.**

Ecosistema	Servicios ambientales	Destino o uso
Mangaloma	Protección de fuentes de agua, turismo, protección de ecosistemas frágiles.	Protección de ecosistemas frágiles.
IBAS Caoní	Protección de fuentes de agua	Bioconocimiento
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

### 2.1.12. AGUA.

El cantón Pedro Vicente Maldonado como ya se mencionó, se ubica sobre las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes, en la cuenca del río Esmeraldas. Las aguas territoriales del cantón bajan hacia el norte hasta el río Guayllabamba y en el sur del cantón hacia el río Blanco.

La subcuenca del río Guayllabamba, tiene su cauce principal y los ríos tributarios con patrones de drenaje paralelo dendrítico: Pizará, San Dimas, Cristal, Tatalá compartido a lo largo de su curso con San Miguel de Los Bancos, y río Pachijal con sus aportes por la margen derecha en la parroquia rural de Pacto del Distrito Metropolitano de Quito.

El sur y poniente del cantón forman parte de la subcuenca del río Blanco que también pertenece a la cuenca del río Esmeraldas, siendo sus principales tributarios los ríos Silanche, Cabuyales, Caoní, Achote y Abundancia, con patrones de drenaje paralelo, subparalelo dendrítico.

Con respecto a la disponibilidad global de agua durante el año podemos señalar que las tierras de este cantón tienen un balance hídrico neutral, vale decir sus superávit o déficit son muy bajos y que no influyen mayormente en la agricultura o ganadería del sector. En otras palabras, el cantón dispone de agua para sus necesidades en la producción agropecuaria.

El aprovechamiento del agua almacenada en el sub-suelo, no depende solamente de que existan condiciones de recarga hacia los potenciales acuíferos, sino de que las condiciones de la naturaleza del suelo y muy especialmente de su permeabilidad sean las adecuadas para que sea viable una explotación de aguas subterráneas. Los cantones que poseen una mayor viabilidad de explotación de aguas subterráneas se ubican en regiones bajas y de relieve plano, especialmente en la Región Costa y en pequeños valles y terrazas de la región sierra.

Los cantones con mejor expectativa de explotación de aguas subterráneas (por encima de los 300 mm/año, son: Cuenca del Río Esmeraldas: Pedro Vicente Maldonado (334 mm/año) y Puerto Quito (363 mm/año)”).

Los ríos tributarios al río Guayllabamba corren de Sureste a Noroeste en la parte Norte del cantón, y de Este a Oeste en la zona Sur, mismos que hacen sus aportes al río Blanco.

#### **2.1.13. AIRE.**

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).

#### **2.1.14. AMENAZAS O PELIGROS.**

##### **Riesgos Naturales.**

Se define como riesgo natural, la probabilidad pequeña o grande de que una población determinada dentro de un territorio sufra un daño o catástrofe producida por un fenómeno natural con las consiguientes pérdidas materiales y humanas.

#### **Elementos para el Análisis de Riesgo**

El Cantón Pedro Vicente Maldonado, se encuentra situado en una zona con una topografía que no presenta cortes abruptos, pero si disertaciones que pueden ser considerables y con una influencia leve de vulcanismo; sus habitantes están expuestos a riesgos naturales como la susceptibilidad de movimientos en masa y posibles inundaciones.

**Amenazas:** Para obtener el mapa de amenazas naturales, se estimó las zonas propensas a movimientos en masa (mapa de susceptibilidad de movimientos en masa), los sectores con mayor susceptibilidad a las crecidas de los ríos (mapa de inundaciones) y la probabilidad de ocurrencia de ambos eventos (mapa de frecuencia), de manera que en el cruce espacial y ponderado de su información respectiva se obtenga el mapa de amenazas naturales.

**Susceptibilidad de movimientos en masa.-** Esta información se obtuvo mediante la suma de los valores ponderados de la cartografía temática de suelos, cobertura vegetal, porcentaje de pendientes y nivel promedio de precipitación del cantón. Así se estableció que los suelos del cantón, al tener una severidad medianamente elevada para aumentar la amenaza, por ser del tipo arcillosos y con un drenaje bastante deficiente, fueron ponderados de acuerdo a su propensión a procesos de movimientos en masa de la siguiente manera: Entisoles (50), Inceptisol + Entisol (62) e Inceptisol (75).

Con respecto al mapa de pendientes, se establece que los sectores más proclives a movimientos en masa son los que tienen pendientes mas fuertes y, dentro del cantón, los porcentajes de pendientes se encuentran dentro del rango entre 0 y . Se encontró que el porcentaje de pendientes dentro del cantón se encuentra dentro de un intervalo de 0 hasta el 100%.

Por otro lado, se estimó la cantidad de cobertura vegetal presente, de tal manera que ante una mayor presencia de biomasa, la capacidad de absorción del agua es menor, evitando que el suelo se sature y pierda estabilidad. A mayor cantidad de cobertura vegetal, el suelo presenta un menor riesgo de movimientos en masa.

Los datos de precipitación para el cantón fueron extraídos de una imagen de precipitación promedio, para los últimos 50 años, con el propósito de establecer las zonas que tienen una mayor precipitación y por ende son más susceptibles a causar inundaciones y saturar de agua los suelos que podrían provocar procesos de deslizamiento en masa.

Las ponderaciones realizadas para cada una de las variables que fueron consideradas relevantes para obtener el nivel de peligrosidad del cantón luego de considerar tipo de suelo, nivel de pendiente, presencia de cobertura vegetal y nivel de precipitación promedio; son las que presentan un mayor nivel de peligrosidad.

**Susceptibilidad a inundaciones.-** La información obtenida de las zonas del cantón con una mayor susceptibilidad a inundaciones, fue posible gracias a la actualización de información presentada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos.

En primer lugar, se estableció zonas sujetas a posibles inundaciones de manera diferenciada. Utilizando la cartografía entregada por el Gobierno Cantonal, se identificó los ríos que podrían inundar zonas localizadas en un radio de 325 metros y otros ríos conocidos como simples, los que podrían inundar a zonas ubicadas en un radio de 150 metros.

Con la información espacial generada, se procedió a realizar una intersección con aquellas zonas en las que la pendiente es baja, es decir se encuentra en el rango entre 0% a 12%, de este modo se determinaron que las zonas más propensas a inundaciones son las que se encuentran en las cercanías de los cuces de los ríos. Una vez definidas las zonas planas en el cantón, se efectuó un segundo proceso de asociación espacial con las zonas cantonales definidas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), estableciendo así aquellas zonas planas propensas a posibles inundaciones.

**Riesgo Natural.-** Finalmente para calcular el riesgo natural sobre el cantón se realizó una unión espacial de los tres mapas obtenidos, y los polígonos fueron clasificados multiplicando por dos los valores ponderados de amenaza, vulnerabilidad y sumando los resultados al valor ponderado correspondiente al de exposición; de esta manera se obtuvo resultados dentro del intervalo del 1 al 30, mismo que fue ponderando en la forma que se indica a continuación:

- 1 – 6 (bajo nivel de amenaza),
- 7 – 12 (bajo nivel de amenaza),
- 13 – 18 (nivel de amenaza medio),
- 19 – 24 (alto nivel de amenaza), y
- 25 – 30 (muy alto nivel de amenaza).

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, se identifica cuatro clases de amenazas a erosión hídrica, dentro de las cuales las de mayor porcentaje son las clases Media y Alta con 52,69 % y 41,37 %, respectivamente; seguidas por la clase Baja con 2,36 % y la clase Muy Alta con 0.003%. Igualmente, se identificó las zonas sin amenaza a erosión

hídrica, las cuales representan el 2,31 % de la superficie del cantón, y las zonas categorizadas como No aplicables ocupan el 1,23%.

**Porcentaje de ocupación categorizadas por Amenazas a Erosión Hídrica.**

**GRÁFICO N° 10. Porcentaje de ocupación categorizadas por Amenazas a Erosión Hídrica.**



Fuente: IEE-NAMHI.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El cantón Pedro Vicente Maldonado ocupa 64.722,64 hectáreas de superficie intervenida, donde las diferentes clases de amenaza a erosión hídrica ocupan las siguientes áreas: Baja 1 533,40 ha; Media 34 106,89 ha; Alta 26 781,90 ha y Muy Alta 2.09 ha.

**TABLA N° 22. Áreas de tipos de amenazas a erosión hídrica.**

Tipo de amenaza a erosión hídrica	Sin amenaza a erosión hídrica					No aplicable	Tierras misceláneas	Total cantonal
	Sin	Baja	Media	Alta	Muy alta			
ha	1399,58	1533,40	34106,89	26781,90	2,09	801,38	97,38	64722,64
(%)	2,16	2,36	52,69	41,37	0,003	1,23	0,15	100,00

Fuente: AEE.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Es importante señalar que las áreas caracterizadas como “No aplicables” varía en función al componente de trabajo: para el componente de geopedología son aquellas zonas que no fue posible caracterizarlas taxonómicamente, tales como áreas urbanas, bosques protectores y ríos dobles; para el componente de uso y cobertura, se caracteriza como “No aplicables” a áreas en proceso de urbanización, canteras, casas de hacienda, centros poblados, complejos educacionales y complejos recreacionales.

**Sin Amenaza a Erosión Hídrica (Sin erosión)**

Después de un minucioso estudio y discusión entre los miembros del componente de “Geopedología y Amenazas Geológicas” se concluyó el incorporar al mapa de Amenaza a Erosión Hídrica a la clase “Sin Amenaza a Erosión Hídrica”, la cual abarcará a todas aquellas áreas donde por conceptualización no existirá amenaza a dicho fenómeno, por tal motivo las unidades correspondientes a la unidad ambiental Medio Aluvial, no se evidencia amenaza a erosión hídrica en las unidades morfológicas correspondientes a terraza media y alta, debido que por su génesis son zonas de acumulación.

Las unidades sin erosión se encuentran distribuidas en la parte norte y sur del cantón, constituyendo el 2,16 %.

### Amenaza a Erosión Hídrica Baja

Ubicado al norte del cantón, este grado de AEH se presenta en la unidad ambiental gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes medias a fuertes, texturas francas y un grado de protección vegetal del suelo alto, debido a la presencia de pastos cultivados y bosques húmedos, y un índice de agresividad pluvial alto. Abarcan 1.533,40 ha, que representa el 2,4 % del área total del cantón.

### Amenaza a Erosión Hídrica Media.

Este grado de AEH se distribuye en todo el cantón, presentándose principalmente en las unidades ambientales: gran cono tabular de la llanura costera y en las vertientes externas de la cordillera occidental, se encuentra en pendientes en su mayoría medias hasta fuertes, con suelos de texturas francas y franco arenosas, posee un grado de protección vegetal medio a alto debido a la presencia de pasto cultivado, misceláneos forestales y bosques húmedos, además de poseer un índice de agresividad pluvial alto.

Este índice representa el 52,69 % de la superficie del cantón, alcanzando las 34 106,89 ha.

### Amenaza a Erosión Hídrica Alta.

Distribuido en todo el cantón, este grado de AEH abarca 26 781,90 ha (41.37 %), ubicándose en las unidades ambientales: gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes de media a fuertes, con suelos de texturas francas a franco arenosas con un contenido de materia orgánica de medio a alto. El grado de protección vegetal del suelo es medio a bajo, debido a la presencia de pasto cultivado y cultivos perennes; además de tener estas zonas un índice de agresividad pluvial muy alto.

### Amenaza a Erosión Hídrica Muy Alta

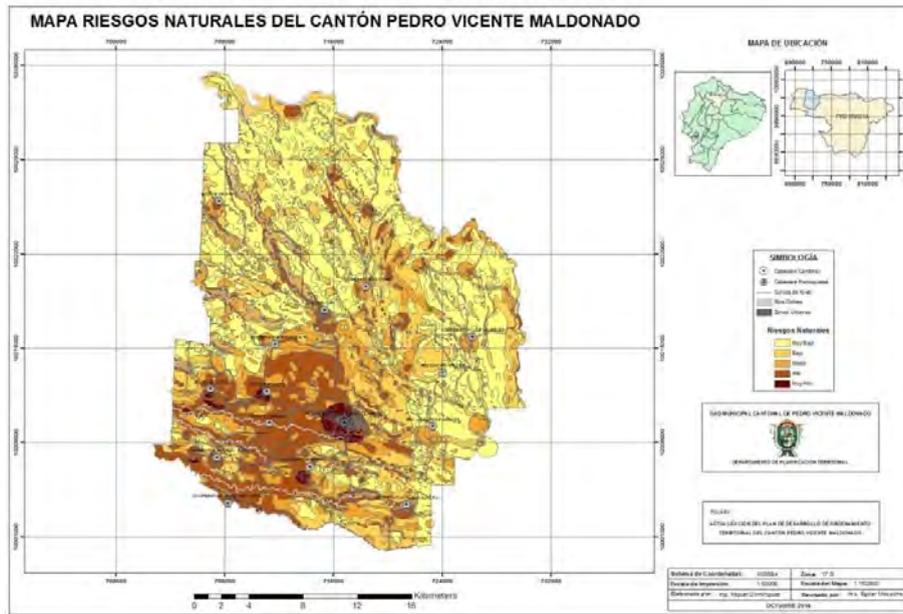
Este grado de AEH se distribuye en la parte central del cantón. Se encuentra en la unidad ambiental gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes medias a fuertes, posee suelos de texturas francas, materia orgánica alta. Tiene un grado bajo de protección vegetal del suelo, debido a la presencia de cultivos perennes y son zonas donde la agresividad pluvial registrada es muy alta.

Abarca una superficie de 2.09 ha, siendo el 0,003 % de la superficie del área de estudio.

**TABLA N° 23. Descripción de amenazas naturales y antrópicas.**

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Norte del GAD (ceniza)	Alta
Terremoto	Todo el GAD	Media
Tsunami	Nivel costanero	Baja
Amenazas antrópicas		
Tala	Norte del GAD	Alta
Caza	Todo el GAD	Media
Erosión	Todo el GAD	Alta
Contaminación	Todos Los Ríos	Alta
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

MAPA N° 14. Riesgos Naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.1.15. CONCLUSIONES DEL SISTEMA BIOFÍSICO.

A manera de conclusión se puede señalar que en el territorio del cantón Pedro Vicente Maldonado existe disponibilidad de recursos naturales, atractivos turísticos y culturales.

Por otro lado las condiciones climáticas son benignas y agradables para la residencia de los pobladores ya que no posee temperaturas extremas, tanto bajas como altas. Esto es importante ya que por ello posee una alta diversidad biológica natural en sus bosques, tanto en especies animales como vegetales.

En relación a los cultivos agrícolas, éstos están disminuidos principalmente por el limitante que es el factor suelo, ya que sus características naturales no son propicias para un desarrollo plenamente agrícola y por ello se ve restringido a algunos cultivos que pueden soportar dichas condiciones. La vocación natural de los suelos es la cubierta forestal, pero esta puede ser acompañada con pastizales con buenas prácticas de manejo para recibir a una controlable carga animal. Esto es importante dado la arraigada costumbre ganadera de los habitantes del cantón.

El agua disponible es suficiente para cualquier uso que se le quiera dar y sería importante realizar proyectos que tengan este recurso como materia prima.

El turismo se ve favorecido por la gran cantidad de puntos atractivos para los turistas, sean estos naturales o con intervención humana.

La población dispone de un relleno sanitario donde llega finalmente la basura que es previamente diferenciada por los habitantes de acuerdo al tipo (degradable, plástico y vidrios). Esto es importante ya que eleva la concientización sobre la calidad deseada del ambiente en el cantón y lo hace tener grandes proyecciones en este aspecto.

Por otro lado, es necesario señalar que la mayor parte del territorio está afectado por una degradación de sus ecosistemas naturales debido principalmente a la expansión agrícola. Naturalmente los suelos recién habilitados para agricultura o pastizales tienen gran desarrollo en el corto plazo pero ya a mediano plazo, la productividad y el rendimiento

decaen notablemente y con ello empiezan los procesos erosivos. Esto obliga a la utilización de fertilizantes para aumentar los escasos rendimientos y consiguientemente las plantas son atacadas por plagas y enfermedades lo que implica el uso de pesticidas que contaminan el ambiente.

El uso no adecuado de productos químicos además conlleva a la contaminación de los productos agrícolas y la contaminación del agua con los consecuentes problemas de salud.

Sería conveniente realizar un estudio completo de los remanentes de bosques naturales con la finalidad de hacer un análisis sobre la factibilidad de crear un área protegida o un bosque protector en el cantón, sea esta pública o privada. El detalle general no se tiene, sólo estudios de lugares específicos.

En el aspecto de residuos domiciliarios, si bien es cierto, los depósitos de materiales sólidos está estructurado, la evacuación de los residuos líquidos no está bien determinada, existe alcantarillado sólo en algunos sectores de la población y por ende existe un gran sector de habitantes que tiene un tipo rudimentario de evacuación de este tipo de residuos. Esto debe ser normado para evitar focos de contaminación ya sea por hongos, virus y bacterias como por animales vectores de enfermedades.

En general, el crecimiento rural ha sido desordenado y desmedido en cuanto al uso de los recursos naturales existentes, dado el desconocimiento de la población de los efectos que una deforestación abrupta tiene en el futuro a mediano y largo plazo. Esto es consecuencia de la poca o nula conciencia que tiene el habitante del cantón motivado principalmente por el desconocimiento de los procesos naturales y por los causados por el ser humano en su ambición de lograr un rápido desarrollo personal y familiar.

El proceso de un mejor cuidado ambiental general se logra cuando se puede transmitir a la población la información suficiente de la cantidad, del uso y abuso de los recursos disponibles y las consecuencias de un exceso. Todo esto es producto de una escasa difusión al respecto o sea de una baja o nula educación ambiental local dado esto a todo nivel, es decir, escolar primario y escolar secundario y también a nivel técnico.

Afortunadamente el cantón de Pedro Vicente Maldonado se sitúa en una zona donde los aspectos climáticos cooperan a que la recuperación ambiental, principalmente vegetacional, sea relativamente rápida si se aplican criterios técnicos para ayudar o reforzar la respectiva sucesión vegetacional. Realizar plantaciones forestales con distintos criterios (protección, conservación, agroforestal y de producción) contribuyen enormemente a esta recuperación y que finalmente atraen nuevamente a las aves y animales nativos si existe una población mínima para reproducción.

Todo esto se puede lograr si existe una verdadera convicción local para mejorar los ecosistemas y el ambiente natural en general, tomando como prioritario el convencimiento y apoyo irrestricto de las autoridades locales, fomentando la creación de una unidad exclusiva ambiental con los profesionales adecuados y recursos necesarios para cumplir sus objetivos y programas.

**TABLA N° 24. Matriz para priorización de potencialidades y problemas del componente biofísico.**

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas

<p><b>Clima / agua</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abundante precipitación en el cantón en especial en los meses de febrero y abril.</li> <li>• El cantón tiene una espesa red hidrográfica distribuida en 12 sub cuencas hidrográficas.</li> <li>• Condiciones climáticas benignas y agradables para la residencia de los pobladores ya que no posee temperaturas extremas, tanto bajas como altas.</li> <li>• Existen condiciones climáticas sin mayores cambios bruscos, las cuales son apropiadas y estables para cultivos tropicales, ganadero y de ámbito forestal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.</li> <li>• Disminución del recurso agua por la deforestación</li> <li>• Cambio Climático podría provocar, inundaciones o periodos prolongados de estiaje.</li> <li>• Cuencas hidrográficas desprotegidas y contaminadas.</li> <li>• El uso no adecuado de productos químicos además conlleva la contaminación de los productos agrícolas y la contaminación del agua con los consecuentes problemas de salud.</li> <li>• Deterioro ambiental por falta de un plan de manejo ambiental.</li> </ul>
<p><b>Relieve / suelos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cantón cuenta con planicies, montañas de pendientes moderadas (12.1% a 25%) y montañas de pendientes fuertes (superiores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problema del desarrollo de la agricultura o pastizal a mediano plazo ya que la productividad y el rendimiento decaen</li> </ul>

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
	<p>al 50%).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En todo el cantón se presentan suelos andisoles con 97.74 %, desarrollados con depósitos volcánicos (ceniza volcánica, carbonillas, lava, etc.)</li> <li>• Los suelos del cantón poseen una gran capacidad de descomposición de la materia orgánica dado por la temperatura y humedad existentes.</li> </ul>	<p>notablemente y con ello empieza los procesos erosivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suelo cada vez menos productivo (por la deforestación, monocultivos, erosión).</li> </ul>
<b>Sub suelo / recursos naturales no renovables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una mina de material pétreo del GAD PVM que se utiliza principalmente para lastrado de vías públicas.</li> <li>• Existen tres tipos de minas las de explotación de libre Aprovechamiento, las concesionadas y artesanales y están en explotación cumpliendo todas las normas y requisitos impuestas por el estado para este tipo de actividad.</li> </ul>	
<b>Recursos naturales degradados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica privilegiada, de gran diversidad de recursos naturales, y su capacidad de regeneración natural que aún posee el cantón debido a sus condiciones climáticas favorables y alta pluviosidad.</li> <li>• Posee una alta diversidad biológica natural en sus bosques, tanto en especies animales como vegetales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caza y pesca indiscriminada.</li> <li>• Depredación de la biodiversidad del cantón.</li> <li>• Reducción del hábitat de los animales por destrucción del bosque y ampliación de la frontera agrícola.</li> </ul>
<b>Cobertura natural vegetal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena disponibilidad de recursos naturales, atractivos turísticos y culturales.</li> <li>• Presencia de sectores no cuantificables, que poseen relictos de bosque nativo con poca intervención humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinterés institucional para realizar un estudio completo de los remanentes de bosques naturales con la finalidad de hacer un análisis sobre la factibilidad de crear un área protegida o un bosque protector en el cantón, sea esta pública o privada.</li> <li>• En el cantón no existen áreas catalogadas como protegidas según el Ministerio del Ambiente</li> </ul>
<b>Uso de la tierra</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El uso actual de la tierra en el cantón son agrícolas, ganaderas, forestales y de conservación, que en varias zonas están bien utilizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de cultivos agrícolas, ya que las características naturales del suelo no son propias para el desarrollo plenamente agrícola.</li> <li>• Alta inequidad en el sector rural. Concentración de tierras en pocas manos (palmito).</li> <li>• Sobre y Subutilización de las tierras.</li> </ul>

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Amenazas Naturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pocas amenazas de movimientos en masa en el territorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El cantón presenta casi en todo el territorio zonas de amenazas por erosión hídrica, altas y medias</li> <li>Posible peligro volcánico de categoría baja, en el norte del cantón en el río Guayllabamba por el flujo de lava.</li> <li>Posible caída de ceniza en el sur este del cantón de amenaza baja (superficie afectada 13 125.16Ha).</li> </ul>

Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

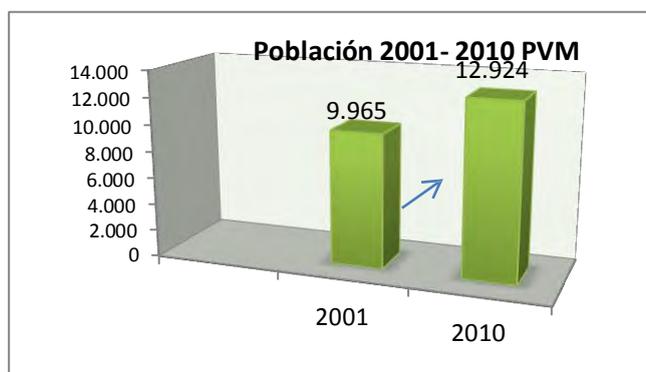
## 2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL.

### 2.2.1. ANALISIS DEMOGRÁFICO.

#### 2.2.1.1 Población total, área de residencia, tasa de crecimiento poblacional inter censal.

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, el cantón Pedro Vicente Maldonado presenta una población total de 12 924 habitantes en las áreas urbana y rural. En el área urbana la población es de 5 561 habitantes, de los mismos 2 753 son hombres y 2808 son mujeres; en cuanto al área rural la población es de 7 363 habitantes, de los cuales 3 982 son hombres y 3 381 son mujeres.

GRÁFICO N° 11. Población Total Pedro Vicente Maldonado.



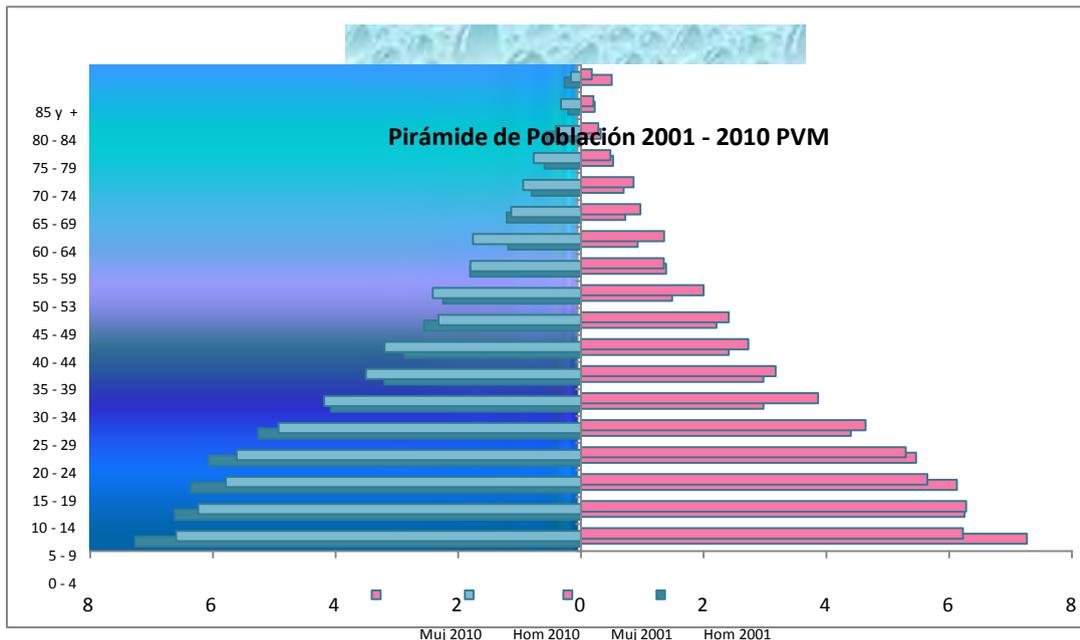
Fuente: Censo INEC 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La composición de la población del cantón ha sido descrita mediante el uso de la pirámide poblacional que nos permite ver con claridad las características de la población por grupos de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total.

Según el censo poblacional del año 2010, la población comprendida entre los rangos menores a 1 años hasta los 14 años, representa el 36,76 %; de 15 a 64 años es de 58,62% y de 65 años y más es de 4,61%. Esta descripción nos muestra una pirámide todavía expansiva, con predominio de los grupos de habitantes jóvenes, siendo así el

grupo poblacional más numeroso es el que se ubica en el rango de 10 a 14 años con 1 617, resultando el 12,51 %. Es necesario anotar que el análisis entre variables sexo y edad se establece que existe un relativo predominio de hombres en los grupos de edad. (Ver gráfico).

**GRÁFICO N° 12. Pirámide Poblacional.**



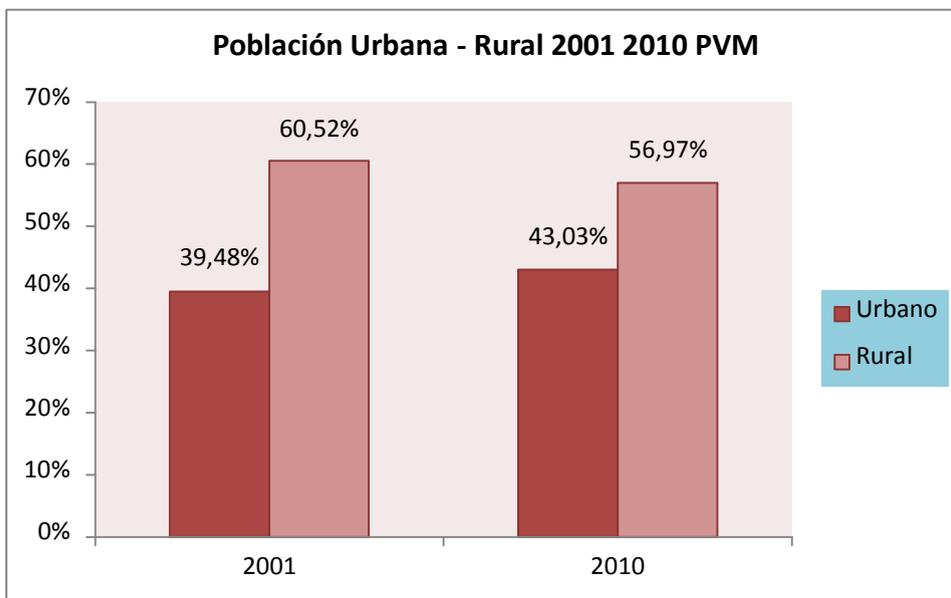
Fuente: Censo INEC 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Del análisis anterior se desprende que el mayor porcentaje de población corresponde al grupo de niños y adolescentes con un porcentaje acumulado del 43,43%; siendo estos grupos quienes necesitan programas sociales en educación, salud, espacios de esparcimiento y alimentación para lograr mejores niveles y estándares de vida en esta zona del país.

La migración interna tiene efectos directos en los procesos de urbanización y se ha visto influenciada por la necesidad de mano de obra, en especial en la agricultura con vastas cosechas de palmito y la mecanización de la industria turística, donde existe gran variedad de ofertas de hospedaje y alimentación, dinámica productiva potencial del cantón en sus actividades económicas, comerciales y sociales.

En general la dinámica demográfica del cantón Pedro Vicente Maldonado presenta una pirámide estructurada, con una población expansiva, con una natalidad que ha disminuido poco en los últimos años, y con un gran número de jóvenes y adultos que favorecen la dinámica económica y productiva del territorio.

**GRÁFICO N° 13. Población Urbana y Rural Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Censo INEC 2010

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 25. Población en el área Urbana y Rural por sexo – Pedro Vicente Maldonado.**

Sexo	2010				2001			
	RURAL		URBANO		RURAL		URBANO	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Hombre	3982	54,08%	2753	49,51%	3322	55,08%	1977	50,25%
Mujer	3381	45,92%	2808	50,49%	2709	44,92%	1957	49,75%
<b>Total</b>	<b>7363</b>	<b>100,00%</b>	<b>5561</b>	<b>100,00%</b>	<b>6031</b>	<b>100,00%</b>	<b>3934</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo INEC 2010.

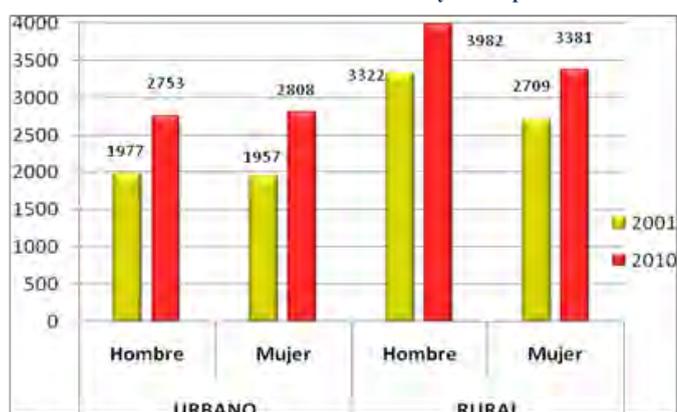
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 26. Variación de la Población Urbana y Rural de Pedro Vicente Maldonado.**

2001-2010			
Variación RURAL		Variación URBANA	
Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
660	16,57	776	28,19
672	19,88	851	30,31
1332	18,09	1627	29,26

Fuente: Censo INEC 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

**GRÁFICO N° 14. Población en el área Urbana y Rural por sexo en PVM.**



Fuente: Censo INEC 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 versus los datos del censo 2010 se evidencia un crecimiento poblacional en el área rural, éste crecimiento porcentual es de 16,57 % en el caso de los hombres, y de 19,88 % en el casos de las mujeres; si promediamos ambas variaciones tenemos un crecimiento rural relativo de 18,09 %. Algo parecido sucede en el área urbana se produce un incremento poblacional, así tenemos un aumento de 28,19 % en el caso de los hombres y un 30,31 % en el caso de la mujeres; si tomamos el total poblacional urbano tendremos un incremento promedio del 29,26 %.

Estas cifras en el cantón demuestran su dinámica actual, debido a que en la zona rural es donde radica la fuerza laboral de esta zona, debido a su crecimiento comercial turístico.

### 2.2.1.2 Concentración de la población

La concentración poblacional se caracteriza por ser un proceso de aumento de la población en zonas tanto urbanas como rurales, donde las ciudades (pueblos) más grandes concentran población a expensas de las más pequeñas. Dentro de los estudios realizados por investigadores de la CEPAL<sup>1</sup>, factores como algunos de los causantes que permiten explicar las peculiaridades de la concentración poblacional: a) elementos históricos, b) procesos ulteriores de colonización, c) la idea de ciudad utilizada por España, d) las limitaciones del relieve y del medio natural, e) la falta de una adecuada red de vías de comunicación, f) la disposición local de bases económicas propias, diversificadas y complementarias. La migración interna tiene efectos directos en los procesos de urbanización y se ha visto influida por la mecanización de la agricultura, la concentración de la propiedad rural y el escaso dinamismo del sector agrícola tradicional. Es decir, las ventajas comparativas sociales y económicas entre el campo y la ciudad, así como entre las áreas menores y las grandes capitales, han incidido en los comportamientos migratorios, sus variaciones espaciotemporales y sus características específicas.

El análisis socioeconómico siguiente se desarrolla a partir de mapas cartográficos contruidos en base a los datos levantados por el REDATAM, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). En el cantón Pedro Vicente Maldonado, la densidad alta de población se concentra en la cabecera cantonal del mismo nombre, centros amanzanados grandes y varios recintos que poseen mayor cobertura de servicios básicos. Entre los centros amanzanados se destacan la Celica y San Vicente de Andoas. En cuanto a los recintos con mayor población son: Unidos Venceremos Dos, Quince de Mayo, el Cisne, la Bonanza, Konrad Adenauer, los Laureles y San Juan de Puerto Quito. En el sur del cantón están poblaciones como Nueva Aurora, Paraiso Escondido Alto y Bajo, 10 de Agosto entre otras.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar.

### 2.2.1.3 Densidad poblacional

De acuerdo a textos demográficos, si queremos expresar la “abundancia” de una población, una de las más frecuentes formas de hacerlo es mediante la *densidad poblacional* que relaciona el tamaño poblacional a una unidad de espacio o volumen (individuo/km<sup>2</sup>, kg/ha, biomasa, etc.). Para efectos de análisis, de acuerdo al mapa de densidad poblacional se la ha categorizado en cinco rangos: muy alto, alto, medio, bajo y de zonas vacías.

---

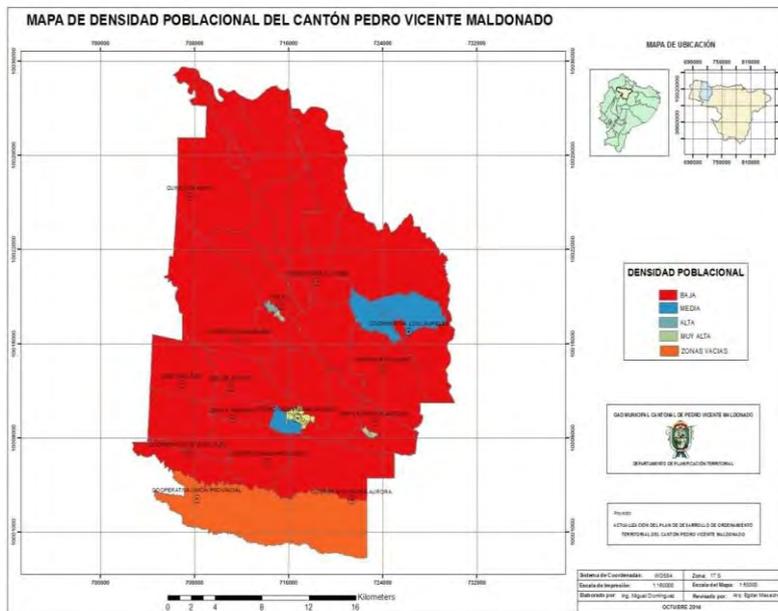
<sup>1</sup>La CEPAL Comisión Económica para América Latina y coordina las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

**TABLA N° 27. Escala de densidad poblacional Pedro Vicente Maldonado.**

ESCALA DE DENSIDAD POBLACIONAL	
Zonas vacías	de 0 a 2 hab/km <sup>2</sup>
Baja	de 3 a 20 hab/km <sup>2</sup>
Media	de 21 a 80 hab/km <sup>2</sup>
Alta	de 81 a 160 hab/km <sup>2</sup>
Muy alta	Mayor a 161 hab/km <sup>2</sup>
Fuente: Censo INEC 2010.	
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.	

Existe una “muy alta” densidad poblacional las poblaciones centrales de la comuna San Vicente de Andoas y Recinto La Célica. En la zona central-oriental del cantón Pedro Vicente Maldonado se presenta una “media” densidad poblacional, aledaña a las poblaciones de los recintos Konrad Adenauer y Los Laureles y en las áreas aledañas a la zona urbana de Pedro Vicente Maldonado. El resto del cantón mantiene una “baja” densidad poblacional, en los recintos Unidos Venceremos, Coop. Centinela de Guayllabamba, recintos Quince de Mayo y Salcedo Lindo; por la zona central del cantón con “baja” densidad están las poblaciones de los recintos La Bonanza, Diez de Agosto, Simón Bolívar, El Paraíso Bajo, Paraíso Alto, recinto Barrio Lindo, Coop. John F. Kennedy, entre otros. Y en la zona sur del cantón se presenta una densidad poblacional marcada como “zonas vacías” en especial la Coop. San Isidro.

**MAPA N° 15. Densidad Poblacional Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.1.4. Proyección de la Población futura de Pedro Vicente Maldonado

Según datos del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (INEC), la tasa de crecimiento poblacional del cantón Pedro Vicente Maldonado es de 2.89% y la población según el Censo 2010 es de 12924 habitantes.

Para disponer el dato actualizado de la población se procedió a realizar la proyección, cuyos datos se presentan a continuación.

TABLA N° 28. Proyección de la Población futura de Pedro Vicente Maldonado.

Año	No. Habitantes	Población urbana	Población urbana (mujeres)	Población urbana (hombres)	Población rural	Población rural (mujeres)	Población rural (hombres)
2010	12924	5561	2753	2808	7363	3982	3381
2014	14484	6232	3085	3147	8252	4463	3789

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.2.2. EDUCACIÓN.

TABLA N° 29. Tasa de asistencia por nivel de educación, escolaridad y deserción escolar.

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
PVM	Básica 88.66 Bachillerato 38.17 Primaria 89,77 Secundaria 52.47 Superior 7.34	7.68	8.86		6.77	GADPVM

Fuente: Censo INEC 2010

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Pedro Vicente Maldonado es el “primario” con 45,01 %, en segundo lugar se encuentra el nivel “secundario” con 19,93 %, luego el nivel “educación básica” con un 11,79 %. El nivel mínimo registrado corresponde a “posgrado”, con 0,30 %. Resalta el nivel “ninguno” con 7,13 %, superando a otros niveles como superior y preescolar donde resalta la necesidad de seguir alfabetizando al cantón. (Ver cuadro)

TABLA N° 30. Nivel de Instrucción de la población de Pedro Vicente Maldonado.

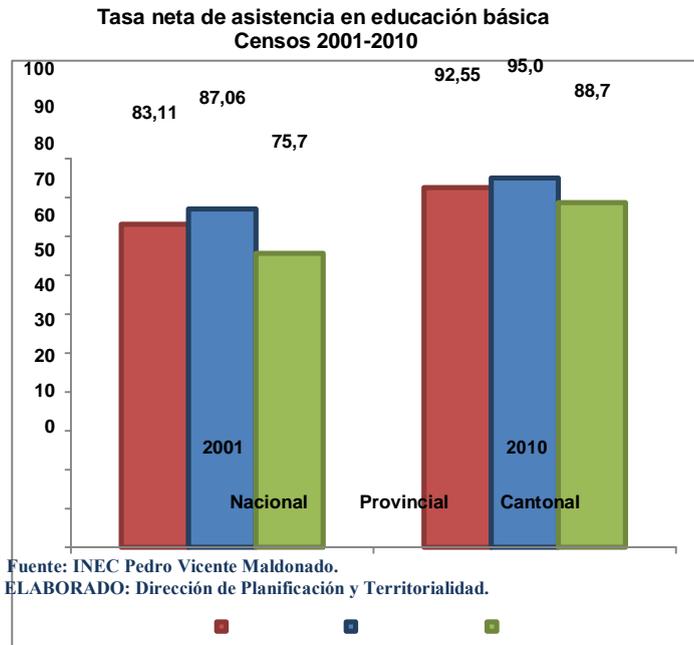
Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	TOTAL	%
Ninguno	803	7,13%
Centro de Alfabetización/(EBA)	87	0,77%
Preescolar	141	1,25%
Primario	5071	45,01%
Secundario	2246	19,93%
Educación Básica	1328	11,79%
Bachillerato - Educación Media	726	6,44%
Ciclo Pos-bachillerato	74	0,66%
Superior	572	5,08%
Postgrado	34	0,30%
Se ignora	185	1,64%
<b>Total</b>	<b>11267</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Censo INEC 2010

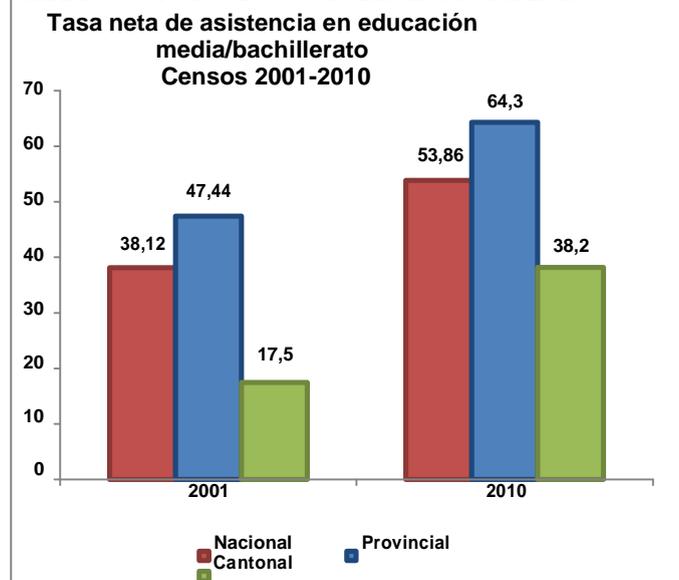
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### Tasa neta de asistencia

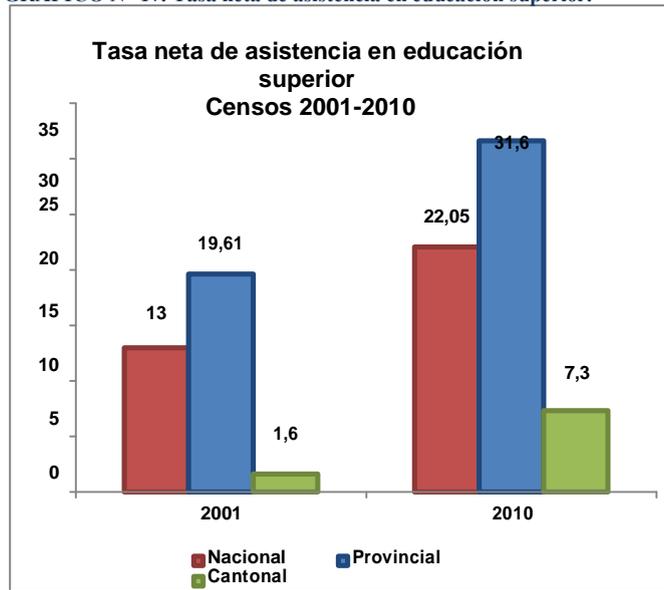
**GRÁFICO N° 15. Tasa neta de asistencia en educación básica.**



**GRÁFICO N° 16. Tasa neta de asistencia en educación media.**



**GRÁFICO N° 17. Tasa neta de asistencia en educación superior.**

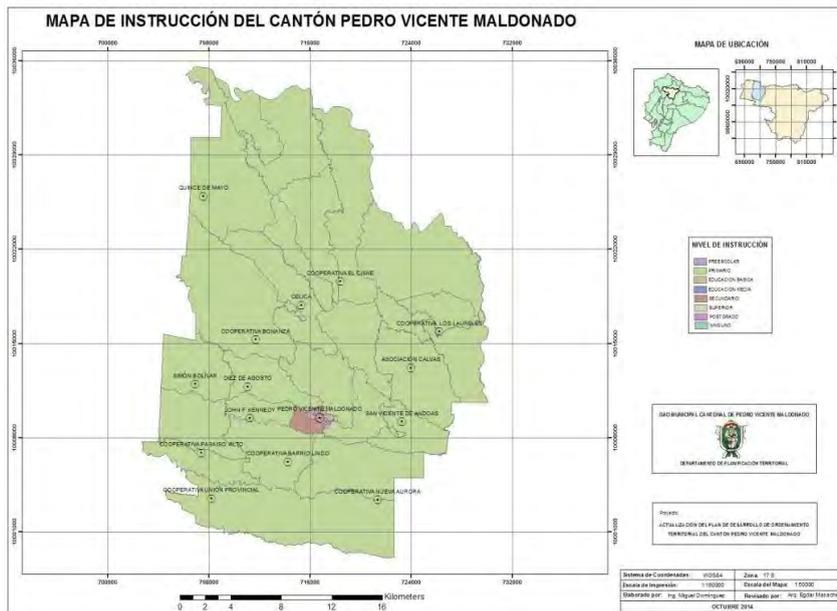


Fuente: Censo INEC 2010.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Nivel de instrucción en Pedro Vicente Maldonado

**MAPA N° 16. Nivel de Instrucción Cantón Pedro Vicente.**



Fuente: Censo INEC 2010.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.2.1 Escolaridad Promedio

De acuerdo a la fuente SIISE edición 2010, se considera que la escolaridad promedio son los años lectivos aprobados por las personas de una determinada edad en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado (en este caso son hombres y mujeres mayores de 24 años y más).

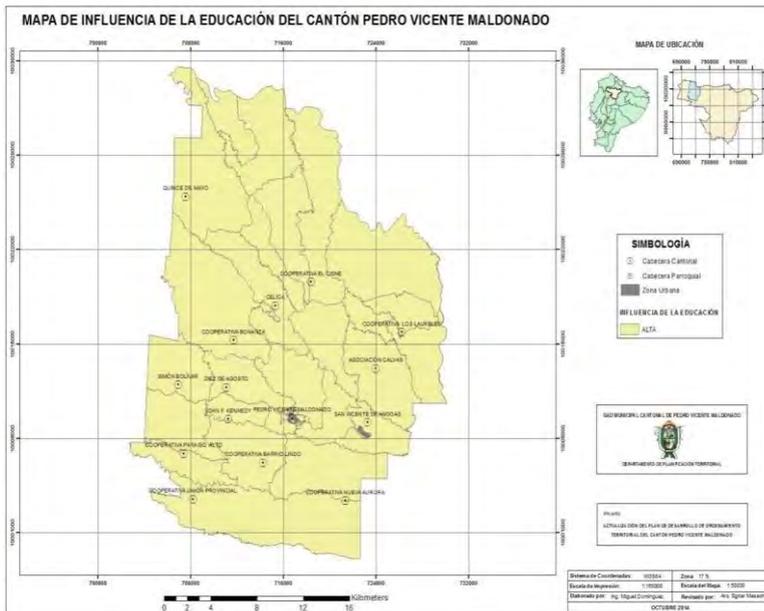
**TABLA N° 31. Escolaridad Promedio a nivel cantonal – Pedro Vicente Maldonado.**

ESCOLARIDAD			
Cantón	2010	2001	Variación-Años
Pedro Vicente Maldonado	8,50%	6,30%	2,20%

Fuente: Censo INEC 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En general, la escolaridad promedio de los pobladores del cantón Pedro Vicente Maldonado subió de 6,3 años en el 2001 a 8,5 en el 2010, manteniendo un crecimiento de años escolares en 2,2 años.

**MAPA N° 17. Mapa Influencia de la Educación Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Censo INEC 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.2.2 Analfabetismo.

El cantón Pedro Vicente Maldonado presenta un decrecimiento de analfabetismo con una variación de 2,8 %, es decir en el año 2001 registró 11,6 % y para el 2010 está disminuyó a 8,8 %. Este bajo porcentaje de erradicar el analfabetismo se debe a que la población empieza a mantener actividades laborales, situación que provoca la deserción escolar en el cantón.

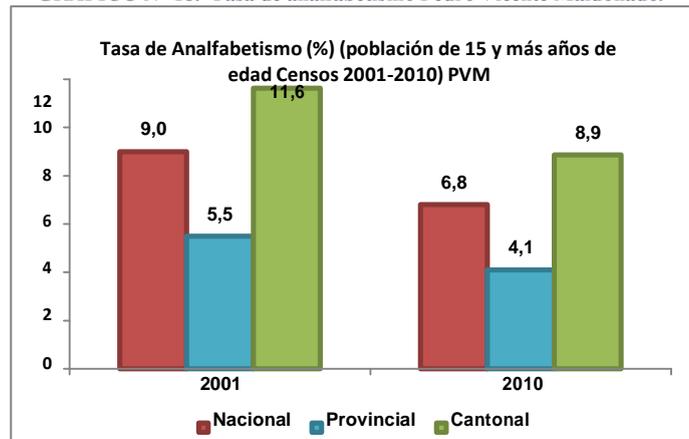
**TABLA N° 32. Tasa de Analfabetismo Pedro Vicente Maldonado.**

ANALFABETISMO			
Cantón	2010	2001	Variación %
Pedro Vicente Maldonado	8,8%	11,6%	-2,8%

Fuente: Censo INEC 2010.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

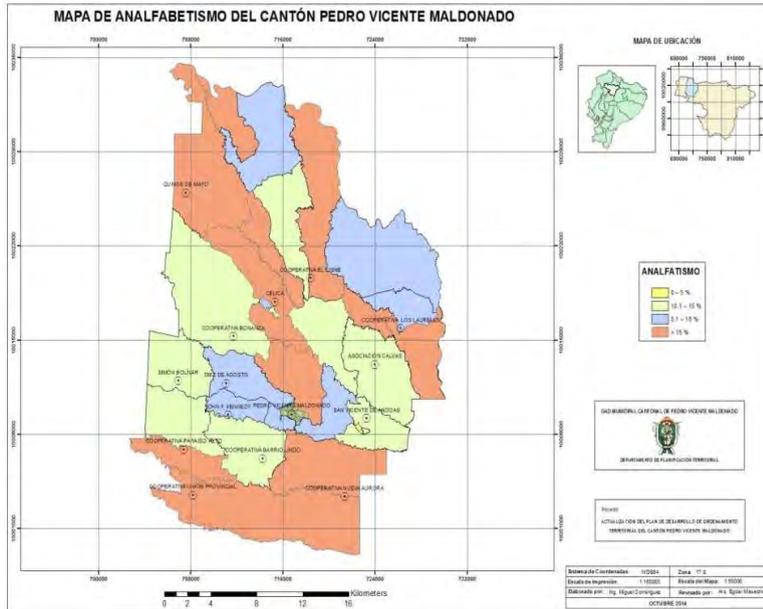
**GRÁFICO N° 18. Tasa de analfabetismo Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Censo INEC 2010.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 18. Analfabetismo Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**2.2.3 SALUD.**

**TABLA N° 33. Descripción de variable de salud.**

Cantón	Tasa de mortalidad	Cobertura De salud	Tasa de Fecundidad	Desnutrición	Cobertura y Equipamiento	Entidad responsable de la gestión
PVM	270	70% de "influencia alta"	2,96	0,20		GAD PVM

Fuente: AEE GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la tasa global de fecundidad del cantón Pedro Vicente Maldonado (2,96) hijo promedio por cada mujer en edad fértil), Pichincha (2,1) y Ecuador (2,4) los mismos que se encuentran en niveles aceptables.

Estudios realizados arrojan como 2,1 hijos por mujer como el nivel establecido tradicionalmente como el mínimo requerido para asegurar un nivel de "reemplazo" adecuado de la población dependiendo de la longevidad de la misma.

De igual forma, el porcentaje de población que presenta algún tipo de discapacidad (4,77%) se encuentra dentro de los promedios provinciales (4,62) y nacionales (5,6). Esto no quiere decir que no se debería realizar un estudio para entender de mejor forma si existe un efecto exógeno o endógeno que este causando algún tipo específico de discapacidad que pueda ser controlado y evitado.

La tasa de natalidad de Pedro Vicente Maldonado al 2010 fue de 24,53 nacidos vivos por cada mil habitantes, lo que se encuentra muy de cerca de los promedios provinciales (18,7) y nacionales (24). Si bien se encuentra dentro de los promedios, esto no quiere decir que no existan programas de salud reproductiva en el territorio

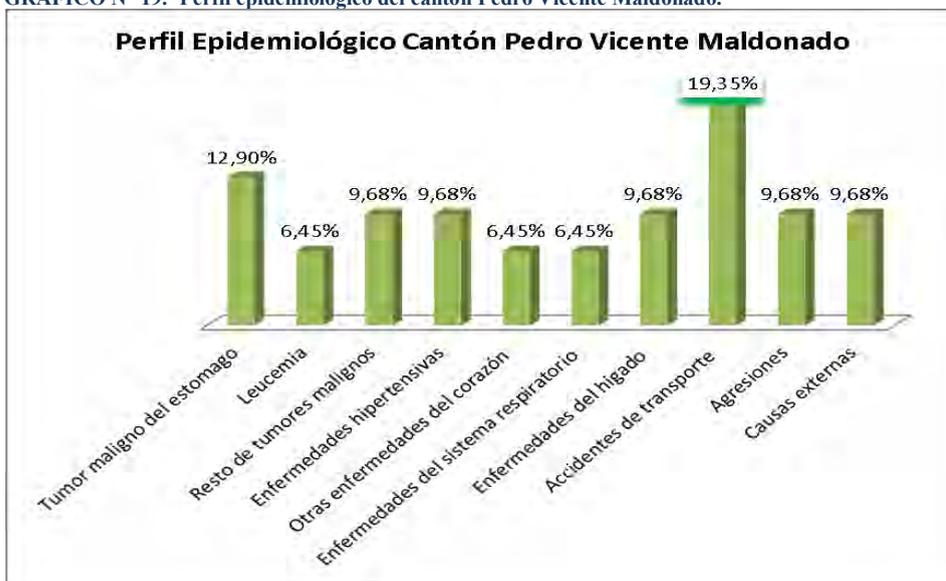
Según datos del INEC, las principales causas de morbilidad en el año 2010 a nivel nacional fueron la neumonía (34.027 casos) la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (32.675 casos). La tasa de morbilidad por neumonía era de 24,3 muertes por cada 10.000 habitantes, mientras que para la diarrea y gastroenteritis la tasa fue de 23,3 muertes por cada 100.000 mil habitantes.

Es importante señalar que en la provincia de Pichincha, en zonas palmicultoras y de palmito cercanas a Santo Domingo y zonas similares, se establece que la concentración, de elementos químicos sobrepasa los límites recomendados para consumo humano, riego, ganado y vida acuática. Los agricultores, trabajadores y familias que viven en las plantaciones son afectados por la contaminación de agroquímicos, directamente por contacto con el producto o indirectamente por ingestión o uso de agua contaminada. Efectos contaminantes adicionales se observan en el deterioro de la salud de animales domésticos y de la flora y fauna de la zona.

En el control de plagas se utilizan elevados volúmenes de insecticidas, fungicidas y herbicidas. Los insecticidas utilizados han sido clasificados como altamente peligrosos y moderadamente peligrosos por la Organización Mundial de la Salud.

Cabe mencionar que existe un solo Centro de Salud, ubicado en su cabecera cantonal, y existe un predominio del 70% de “influencia alta” que asiste a esta casa de salud, esto puede ser debido a que los habitantes de las zonas rurales tienen que caminar recorridos que duran 2 horas de trayecto de ida y 2 horas de regreso, sea esto para asistir a centros educativos, casas de salud o tramites personales, además se suma la falta de un sistema de transporte de pasajeros entre sus recintos hacia la cabecera cantonal.

**GRÁFICO N° 19. Perfil epidemiológico del cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Censo INEC 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 34. Cobertura de salud PedroVicente Maldonado.**

Cobertura de Salud	
Indicador	Total
Número de camas por 10.000 habitantes	12
Tasa de médicos por 10.000 habitantes	23

Fuente: Censo INEC 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 35. Unidades médicas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

No	Centros de Salud Públicos y Privados	
	Nombre	Ubicación
1	Hospital General	Pedro Vicente Maldonado
2	Centro de Salud IESS	Recinto San Vicente de Andoas
3	Centro de Salud IESS	Recinto La Celica
4	Centro de Salud IESS	Recinto Paraíso Escondido
5	Centro de Salud MSP	Pedro Vicente Maldonado
6	Cruz Roja Ecuatoriana	Pedro Vicente Maldonado
7	Fundación para asistencia médica al Ecuador (*)	Pedro Vicente Maldonado
8	Clínica San Agustín FAME (*)	Pedro Vicente Maldonado
9	Policlínico Jaramillo (*)	Pedro Vicente Maldonado
10	Policlínico Dr. José Quezada (*)	Pedro Vicente Maldonado

Fuente: Subcentro de salud (Departamento de Estadística)  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El Ministerio de Salud Pública es el ente que ejerce plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La promoción de la salud a su vez permite suministrar los servicios esenciales que la población necesita para mantener un nivel de vida básico, estos servicios esenciales los proporciona el Centro de Salud del MSP.

Cabe anotar que el Instituto de Seguridad Social (IESS), tiene tres Centros de salud, localizados en la comuna San Vicente de Andoas, recintos La Celica y Paraíso Escondido.

**MAPA N° 19. Salud Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

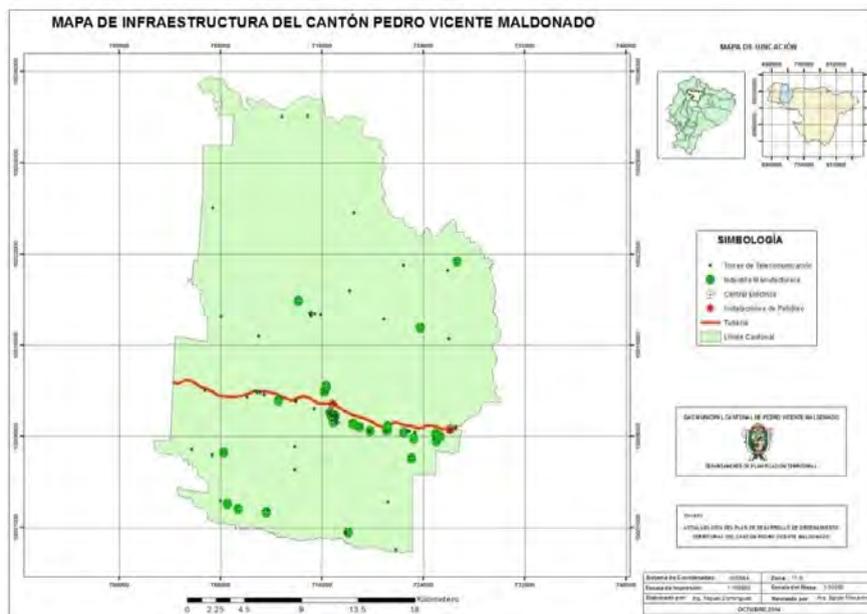
## 2.2.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO.

**TABLA N° 36. Acceso y uso de espacio público. (m<sup>2</sup> áreas verdes, plazas, coliseos/Habitante).**

GAD	Espacio público	Ubicación	Superficie (m2)
PVM	Parque Central	Centro Poblado PVM calle 29 de Junio y Calle 5	4368,39
PVM	Parque de la Familia	Centro Poblado PVM Calle 4 y Calle B	8588,24
PVM	Estadio	Centro Poblado PVM Calle B y calle 4	13 677,27
PVM	Coliseo Municipal	Centro Poblado PVM Calle B y calle 4	2007,72
	Mercado Municipal	Centro Poblado PVM calle 29 de Junio y Calle 8	7485,39
PVM	Parque la Celica	Recinto La Celica	4888,99
	Estadio la Celica	Recinto La Celica	9800,00
PVM	Parque de Andoas	Centro Poblado Andoas Avenida 28 de Mayo y Tiwinza	5065,19
PVM	Estadio de Andoas	Centro Poblado Andoas 28 de Mayo y Calle Loja	7048,77
PVM	Área Comunitaria	Centro Poblado Andoas 28 de Mayo y Pasaje A	16377,76

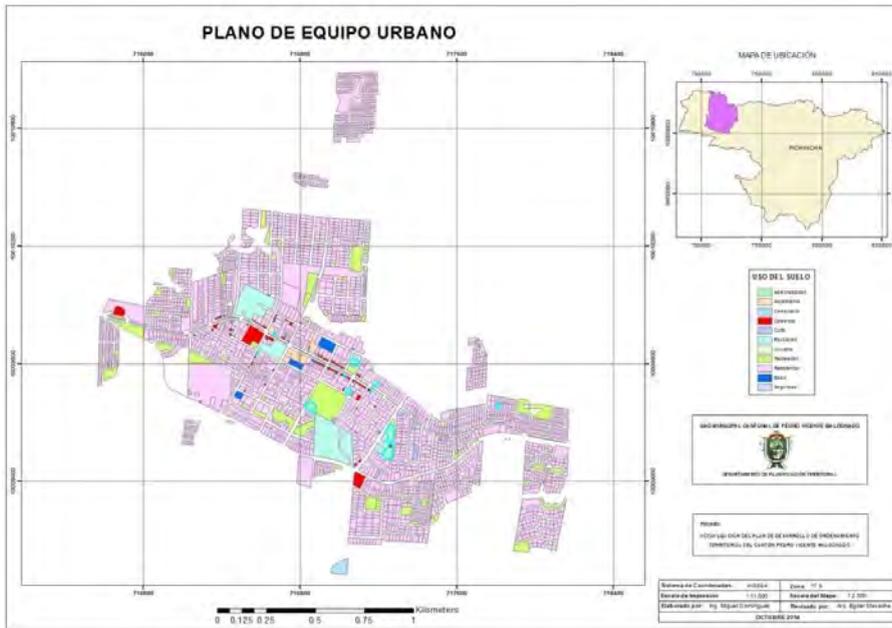
Fuente: AEE - GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 20. Infraestructura Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

MAPA N° 21. Equipamiento Urbano Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.2.5. ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL.

### Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Este método “directo” fue introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta, para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo ésta técnica se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales.

Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sistema de eliminación de excretas o número de cuartos- y a ciertos rasgos demográficos del hogar número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe, características de identificación que no tienen necesariamente que verse reflejadas en el nivel de ingreso en los hogares.

El que un hogar posea al menos 1 NBI determina que se halla dentro del rango de “pobreza”.

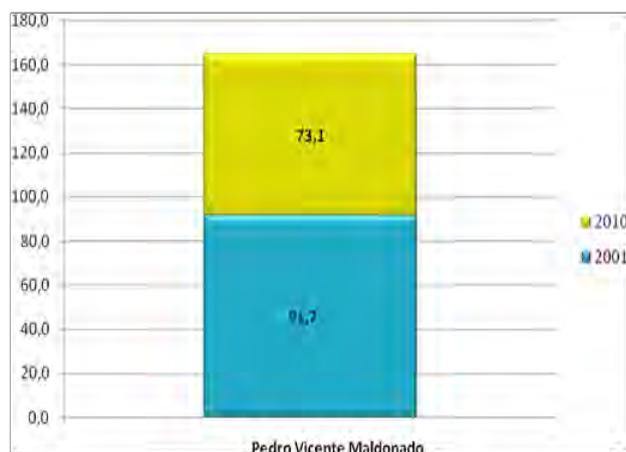
En un análisis comparativo de los censos INEC 2001 y 2010 podemos encontrar que el cantón redujo su nivel de pobreza en un 18,6 %; pero aún es elevado comparado con la población total del cantón de 12 924 habitantes.

**TABLA N° 37. Porcentaje de pobreza por NBI - Pedro Vicente Maldonado.**

Cantón	2001	2010	2001-2010
	Tasa pobreza NBI %	Tasa pobreza NBI %	Variación %
Pedro Vicente Maldonado	91,7	73,1	-18,6
Promedio	91,7	73,1	-18,6

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 20. Porcentaje de pobreza por NBI – PVM.**



Fuente: AEE GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.5.1. Extrema Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Con base en la insatisfacción de necesidades, y de acuerdo a determinadas características de vivienda (señaladas anteriormente), se puede determinar los niveles de pobreza extrema de la población.

Si un hogar presenta al menos 2 NBI se determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”. Podemos realizar un análisis de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el cantón Pedro Vicente Maldonado de forma comparativa, tomando como punto de partida la información generada el INEC y el SIISE<sup>2</sup> en los censos 2001 y 2010.

En un análisis comparativo de los censos INEC 2001 y 2010 podemos encontrar que el cantón Pedro Vicente Maldonado redujo su nivel de extrema pobreza en 22,2 %; en menos de 10 años.

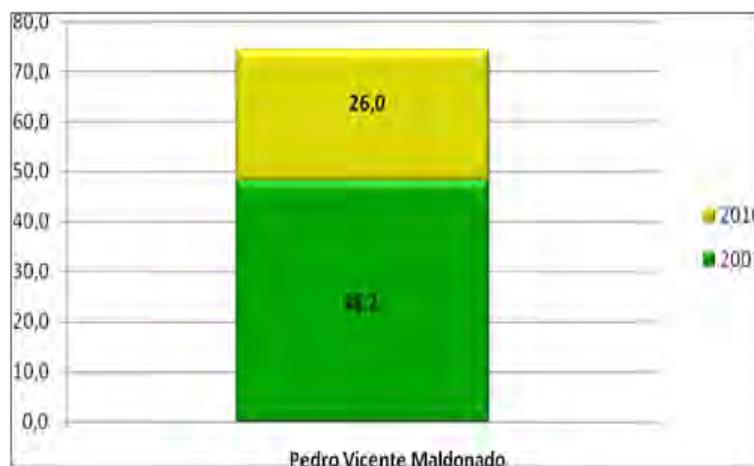
<sup>2</sup> SIISE Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

**TABLA N° 38. Porcentaje de extrema pobreza por NBI – Pedro Vicente Maldonado.**

Cantón	2001	2010	2001-2010
	Tasa extrema pobreza NBI %	Tasa extrema pobreza NBI %	Variación %
Pedro Vicente	48,2	26,0	-22,2
Promedio	48,2	26,0	-22,2

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 21. Porcentaje de extrema pobreza por NBI – PVM.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Programas de Inclusión Social

- **Programa de Protección Social.**

El Programa de Protección Social abarca el Bono de Desarrollo Humano que es recibido por los representantes de los núcleos familiares (madres); la Pensión para Adultos Mayores va dirigida a personas mayores de 65 años de edad y la Pensión para personas con “discapacidad” orientada a personas con capacidades diferentes que presenten un porcentaje igual o mayor al 40 % de discapacidad, establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS).

Los programas precedentes son destinados a personas que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, el programa de mayor cobertura es el bono de desarrollo humano con un total de 1 418 mujeres beneficiadas, seguido del programa dirigido para adultos mayores con un total de 382 hombres y mujeres mayores de 65 años. Y el programa de pensión de personas con discapacidad con 93 personas. En su conjunto el total de personas beneficiadas con estos programas es de 1 893 beneficiarios para Pedro Vicente Maldonado.

TABLA N° 39. Cobertura del Programa de Protección Social – Pedro Vicente Maldonado.

PARROQUIA	BDH- madres	%	Pensión para adultos mayores	%	Pensión de personas con discapacidades	%	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	1418	74,90%	382	20,17%	93	4,91%	1893
<b>TOTAL</b>	<b>1418</b>	<b>100%</b>	<b>382</b>	<b>100%</b>	<b>93</b>	<b>100%</b>	<b>1893</b>

Fuente: SHISE, Censos INEC, 2001 y 2010  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad

## 2.2.6 GRUPOS ÉTNICOS.

Ecuador es un país *multisocietal*<sup>3</sup>, por lo que la Constitución del 2008 lo reconoce como un Estado plurinacional e intercultural. Podemos observar dentro del territorio la presencia de diversos pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, mestizos, montubios, blancos, entre otros. Cabe mencionar en este punto que las oportunidades que poseen los habitantes del país para desarrollar sus potencialidades individuales, ha estado determinada por la prolongación de la matriz de dominación colonial que generó agudos procesos de exclusión social que se extienden hasta la actualidad. Así podemos afirmar que históricamente los grupos autoidentificados como indígenas y/o afrodescendientes han sido víctimas de: procesos de discriminación que se han institucionalizado en este país, exclusión política y social, explotación económica y subordinación cultural. Bajo este contexto, para el historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora, la realidad diversa de nuestro país se desarrolla:

“En medio de una gran diversidad geográfica, aquí no hay solo mestizos. Existen compatriotas, individuos y pueblos indígenas enteros, que siendo ecuatorianos, tienen costumbres, lengua, identidad diversa, asentada en la resistencia a la conquista, la colonia y su continuidad republicana, o surgidos de la implantación de comunidades negras que han logrado mantener su especificidad cultural. Aún más, es claro que inclusive entre los mestizos hay una gran diversidad”. (2011: 20)

Frente a esto, en la elaboración del Censo INEC 2010 se integraron parámetros de inclusión cultural y social con el ánimo de determinar la autoidentificación étnica para

<sup>3</sup>En palabras del filósofo y politólogo Luis Tapia Mella. “La historia colonial ha sobrepuesto sociedades en condiciones de dominio de una sobre otras, de tal modo que no se ha producido una nueva unidad política y cultural.” Esta diversidad social se transforma en desigualdad política y económica. Véase “LA CONDICION MULTISOCIETAL. MULTICULTURALIDAD, PLURALISMO, MODERNIDAD” Dic- 2002.

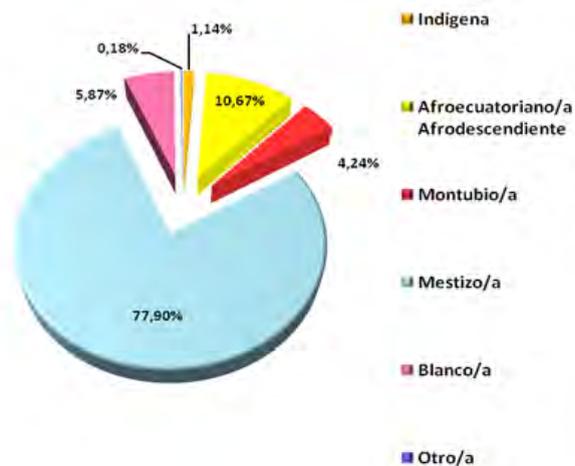
la población mayor a 0 años<sup>4</sup>. Este nuevo mecanismo ha permitido lograr un mayor acercamiento a la gran diversidad étnica e identidad cultural de sus ciudadanos así como al reconocimiento de sus derechos.

**TABLA N° 40. Autoidentificación a nivel cantonal–Pedro Vicente Maldonado.**

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	84	1,14
Afroecuatoriano /a Afrodescendiente	786	10,67
Montubio/a	312	4,24
Mestizo/a	5736	77,90
Blanco/a	432	5,87
Otro/a	13	0,18
<b>Total</b>	<b>7363</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Censo INEC, 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 22. Porcentaje de autoidentificación según su cultura y costumbres PVM.**

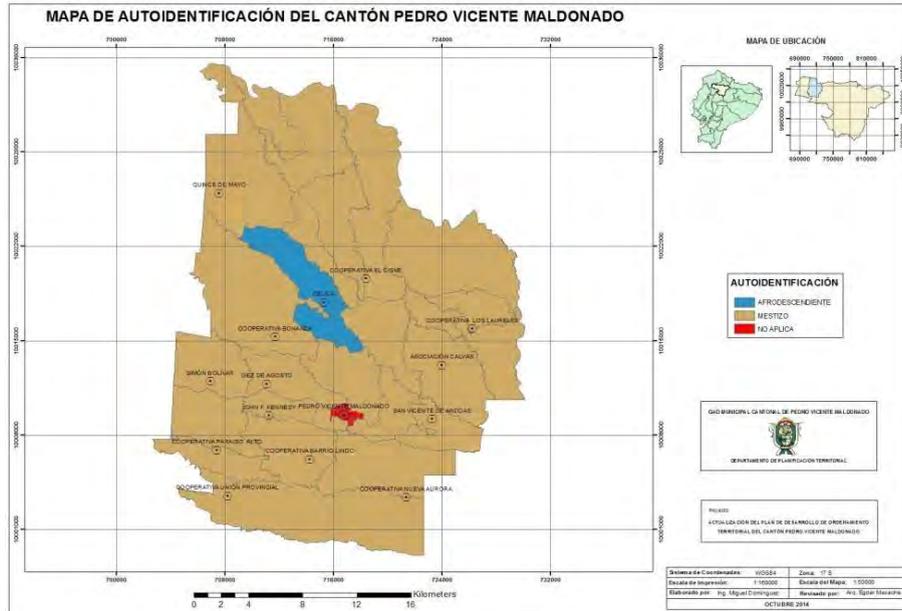


Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La auto identificación en el cantón Pedro Vicente Maldonado se nos presenta con un contundente predominio mestizo con 77,90 %. Este mestizaje es entendido como un proceso complejo de contacto tanto biológico como cultural entre indígenas, blancos, negros, y otros. La población autoidentificada como mestiza está ligada a diversas actividades económicas; como la agricultura, la construcción, el ámbito profesional, comercio y servicios. Así mismo, los grupos blancos con un 5,87 %, los autoidentificados como afrodescendientes (negros/as y mulatos/as) con el 10,67 %, los montubios 4,24 %; los indígenas con 1,14 %, y otros con el 0,18 %.

<sup>4</sup>Una de aquellas preguntas fue: "¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?". Fuente Censo INEC 2010.

**MAPA N° 22. Autoidentificación Según la Cultura y Costumbre Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE 2014-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.2.7 COHESIÓN SOCIAL Y PERTENENCIA DE LA POBLACIÓN.

**TABLA N° 41. Cohesión Social y Pertenencia de la Población.**

Variable	Resultado
<b>Cohesión Social</b>	El grado de consenso de los ciudadanos del cantón es buena, la toma de decisiones de las autoridades son percibidas como justas.
<b>Seguridad y convivencia ciudadana</b>	La seguridad y convivencia ciudadana es buena, existe un ambiente de buena vecindad.
<b>Pertenencia de la Población con un territorio</b>	Los habitantes del cantón, la mayoría inmigrantes de otras regiones del país, han adoptado un sentido de pertenencia hacia la tierra que los acogió.

Fuente: AEE- GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.7.1 Capital Social

La pérdida de la cohesión e igualdad social podría ser una consecuencia de los procesos de modernización y globalización en los que se observan dificultades crecientes para mantener una imagen clara de unidad e identidad interna. En el campo cultural, el avance en la secularización de valores y diversificación de estilos de vida

torna menos nítidos los valores y normas generales. En relación al ámbito de producción, los cambios acelerados de las formas de acumulación de capital y las crecientes desigualdades promueven un tipo de trabajador más productivo pero individualista, donde se tiende a privilegiar el beneficio personal sobre la solidaridad social (Katzman, 1999). Incluso en territorios hasta como el nuestro surgen poderes y contrapoderes al interior de los espacios nacionales, por el tráfico de armas, el narcotráfico, la creación de policías paralelas, normas de justicia por fuera de los códigos establecidos, el terrorismo y la corrupción, lo que incrementa la percepción de inseguridad ciudadana donde muchas veces el Estado encuentra dificultades para ejercer el control territorial sobre la nación.

En este sentido, se hace imperante la recuperación del espacio público como lugar de encuentro en que se ejerce la mayor igualdad “simbólica” de la que forma parte del aprendizaje en la diferencia, donde las personas descubren sentido de pertenencia y encuentro. A esto se deben sumar iniciativas encaminadas a reducir las desigualdades sociales y la pobreza que son ingredientes básicos para construir “más sociedad”.

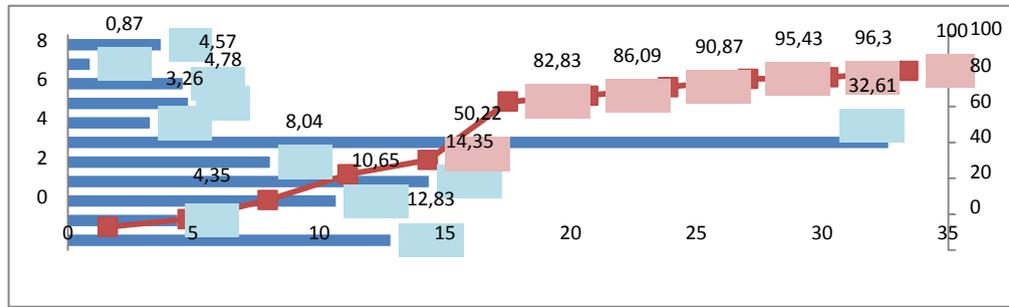
Con respecto a la recuperación de lo público se requiere rehabilitar el uso del territorio y la ciudad, la ampliación en la oferta de bienes públicos e iniciativas encaminadas a aumentar la seguridad ciudadana y neutralizar la violencia y el crimen, políticas en relación a una educación de calidad, sistemas sanitarios eficientes y confiables, defensa del medio ambiente, etc.

La creación de capital social y la cohesión social no supone formas donde se imponga una homogenización de creencias, valores o la fuerza de la autoridad central, sino que exige un sentido de convivencia en la pluralidad. En este sentido existen un conjunto de condiciones básicas asociadas a este concepto : a) un compromiso serio y fidedigno de todos los actores de respeto a las reglas institucionales del Estado de derecho, b) la articulación de los distintos grupos sociales dentro de un sistema político capaz de representar sus demandas y traducirlas en intervenciones, c) la difusión extendida de una cultura pluralista que permita mejorar los niveles de convivencia y comunicación y d) establecimiento de mecanismos propios de la sociedad civil que fortalezcan las relaciones de solidaridad y responsabilidades sociales, e) la filiación progresiva de grupos sociales a redes que propicien una mayor participación e integración y f) el fortalecimiento de una cultura de paz. (CEPAL, 2010)

Es importante rescatar la importancia de la promoción e impulso de procesos que generen una mayor cohesión social en la contribución a las reducciones de la desigualdad. La solidaridad, las responsabilidades sociales crean las condiciones necesarias para la transferencia de recursos diversos hacia sectores deprimidos, se fortalece la capacidad de defensa de los derechos sociales, económicos y culturales de grupos vulnerables que se encuentran representados en los sistemas políticos. Esta relación entre cohesión social e igualdad también se la puede leer de manera inversa, donde podemos observar que una mayor igualdad de oportunidades contribuye a prevenir la exclusión y la discriminación futuras. Además, mayores igualdades de oportunidades infunden en la sociedad una mayor adhesión a un sistema de reglas percibido como meritocrático. La igualdad también contribuye a una mejor distribución de bienes de acuerdo a rasgos culturales lo que promueve la tolerancia hacia el “otro” y fortalece el tejido social.

### ¿Cuánto confía usted en la gente?

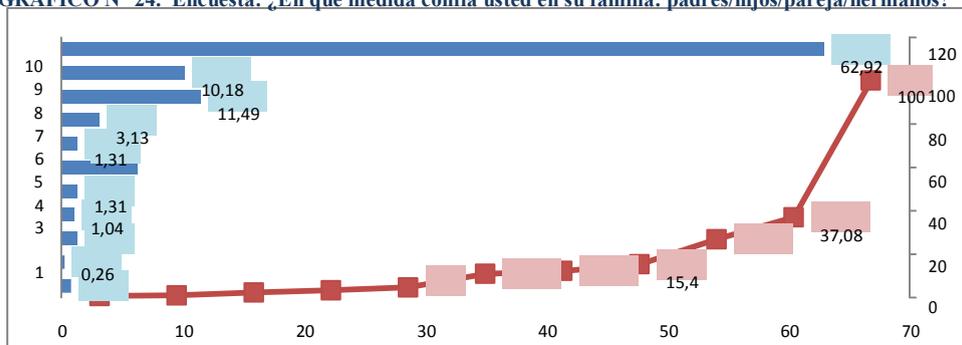
GRÁFICO N° 23. Encuesta: ¿Cuanto confía usted en la gente Pedro Vicente Maldonado?



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Cuando se realizó la pregunta ¿Cuánto confía usted en la gente? a los hogares del cantón Pedro Vicente Maldonado en una escala de 0 a 10, 0 “nada de confianza” y 10 “total confianza” se observa que la mayor parte de la población respondió “5” que nos da un indicio de una actitud indiferente de la relación con el otro. Lo que es interesante anotar de estas respuestas, es que si se toma como línea divisoria la respuesta “5”, se observa que existe mayor número de respuestas en la categorías de poco o nada de confianza (0-4) lo que refleja una desconfianza importante hacia las personas en general. Es más si se consideran las frecuencias acumuladas, el 82,83% de los encuestados respondieron entre 0 y 5 lo que ratifica el nivel de desconfianza hacia el Otro.

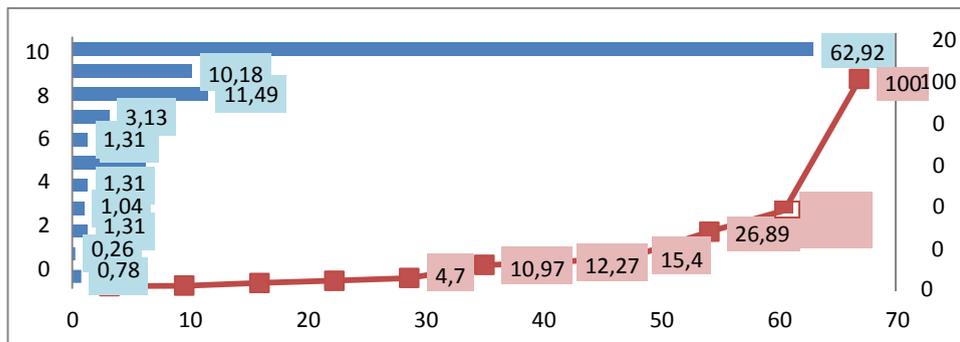
GRÁFICO N° 24. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en su familia: padres/hijos/pareja/hermanos?



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La cuestión cambia cuando se pregunta a los encuestados sobre el nivel de confianza que tienen en su familia ya que tan solo el 10,9% del total de hogares respondió valores menores a 5 lo que denota una confianza importante entre los miembros del núcleo familiar. El 62,9% respondió “10” lo que denota que alrededor de 7 de cada 10 Pedro vicentinos confía absolutamente en los miembros de su familia, lo que como vimos no se extiende a la sociedad en general.

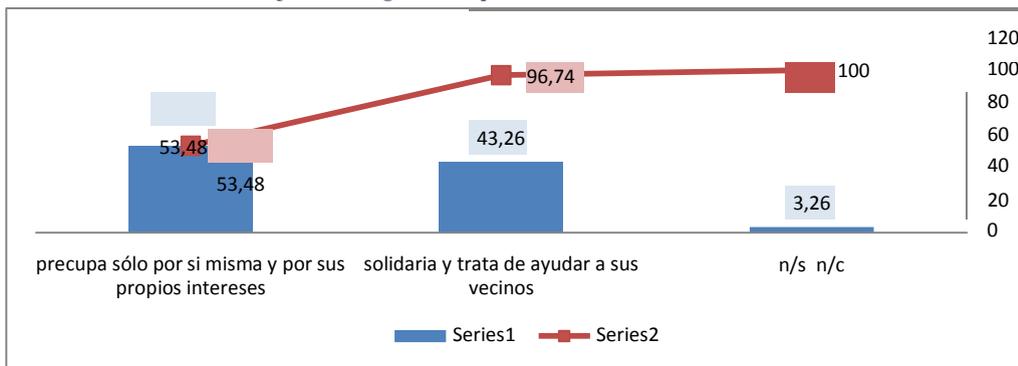
**GRÁFICO N° 25. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en conocidos, vecinos, personas de la comunidad?**



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Los resultados con respecto a la confianza de los hogares del cantón con respecto a los miembros de su comunidad no difieren mucho de los datos obtenidos de la pregunta realizada en relación a la confianza con las personas en general. Se observa un gran porcentaje de personas que respondieron “5” lo que demuestra una indiferencia de los encuestados hacia la pregunta realizada. Lo interesante de las respuestas obtenidas es que alrededor del 35% tienen una desconfianza en el vecino, conocidos y miembros de la comunidad. No se observa un claro patrón de convivencia y confianza en las personas de la comunidad, como se observó con respecto a los niveles de confianza con los familiares más cercanos.

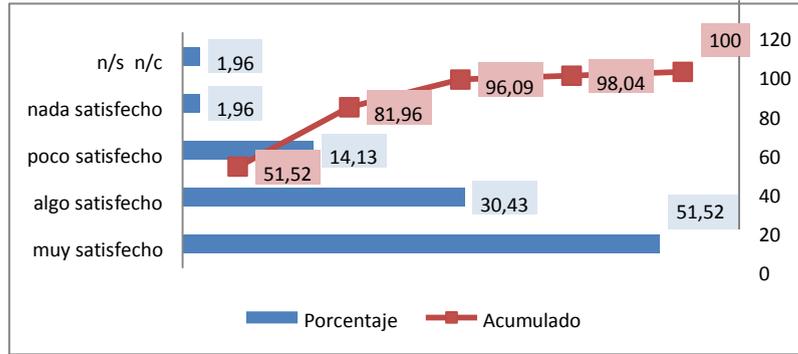
**GRÁFICO N° 26. Encuesta: ¿Cree en la gente de aquí?**



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Esta desconfianza hacia el “otro” fuera del núcleo familiar se consolida con alta percepción de las personas (53,48%) que cree que las personas de la localidad se “preocupa sólo por sí misma y por sus propios intereses”, lo que demuestra bajos índices de cohesión social en la comunidad. Aunque estos datos se matizan con la satisfacción que se tiene sobre la localidad.

**GRÁFICO N° 27. Encuesta: ¿Hasta qué punto se siente satisfecho de su localidad?**



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Si se pone este análisis en perspectiva, los datos muestran que un gran porcentaje de las personas residentes en el cantón se siente muy satisfecho o algo satisfecho con su localidad (81,96). Este alto porcentaje es importante analizar al momento de definir políticas públicas encaminadas en lograr los objetivos de desarrollo planteados en la planificación estratégica del cantón, ya que dan cuenta de un nivel de sentimiento de apropiación de la gene hacia su territorio, lo que facilita cualquier tipo de participación e inclusión de los actores en la definición, implementación y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

## **2.2.8. PATRIMONIO NATURAL TANGIBLE E INTANGIBLE. CONOCIMIENTO ANCESTRAL.**

### **2.2.8.1 Manifestaciones Culturales**

Las manifestaciones culturales forman parte de la identidad que posee un pueblo o territorio. En el cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentra una gran variedad de expresiones representativas y reconocidas por los pobladores.

Cabe indicar que por su estratégico potencial para turismo de aventura y deportes extremos ya que posee una riqueza orográfica, y sus varios ríos, son la principal fuente de actividades e esparcimiento y desenvolvimiento social en el cantón, sus fiestas cívicas y religiosas son muy destacadas y concurridas.

TABLA N° 42. Manifestaciones Culturales.

Manifestaciones Culturales	Categoría	Temática
Patrimonio material	Históricas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque Central de Pedro Vicente Maldonado</li> <li>Varios sitios naturales como:</li> <li>Cascada Tatalá</li> <li>Cascada Río Achiotillo</li> <li>Cascadas Verdes</li> <li>Cascada Azul</li> <li>Cascada Salto del Tigre</li> <li>Río Naranjal</li> <li>Río Pachijal</li> <li>Balneario en el Río Caoní</li> <li>Reserva ecológica Cotacachi-Cayapas</li> </ul>
Agrupaciones culturales	Etnográficos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Quesos maduros y semimaduros, mermeladas de arashá, borojó, guayaba, miel de caña, crema, y dulce de leche</li> <li>Guarapo</li> </ul>
Actividades colectivas	Acontecimientos programados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fiestas y Desfiles de Cantonización, el 15 de enero</li> <li>Fiestas de carnaval</li> <li>Torneos de regatas, rafting, kayak y deportes extremos</li> <li>Feria y exposición ganadera 15 de agosto</li> <li>Feria cultural</li> <li>Día de los difuntos.</li> <li>Navidad y fin de año.</li> <li>Natalicio de Pedro Vicente Maldonado.</li> </ul>
Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

### 2.2.9. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD.

De acuerdo al documento migratorio: “*Censo, residencia Habitual y movilidad territorial*” enunciado por la CEPAL, en cualquier estudio territorial es de suma importancia entender las dinámicas poblacionales en función de la movilidad poblacional o migración humana ya que el desplazamiento de las personas desde su lugar de origen hacia distintos destinos o espacios geográficos implica transformaciones de tipo socioeconómico, demográfico, político y cultural (Chackiel: 2008). Bajo estos antecedentes la movilidad de población dentro o fuera de un país ya sea permanente o temporal va a implicar impactos positivos o negativos como: el crecimiento económico de una localidad debido a las remesas de los migrantes, intercambios culturales, disminución o aumento de empleo, tensiones sociales, aumento de criminalidad entre otros. El análisis migratorio se realiza en base a la distribución geográfica de la población considerando dos grandes escenarios: 1) migración externa o internacional y 2) migración interna o local.

*II Migración externa:* se presenta, como la movilidad de la población local hacia fuera del territorio nacional. Este grupo poblacional *emigrante* se ha radicado de manera permanente en distintos países del mundo, influenciada por razones de tipo laboral, estudios, unión familiar y otros aspectos. A continuación se encuentra la distribución espacial de la población *inmigrante* de origen extranjero, es decir la población que ha nacido fuera del territorio ecuatoriano y que se encuentra en el cantón.

*III Migración interna:* se puntualizan los procesos de distribución poblacional al interior del país, es decir la distribución espacial de la población nativa fuera del límite político administrativo del cantón. Este aspecto se define como el grupo poblacional *emigrante* que reside en las distintas provincias correspondientes al territorio nacional. De manera consecutiva se representa la población nacida en las distintas provincias del país y que se encuentra presente en el cantón, definida como el grupo poblacional *inmigrante* en el cantón de estudio.

### **2.2.9.1 Migración Externa**

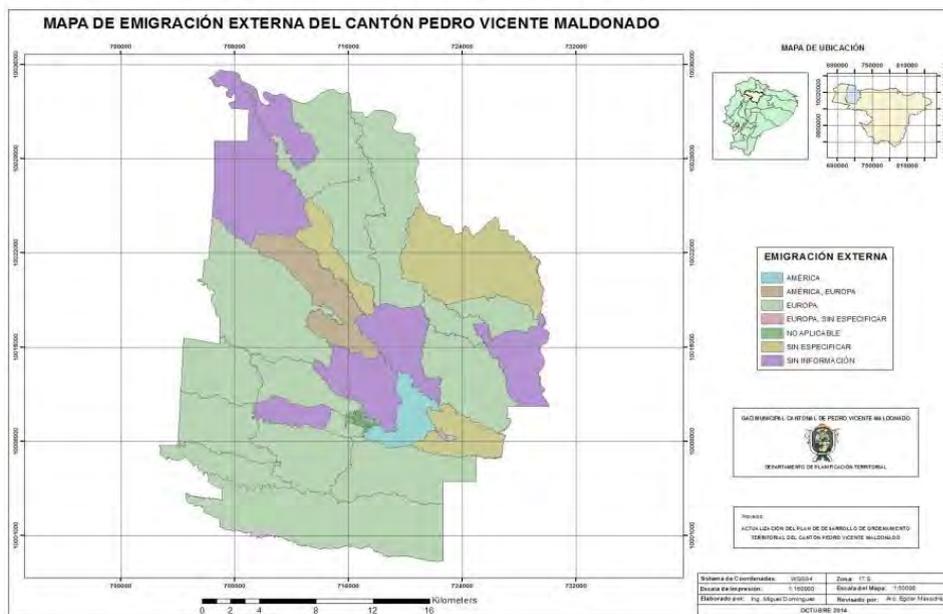
#### **2.2.9.2 Emigración**

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la población emigrante residente fuera del país y que mantienen su origen en el cantón Pedro Vicente Maldonado está representada por un total de 318 habitantes. Esta población se encuentra distribuida en distintos países del continente americano y europeo, principalmente, sin embargo al contrastar al número de migrantes con la población cantonal, se evidencia como un grupo poblacional muy escaso al significar tan solo en 2,46 % de la población en Pedro Vicente Maldonado.

La población emigrante se ha dirigido principalmente hacia Estados Unidos y España. Este último se presenta como el país que acoge al mayor número de población al registrarse 184 casos correspondientes 57,86 % de los migrantes.

De esta manera la población que se ha dirigido hacia España se ha visto motivada a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades de trabajo, ya que de los 184 habitantes residentes en este país, 148 personas se han visto motivadas a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades laborales. Lo mismo sucede con los migrantes radicados en los Estados Unidos ya que de los 31 habitantes radicados en ese país, 17 personas se han visto motivadas a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades laborales. El resto de la población migrante equivalente al 32,39 % se ha movilizó a distintos países del continente americano y europeo, Bélgica e Italia son el principal destino. El principal motivo se relaciona con la categoría de “trabajo”.

**MAPA N° 23. Emigración Externa Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 43. Emigración internacional por continente y país emigrante – Pedro Vicente Maldonado.**  
**Emigración internacional por continente y país emigrante**

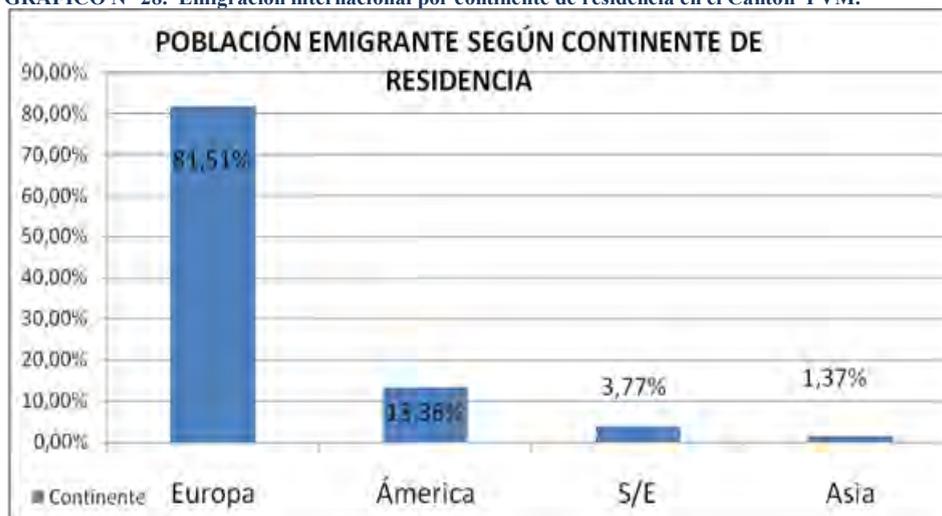
Continente	País	Principal Motivo de Viaje								Total	
		Trabajo		Estudios		Unión familiar		Otro			
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	Argentina	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Cuba	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Estados Unidos	17	8,20%	5	19%	9	13%	0	0%	31	9,75%
	Honduras	1	0,50%	1	4%	0	0%	0	0%	2	0,63%
	Paraguay	0	0,00%	0	0%	0	0%	1	8%	1	0,31%
	Venezuela	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Aruba	2	1,00%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0,63%
Europa	Alemania	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Bélgica	13	6,30%	5	19%	2	3%	0	0%	20	6,29%
	España	148	71,50%	8	31%	23	32%	5	38%	184	57,86%
	Francia	3	1,40%	1	4%	1	1%	0	0%	5	1,57%
	Reino	0	0,00%	0	0%	0	0%	4	31%	4	1,26%

	Unido										
	Grecia	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Italia	9	4,30%	1	4%	5	7%	0	0%	15	4,72%
	Suecia	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Suiza	0	0,00%	0	0%	1	1%	0	0%	1	0,31%
	Lituania	0	0,00%	0	0%	1	1%	0	0%	1	0,31%
Asia	Israel	3	1,40%	0	0%	1	1%	0	0%	4	1,26%
África	Senegal	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
S/E	Sin Especificar	2	1,00%	1	4%	29	40%	3	23%	35	11,01%
<b>Total</b>		<b>207</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>	<b>100%</b>	<b>72</b>	<b>100%</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>	<b>318</b>	<b>100%</b>

Fuente: AEE GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### Emigración internacional por continente de residencia

GRÁFICO N° 28. Emigración internacional por continente de residencia en el Cantón PVM.



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.9.3 Inmigración

Dentro del cantón se identifican 227 habitantes de origen extranjero correspondientes a los continentes de América (86,34 %), Europa (12,78 %) y Asia (0,88 %).

El número de extranjeros en el cantón es mínimo comparándolo con la población total, ya que representa el 1,75 % de la misma. Así el cantón Pedro Vicente Maldonado, se presenta como un cantón que empieza a ser observado por poblaciones extranjeras para su radicación permanente por turismo o negocios. En la cabecera cantonal se asienta predominantemente la menor población extranjera con 100 foráneos, de los

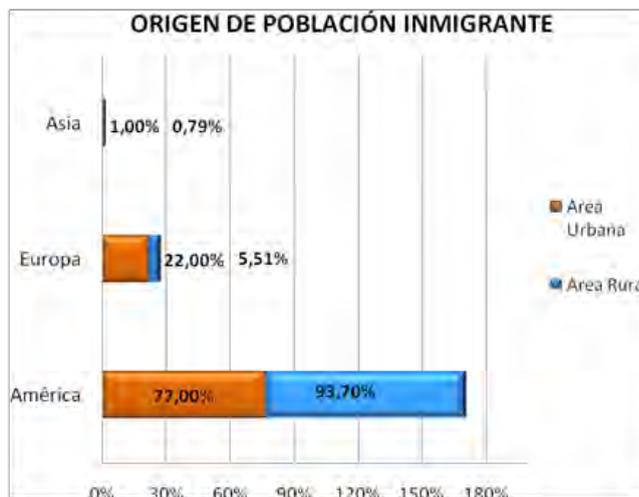
cuales el 77,00 % corresponde a población del continente americano, el 22,00 % restante corresponde a población europea y el 1,00 % corresponde a población asiática. Esto se debe al desenvolvimiento económico que ha repuntado en su cantón. Mientras que 127 foráneos radicados en la zona rural del cantón; 119 personas son de origen americano, 7 son de origen europeo y 1 de Asia.

**TABLA N° 44. Inmigración internacional por continente – Pedro Vicente Maldonado.**

Inmigración internacional por continente						
Continente	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	77	77,00%	119	93,70%	196	86,34%
Europa	22	22,00%	7	5,51%	29	12,78%
Asia	1	1,00%	1	0,79%	2	0,88%
<b>Total</b>	100	100,00%	127	100,00%	227	100%

Fuente: Censo INEC 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 29. Origen de la población inmigrante por continente de residencia PVM**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.9.4 Migración Interna

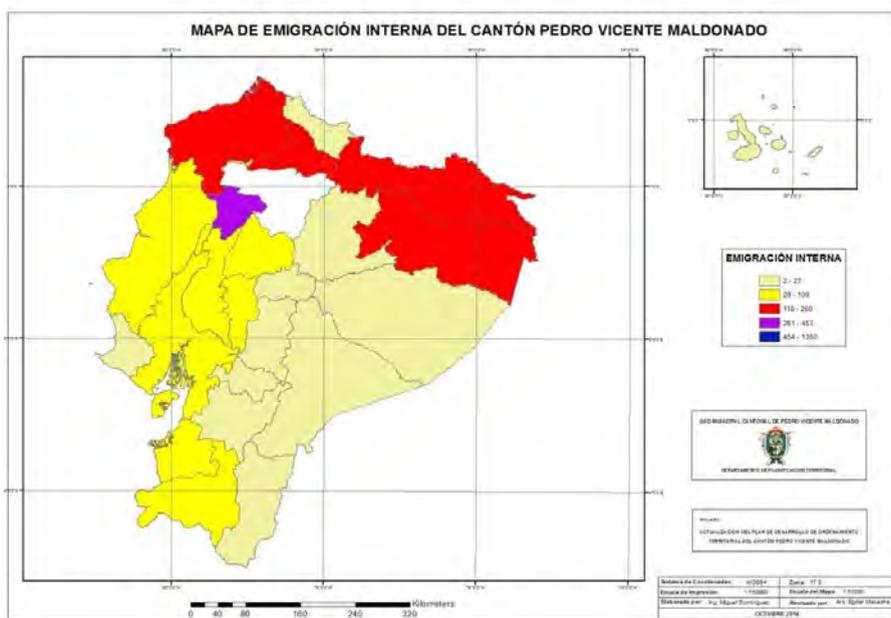
### 2.2.9.5 Emigración

La migración de la población local hacia el resto del país se ha desarrollado de manera expansiva por la búsqueda de nuevas opciones laborales. En lo que respecta a los procesos migratorios internos y bajo este antecedente, en el país se encuentran distribuidos 2 977 habitantes originarios del cantón Pedro Vicente Maldonado, los mismos que se han movilizado hacia la mayoría de provincias del territorio nacional.

Según el cuadro de emigración interna, 1.327 habitantes originarios de Pedro Vicente Maldonado se han dirigido hacia regiones distintas de la provincia de Pichincha, este número representa un 46,59 % del total de personas que se han desplazado hacia otras regiones internas del país. En su mayoría, las personas se han movilizadas por motivos laborales, estudiantiles o vínculos familiares, según la información obtenida por medio de los trabajos de campo elaborados en el cantón.

Otro grupo de 279 habitantes que son el 9,37 % de emigrantes se han instalado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. La población ha emigrado del cantón en la búsqueda de las diversas ofertas en actividades comerciales o estudiantiles. A la provincia de Esmeraldas se han desplazado 258 habitantes, es decir 8,67 % de la población emigrante. El remanente de población inferior a la cantidad mencionada reside en el resto de provincias del país.

MAPA N° 24. Emigración Interna Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: IEE 2014 -GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

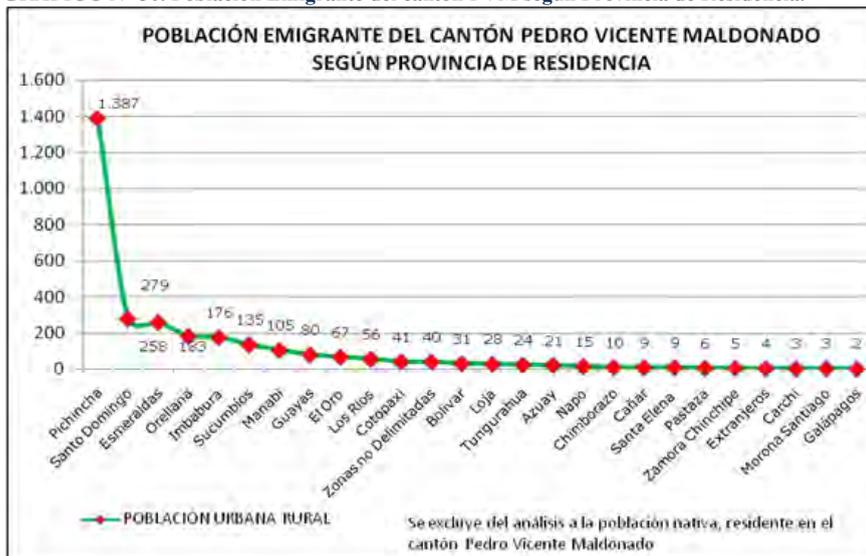
TABLA N° 45. Emigración interna por provincia de residencia – PVM.

Provincia de residencia	Total	
	Casos	%
Pichincha	1.387	46,59
Santo Domingo de Los Tsáchilas	279	9,37
Esmeraldas	258	8,67
Orellana	183	6,15
Imbabura	176	5,91
Sucumbíos	135	4,53
Manabí	105	3,53
Guayas	80	2,69
El Oro	67	2,25
Los Ríos	56	1,88

Cotopaxi	41	1,38
Zonas no Delimitadas	40	1,34
Bolívar	31	1,04
Loja	28	0,94
Tungurahua	24	0,81
Azuay	21	0,71
Napo	15	0,50
Chimborazo	10	0,34
Cañar	9	0,30
Santa Elena	9	0,30
Pastaza	6	0,20
Zamora Chinchipe	5	0,17
Extranjeros	4	0,13
Carchi	3	0,10
Morona Santiago	3	0,10
Galápagos	2	0,07
<b>Total</b>	<b>2.977</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Censo INEC 2010  
ELABORADO: Dirección de Planificación y  
Territorialidad.

**GRÁFICO N° 30. Población Emigrante del cantón PVM según Provincia de Residencia.**

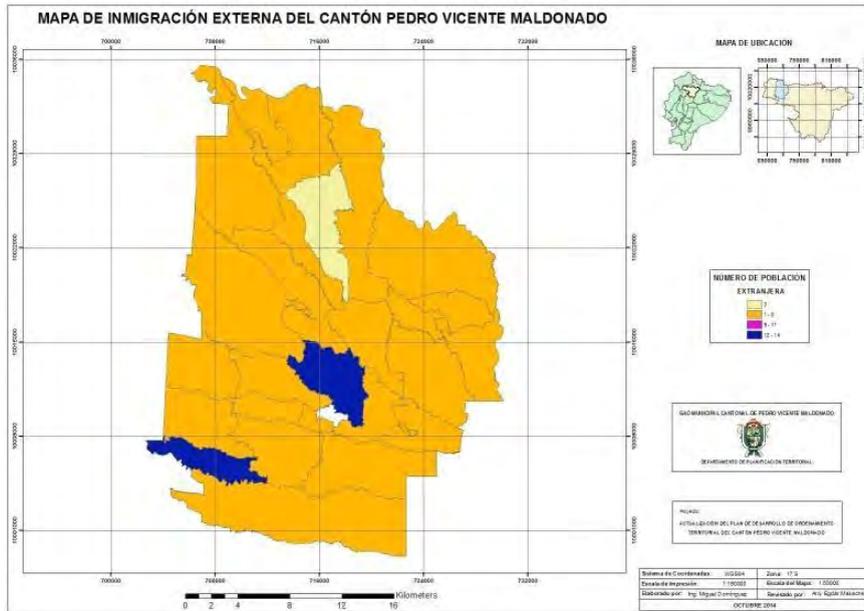


Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.2.9.6 Inmigración

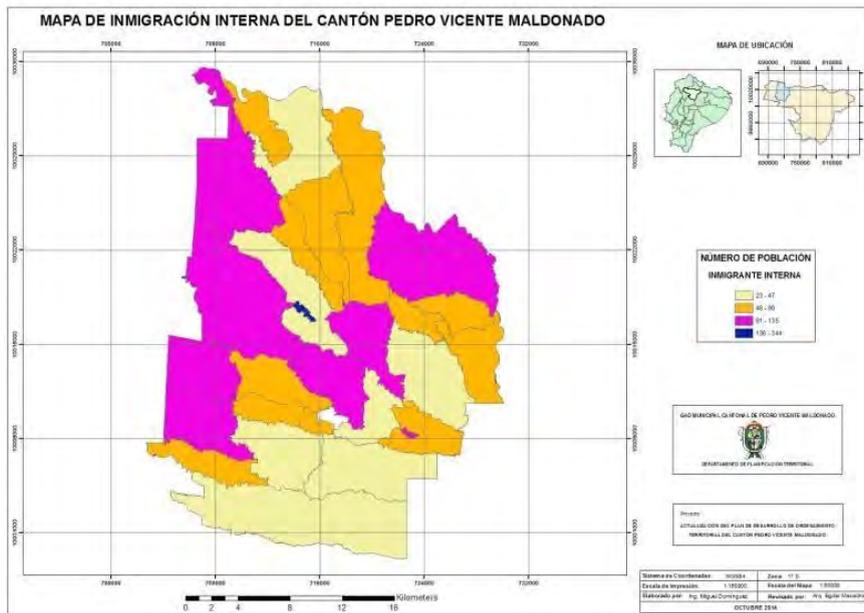
El grupo poblacional no originario del cantón, provienen de distintas provincias del país. En efecto, 8.006 habitantes que representa el 61,94 %, son habitantes foráneos instalados en el cantón. De los cuales, en promedio del 21,33% provienen de la provincia Manabí, el 11,10% se asienta en la zona urbana y el 28,50% está en la zona rural. Este aspecto implica que la población no se ha mantenido dentro de las jurisdicciones provinciales, ubicando a Manabí en el principal polo de atracción de la población local ya sea por la prestación de servicios en el ámbito educativo o disponibilidad de ofertas laborales. La población proveniente de la provincia de Pichincha se presenta como el segundo grupo de población predominante en el cantón ya que el 24,40 % de la población es originaria de la provincia y vive en el área urbana; y, el 15,70 % viven en la zona rural, en promedio del 19,31 %. Los inmigrantes de Esmeraldas se ubican en el tercer lugar, ya que el 8,5 % se asienta en la zona urbana y el 13,70 % en la zona rural, en promedio el 11,57 % del total provincial. El remanente de población inferior al 11,00 % proviene del resto de provincias del país.

**MAPA N° 25. Inmigración Externa Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE 2014-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 26. Inmigración Interna Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



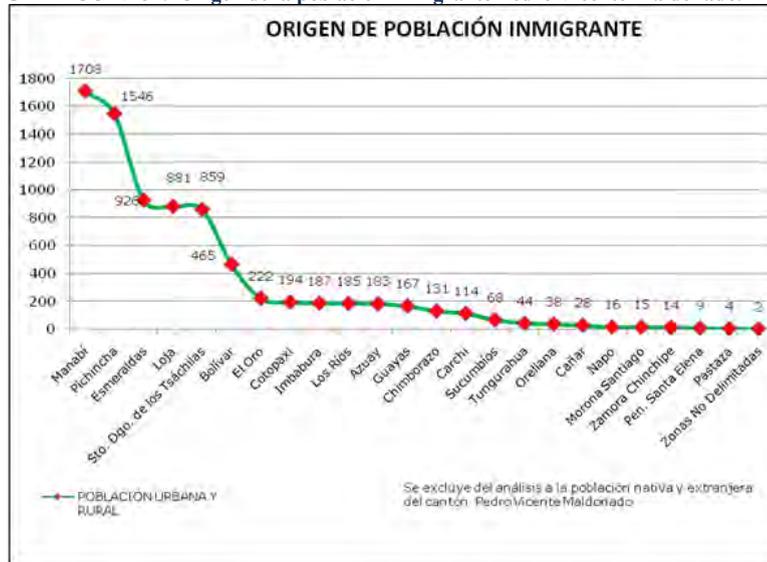
Fuente: AEE 2014-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO POR: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 46. Inmigración interna por provincia de Origen – Pedro Vicente Maldonado.

Inmigración interna por provincia de origen						
Provincia de nacimiento	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Manabí	365	11,10%	1343	28,50%	1708	21,33%
Pichincha	806	24,40%	740	15,70%	1546	19,31%
Esmeraldas	280	8,50%	646	13,70%	926	11,57%
Loja	383	11,60%	498	10,60%	881	11,00%
Santo Domingo de los Tsáchilas	379	11,50%	480	10,20%	859	10,73%
Bolívar	270	8,20%	195	4,10%	465	5,81%
El Oro	137	4,20%	85	1,80%	222	2,77%
Cotopaxi	94	2,90%	100	2,10%	194	2,42%
Imbabura	70	2,10%	117	2,50%	187	2,34%
Los Ríos	78	2,40%	107	2,30%	185	2,31%
Azuay	105	3,20%	78	1,70%	183	2,29%
Guayas	72	2,20%	95	2,00%	167	2,09%
Chimborazo	68	2,10%	63	1,30%	131	1,64%
Carchi	64	1,90%	50	1,10%	114	1,42%
Sucumbíos	40	1,20%	28	0,60%	68	0,85%
Tungurahua	25	0,80%	19	0,40%	44	0,55%
Orellana	15	0,50%	23	0,50%	38	0,47%
Cañar	14	0,40%	14	0,30%	28	0,35%
Napo	11	0,30%	5	0,10%	16	0,20%
Morona Santiago	10	0,30%	5	0,10%	15	0,19%
Zamora Chinchipe	8	0,20%	6	0,10%	14	0,17%
Península de Santa Elena	1	0,00%	8	0,20%	9	0,11%
Pastaza	3	0,10%	1	0,00%	4	0,05%
Zonas No Delimitadas	0	0,00%	2	0,00%	2	0,02%
<b>Total</b>	<b>3298</b>	<b>100,00%</b>	<b>4708</b>	<b>100,00%</b>	<b>8006</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: AEE 2014-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 31. Origen de la población inmigrante Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 47. Análisis de problemas y potencialidades del componente sociocultural.**

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Población	En el cantón Pedro Vicente Maldonado se registra un decrecimiento de analfabetismo de 2,8 %, comparando el censo 2010 con el censo 2001. Este bajo porcentaje de erradicar el analfabetismo se debe a las jornadas laborales y ocupacionales de los posibles alfabetizados, ya que esto dificulta la disponibilidad de estudio.	<p>Inexistencia de servicios de salud en el área rural: infraestructura, equipos, insumos y personal especializado y auxiliar.</p> <p>Costos altos de los servicios de salud (hospital privado, no existe un hospital público en la cabecera cantonal)</p> <p>Mal uso del tiempo libre por parte de los jóvenes, por falta de equipamientos recreacionales y deportivos.</p> <p>Migración estudiantil por ausencia de una extensión universitaria presencial con carreras acordes a las necesidades de desarrollo del cantón.</p> <p>Mandos medios no calificados por falta de nuevas especialidades en el Colegio Técnico.</p>
Cultura y patrimonio		<p>Ausencia de equipamiento para impulso de la cultura.</p> <p>Baja autoestima por falta de promoción de la historia, la cultura, las tradiciones.</p> <p>Inexistencia de un inventario de</p>

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
		patrimonio tangible e intangible en el territorio.  El patrimonio cultural del cantón no ha sido gestionado adecuadamente.

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.3. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.

Se fundamenta en el conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, las diversas formas de organización de los modos de producción y las opciones y potencialidades que pueden aprovecharse, a fin de solucionarlas en el corto, mediano y largo plazos, así como realizar una relación entre los factores productivos enmarcados a:

- **Factor humano o trabajo:** Toda actividad humana que interviene en el proceso de producción.
- **Factor capital:**
  - **Capital físico:** Formado por bienes inmuebles, maquinaria, etc.
  - **Capital humano:** Todo el personal, sean empleados o ejecutivos.
  - **Capital financiero:** El cual se haya formado por el dinero.
- **Factor tierra:** Engloba los recursos naturales.

El sistema económico de la Zona de Planificación No. 2, de la que es parte la provincia de Pichincha, tiene las siguientes actividades económicas: la extracción petrolera, el turismo y la producción agropecuaria-flores, sin embargo la actividad agropecuaria a nivel cantonal está distribuido de la siguiente manera: Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de Los Bancos, son productores de palmito, leche y carne vacuna. En Cayambe y Pedro Moncayo hay producción florícola de exportación. Por su parte Rumiñahui y Mejía destacan por sus procesos industriales crecientes, mientras que en las provincias Amazónicas también existe ganadería y Agricultura pero en menor proporción, acorde al diagnóstico realizado en la Agenda Zonal (SENPLADES-PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR-2013-2017).

La planificación del sector productivo se enfocará en conceptos de eficiencia y competitividad productiva y garantizará la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población y contribuyan a disminuir las desigualdades sociales y la concentración de la riqueza.\*

### 2.3.1. TRABAJO Y EMPLEO

TABLA N° 48. Descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA				
CATEGORÍA / ÁREA	PEDRO VICENTE MALDONADO			
	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Total	%	Total	%
ACTIVA (a)	2446	23,83%	2905	19,28%
OCUPADOS	2357	96,36%	2869	98,76%
DESOCUPADOS	108	4,42%	36	1,24%
POBLACIÓN INACTIVA				
INACTIVA (b)	7820	76,17%	12166	80,72%
PET (a+b)	10266	100,00%	15071	100,00%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.3.2. RELACIÓN ENTRE SECTORES ECONÓMICOS.

TABLA N° 49. Descripción de la variable relación de los sectores económicos por actividad económica con la PEA.

Sectores	Actividad económica		PEA
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca.	2472	2487
	Explotación de minas y canteras	15	
Secundario	Manufactura	278	278
Terciario	Construcción	308	1677
	Comercio	589	
	Actividades de alojamiento y comidas	206	
	Transporte, información y Comunicación	33	
	Actividades financieras	22	
	Actividades profesionales e inmobiliarias	57	
	Administración Pública	137	
	Enseñanza	168	
	Salud	67	
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	
	Otros servicios	72	

Fuente: Censo INEC 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Cuando se analiza la importancia de la PEA del cantón Pedro Vicente Maldonado de los sectores económicos primario, secundario y terciario se determina que la mayoría de la población están vinculados al sector primario, que se enfocan a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

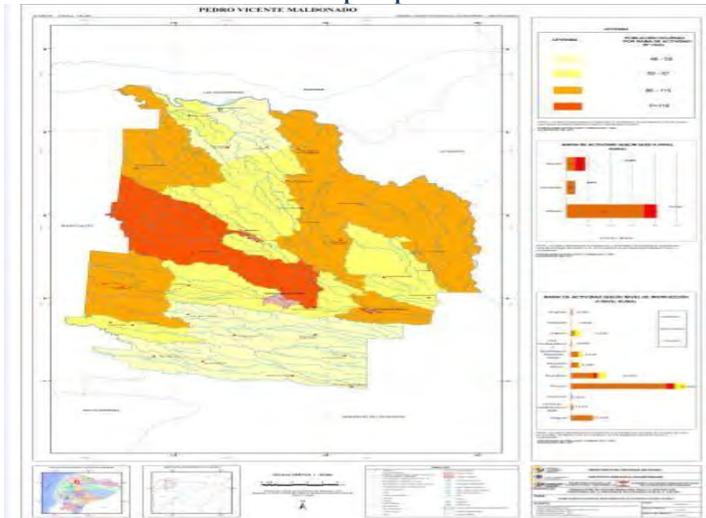
### 2.3.3. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS.

**TABLA N° 50. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.**

Actividades económico productivas /PEA		
Actividad	Total PEA	% PEA
Sector primario	2,487.00	46.31 %
Sector secundario	278.00	5.17 %
Sector terciario	1677.00	31.22 %
Fuente: Censo INEC 2010 <b>ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.</b>		

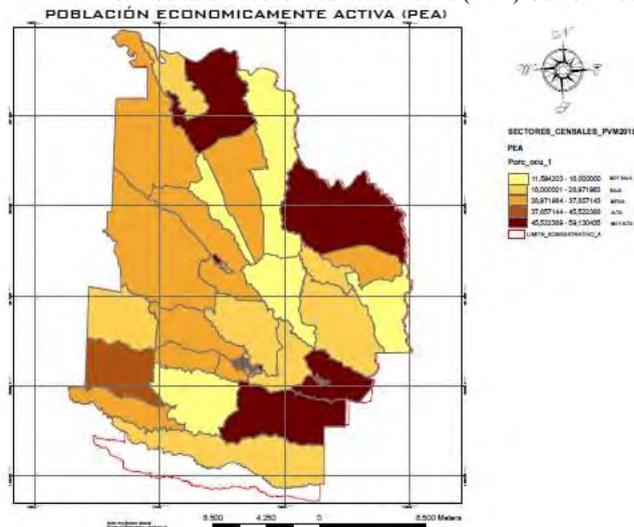
Sin duda la actividad económica más representativa del cantón, es el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), con un 46, 31% del total de la PEA cantonal, seguido por el sector terciario con un 31.22%; y, secundario con 5.17%.

**MAPA N° 27. Poblacion Rural Ocupada por Rama de Actividad Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: IEE 2014.  
**ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.**

**MAPA N° 28. Población Económicamente Activa (PEA) Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: IEE 2014.  
**ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.**

### 2.3.4 PRINCIPALES PRODUCTOS: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN.

TABLA N° 51. Descripción de la variable producción.

PRODUCTO	RENDIMIENTO	UNIDAD PRODUCTIVA	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN
Forestales		6335.01	
Palmito	10.4	5849.05	60830,12
Palma Africana	10	2512.55	25125.5
Leche	3.7	5946 UVAS	22000.0
Carne	300 kg.	2268 animales*año	27216 KG. *año

Fuente: IEE 2014  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### El Palmito, cultivo emblemático del cantón

El proceso de producción del palmito ha ido mejorando cada vez más las áreas de cultivo, logrando insertarse favorablemente en los sistemas de producción especializados en este cultivo, la aplicación **de Buenas Prácticas Agrícolas ( BPA)** a través del uso de semilla certificada, sistema de fertilización adecuada, labores culturales del cultivo como control de malezas, control de plagas y enfermedades han posibilitado aceptable productividad, sin embargo se continua con procesos de asistencia técnica del cultivo **bajo el enfoque de cadena de valor, actividad que lo realiza la Empresa Tropical Foods** en la zona.\*

En el cantón Pedro Vicente Maldonado existen 2 empresas dedicadas a la industrialización y exportación de palmito: Tropical Foods y Ecuaconservas. El funcionamiento de estas empresas aporta al impacto social, ya que genera empleo directo e indirecto.

Los pequeños productores tienen un conocimiento empírico del uso de fertilizantes químicos y no están informados acerca de estándares, tipo de productos, formas y momentos de uso. Ello incide en la calidad del producto y, por ende, en la posibilidad de una mayor exportación para la cadena productiva. La situación es aún más grave si se toma en cuenta que los pequeños productores no están organizados y, en consecuencia, no tienen la posibilidad de desarrollar mecanismos que fortalezcan al grupo, incorporen buenas prácticas agrícolas y generen una firme posición colectiva respecto a los precios.(Programa USAID, 2009)\*

El monocultivo al igual que otras actividades agroindustriales y a la exportación, debe no solamente responder a una lógica económica y de rentabilidad, sino que debe incorporar elementos proteccionistas de la naturaleza bajo una perspectiva de sostenibilidad y sustentabilidad.\*

## Actividad ganadera y producción de leche en el cantón Pedro Vicente Maldonado

El Cantón Pedro Vicente Maldonado es una zona agro-ganadera dedicada a la producción de una variedad de pastos destacándose los siguientes: brachiaria (*Brachiaria decumbens*), miel (*Setaria sphaceolata*), Saboya (*Panicum maximum*) y micay (*Axonopus micay*) para el pastoreo de ganado vacuno. En estos últimos años se ha introducido nuevas especies forrajeras mejoradas como Brachiaria (*Brachiaria brizantha*), Pasto Tanzania (*Cynodon*) y Maní forrajero (*Arachis pintoi*).

Entonces, para el caso de los sistemas pecuarios del cantón PVM, las pasturas todavía se mantienen con pastos naturalizados y nativos, en las zonas de mayor vocación ganadera la proporción de pastos mejorados es más alta, y dónde el apoyo de varios proyectos ha permitido de forma sistemática incorporar nuevas áreas, sin embargo, es necesario continuar con el proceso. Todavía persiste el mal manejo de las pasturas a nivel cantonal de manera particular en los sistemas de producción poco tecnificados, esto se refiere a la falta de sistemas adecuados de fertilización y sistemas de pastoreo, sumado al hecho de que los productores no aplican técnicamente una planificación anual de recursos forrajeros en la finca, de manera particular para las épocas de escasez (verano). El uso de alternativas de conservación (ensilado) o la promoción de la producción de forrajes hidropónicos podrían suplir esta deficiencia de alimentación en los SPPFC.

### Producción de leche del cantón PVM

El cantón Pedro Vicente Maldonado, cuenta con empresas que acopian y procesan la leche, como: SANDY, ASOGALEC, DALGO Y DALGO, REY VAN PAC, CENTRO DE ACOPIO CÉLICA, KONRAD ADENAUER, PACHIJAL.

Acorde a los datos obtenidos del Departamento de Desarrollo Sustentable del Municipio de Pedro Vicente Maldonado, el precio de la leche en finca es de aproximadamente 42 centavos de dólar, mientras que el precio de la leche pasteurizada dirigida al consumidor es de aproximadamente 0,85 centavos.

### 2.3.5 NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS. MANUFACTURA, COMERCIO.

TABLA N° 52. Manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Establecimiento	Número	Observaciones
Manufactura artesanías	58	
Comercio	406	
Servicios	270	
Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado Fichas de patentes 2014. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

De acuerdo al cuadro detallado se determina que la principal actividad económica que se desarrolla en el cantón Pedro Vicente Maldonado, está enfocada al sector del comercio con 406 establecimientos; seguidos de la actividad de servicios con 270 establecimientos y el sector de manufactura con 58 establecimientos.

### 2.3.6. FACTORES PRODUCTIVOS.

#### Tierra: Suelo para uso agropecuario - Superficies Agropecuarias

**MAPA N° 29. Superficies Agropecuarias Cantón Pedro Vicente Maldonado.**  
**MAPA DE SUPERFICIES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**



Fuente: IEE 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### Cobertura y Uso de la Tierra

El Cantón Pedro Vicente Maldonado, tiene una superficie total de 647,22km., lo que comprende el pasto cultivado, palmito, palma africana, algunos cultivos agrícolas como maíz, café, yuca, entre los principales, algunas coberturas de vegetación natural como bosque siempre verde de tierra bajas, matorrales, ciudades, y otras infraestructuras.

#### Número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia.

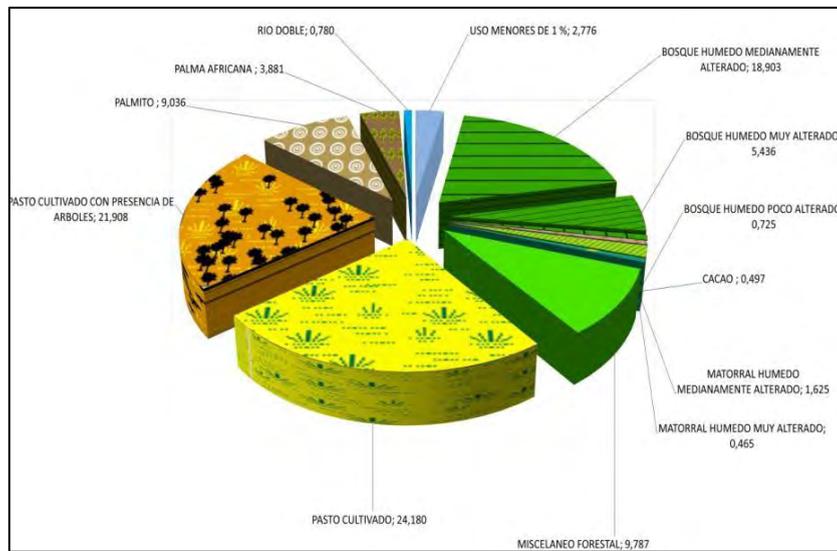
**TABLA N° 53. UPAS y superficie por categoría de Cobertura del suelo en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COBERTURA	UPAS	SUPERFICIE SEMBRADA
Cultivos Permanentes	• 795	• 4.156
Cultivos Transitorios Y Barbecho	442	989
Descanso	248	2.932
Pastos Cultivados	941	33.589
Pastos Naturales	*	*
Páramos	*	*
Montes y Bosques	734	14.883
Otros Usos	946	473
Total	996	57.021

Fuente: IEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Superficie de coberturas del Cantón Pedro Vicente Maldonado

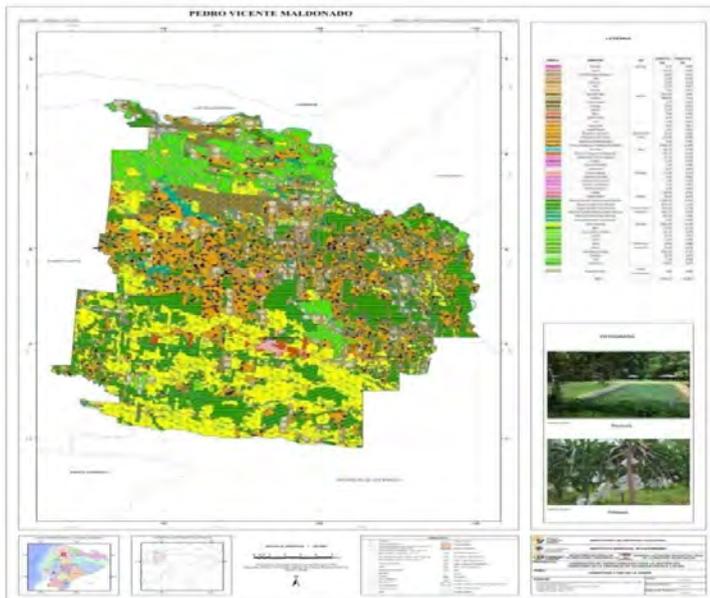
GRÁFICO N° 32. Porcentaje de superficies de coberturas.



Fuente: IEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Uso de la Tierra del Cantón Pedro Vicente Maldonado

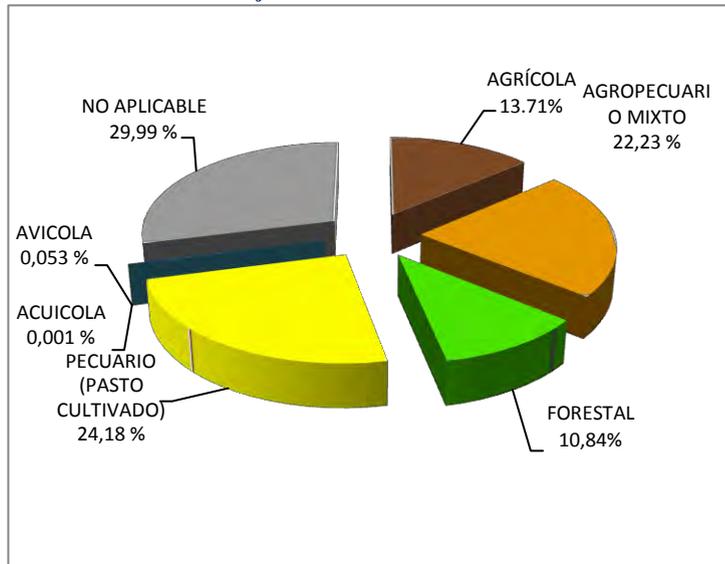
MAPA N° 30. Superficies de Cobertura Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: IEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Uso de la tierra del Cantón Pedro Vicente Maldonado

GRÁFICO N° 33. Porcentaje de Uso de la Tierra del cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: IEE, 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Caracterización del Riego

TABLA N° 54. Superficie de riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

Riego	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Con Riego	55,50	0.09
Sin Riego	45 877,87	70,87
No Aplicable	18 798,13	29,04
<b>Total</b>	<b>64 731.60</b>	<b>100,00</b>

Fuente: IEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el Cantón Pedro Vicente Maldonado el 0,09 % que corresponde a 55,50 hectáreas de su superficie tiene acceso a riego; esta superficie se localiza principalmente en el norte del territorio cantonal; la superficie con riego corresponde a plantaciones de heliconias y misceláneo de flores que realizan el riego por aspersión.

### Superficie de Riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado

GRÁFICO N° 34. Porcentaje de Riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: IEE, 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Finalmente, el 29,04 % restante, con una extensión de 18 798,13 hectáreas esparcidas en todo cantón, tienen la categoría de “No aplicable” correspondiente a otros usos como lagunas, ríos, ciudades, pueblos, bancos de arena y vegetación natural. La cobertura natural se conforma por bosque húmedo, matorral húmedo y vegetación herbácea de humedal.

### Equipamientos e infraestructura para actividades productivas.

TABLA N° 55. Infraestructura productiva del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

NOMBRE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CENTROS DE ACOPIO	Palmito	Ecuá conservas	2
		Tropical Foods	
	Leche	ASOGALEC	6
		SANDY	
		KONRAD ADENAUER	
		CELICA	
		PROVINCIAS UNIDAS	
		Cacao	
MERCADOS			1
CAMALES			1
CENTROS AGROPECUARIOS	Venta de insumos.	AGRIPAC	23
		FERTIZA	
		EL GANADERO	
		SAN LUCAS	
		EL ESTABLO	
		EL FINQUERITO	
		ASOGALEC	
		ASOCIACIÓN GANADEROS DE	
		LA CASITA	
		EL CONZA	
		AVIMENTOS	
		LA CAMPIÑA	
		BODEGA CENTRAL	
		AGROPECUARIA EL GANADERO	
		MEGA CENTRO	

		AGROPECUARIO	
		ENTRE ANIMALES Y EL CAMPO	
		FERTAGRO	
		ANIMAL PROVET	
		AGROFRADECO	
		SILVANA TORRES	
		SIMON BOLIVAR	
		EL AGRO	
		MEGA CENTRO	
<b>CENTROS AVÍCOLAS</b>			37
Fuente: Datos Administrativos-DGDS GAD Pedro Vicente Maldonado. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

### Servicios a la producción: crédito.

La inversión pública es la más importante que se fomenta en el cantón; la cual es realizada a través de los intermediarios financieros como es el Banco Nacional de Fomento (BNF) quien es el principal impulsor y colocador de recursos. El BNF es una de las entidades que ofrece líneas de crédito para el desarrollo de varias actividades productivas en el cantón.

TABLA N° 56. Líneas de crédito del BNF según sector y monto - Pedro Vicente Maldonado.

SECTOR	MONTO	%
PASTOS Y GANADERÍA	723007	59,85%
COMERCIO, SERVICIOS Y CONSUMO	217525	18,00%
MEJORAS TERRITORIALES	139107	11,51%
CULTIVOS AGRÍCOLAS	106606	8,82%
PEQ. IND. Y ARTESANÍA	18850	1,56%
MAQUINARIA AGRÍCOLA	2900	0,24%
<b>TOTAL</b>	<b>1207995</b>	<b>100,00%</b>
Fuente: IEE 2014 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

### 2.3.7. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, se desarrollan mayoritariamente monocultivos, en este caso se concentran en la explotación del palmito, provocando externalidades a nivel económico y social.

Dentro de este modelo de producción es importante diferenciar dos tipos de agricultura, uno denominado pequeña agricultura empresarial, y la otra denominada agricultura agro-empresarial.

El monocultivo, cuenta con una precaria organización empresarial y su producción se orienta específicamente a la generación de excedentes para el mercado cubriendo la mayor parte de productos de los mercados locales, regionales y nacionales. Esta economía se basa en la estructura de unidades productivas familiares, las mismas que tienen un creciente nivel de encadenamiento productivo con otros sectores

económicos con bajas economías de escala y bajos niveles de valor agregado. La productividad y rentabilidad de esta estructura están determinadas por niveles precarios de desarrollo tecnológico y por una aún muy escasa incorporación de estrategias de mercado que permitan protegerla de los altos riesgos que la actividad agropecuaria y de explotación de recursos naturales implica. En otros términos, son muy susceptibles a las variaciones en precio y cantidades demandadas.

La agricultura agro-empresarial cuenta con un número muy reducido de productores y con una compleja estructura empresarial, de tipo no familiar. Conocida también como agricultura comercial, esta economía está basada en la exportación de productos elaborados, resultado de la aplicación de procesos de alto desarrollo tecnológico, alta inversión, importantes niveles de capitalización y grandes economías de escala.

El modelo de cultivo de gran escala choca evidentemente con la agricultura tradicional, los pequeños agricultores y campesinos desarrollan sus cultivos en pequeñas extensiones de tierra, utilizando métodos de producción que muchas veces resultan arcaicos y cuya producción se destina sobre todo al autoconsumo.

La agricultura más tradicional se fundamenta en la estructura familiar, con un uso tecnológico tradicional, con una baja orientación a los mercados, donde solo algunos excedentes de la producción son comercializados, pero donde el fin mismo de la producción es el autoconsumo y la seguridad alimentaria familiar y local. Es una economía agrícola de muy bajo valor agregado. Este tipo de economía agrícola siempre ha dependido de las condiciones ecosistémica y capacidades agrologicas de los suelos.

En ese sentido, tanto los pequeños agricultores como los campesinos cuentan con métodos de producción inadecuados, que sumados a un acceso limitado a la tierra, les impide desarrollar una agricultura que, más allá de la mera subsistencia, les permita acceder a beneficios económicos por medio de la comercialización de su producción.

Sin embargo, más allá de estas limitaciones, el verdadero problema se centra en el hecho de que la mayor parte de la población rural depende mucho de este segundo grupo, y que el primero, antes que crear demandas importantes de mano de obra, ha desplazado población y ha concentrado el grueso de las ayudas a la agricultura, acentuando la concentración y la brecha rural.

La estructura dual de la agricultura de la región es un antecedente claro que dificulta los procesos ideales de eficiencia, competitividad, reconversión y rentabilidad. La aplicación de modelos sustitutos de importaciones en las décadas previas a los últimos ajustes estructurales, favoreció la brecha entre agricultura comercial, moderna, intensiva en capital y tecnología, principalmente exportadora y otra, intensiva en mano de obra de baja productividad, con grandes imperfecciones y segmentaciones, subdotación de activos y bajísima inversión.

Esta caracterización de la agricultura tradicional revela que se trata de un modelo de economía fragilizado, con una tendencia a percibir ingresos insuficientes, lo cual provoca y ahonda el problema de la pobreza rural.

## Desarrollo rural

El desarrollo reconoce el crecimiento agrícola como motor para reducir la pobreza en la agricultura, en la economía rural, sin embargo, el incremento de las actividades rurales no agropecuarias como eje estratégico del desarrollo rural es cada vez mayor.

La “nueva ruralidad” se complementa con el concepto de “agricultura ampliada”, el cual subraya el reconocimiento de las distintas articulaciones que tiene la agricultura sobre otro tipo de actividades que se generan alrededor de ella. (Sobre todo el conjunto de actividades asociadas con un sistema de servicios complementarios al proceso de valor agregado). Entre ellas, se podría citar las siguientes a manera de ejemplo: demanda de insumos, de instrumentos y maquinaria, las actividades post cosecha o de procesamiento de los productos agropecuarios.

En otros términos, se busca incorporar una visión de cadena productiva, que yendo más allá de la agricultura ampliada, permita la articulación de los distintos sectores y actores de una misma cadena productiva.

Los encadenamientos productivos implican una producción integral de flujos de recursos y de intercambios que determinan el potencial de crecimiento y competitividad de las economías agrarias básicas en los territorios rurales.

Queda claro entonces que, en un entorno de competitividad, la lógica de optimizar las relaciones y flujos entre los distintos eslabones de las cadenas productivas es el fundamento de la modernización y del desarrollo tecnológico necesario para una mayor integración de mercados.

Estos dos conceptos, el de “Nueva Ruralidad” y el de “agricultura ampliada”, forman parte de un nuevo paradigma denominado “medios de vida sostenibles”, el mismo que parte de una visión amplia sobre la combinación de activos y actividades que configuran una estrategia de supervivencia viable para las familias rurales, pues no se encuentra exclusivamente vinculada a la agricultura. (Sepúlveda et ál. 2003).

Y es que efectivamente, tal como lo señala la FAO, los hogares rurales obtienen ingresos de la agricultura y del empleo en actividades rurales no agrícolas.

Los ingresos agrícolas tienen su origen en la producción de subsistencia, las ganancias de la venta de productos o el empleo en la agricultura.

El sector rural no agrícola suministra bienes y servicios vinculados a la agricultura, como la preparación de insumos, la reparación de maquinaria y aperos agrícolas, la elaboración de los productos, el transporte y el mercadeo. Los ingresos obtenidos en las actividades agrícolas generan una demanda de los productos de las pequeñas empresas rurales.

En este marco, el desarrollo rural deberá contemplar una visión amplia que articule a los diversos sectores productivos y a sus actores, los cuales pueden tener intereses conflictivos. Se define al desarrollo rural como:

“ Algo que intenta promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas, el empleo y los recursos humanos, y la protección y mejora del medio ambiente, así como eliminar las desigualdades y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres”.(Sáez, 2002: 239)

Esto significa tomar en cuenta la heterogeneidad de los espacios rurales, la misma que exige profundizar las medidas de descentralización fortaleciendo el desarrollo local en base a las capacidades de los municipios. Un elemento básico para el desarrollo rural es la capacidad de los municipios para emprender proyectos productivos y sociales y para estructurar la participación de la comunidad y de los agentes colaboradores como ONG, Organizaciones sociales y agencias gubernamentales entre otras.

Otro elemento fundamental del desarrollo rural es la corrección del sesgo urbanizante de las políticas y medidas que han discriminado en el pasado la distribución de recursos a favor de las concentraciones. Revertir este sesgo significa recuperar los rezagos en formación de capital humano, mejorar la base de infraestructura rural para que constituya un estímulo a las inversiones privadas y abra el acceso de los habitantes rurales a los servicios y mercados disponibles para la población urbana.

(Montoya, 2002:36)

Se deberá igualmente enfatizar la posibilidad que el desarrollo rural ofrece para corregir los desequilibrios territoriales y regionales.

En ese aspecto, al avanzar hacia sistemas de producción sostenible, agricultura y desarrollo rural, la FAO subraya la necesidad de que todos los esfuerzos deben perseguir al menos tres metas esenciales:

- Seguridad alimentaria que fortalezca el balance apropiado y sostenible entre autosuficiencia y autoabastecimiento.
- Trabajo y generación de ingresos en áreas rurales, particularmente para erradicar la pobreza.
- Conservación de los recursos naturales y protección del ambiente.

(FAO, 2005: 3).

A estas metas mencionadas, se deberían sumar importantes esfuerzos en las áreas siguientes para alcanzar logros significativos en la lucha contra la pobreza: Mayor equidad en el acceso a activos productivos y sociales;

Promoción de oportunidades en economías eficientes y dinámicas;

Paz y seguridad para poblaciones más vulnerables y mayor participación democrática y garantía de sostenibilidad de los recursos naturales.

**GRÁFICO N° 35. Sistema Económico y Solidario.**

Gráfico 1: Sistema Económico y Solidario.



Fuente: Coraggio José Luis, 1998.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Como se puede observar, es necesario fortalecer los vínculos de la economía popular y solidaria dentro del cantón. En este sentido, es necesario articular a las empresas/industrias y grupos económicos, al gobierno nacional y sub nacionales y a los trabajadores autónomos, domésticos, familiares, emprendimientos, unipersonales, familiares y comunitarios y diferentes formas organizativas. En el cantón Pedro Vicente Maldonado, como se pudo observar, gran parte de las personas vinculadas al sector agrícola se encuentra trabajando en economías campesinas rurales de pequeña escala sin valor agregado. En este sentido, es imperativo vincular a los pequeños campesinos rurales a sectores de mayor valor agregado o clústeres productivos del territorio como el palmito y la producción de leche. Para ello es necesario actuar en varios ejes:\*

- a) Subsidios o estímulos a la producción solidaria
- b) Distribución de medios de producción a los actores de la economía popular y solidaria.
- c) Producción y distribución de bienes públicos gratuitos con impuestos captados de los sectores de mayores ingresos o de propiedades.
- d) Precios regulados o subvencionados que favorezcan a la Economía Popular: crédito a bajas tasas de interés, con requisitos flexibles.
- e) Precios regulados o subvencionados que favorezcan a la Economía Popular: crédito a bajas tasas de interés, con requisitos flexibles y plazos ampliados, etc.
- f) Compras públicas por obligatoriedad para todas las instancias del sector público a fin de que incluyan a los actores más excluidos de sistema económico.

Lo que se busca es que los trabajadores y sus unidades domésticas en forma de organizaciones cooperativas, asociativas o comunitarias se organicen de manera sistemática e integral para realizar actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo para generar bienes y servicios para el autoconsumo colectivo o intercambio en el mercado. De esta forma, se logrará mejorar el nivel de

ingresos como producto de la cooperación de sus miembros articulados a los mercados locales procurando el desarrollo endógeno.

### **2.3.8. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTICIA.**

La desnutrición en la niñez es el resultado de una inequidad en el acceso a una canasta de alimentos adecuados, suficientes y a su aprovechamiento biológico. Esta inequidad provoca una carencia grave y prolongada de nutrientes: proteínas, energía, vitaminas y minerales que posibilitan el normal desarrollo de un ser humano. Este problema está relacionado con altos índices de mortalidad y morbilidad infantil y en un mínimo desarrollo cognitivo. En este sentido, el reto que se debe afrontar es la implantación de políticas públicas integrales y sostenidas que ataquen sus múltiples causas con el esfuerzo mancomunado de actores nacionales y locales. A nivel nacional se están realizando esfuerzos integrales, por ejemplo, el Programa “Acción Nutrición” que inició a partir del año 2009 bajo el nombre de Intervención Nutricional Territorial Integral INTI. Éste combina la acción pública de varios sectores del aparato estatal con el propósito de erradicarla; en este sentido, implica una respuesta articulada desde los ministerios del Sector Social: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. De esa forma, con el objetivo de mejorar la situación de salud y nutrición de la población, con énfasis en niños y niñas menores de cinco años, ésta estrategia utiliza intervenciones multisectoriales articuladas para modificar y erradicar los factores determinantes de la malnutrición.\*

Es importante destacar que, dentro de la Agenda Social 2012-2013, se establecieron como metas del programa: a) erradicar, hasta el 2015, la desnutrición crónica en niños y niñas hasta los 5 años y la anemia en menores de 1 año; y, b) reducir en un 50% la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 5 años hasta el 2013, en la población intervenida. Establecer, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, si existe protección al mercado local de alimentos. Determinar si existe generación de políticas agrarias propias, que permitan el acceso seguro de alimentos a la población.\*

Como se mencionó anteriormente, dado que la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años es uno de los problemas nutricionales más significativos en el Ecuador, el Gobierno ecuatoriano busca atacar su raíz desde varios frentes. Es así que, dentro de los responsables están:

- Miduvi – BEDE – Municipios: aprovisionando de agua segura, saneamiento ambiental y vivienda.
- Ministerio de Salud y MIES: servicios de nutrición y salud con atención especial en niñas menores de cinco años, embarazadas y madres lactantes. Así como la condicionalidad del bono de salud y acceso a modalidades de desarrollo infantil.
- Ministerio de Educación: Alfabetización y pos alfabetización de mujeres y madres comunitarias.
- MAGAP y MIES: proyectos productivos y de fomento a la agricultura familiar, Asociatividad de pequeños productores y organizaciones campesinas y programas de provisión de alimentos.

\*Fuente: CONSULTORÍA CENTRO CICC.

### 2.3.9. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.

#### Telecomunicaciones.

La infraestructura de antenas de **telecomunicación** levantada en campo fue la siguiente:

59 registros de antenas de telecomunicaciones.

- 3 antenas de telecomunicaciones CONECEL - CLARO.
- 2 antenas de telecomunicaciones OTECEL – MOVISTAR
- 44 antenas repetidoras de internet.
- 8 antena repetidoras de radio.
- 2 antenas de telecomunicación CNT.

#### Energía Eléctrica

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - MEER, Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP, en el que se presenta la siguiente información:

TABLA N° 57. Central eléctrico – CONELEC

Nº	TIPO	NOMBRE	UBICACION	EMPRESA	PROVINCIA	CANTON
1	AUTOGENERADORA	PUERTO QUITO	P.V. MALDONADO	PETROECUADOR	PICHINCHA	PEDRO MALDONADO V.
Fuente: IEE 2014 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.						

TABLA N° 58. Central eléctrica levantada del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

Nº	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	NORTE	ESTE	FOTO
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRAL ELECTRICA OCP	10008612,48	726194,5851	S/I
Fuente: IEE 2014 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.						

#### Hidrocarburífera

La infraestructura Hidrocarburífera levantada en campo fue la siguiente:

- 2 registros de estaciones de servicio
- 1 registro de estación de bombeo OCP
- 1 registro de estación de control OCP
- 1 registro de oleoducto

No existen registros de terminales de combustible, envasadoras de GLP, bloques petroleros, sotes, poliductos, refinerías, pozo.

TABLA N° 59. Estaciones de servicio levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

N°	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACION SERVICIO PETROECUADOR	10009855,03	715862,1862
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACION SERVICIO MAS GAS	10009078,32	716973,4526

Fuente: IEE 2014.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 60. Estaciones de bombeo y control levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

N°	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACION OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	10008543	726163,0678
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACION OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	10010510,64	716868,178

Fuente: IEE 2014  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 61. Oleoducto crudos pesados levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

N°	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	EMPRESA
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	PETROECUADOR

Fuente: IEE 2014  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Infraestructura de establecimientos de salud

TABLA N° 62. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

N°	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	UBICACION
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	SAN VICENTE DE ANDOAS
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE SALUD	CABECERA CANTONAL P.V.M
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CRUZ ROJA ECUATORIANA	CABECERA CANTONAL P.V.M
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	CELICA
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSPITAL GENERAL	CABECERA CANTONAL P.V.M
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	FUNDACION FAME	CABECERA CANTONAL P.V.M.

Fuente: IEE 2014  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 63. Infraestructura de Industria.**

TIPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
<b>CENTROS DE ACOPIO</b>	Palmito	Ecu conservas	2
		Tropical Food	
	Leche	ASOGALEC	6
		SANDY	
		REY BAN PAC	
		KONRAD ADENAWER	
		CELICA	
Cacao	PROVINCIAS UNIDAS	2	
<b>CARRETERAS</b>		Vía Calacalí-La Independencia	
		Vía Celica-Salto de Tigre.	
		Vía San Juan de Puerto Quito-Cielo Verde	
		Vía Andoas- El Cisne	
		Vía Nueva Aurora-Paraiso.	
		Celica 15 de Mayo	
		Celica-Pachijal	
		Celica-Los Laureles-Pachijal.	
		Vía km. 127-La Bonanza.	
	Celica-Unidos Venceremos Dos.		
<b>MERCADOS</b>			1
<b>CAMALES</b>			1
<b>CENTROS AGROPECUARIOS</b>	Venta de insumos.	AGRIPAC	23
		FERTIZA	
		EL GANADERO	
		SAN LUCAS	
		EL ESTABLO	
		EL FINQUERITO	
		ASOGALEC	
		ASOCIACIÓN DE GANADEROS	
		LA CASITA	
		EL CONZA	
		AVIMENTOS	
<b>CENTROS AVÍCOLAS</b>		LA CAMPIÑA	37
		BODEGA CENTRAL	
		AGROPECUARIA EL GANADERO	
		MEGA CENTRO AGROPECUARIO	
		ENTRE ANIMALES Y EL CAMPO	
		FERTAGRO	
		ANIMAL PROVET	
		AGROFRADECO	
		SILVANA TORRES	
		SIMON BOLIVAR	
		EL AGRO	
		MEGA CENTRO	
<b>CENTROS AVÍCOLAS</b>			37

Fuente: Datos Administrativos –GAD Municipio Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.3.10. PRESENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.

#### 1) Ubicación geográfica del proyecto hidroeléctrico salto del tigre

El proyecto hidroeléctrico El Tigre se localiza sobre el río Guayllabamba, en el tramo que fluye en los límites de las Provincias de Pichincha, Imbabura y Esmeraldas. El acceso se realiza por dos carreteras asfaltadas, la primera por Quito-Nanegalito-San Miguel de Los Bancos-Pedro Vicente Maldonado-Célica. La segunda, más larga, Quito-Santo Domingo de los Colorados-Puerto Quito- Pedro Vicente Maldonado-Célica.\*

A partir del pueblo de Célica se continúa por una carretera lastrada de segundo orden que va a la población de Pachijal, para acceder al proyecto El Tigre se toma la desviación en el recinto de la El Cisne, mejor conocido como la “Y” hacia Salcedo Lindo. De este recinto se continúa hacia el Puente Salto del Tigre, sobre el Río Guayllabamba, donde se ubica el P.H. El Tigre.\*

#### 2) Área de influencia directa

“El área de influencia directa es el territorio en el que se manifiestan los impactos ambientales directos, es decir aquellos que ocurren en el mismo sitio en el que se produjo la acción generadora del impacto ambiental, y al mismo tiempo, o en tiempo cercano, al momento de la acción que provocó el impacto.” El área de influencia directa del Proyecto Hidroeléctrico El Tigre, abarca la porción del territorio donde potencialmente se manifestarán los efectos de las obras en forma directa. \*

Esta área incluye:

- El área afectada por la infraestructura física del proyecto, incluyendo la obra de captación, sitio de presa, el área inundada por el embalse, el sitio de implantación de la casa de máquinas, campamentos de obra y las vías de acceso o trochas para las obras tanto para las actividades de la etapa constructiva como para la etapa de operación.
- El principal cuerpo de agua afectado la calidad de agua y sedimento, además del régimen normal de caudal; será el tramo del Río Guayllabamba comprendido aguas abajo del sitio de presa hasta el final.
- Se considera el Río San Dimas y otros afluentes sin nombre, presentes que se encuentran aguas arriba del sitio de presa\*

Por tanto, se considera AID, el área comprendida en un radio de 500 metros aguas arriba del embalse y 500 metros aguas abajo de la casa de máquinas, lo cual representa una superficie de 551 Ha, mientras que considerando el aspecto social el AID se toma el sitio de implantación del Proyecto y las facilidades complementarias para la construcción del Proyecto, además de la zona del embalse y 500 m. alrededor.\*

#### 3) Área de influencia indirecta

El área de influencia indirecta es el territorio en el que se manifiestan los impactos ambientales indirectos –o inducidos–, es decir aquellos que ocurren en un sitio diferente a donde se produjo la acción generadora del impacto ambiental, y en un tiempo diferido con relación al momento en que ocurrió la acción provocadora del impacto ambiental.” (CONELEC, 2005).

Para la determinación del área de influencia indirecta, y considerando que el proyecto hidroeléctrico El Tigre es un proyecto que integrará el Sistema Nacional Interconectado es uno de los 11 proyectos de generación hidroeléctrica a ser ejecutados por el Gobierno de la Provincia de Pichincha, se ha considerado el Área de Influencia Indirecta como un polígono de radio de 2500 metros a partir del sitio de presa y el embalse.

Además se incluirán como parte del área de influencia indirecta a las sub cuencas y micro cuencas que aportan a este proyecto hidroeléctrico, para lo cual está considerada la micro cuenca del río San Dimas, además de las micro cuencas involucradas con la sub cuenca del río Guayllabamba y los drenajes menores de la misma sub cuenca y la micro cuenca proveniente de una Quebrada Sin Nombre, que pertenecen a la cuenca del Río Esmeraldas.

La prefecta subrogante, Marcela Costales, destacó la importancia de esta central que generará 406 gigavatios al año, con un ahorro de \$ 50 millones en combustible y 30% de la energía que consume Pichincha. Aportará con 800 empleos directos, de los cuales 200 serán para ecuatorianos que residan en la zona. Hydrochina, también construye el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair.

### 2.3.11. MERCADOS DE CAPITALES E INVERSIONES.

El desarrollo agropecuario en el Cantón Pedro Vicente Maldonado ha estado articulado con diversas Instituciones Públicas y/o privadas que han apoyado iniciativas productivas hacia los pequeños y medianos productores, sus objetivos particulares son convergentes a un objetivo común que es *“El mejoramiento del bienestar de las familias campesinas rurales bajo un enfoque sostenible y sustentable.”*

Los siguientes cuadros muestran por sector productivo la participación de las principales instituciones públicas y / privadas.

### 2.3.12. FLUJOS FISCALES.

**TABLA N° 64. Actores claves del cantón Pedro Vicente Maldonado del Sector Agropecuario.**

PRODUCCIÓN DE DE LECHE	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN OTRAS ESPECIES	
		AVICULTURA	PORCINOS
Asociación Pueblo Nuevo	Centro Agrícola de PVM	Pequeños y medianos criadores individuales	Pequeños y medianos criadores individuales
Empresa ASOGALEC	Producción de leche	S/I	S/I

Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 65. Sector agroindustrial y de apoyo técnico.**

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DERIVADOS LÁCTEOS	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS
Tropical Foods	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Municipio, Ministerio de Agricultura y Ganadería de PVM.</li> <li>- Banco Nacional de Fomento</li> <li>- Cooperativas de Ahorro y Crédito San Miguel de los Bancos.</li> <li>- Banco del Pichincha</li> <li>- Almacenes de expendio de productos Agropecuarios</li> </ul>

Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### Acceso al crédito del sector productivo del cantón PVM.

En el año 2014 se establecieron algunas tendencias del crédito en el cantón, por ejemplo durante los últimos meses, 94 personas del sector urbano y 48 personas del área rural obtuvieron préstamos en dinero para su hogar o negocio, lo que representa el 40,52% de un total de 232 personas y un 21,055% de un total de 228 personas respectivamente. Mientras que 138 personas en el sector urbano y 180 personas en la rural no obtuvieron préstamo, lo que representa el 59,48% y 78,95% de un total de 232 y 228 personas respectivamente.

En suma, un total de 142 personas si obtuvieron préstamo igual al 30,78% alcanzaron un préstamo igual al 69,13% de la muestra.

Se determinaron diversas fuentes de crédito de Instituciones financieras públicas y /o privadas, cooperativas de ahorro y crédito, familiares y otros afines, se reflejó un 16,67% de apoyos financieros públicos en el sector rural, mientras que en lo urbano se ubicó en el 12,77%.

En el sistema financiero privado se registra un mayor porcentaje de apoyo en el sector urbano con un 40,3% frente al 25% en el rural, las cooperativas de ahorro y crédito son importantes como fuentes de crédito para el sector rural que supera ligeramente al urbano en 50% y 43,62% respectivamente. Existe poca participación de ONGs en el sector urbano con un 2,13% y ningún apoyo al sector rural.

Finalmente se sigue manteniendo el sistema de préstamo a través de familiares en un orden del 2,08% en lo rural, que supera en el sector urbano que alcanza el 1,06%.

TABLA N° 66. Fuentes de crédito

TIPO DE INSTITUCIÓN	ÁREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Instituciones Públicas	12,77%	16,67%	14,08%
Banco privados/mutualistas	40,43%	25%	35,21%
Cooperativas de ahorro/asociaciones	43,62%	50%	45,77%
Organizaciones Gubernamentales no	2,13%	0%	1,41%
Familiares o amigos	1,06%	2,08%	1,41%
Otros medios	0%	6,25%	2,11%

Fuente: IEE 2014  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

También se aprecian otras fuentes de crédito importantes en el cantón como son la Caja Comunal y la participación de la ONG, *Fundación Alternativa*.

### El uso de créditos.

El uso del crédito es diverso y se concentra en el área de la construcción con el 18,75% en el sector rural más que en el urbano, también en la compra de materia prima se alcanza porcentajes más altos en el sector rural con el 18,75%, frente al 12,77% del urbano. También la compra de vehículos con un 5,32% en el sector urbano que supera al rural que logra un 4,17%. Finalmente el crédito se destina a otras actividades de importancia en menor escala que las indicadas anteriormente.

TABLA N° 67. Uso del crédito de los hogares de Pedro Vicente Maldonado

TIPO DE USO	ÁREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Compra de vivienda	0%	4,17%	1,41%
Construcción de vivienda	9,57%	18,75%	12,68%
Remodelación de vivienda	8,51%	2,08%	6,34%
Enfermedad	1,06%	4,17%	2,11%
Electrodomésticos	4,26%	4,17%	4,23%
Viajes	1,06%	0%	0,70%
Enfermedad	1,06%	4,17%	2,11%
Vehículos	5,32%	4,17%	4,93%
Electrodomésticos	4,26%	4,17%	4,23%
Viajes	1,06%	0%	0,70%
Muebles	2,13%	0%	1,41%
Alimentos	1,06%	2,08%	1,41%
Estudios	3,19%	4,17%	3,52%
Pagos de deudas	17,02%	6,25%	13,38%
Compra de mercadería	18,09%	14,58%	16,90%
Pagar deudas de negocio	4,26%	2,08%	3,52%
Vehículo para negocio	6,38%	4,17%	5,63%
Compra de maquinaria	0%	2,08%	0,70%
Compra de herramienta	1,06%	0%	0,70%
Reparación y mantenimiento	1,06%	0%	0,70%
Compra de terrenos	2,13%	2,08%	2,11%
Compra de local u oficina	0%	2,08%	0,70%
Otros	1,06%	4,17%	2,11%

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

A lo señalado anteriormente se puede complementar varios aspectos dignos de remarcar en el sistema financiero rural como lo mencionan varios especialistas haciendo referencia a “La ausencia de garantías reales que son fundamentales en el enfoque de los servicios financieros formales. Al remplazar por métodos de confianza, los financistas informales obvian el temor del campesino de perder sus tierras y bienes y compensan este riesgo con tasas altas y prendas adecuadas como las cosechas o los pagos en fechas de ingresos de la familia rural. Una de las ventajas de los sistemas informales es la agilidad, oportunidad y flexibilidad (diversificación) de sus servicios financieros. Al estar geográficamente muy cercanos al productor y conocer a fondo el flujo de caja de la familia rural disminuyen los costos de las transacciones para las dos partes. En contrario como se pensaría, las altas tasas de interés no son determinantes para la familia rural, dado que más se valora el acceso y la oportunidad”.

Estos sistemas tienen un arraigo muy alto en los sectores rurales y se ha consolidado en forma creciente una cultura de relación personalizada entre los financistas informales y el productor, con lazos personales que generan refuerzos y confianzas

mutuas, a diferencia de los sistemas formales en donde las relaciones de comunicación son pocas cercanas.

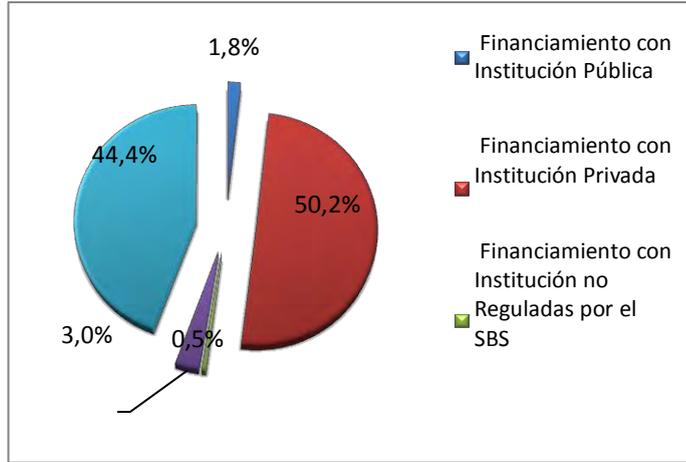
Como se señaló, se trata de superar la visión de los servicios informales como prestamistas extractivos e inhumanos y situarse en la perspectiva de integrar e incorporar ciertos servicios a los circuitos formales y desarrollar servicios financieros compatibles con los hábitos culturales.

### **2.3.13. FINANCIAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EN EL CANTÓN.**

Dentro del cantón Pedro Vicente Maldonado, en promedio los establecimientos recibieron un financiamiento aproximado del 20% del total del monto que necesitaban, referente al total de las actividades productivas que realiza el cantón.

Este financiamiento proviene de dos grandes rubros, uno es de las instituciones privadas con una participación del 50% del total de financiamiento que recibe el cantón y el otro de fuentes de financiamiento sin garantía con el 44,4%. Es importante resaltar que el financiamiento proveniente de las instituciones públicas al sector privado tan sólo representa el 1,8% del capital recibido en el cantón, con lo cual se denota el poco grado de interés de estas instituciones en la actividad productiva en Pedro Vicente Maldonado.

**GRÁFICO N° 36. Fuentes de financiamiento por aportes monetarios en Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **2.3.14. FLUJOS FISCALES.**

A nivel cantonal, las empresas que mayores ingresos percibieron por ventas o prestación de servicios, son las siguientes en orden de importancia:

Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados, percibieron. Le sigue la venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios especializados. En tercer lugar se encuentra la venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.

El 71% del total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios en el cantón de PVM, está concentrado en empresas de 1 a 9 integrantes.

Del total de empresas de 1 a 9 integrantes, los sectores que mayores ingresos han recibido por concepto de ventas o prestación de servicios son los dedicados a la venta al por menor en comercios no especializados, le sigue la venta al por menor de otros productos en comercios especializados, y la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados.

A nivel local el principal cliente para el cantón lo constituye el público en general que tiene una participación del 99% de las ventas que realizan los productores y comerciantes de Pedro Vicente Maldonado, ya que la empresa privada apenas consume el 1% de la producción del cantón, específicamente del sector comercio de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y la venta, cambio o comisión de automotores. Mientras que el público en general lo que más compra, y como se mencionó previamente en la sección de la producción, es el comercio no especializado con predominio de la venta de alimentos, bebida o tabaco y el comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados y las actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas.

En lo que se refiere a nivel provincial y nivel nacional se da un escenario similar ya que el público en general compra el 88% y 66% de la producción cantonal respectivamente, el principal cliente a nivel nacional para el cantón lo constituye las dedicadas al transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre.

Un dato importante a rescatar es que el cantón si tiene venta al exterior donde sus principales clientes son el público en general y la empresa privada ya que en conjunto absorben el 95% de la venta total al exterior que realiza el cantón. Por lo que se puede decir que el grado de vulnerabilidad de las ventas realizadas por el cantón es bastante flexible, ya que la venta de sus productos por cliente son lo suficientemente fuertes porque diversifican el destino o cliente de las mismas.

#### **2.3.15. AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y AREAS PRODUCTIVAS.**

El sector agropecuario del cantón PVM no se ha desarrollado bajo un enfoque de sostenibilidad, el suelo presenta limitaciones por su topografía irregular y por su geomorfología, que posibilita el arrastre de partículas y es susceptible a la erosión hídrica, el clima prevalente por exceso de lluvias es una condicionante, ya que no existe drenajes naturales adecuados ni artificiales.

Otro factor es la deforestación sistemática a un ritmo alto que ha propiciado un crecimiento de la frontera agrícola que unido a la falta de aplicación de tecnologías limpias, no ha generado niveles de productividad adecuados en los sistemas de producción de la agricultura de pequeña escala prevalente en el cantón PVM.

La falta de asistencia técnica sin crédito dirigido propició que las inversiones sean poco efectivas y no se logren impactos sostenibles de la productividad, el fomento al monocultivo como el palmito como actividad agroindustrial y de exportación no ha respondido a una lógica de perspectiva de sostenibilidad. También el uso de *Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)* es otro agravante identificado.

La falta de canales adecuados de comercialización sin vinculación a mercados sostenibles por falta de producción y diversificación agrícola es otro de los factores identificados unido a la falta de inocuidad en la producción determina un escenario de baja competitividad de los productores, de manera particular en la agricultura de pequeña escala en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

En este contexto, los efectos en el sector agrícola son de bajo impacto positivo, sin que se logre disminuir los índices de pobreza ni tampoco el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, en el cuadro siguiente de manera sinóptica se resume las causas, problemas, efectos y las interrelaciones del sector agropecuario prevalente en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

La región ha sufrido en los últimos años un acelerado proceso de colonización ampliando la frontera agropecuaria e incrementando la población que la habita, todo ello sin contar con el apoyo y dirección de los Estados, lo cual no ha permitido un desenvolvimiento normal de la comunidad, creando serios problemas al cantón y grandes tensiones sociales.

- Gran parte de la colonización se ha dado de manera espontánea y sin ningún tipo de orientación técnica ocasionando un rápido deterioro de los recursos naturales y generando un bajo nivel de ingreso familiar.

- Los resultados de esta colonización desordenada y sin apoyo estatal son evidentes: Acelerado crecimiento de los Centros Poblados, carencia de servicios básicos en los mismos, tala indiscriminada de los bosques, erosión de los suelos, contaminación de los ríos, extinción de la fauna y disminución de la diversidad biológica.

- Parte importante de la población, especialmente los colonos viven en condiciones infrahumanas, con precarias viviendas, ausencia casi total de servicios públicos y vías de comunicación, padeciendo graves enfermedades y aguda desnutrición.

- Varios de los centros poblados han tenido un crecimiento explosivo lo que ha ocasionado un desordenado desarrollo urbano, con ausencia de los servicios básicos.

- Los escasos servicios proporcionados a las comunidades rara vez consideran sus características propias, como en el caso de la titulación de tierras en que es difícil que se les reconozcan sus áreas tradicionales de caza, pesca y recolección. Al no disponer de títulos sobre las tierras que ocupan, no tienen acceso a la asistencia técnica ni al crédito.

- La integración regional del área es muy débil, tanto a nivel interno como externo, debido a la falta de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones, a las

grandes distancias existentes a los centros de decisión nacional, a la ausencia de servicios básicos, y a la baja densidad de población.

- No hay interrelaciones entre las principales actividades, como agricultura y ganadería, colonización, explotación forestal, transporte, minería, seguridad pública, salud, turismo, etc.

**Turismo.**

Posición del turismo en la economía, en base al Boletín N°5, del Ministerio de Turismo, Principales Indicadores de Turismo, Mayo 2014, es la siguiente:

Los 1.038,7 millones de dólares que el país recibió durante el año 2012 y los 1.251,3 millones contabilizados en el 2013 le ubican en una cuarta posición económica después del Banano y Plátano, Camarón y otros elaborados productos del mar, según el registro del ingreso de divisas por exportación de productos principales del país.

**TABLA N° 68. Llegadas por jefatura de migración.**

JEFATURA	MAYO		ENERO-MAYO	
	2013	2014	2013	2014
PICHINCHA	48524	52611	234437	261353
GUAYAS	23871	26418	124807	141059
CARCHI	13355	13108	89082	141059

Fuente: Boletín N°5, del Ministerio de Turismo, Principales Indicadores de Turismo, Mayo 2014  
 Información provisional 2013 y 2014. Dirección Nacional de Migración.  
 Elaborado: Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable.

El 42% de llegadas de extranjeros al país se registra en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre que corresponde a la Jefatura Provincial de Migración de Pichincha, el 23% se registra en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - Jefatura Provincial de Guayas, las referidas jefaturas corresponden al segmento aéreo, en tanto que el 30% de llegadas son por vía terrestre, principalmente por las Jefaturas de Migración de las Provincias de Carchi y El Oro.

**MAPA N° 31. Turismo Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE- GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El cantón Pedro Vicente Maldonado es una entidad territorial sub nacional ecuatoriana ubicada al noroeste de la Provincia de Pichincha. Su cabecera cantonal es la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, lugar donde se agrupa gran parte de su población total.

Es una zona dedicada a la ganadería, agricultura con una visión de llegar hacer un destino eco turístico, ya que está conformado por una exuberante vegetación y cuencas hídricas lo que consolida para que se convierta en un atractivo de recepción de turistas nacionales, regionales e internacionales.

Nuestro cantón en los últimos años, ha empezado el desarrollo, debido al posicionamiento geográfico estratégico ya que se ubica cerca de la capital y la región de la costa, así como también por iniciativa de la empresa privada ha incorporado infraestructura hotelera debido al incremento de visitantes al sector, además un factor importante para este desarrollo es que el cantón posee grandes ecosistemas, y otros comercios de menor envergadura y actividades diversas que fortalecen la economía local.

### Infraestructura y Servicios Turísticos.

Infraestructura, es el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustentación para el desarrollo de cualquier sector y en este caso, del turismo; comprende todos los elementos necesarios para poder brindar de mejor manera el turismo como: aeropuertos, puertos, sistema vial, acueductos, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones hospitalarias, transporte y aseo urbano.

En el cantón, una cantidad considerable de hoteles y hosterías, brindan servicios a turistas asegurando su hospedaje los días necesarios para su estancia en el territorio.

**TABLA N° 69. Infraestructura Turística.**

CANTON	NOMBRE
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERÍA AYALIR
PEDRO VICENTE AMLDONADO	HOSTAL RESIDENCIA RABIS.
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERIA REMANSO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HACIENDA EL PARAISO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERIA EL BOROJO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL PEDRO VICENTE MALDONADO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTAL ESVELU
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTAL JR. MONCAYO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL SANDER
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL APOLO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERIA ARASHA
Elaborado: Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable-GADMPVM. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.	

**TABLA N° 70. Análisis de problemas y potencialidades del componente económico.**

<b>Económico</b>		
<b>Variable</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Climas amigables con la producción agrícola.</li> <li>• Amplias áreas productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vialidad vecinal en mal estado.</li> <li>• Monocultivo.</li> <li>• Producción agrícola no competitiva por ausencia de tecnologías apropiadas.</li> <li>• Bajo nivel de fertilidad del suelo.</li> <li>• Bajo valor agregado en la producción agrícola</li> <li>• Baja inversión en agricultura.</li> <li>• Deforestación.</li> <li>• Ausencia de estímulos para mejorar, fortalecer y ampliar la capacidad productiva cantonal: crédito y microcrédito.</li> <li>• Baja asistencia técnica.</li> <li>• Déficit de sistemas de</li> </ul>

		<p>regadío, la sequía afecta la producción agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> No se optimiza ni se usa el recurso suelo de acuerdo con su aptitud: no se puede mejorar ni aumentar la producción.</li> </ul>
Producción ganadera	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Alta producción de ganado de carne y leche.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Ausencia de tecnología genética para mejora de razas.</li> <li><input type="checkbox"/> Producción de pastizales no apta para el consumo del ganado.</li> <li><input type="checkbox"/> Baja asistencia técnica.</li> <li><input type="checkbox"/> Camal reducido impide satisfacer la demanda.</li> </ul>
Canales de comercialización	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Variedad de productos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Deficiente comercialización de la producción por la intermediación y falta de nuevos mercados.</li> <li><input type="checkbox"/> Precios de la producción cantonal por debajo de los precios de mercado, por inexistencia de centros de acopio.</li> </ul>
Turismo y ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Turismo planificado y respetuoso de la sostenibilidad ambiental, social y económica.</li> <li><input type="checkbox"/> Infraestructura hotelera y turística en funcionamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Baja promoción de los sitios turísticos del cantón.</li> <li><input type="checkbox"/> Inexistencia de un plan de desarrollo turístico.</li> <li><input type="checkbox"/> Baja cobertura de servicios básicos en sectores rurales.</li> <li><input type="checkbox"/> Baja cultura ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> Deterioro ambiental por falta de un plan de manejo ambiental.</li> <li><input type="checkbox"/> Reducción del hábitat de los animales por destrucción del bosque y ampliación de la frontera agrícola.</li> <li><input type="checkbox"/> Caza y pesca indiscriminada.</li> <li><input type="checkbox"/> Depredación de la biodiversidad del cantón.</li> <li><input type="checkbox"/> Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.</li> <li><input type="checkbox"/> Contaminación ambiental por mal manejo de los desechos sólidos.</li> <li><input type="checkbox"/> Inexistencia de una planta de tratamiento de desechos sólidos.</li> </ul>

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

### 2.4.1. LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL.

#### 2013 - 2017. Antecedentes Históricos.

La colonización del Noroccidente de la provincia de Pichincha se inicia en el año 1950, con Teodoro Arrieta acompañado por un grupo de ciudadanos. Alrededor de 24 personas salen desde la parroquia de Nono hacia Tandayapa y Mindo, llegando a San Miguel de Los Bancos, donde establecieron base para iniciar su explotación. De esta manera se forma la primera y más grande cooperativa denominada "John F. Kennedy" misma que se logra legalizar en 1963. En 1965 se construye la primera casa comunal en el Km 111 y se define el lugar para la creación del centro poblado, mismo que se ubica entre los kilómetros 115 y 116 de la actual vía Calacalí - La Independencia. El 29 de septiembre de 1972 se Parroquializa "San Miguel de los Bancos", lo que significó independizarse de la antigua Parroquia "Mindo", y nace jurídicamente el recinto Pedro Vicente Maldonado perteneciente a la Parroquia de San Miguel de los Bancos.

El 30 de agosto de 1978 se aprueba la Ordenanza de creación de la Parroquia número treinta y seis del Cantón Quito, desmembrándose territorial y administrativamente de la Parroquia San Miguel de los Bancos. Luego de la aprobación del H. Consejo Provincial, se publica la resolución en el Registro Oficial número 665 del 06 de septiembre de 1978. De esta manera, constituye sus límites políticos y administrativos de la siguiente forma:

Norte.- El curso del río Guayllabamba, hasta su unión con el río Pachijal.

Sur.- El río Abundancia hasta su unión con el río Sábalo, siguiendo su curso aguas arriba hasta, su origen y de este punto una línea recta hacia el norte hasta, encontrarse con el río Guayllabamba.

Este.- Río Pachijal, aguas arriba, hasta su unión con la quebrada Gume, de esta unión, una línea recta, hasta los orígenes del río Abundancia.

Oeste.- Puerto Quito.

#### Cantonización

A partir del 9 de Noviembre de 1987, con la dirección del señor Hugo Pérez, Primer Presidente del Comité de Cantonización y una vez completados los requisitos y formalidades legales, se daba inicio al estudio del proyecto de cantonización de la Parroquia Pedro Vicente Maldonado. Patricio León Arévalo, Diputado por la Provincia de Morona Santiago, fue quien solicitó directamente al Ministerio de Gobierno, emita el informe referente al Proyecto de Cantonización de Pedro Vicente Maldonado. Algunos diputados del bloque de la Democracia Popular, particularmente de la Provincia de Azuay, auspiciaron nuestra aspiración de Cantonización, pidiendo a la Presidencia de la "CELIR", emita el informe correspondiente a fin de que este Proyecto entre a discusión en el Honorable Congreso Nacional. Los días 21 y 22 de Junio de 1991, siendo Francisco Cueva Sarango, Presidente del Comité Pro-Cantonización; Héctor

Borja Urbano, Presidente de la Junta Parroquial; y la entusiasta población, recibieron la visita de los directivos de la “CELIR” para que efectuaran la inspección de campo.

El 14 de enero de 1992, el Plenario de las Comisiones Legislativas tenía previsto discutir en segundo y definitivo debate del proyecto de Ley de Creación del Cantón Pedro Vicente Maldonado de la Provincia de Pichincha, para lo cual, el pueblo, organizado por la Junta Parroquial, apoyados por el padre Josué Izaguirre y dirigido por el Comité de Cantonización decidió movilizarse multitudinariamente al H. Congreso Nacional en la ciudad de Quito. Ante la suspensión de la sesión decidida por el Dr. Fabián Alarcón, Presidente del H. Congreso Nacional, el pueblo Pedro Vicentino se mantuvo en pie de lucha y pernoctó en la ciudad de Quito, para cuyo efecto el Dr. Pablo Martínez, prestó las instalaciones de la Dirección de Higiene Municipal para albergar a los concurrentes quienes de una u otra forma aspiraban la Cantonización. Al reinstalarse la Sesión del H. Congreso Nacional, a las 17 horas del 15 de enero de 1992, las voces del pueblo Pedro Vicentino alentaban, “Por justicia y por razón Pedro Vicente será Cantón”. El Plenario de las Comisiones Legislativas expide la Ley de creación del cantón "Pedro Vicente Maldonado" el 15 de enero de 1992, misma que se promulga el 24 de enero del mismo año, y se publica en el suplemento del Registro Oficial N° 862, el 28 de enero de 1992.

Hoy, Pedro Vicente Maldonado, crece vertiginosamente con el trabajo y esmero de su comunidad, en esta próspera tierra. La población Pedro Vicentina, está compuesta por emigrantes de diferentes provincias, e incluso de ciudadanos colombianos y peruanos, que por su tierra y clima, se han radicado y han hecho de este singular sector, su nuevo hogar.

### **Límites político administrativos**

El Cantón Pedro Vicente Maldonado tiene como cabecera cantonal la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, ubicado en el corazón mismo de la zona noroccidental de la Provincia de Pichincha, sobre las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes cuyos límites políticos son los siguientes:

- **Norte:** Provincia de Imbabura.- Límite interprovincial.- Río Guayllabamba.
- **Sur:** Cantón San Miguel de los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
- **Este:** Cantón San Miguel de los Bancos y Distrito Metropolitano de Quito.
- **Oeste:** Cantón Puerto Quito.

El cantón de Pedro Vicente Maldonado tiene tres tipos de asentamientos: a) cabecera cantonal en proceso de consolidación urbana, b) dos centros poblados que son: comuna San Vicente de Andoas y recinto La Celica en proceso de consolidación rural y un grupo considerable de recintos como asentamientos dispersos.

Los recintos que pertenecen al cantón se listan a continuación:

- 10 de Agosto, 15 de Mayo, Álvaro Pérez Intriago, Barrio Lindo, La Celica, El Cisne, El Progreso, Konrad Adenauer, La Bonanza, La Industria, Los Laureles, Monte Olivo, Nueva Aurora, Nuevo Unión, Paraíso Alto, Paraíso Bajo, Salcedo Lindo, San Dimas, San Juan de Puerto Quito, Comuna San Vicente de Andoas,

Simón Bolívar, Unidos Venceremos 1, Unidos Venceremos 2, San Francisco de Mangaloma.

Por otra parte, el cantón posee una topografía ligeramente ondulada, y sus niveles altimétricos promedian entre 620 metros sobre el nivel del mar. Adicionalmente, cuenta según el Gobierno de la Provincia de Pichincha con una superficie aproximada de 656,50 kilómetros cuadrados. Se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Pichincha, el cantón tiene una temperatura de media anual de 23 grados (C); se ubica sobre la línea ecuatorial. No tiene parroquias.

#### 2.4.2. ASENTAMIENTOS HUMANOS.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, se han definido tres polígonos importantes que corresponden a la cabecera cantonal, al recinto San Vicente de Andoas y el Recinto la Celica. Constituyen los asentamientos humanos que ejercen mayor atracción hacia los demás y de ahí su importancia, al momento son considerados como áreas urbanas. Complementando estos centros humanos, se encuentran asentamientos humanos distribuidos en todo el territorio cantonal, en algunos de los cuales, se aprecian las viviendas de los propietarios de fincas, constituyendo así áreas residenciales desde las cuales se dirigen hacia sus trabajos diarios. Otros asentamientos son simplemente el centro de un conjunto de propiedades y no presentan un área residencial.

**TABLA N° 71. Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	RECINTOS	TIPO	X	Y*	Z
1	Pedro Vicente Maldonado	Amanzanado	717.066	10.009.561	620
2	La Celica	Amanzanado	715.083	10.017.315	527
3	San Vicente de Andoas	Amanzanado	722.844	10.008.346	754
4	10 de agosto	Amanzanado	710.802	10.011.585	512
5	15 de Mayo	Amanzanado	707.165	10.025.466	371
6	23 de Febrero	Amanzanado	704.678	10.014.609	323
7	Alvaro Perez Intriago	Amanzanado	719.265	10.008.750	660
8	Barriolindo.	Disperso	713.812	10.005.413	616
9	Konrad Adenauer	Amanzanado	720.905	10.016.995	589
10	El Cisne	Amanzanado	718.143	10.019.357	517
11	El Progreso	Disperso	713.834	10.007.174	612
12	El Triunfo.	Amanzanado	716.047	10.028.179	424
13	La Bonanza.	Amanzanado	711.014	10.015.653	471
14	La Industria	Amanzanado	708.061	10.017.136	396
15	Los Laureles	Amanzanado	726.005	10.015.452	684
16	Monte Olivo	Amanzanado	725.835	10.020.758	626
17	Nueva Aurora	Amanzanado	721.196	10.002.950	713
18	Nueva Union	Disperso	718.454	10.005.905	645
19	Paraiso Escondido Alto	Amanzanado	707.145	10.006.591	452
20	Paraiso Escondido Bajo	Amanzanado	705.811	10.007.173	421
21	Salcedo Lindo	Amanzanado	718.515	10.025.166	452
22	San Dimas	Amanzanado	722.376	10.021.121	550
23	San Francisco de Mangaloma	Amanzanado	725.031	10.010.990	746
24	San Isidro	Disperso	707.307	10.004.624	471
25	San Juan de Puerto Quito	Amanzanado	726.960	10.007.516	830
26	San Miguel.	Amanzanado	712.919	10.032.636	305
27	Simón Bolívar	Amanzanado	707.349	10.011.194	430

\* Coordenadas en WGS84. Zona 17S. Cartografía a nivel nacional se presenta en este sistema.

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.4.3. FINCAS VACACIONALES.

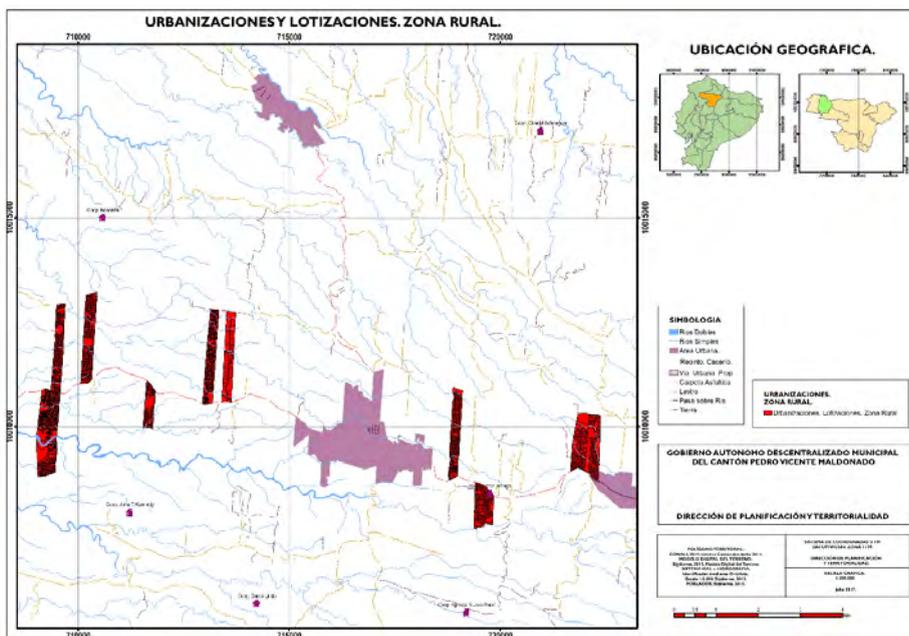
En Pedro Vicente Maldonado, a partir del año 2004, se presenta la modalidad de quintas vacacionales en el sector rural, cuyos propietarios son de otras localidades especialmente del Distrito Metropolitano de Quito; grandes extensiones de terreno se han fraccionado en áreas pequeñas para dar paso a la construcción de villas y viviendas con un tratamiento especial. Estas fincas vacacionales han sido aprobadas bajo la figura de urbanizaciones rurales y presentan las siguientes características:

- ✓ Área de lotes oscila entre los 1000 y 2000 metros.
- ✓ Construcciones de hormigón armada con máximo de dos pisos.
- ✓ Servicios básicos elementales: agua, luz eléctrica, vías de acceso lastradas.
- ✓ Son utilizados solo los fines de semana y días feriados.
- ✓ En excepciones se utilizan como vivienda diaria.

En el Cantón, 488,50 hectáreas se han destinado a quintas vacacionales entre el año 2004 en la que se registra la primera parcelación hasta el último año 2016 de en que se registra la aprobación de este tipo de proyectos. Esta tendencia a parcelar sigue presente ya que es un atractivo para los constructores y empresas afines que mueven la economía local, sin embargo, presentan las siguientes ventajas y desventajas:

- ✓ Incremento de ingresos municipales por los trámites necesarios.
- ✓ Incremento de circulante en el medio local.
- ✓ Empleo de mano de obra temporal en la construcción.
- ✓ Reducción de la producción local, por el cambio del uso del suelo.

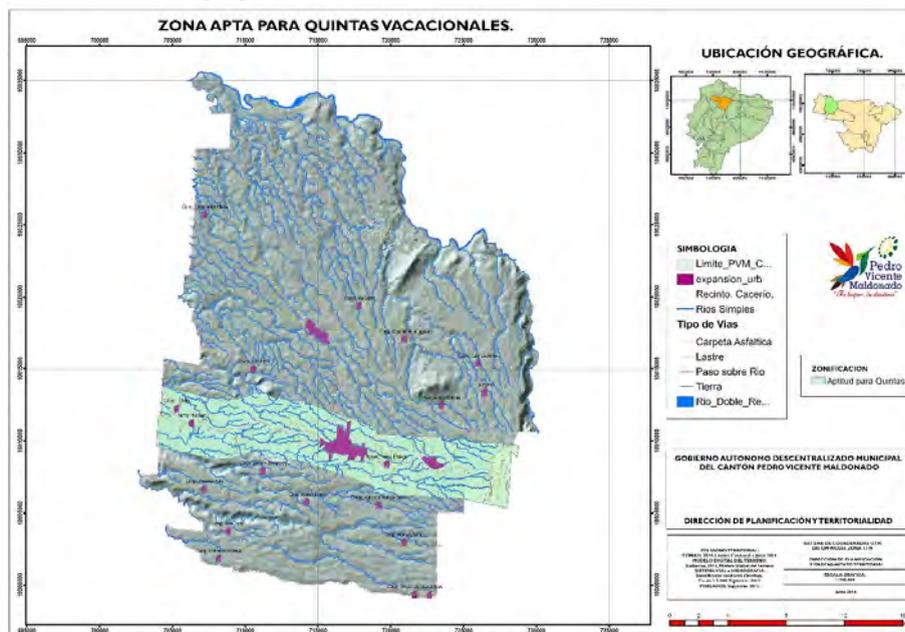
MAPA N° 32. Urbanizaciones y Lotizaciones Zona Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: Revisión de Campo. Archivos digitales. Municipio de PVM.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Con estas consideraciones, es necesario una legislación o normativa apropiada para evitar que grandes extensiones de territorio sean destinadas al uso de suelo vacacional, pero a la vez aprovechar el impulso económico que genera el sector constructivo por la utilización de mano de obra y la circulación de capitales en el medio local. Para lograr este objetivo, se incluye una demarcación geográfica elaborada por la Dirección de Planificación y Territorialidad que podría ser apta para los proyectos vacacionales y evitar que los mismos se diversifiquen por todo el cantón. Esta delimitación se presenta en el siguiente mapa:

**MAPA N° 33. Zona apta para Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Archivo Digital. Municipio PVM.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 2.4.4. JERARQUIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

La jerarquía de los centros poblados se define tomando en consideración varios aspectos que permiten conocer sus características básicas como son sus dinámicas espaciales, funcionales y el rol que desempeñan en el conjunto de centros con los cuales se articulan. Estos aspectos son:

- ✓ Peso demográfico. Población.
- ✓ Equipamiento y servicios.
- ✓ Grado de Accesibilidad desde un centro poblado mayor referencial.

El equipamiento y servicios de cada centro humano se pueden definir como la red de funciones urbanas que éste brinda a la colectividad y que atrae a los ciudadanos incluso de otros lados. Entre los más importantes tenemos equipamientos de: salud, educación, social, comunicación, producción, financiero.

**TABLA N° 72. Equipamiento. Asentamientos Humanos. Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	NOMBRE	Com	Social	Educ	Fin.	POND. EQUIP
1	10 de agosto	5	3	1	0	3
2	15 de Mayo	0	0	1	0	1
3	23 de Febrero	0	0	1	0	1
4	Álvaro Pérez Intriago	1	0	1	0	2
5	Barriolindo.	0	1	1	0	2
6	Konrad Adenauer	2	1	1	0	3
7	El Cisne	1	3	1	0	3
8	El Progreso	0	2	1	0	2
9	El Triunfo.	1	3	1	0	3
10	La Bonanza.	0	0	1	0	1
11	La Industria	0	0	1	0	1
12	Los Laureles	3	3	1	0	3
13	Monte Olivo	1	3	1	0	3
14	Nueva Aurora	1	1	1	0	3
15	Nueva Unión	0	0	0	0	0
16	Paraíso Escondido Alto	0	2	1	0	2

17	Paraíso Escondido Bajo	3	4	1	0	3
18	Salcedo Lindo	3	2	1	0	3
19	San Dimas	4	8	1	0	3
20	San Francisco de Mangaloma	1	0	0	0	1
21	San Isidro	0	0	0	0	0
22	San Juan de Puerto Quito	4	4	1	0	3
23	San Miguel. Unidos Venceremos 2.	1	0	1	0	2
24	Simón Bolívar	3	3	1	1	4

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Para el grado de accesibilidad en primer lugar, se utilizó el tipo de vía que se recorre para llegar al recinto o asentamiento humano, su capa de rodadura y la distancia desde el parque central de la Cabecera Cantonal hasta el centro del asentamiento humano.

TABLA N° 73. Tipo de Vía para llegar a los recintos Pedro Vicente Maldonado.

ID	RECINTOS	EJE URBANO	PAVIMENTO	LASTRE	TOTAL METROS	TOTAL KM
1	Pedro Vicente Maldonado	-	-	-	-	-
2	La Celica	4.035,93	7.019,81	-	11.055,74	11,06
3	San Vicente de Andoas	2.165,33	4.662,11	-	6.827,44	6,83
4	10 de agosto	2.164,28	4.843,57	-	7.007,85	7,01
5	15 de Mayo	4.322,85	7.019,81	10.673,12	22.015,78	22,02
6	23 de Febrero	2.164,28	7.019,81	4.162,38	13.346,47	13,35
7	Álvaro Pérez Intriago	1.333,74	1.359,70	-	2.693,44	2,69
8	Barriolindo.	1.236,32	-	9.490,81	10.727,13	10,73
9	Conrad Adenauer	4.547,67	7.019,81	8.367,32	19.934,80	19,93
10	El Cisne	4.547,67	7.019,81	4.257,76	15.825,24	15,83
11	El Progreso	1.236,32	-	5.343,92	6.580,24	6,58
12	El Triunfo.	4.547,67	7.019,81	15.084,73	26.652,22	26,65
13	La Bonanza.	2.140,09	5.107,33	6.259,35	13.506,77	13,51
14	La Industria	2.140,09	5.107,33	10.011,56	17.258,98	17,26
15	Los Laureles	1.333,74	18.847,43	2.762,33	22.943,49	22,94
16	Monte Olivo	4.547,67	7.019,81	16.431,99	27.999,48	28,00
17	Nueva Aurora	1.236,32	-	10.297,23	11.533,55	11,53
18	Nueva Unión	1.236,32	-	4.572,65	5.808,97	5,81
19	Paraíso Escondido Alto	1.236,32	-	16.794,89	18.031,21	18,03
20	Paraíso Escondido Bajo	1.236,32	-	18.259,58	19.495,90	19,50
21	Salcedo Lindo	4.547,67	7.019,81	10.616,41	22.183,89	22,18
22	San Dimas	4.547,67	7.019,81	11.136,53	22.704,01	22,70
23	San Francisco de Mangaloma	1.333,74	12.972,65	2.762,33	17.068,72	17,07
24	San Isidro	1.333,74	38.891,75	12.476,28	52.701,77	52,70
25	San Juan de Puerto Quito	1.333,74	10.222,56	346,73	11.903,03	11,90
26	San Miguel.	4.547,67	7.019,81	23.310,84	34.878,32	34,88
27	Simón Bolívar	2.164,28	8.807,00	-	10.971,28	10,97

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En base al tramo de cada vía se procede a calcular el tiempo que se necesita para llegar al Asentamiento Humano tomando en consideración la distancia que un vehículo puede recorrer cada tramo en condiciones normales tomando las debidas precauciones y con una velocidad moderada.

TABLA N° 74. Velocidad promedio local por tipo de vías.

ID	TIPO DE VÍA	CAPA DE RODADURA	ACCESIBILIDAD
1	Nacional	Asfalto	50 Km/hora
2	Provincial	Asfalto	50 Km/hora
3	Cantonal	Lastre	20 Km/hora
4	Rural	Tierra	15 Km/hora
5	Urbano	Indistinto	20 Km/hora

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El siguiente paso es obtener el grado de accesibilidad, en base al tiempo en que se demora en llegar un vehículo y sus ocupantes desde el parque central de Pedro Vicente Maldonado hasta el centro del Recinto, tomando en consideración la clasificación que se presenta en la siguiente tabla:

TABLA N° 75. Escala para el grado de Accesibilidad.

ID	RANGO	DENOMINACION	ACCESIBILIDAD	PONDERACION
1	0 - 5 minutos	Distancia muy cerca	Muy Alta	5
2	6 - 20 minutos	Distancia cerca	Alta	4
3	21- 40 minutos	Distancia Media	Media	3
4	41 - 60 minutos	Distancia larga	Baja	2
5	61 minutos y más	Distancia Muy Larga	Muy Baja	1

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

De acuerdo a estas consideraciones, el resultado del grado de accesibilidad desde los Recintos hasta el Centro Urbano, es el siguiente:

TABLA N° 76. Ponderación por distancia.

ID	RECINTOS	EJE URBANO	PAVIMENTO	LASTRE	TIEMPO TOTAL	PONDERACION
1	Pedro Vicente Maldonado	-	-	-	-	5
2	La Celica	12,11	8,42	-	20,53	3
3	San Vicente de Andoas	6,50	5,59	-	12,09	4
4	10 de agosto	6,49	5,81	-	12,31	4
5	15 de Mayo	12,97	8,42	32,02	53,41	2
6	23 de Febrero	6,49	8,42	12,49	27,40	3
7	Alvaro Perez Intriago	4,00	1,63	-	5,63	5
8	Barriolindo.	3,71	-	28,47	32,18	3
9	Conrad Adenauer	13,64	8,42	25,10	47,17	2
10	El Cisne	13,64	8,42	12,77	34,84	3
11	El Progreso	3,71	-	16,03	19,74	4
12	El Triunfo.	13,64	8,42	45,25	67,32	1
13	La Bonanza.	6,42	6,13	18,78	31,33	3
14	La Industria	6,42	6,13	30,03	42,58	2
15	Los Laureles	4,00	22,62	8,29	34,91	3
16	Monte Olivo	13,64	8,42	49,30	71,36	1
17	Nueva Aurora	3,71	-	30,89	34,60	3
18	Nueva Union	3,71	-	13,72	17,43	4
19	Paraiso Escondido Alto	3,71	-	50,38	54,09	2
20	Paraiso Escondido Bajo	3,71	-	54,78	58,49	2
21	Salcedo Lindo	13,64	8,42	31,85	53,92	2
22	San Dimas	13,64	8,42	33,41	55,48	2
23	San Francisco de Mangaloma	4,00	15,57	8,29	27,86	3
24	San Isidro	4,00	46,67	37,43	88,10	1
25	San Juan de Puerto Quito	4,00	12,27	1,04	17,31	4
26	San Miguel.	13,64	8,42	69,93	92,00	1
27	Simón Bolívar	6,49	10,57	-	17,06	4

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La jerarquía total de cada asentamiento humano, tomando como referencia el nivel cantonal, se encuentra en la siguiente tabla:

**TABLA N° 77. Jerarquía de Asentamientos Humanos.**

ID	NOMBRE	POND. POB	POND. EQUIP	POND. DIST	POND. TOTAL	JERARQUIA
1	Pedro Vicente Maldonado	5	5	5	15	Segundo Orden
2	La Celica	4	4	3	11	Tercer Orden
3	San Vicente de Andoas	3	3	4	10	Tercer Orden
4	10 de agosto	1	3	4	8	Cuarto Orden
5	15 de Mayo	1	1	2	4	Quinto Orden
6	23 de Febrero	1	1	3	5	Quinto Orden
7	Alvaro Perez Intriago	1	2	5	8	Cuarto Orden
8	Barriolindo.	1	2	3	6	Cuarto Orden
9	Conrad Adenauer	2	3	2	7	Cuarto Orden
10	El Cisne	2	3	3	8	Cuarto Orden
11	El Progreso	2	2	4	8	Cuarto Orden
12	El Triunfo.	1	3	1	5	Quinto Orden
13	La Bonanza.	1	1	3	5	Quinto Orden
14	La Industria	1	1	2	4	Quinto Orden
15	Los Laureles	2	3	3	8	Cuarto Orden
16	Monte Olivo	1	3	1	5	Cuarto Orden
17	Nueva Aurora	1	3	3	7	Tercer Orden
18	Nueva Union	1	0	4	5	Quinto Orden
19	Paraiso Escondido Alto	1	2	2	5	Quinto Orden
20	Paraiso Escondido Bajo	1	3	2	6	Cuarto Orden
21	Salcedo Lindo	1	3	2	6	Cuarto Orden
22	San Dimas	1	3	2	6	Cuarto Orden
23	San Francisco de Mangaloma	1	1	3	5	Quinto Orden
24	San Isidro	1	0	1	2	Quinto Orden
25	San Juan de Puerto Quito	2	3	4	9	Cuarto Orden
26	San Miguel.	1	2	1	4	Quinto Orden
27	Simon Bolivar	1	4	4	9	Cuarto Orden

FUENTE: Revisión de Campo. GADMCE.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.4.5. CARACTERIZACION ECONOMICA PRODUCTIVA.

### Población Económicamente Activa (PEA)

Según datos del censo INEC 2010, en el cantón Pedro Vicente Maldonado la población en edad económicamente activa en su área urbana es de 2 446 habitantes que representan el 23,83% del total de la población económicamente activa urbana del cantón, de los cuales 2 357 habitantes que representan el 96,36 % realizan alguna actividad; y 108 habitantes que representan el 4,42 % de la población activa están desocupados o no se encuentran laborando, ya sea porque están en búsqueda de empleo o se encuentran cesantes<sup>5</sup>. Mientras que 7 820 habitantes que representan el 76,17% de la población es inactiva, compuesta por: estudiantes, personas que realizan quehaceres domésticos, discapacitados, rentistas, jubilados y otros. En el área rural del total de 2 905 de habitantes que representa el 19,28 %, 2 869 se encuentran laborando es decir el 98,76 % y 36 habitantes que son el 1,24 %, y 12 166 habitantes que representan el 80,72 % de la población es inactiva, compuesta por: estudiantes, personas que realizan quehaceres domésticos, discapacitados, rentistas, jubilados y otros.

**TABLA N° 78. Población económicamente activa (PEA) e inactiva por área Urbana y rural – Pedro Vicente Maldonado.**

<b>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA</b>				
<b>CATEGORÍA / ÁREA</b>	<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>			
	<b>ÁREA URBANA</b>		<b>ÁREA RURAL</b>	
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
<b>ACTIVA (a)</b>	2446	23,83%	2905	19,28%
OCUPADOS	2357	96,36%	2869	98,76%
DESOCUPADOS	108	4,42%	36	1,24%
<b>POBLACIÓN INACTIVA</b>				
<b>INACTIVA (b)</b>	7820	76,17%	12166	80,72%
<b>PET (a+b)</b>	10266	100,00%	15071	100,00%
Fuente: censo INEC 2010 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.				

**GRÁFICO N° 37. Población Económicamente Activa (PEA) e inactiva por área urbana y rural – PVM.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

<sup>5</sup> Aquellas personas que buscan trabajo habiendo laborado con anterioridad, y están disponibles para trabajar.

En este cantón, según se puede observar en la tabla 78, la población económicamente activa del área urbana representa el 23,83% superando con una leve diferencia a la población económicamente activa del área rural que representa el 19,28%.

La población ocupada es menor en el sector urbano con poca diferencia ya que posee 96,36 % frente a la población rural con un 98,76 %.

Evidenciando más desocupación en el área urbana con 4,42 %, mientras que en el área rural la desocupación registra 1,24 %.

En términos generales, en el cantón Pedro Vicente Maldonado la mayor parte de la población en edad de trabajar es económicamente activa, y se dedica a sus actividades laborales pertinentes, quedando en segundo orden la población inactiva que son estudiantes, jubilados, rentistas, etc.

### Población ocupada por rama de actividad (PORA)

Las actividades económicas representativas del cantón Pedro Vicente Maldonado según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario en el área rural y representa el 70,12 % en su conjunto, y en su zona urbana posee el 18,15 % sobresaliendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y la explotación de minas y canteras es baja.

Luego es el sector terciario, ya que en su área urbana posee el 54,81 %, destacando el comercio al por mayor y menor con 35,47 %, las actividades de alojamiento y servicio de comidas con un 11,35 %; luego, transporte y almacenamiento con 10,54 %. Y en la zona rural es mayoritario el comercio al por mayor y menor con un 26,12 %, seguido por la enseñanza con un 12,82 %, y el alojamiento y servicios de comidas posee el 12,35 %.

El sector secundario es el que menor población ocupada tiene en su área urbana y rural con un 17,58 % y un 6,35 % respectivamente, destacando actividades como la construcción en el área urbana con un 51,72 %, seguido de las industrias manufactureras con el 43,90 %; y en la zona rural la población ocupada por rama de actividad en el sector secundario es las industrias manufactureras con un 48,10 % y la construcción con un 45,40 %.

El sector no declarado de la zona rural abarca el 8,04 % y en la zona urbana posee el 5,58 %, superando a trabajador nuevo ya que posee en la zona urbana un 3,88 % y en la zona rural un 1,03 %.

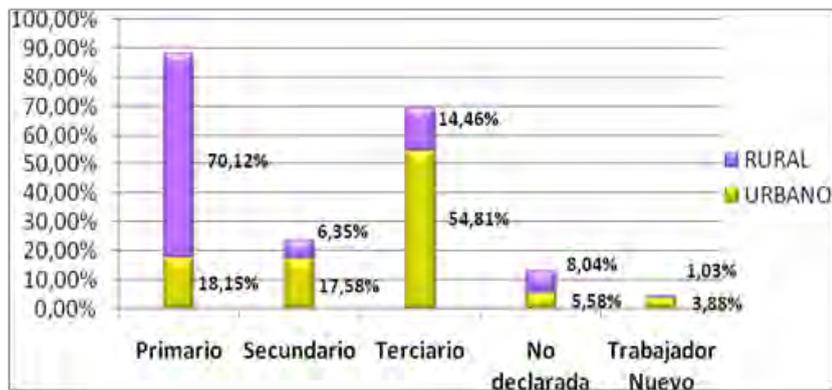
**TABLA N° 79. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área Urbana y Rural – PVM.**

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO	%	RURAL	%
PRIMARIO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	440	18,15%	2035	70,12%
	Explotación de minas y canteras	9		7	
	Industrias manufactureras	191		89	
SECUNDARIO	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	40	17,58%	8	6,35%
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	9		4	
	Construcción	225		84	
	Comercio al por mayor y menor	481		110	
TERCIARIO	Transporte y almacenamiento	143	54,81%	37	14,46%
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	154		52	
	Información y comunicación	31		2	
	Actividades financieras y de seguros	19		3	
	Actividades inmobiliarias	3		2	

Actividades profesionales, científicas y técnicas	34	18	
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	56	21	
Administración pública y defensa	107	31	
Enseñanza	114	54	
Actividades de la atención de la salud humana	56	12	
Artes, entretenimiento y recreación	6	10	
Otras actividades de servicios	54	18	
Actividades de los hogares como empleadores	97	51	
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1	0	
No declarado		5,58%	234 8,04%
Trabajador nuevo		3,88%	30 1,03%
<b>TOTAL</b>		<b>100,00%</b>	<b>2912 100,00%</b>

Fuente: Censo INEC 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 38. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Para el caso del cantón Pedro Vicente Maldonado, el área urbana es la que mayor mano de obra aporta al sector terciario con un 54,81 %; mientras que en el área rural, la población se dedica principalmente a las actividades relacionadas con el sector primario en un 70,12 %.

El mapa de Población rural Ocupada por Rama de Actividad<sup>6</sup> es una representación de la distribución y las condiciones en las que se encuentra la PORA a nivel rural en el Cantón Pedro Vicente Maldonado. El producto obtenido consta de dos partes: 1) un mapa principal que representa la distribución de la PORA rural -gama de naranjas-, y 2) gráficos de barras auxiliares que expresan datos del Censo de Población y Vivienda INEC 2010<sup>7</sup>.

De este mapa<sup>8</sup> se puede concluir lo siguiente:

Existe una “muy alta” concentración de la población ocupada por rama de actividad sobre todo en la zona centro-oriental, donde se ubica la Coop. Bonanza, zona donde se ubican ricos cultivos de palmito y pastos. Gran parte del cantón posee una concentración poblacional “alta” en la zona nor-occidental, en que resaltan las poblaciones de Coop. Quince de Mayo, en la zona nor oriental con misma concentración poblacional destacan las poblaciones de la Coop. Centinela de Guayllabamba, Coop. Salcedo Lindo, La Y de La Baraca, Recinto San Dimas, Coop. El Cisne, Coop. Konrad Adenauer y zonas aledañas a San Vicente de Andoas. Existe una “media” concentración poblacional en la zona central que la atraviesa de norte a sur destacando poblaciones como Coop. Tres Ríos, al extremo central oriental con “media” concentración poblacional como la Reserva Mangaloma, La Punta, Recinto San Francisco. Y al sur del cantón es donde más se resalta una “baja” concentración poblacional en las poblaciones de Coop. Barrio Lindo, Coop. Agrícola Nueva Unión, Coop. Nueva Aurora, entre otras.

---

<sup>6</sup>Esta cartografía ha sido generada por el IEE 2013.

<sup>7</sup> Explican cuáles son las condiciones de la PORA rural según sector (primario, secundario y terciario) en función del Nivel de Instrucción, Sexo y Grupos de Edad.

<sup>8</sup> Para la elaboración se tomó en cuenta a la población ocupada por rama de actividad a las personas mayores de 10 años y más; sin estar considerados trabajadores nuevos y no declarados debido a que no están considerados dentro de ningún sector económico.

**GRÁFICO N° 39. Población por rama de Actividad según Nivel de Instrucción – PVM.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El nivel de instrucción con mayor número de personas en el cantón es el “primario” con 55,40 %, y se refiere a las actividades relacionadas al sector primario, cuyo referente principal son las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El nivel de instrucción “secundario” posee el segundo lugar en cuanto a número de personas con 16,65 %, lo que refleja una deserción estudiantil del 38,75 % en los jóvenes, los cuales dedican ese tiempo a actividades relacionadas directamente al sector primario, y son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La población con el nivel de educación “ninguno” mantiene el 10,76 %, los cuales se emplean en actividades del sector primario como la agricultura, ganadería.

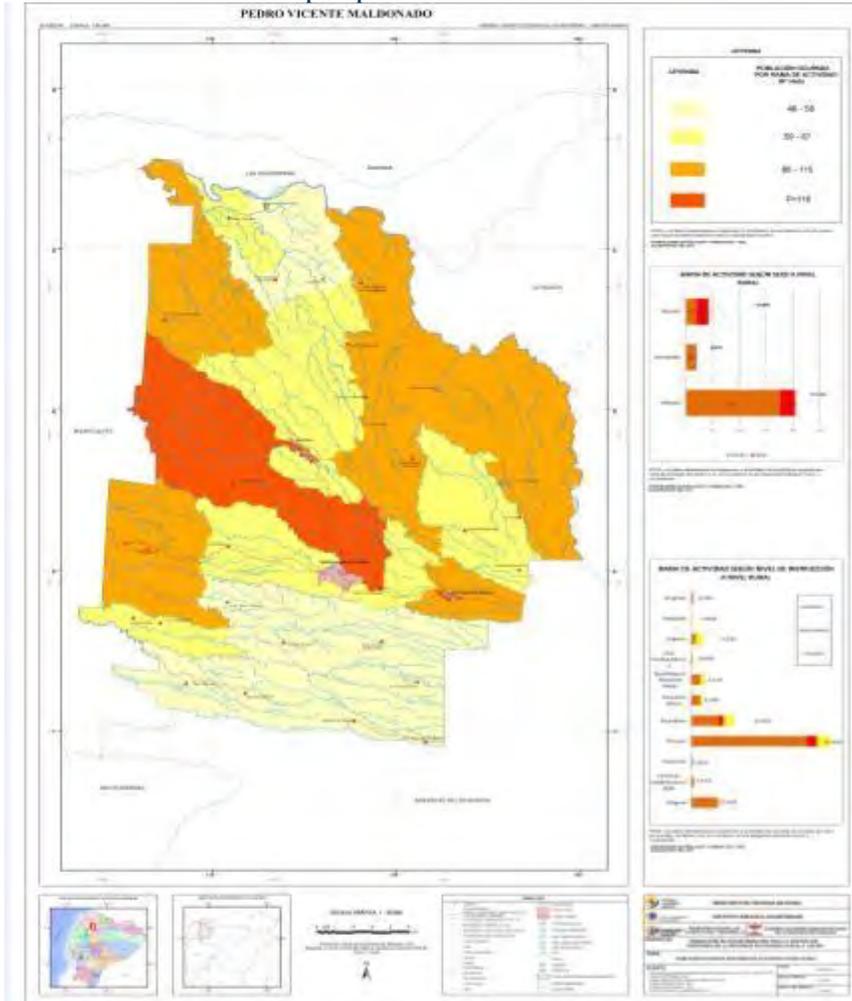
**GRÁFICO N° 40. Población por rama de Actividad según sexo - PVM.**



Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Tomando como referencia el gráfico 78 se evidencia un predominio del sexo masculino dentro de las actividades económicas con un 80,13 %; y, están ocupados principalmente en el sector primario y es el que mayor intervención posee en el cantón, frente a 19,87 % de las mujeres. En la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, los hombres participan más que las mujeres, pero en las actividades de alojamiento y servicio de comida participan más las mujeres.

**MAPA N° 34. Población Rural ocupada por rama de actividad –Pedro Vicente Maldonado.**

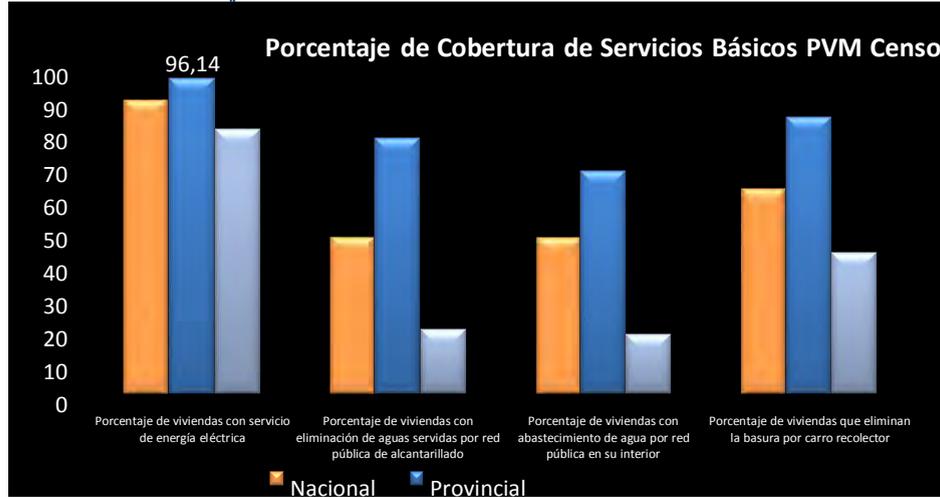


Fuente: IEE 2014 GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.4.6. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.

En este punto se analizará el déficit, la cobertura y la calidad de los servicios básicos como agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

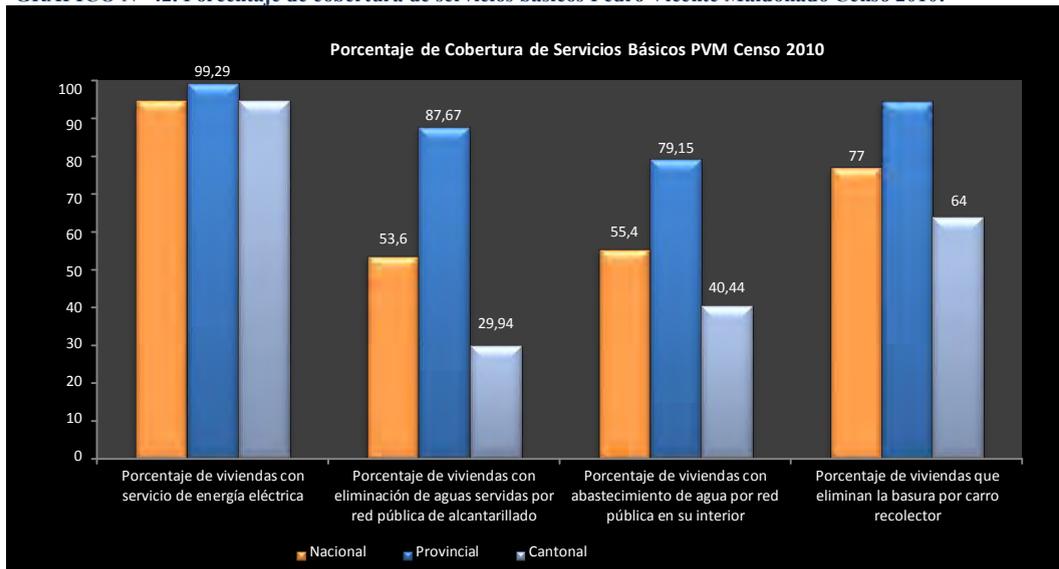
**GRÁFICO N° 41. Porcentaje de cobertura de servicios básicos Pedro Vicente Maldonado Censo 2001.**



Fuente: AEE 2014.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 42. Porcentaje de cobertura de servicios básicos Pedro Vicente Maldonado Censo 2010.**



Fuente: AEE 2014.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 80. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2001

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Pedro Vicente Maldonado	18,26	19,61	80,84	43,02

Fuente: Censo 2001  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 81. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2010.

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Pedro Vicente Maldonado	40,44	29,94	94,98	64,00

Fuente: Censo INEC 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Disponibilidad de servicios básicos

En un asentamiento humano es imprescindible la construcción e instalación de obras que garanticen una buena calidad de vida y salud a sus ocupantes. La infraestructura es entregada por los gobiernos locales para el mejor desenvolvimiento orgánico y funcional de los habitantes en determinada población garantizando una mejor calidad de vida para sus habitantes. Entre los de mayor prioridad están:

### Abastecimiento de agua por red pública en su interior

- El sistema de abastecimiento de agua y la calidad de esta es fundamental para el alimento, la energía y la productividad de los habitantes. El manejo juicioso de este recurso es prioritario para la generación de un desarrollo sustentable, coincidiendo con una gestión integral que equilibre al crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental a través de un mecanismo regulador que es la participación social efectiva.
- En Pedro Vicente Maldonado el servicio de agua por red pública es minoritario, posee el 27,45 %. Luego la mayoría que es el 45,89 % la obtiene por río, vertiente, acequia o canal. El abastecimiento por otro medio posee el 4,11 % de la población, el 22,44 % de la población obtiene el agua por pozo, y el 0,11 % poblacional obtiene el agua por carro repartidor.

### Eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado

- ✓ La eliminación de excretas, y sus mecanismos desde el punto de vista sanitario, son de vital importancia en la calidad de vida salubre de la

gente. En éste tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción y contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples enfermedades.

- ✓ En el cantón Pedro Vicente Maldonado según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010 solo el 0,9 % de las viviendas están conectados a los servicios de red pública de alcantarillado; mientras que el resto utiliza otras formas de eliminación de excretas, por ejemplo la mayoría de la población, es decir el 54,8 % de las viviendas poseen pozos sépticos; el 8,7 % no posee el servicio; el 27,9 % están conectados a pozo ciego; el 7,0 % evacúa por medio de letrinas y el 0,6 % lo usan con descarga directa a un río, estero o quebrada.

### **Viviendas que eliminan la basura por carro recolector**

- ✓ La eliminación de desechos sólidos o basura que se crea por todos los desechos mezclados producidos por actividades humanas, ya sean domésticas, industriales, comerciales o de servicios. Día a día, aumenta la generación de desechos, ya sean gaseosos, sólidos o líquidos, lo que ocasiona una contaminación irreversible de los suelos. Existen varias formas de acumulación, una de ellas es la de los basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios. Cuando se tira la basura a cielo abierto, hay riesgos de enfermedades para la población debido a que comienzan a generarse vectores como ratones, moscas y otros tipos de plagas que transmiten enfermedades; cuyas consecuencias negativas afectan la salud de la población, y su tratamiento efectivo es prioritario para el desarrollo efectivo de la población.
- ✓ La eliminación de la basura en Pedro Vicente Maldonado por carro recolector es mayoritaria con el 35,96 %; el 17,53 % la población arroja la basura en terreno baldío o quebrada, la población en un 22,17 % la quema; la basura la entierra un 13,47 %, la arrojan al río, acequia o canal un 1,75 % de la población; y, la elimina de otra forma en un 4,11 %.

### **Viviendas con servicio de energía eléctrica**

- ✓ El acceso a luz eléctrica, es de especial importancia en la economía ya que es fundamental para el desarrollo industrial y económico de cualquier sociedad, su uso abarca todo tipo de lugares, desde industrias y hogares hasta espacios públicos. El crecimiento económico de un país siempre es reflejado también en un aumento del consumo de electricidad por lo que, disponer de una fuente de energía puede “ampliar las oportunidades” en el sentido de que ella posibilita el aprovechamiento y prolongación de las horas de trabajo, estudio y diversión; así como el uso de electrodomésticos y radiocomunicación que permiten una mejor calidad de vida y un mayor acceso a la información.
- ✓ El acceso a luz eléctrica en Pedro Vicente Maldonado es mayoritario, ya que más del 91 % posee luz eléctrica y el 9 % no tiene.

**MAPA N° 35. Mapa de servicios básicos del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.4.7. ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

### 2.4.7.1 Infraestructura de Establecimientos Educativos

2.4.3. La infraestructura de establecimientos educativos comprende las instalaciones donde se dictan clases y realizan enseñanzas desde la educación inicial, básica, bachillerato y educación superior, técnica o artesanal a los y las habitantes del territorio nacional.

El Ministerio de Educación tiene la misión de la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Los espacios físicos y equipamiento con que cuentan los centros educativos y su mantenimiento son importantes para evaluar la calidad de la educación que se imparte en el sistema educativo en su conjunto. El aprendizaje de los estudiantes es un indicativo clave para conocer la calidad de la educación.

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Educación validada en el año 2013 e información consultada en el archivo maestro publicado en la página Web, previa autorización y permisos de ingreso (usuario y contraseña).

A continuación presentamos una muestra de los registros proporcionados del ministerio de educación:

**TABLA N° 82. Muestra de la Infraestructura del Ministerio de Educación.**

N°	CODIGO	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	INSTITUCION
1	17H02530	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ENRIQUE VILLACRES
2	17H02629	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CORONEL FRANCISCO CALDERON
3	17H02664	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CESAR BURBANO
4	17H02557	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	REPUBLICA DE AUSTRIA
5	17H02552	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ANDOAS
6	17H02568	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	VICENTE ANDA AGUIRRE
7	17H02539	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO
8	17H02576	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR NUEVA VIDA
9	17H02562	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL ALMA LOJANA
10	17H02533	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO OCUPACIONAL SANTA ROSA
11	17H02534	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CARLOS ALBERTO GONZALES JARAMILLO
12	17H02538	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MANUELITA SAENZ
13	17H02553	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	SAN JUAN EVANGELISTA
14	17H02555	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	24 DE MAYO

15	17H02548	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	JUAN PIO MONTUFAR
16	17H02532	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ELIA LIUT
17	17H02561	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	BONANZA
18	17H02546	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	KONRAD ADENAUER
19	17H02550	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	JUAN FRANCISCO ROJAS
20	17H02556	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNIDAD EDUCATIVA CELICA
21	17H02565	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MANUELA CAÑIZARES.
22	17H02554	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR PAULO FREIRE
23	17H02529	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	14 DE OCTUBRE
24	17H02563	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR EL CISNE
25	17H02572	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RIO GUAYLLABAMBA
26	17H02544	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RODOLFO ESTRADA
27	17H02559	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	OLAFF HOLM
28	17H02545	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RIVERAS DEL RIO GUAYLLABAMBA
29	17H02575	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	23 DE OCTUBRE

Fuente: MEE 2012.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El Ministerio de Educación entregó una base de datos con 42 registros de establecimientos en el cantón Pedro Vicente Maldonado

La infraestructura de establecimientos educativos levantada en campo fue la siguiente:

- 1 registro de centro de capacitación ocupacional
- 1 registro de colegio
- 26 registros de escuelas de educación básica
- 2 registros de jardín de infantes
- 3 registros de unidades educativas
- 7 registros de centros infantiles del buen vivir
- 1 registro de unidad de investigación y transferencia tecnológica.
- 1 registro de infocentro

TABLA N° 83. Infraestructura de Establecimientos Educativos Cantón Pedro Vicente Maldonado.

N°	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CORONEL FRANCISCO CALDERON	10006555,91	707316,5209
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ENRIQUE VILLACRES	10002975,13	721158,166
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV NUEVA AURORA	10002900,09	721164,9389
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.GARCILAZO DE LA TORRE	9999304,145	721911,2749
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ANDOAS	10008406,75	722855,8194
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV NIÑOS DE ANDOAS	10008313,67	722818,874
7	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CEN.CAP.OCUPACIONAL ALMA LOJANA	10009677,16	716656,0014
8	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.EDU.SAN JUAN EVANGELISTA	10009807,48	716605,44
9	PICHINCHA	PEDRO VICENTE	UNI.EDU.MILENIO LIC.RAFEL	10009930,06	717141,439
10	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	COL.NAC.TEC.VICENTE ANDA AGUIRRE	10009223,58	716989,7895
11	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV JOSUE IZAGUIRRE	10009166,8	717091,2413
12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV GOTITAS DE PARAISO	10009295,04	717158,1021
13	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV KENNEDY BAJA	10010181,49	717108,194
14	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.23 DE OCTUBRE	10032523,99	712847,6684
15	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RIBERAS DEL RIO GUAYLLABAMBA	10028203,69	716039,8281
16	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.SALCEDO	10025145,7	718519,7764
17	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RIO GUAYLLABAMBA	10020728,29	725903,8861
18	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RODOLFO ESTRADA	10021132	722417,1446
19	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ELIA LUIT	10015474,76	726019,9185
20	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.KONRAD ADENAUER	10016987,91	720901,1132

21	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.14 DE OCTUBRE	10019155,6	718214,1997
22	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.INVES.TRANF.TEGNO.SAN MARCOS	10017296,07	715867,4169
23	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.EDU.CELICA	10017392,18	715447,0739
24	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.OLAF HOLM	10025559,39	707352,0015
25	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV VIRGEN DEL CISNE	10017688,97	714719,6898
26	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.BONANZA	10015659,58	710993,0157
27	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.JUAN FRANCISCO ROJAS	10017204,54	708042,0283
28	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.24 DE MAYO	10011531,33	706727,8173
29	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.JUAN PIO MONTUFAR	10011385,54	710853,148
30	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.REPUBLICA DE AUSTRIA	10007197,75	713860,7651
31	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CESAR BURBANO	10007024,53	705713,6213
32	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV PARAISO BAJO	10007062,91	705695,3782
33	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	INFOCENTRO PEDRO VICENTE MALDONADO	10009215,27	717047,3242
Fuente: IEE 2014. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.					

#### 2.4.7.2 Infraestructura de Establecimientos de Salud

Un establecimiento de salud es un edificio destinado a la atención sanitaria de la población, el tipo de actividad asistencial y la calificación del personal pueden variar según el centro y la región. Las entidades de salud cuentan con la labor de médicos clínicos, pediatras, enfermeros y personal administrativo. También es posible que actúen otro tipo de profesionales, como trabajadores sociales y psicólogos, lo que permite ampliar la cantidad de servicios.

El Ministerio de Salud Pública es el ente que ejerce plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La promoción de la salud a su vez permite suministrar los servicios esenciales que la población necesita para mantener un nivel de vida básico.

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Salud y SENPLADES, presenta la siguiente información:

De la información proporcionada por la SENPLADES se determinó que un 90% de los registros son de otros cantones, desplazados de su posición correcta y desactualizados, por tal motivo se tomó la información como referencial.

La infraestructura de salud levantada en campo fue la siguiente:

- 1 registro de centro de salud.
- 3 registros de dispensario médico seguro social campesino IESS.
- 1 registro de hospital.
- 1 registro de cruz roja ecuatoriana.

**TABLA N° 84. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

N°	PROVINCIA	CANTON	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10017604,56	714804,6923
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE SALUD	10009378,14	716447,7379
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CRUZ ROJA ECUATORIANA	10009117,95	717598,1562
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10008479,67	722823,5696
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSPITAL GENERAL	10009594,98	716785,9404
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10019541,86	718184,8309

Fuente: IEE 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**FOTO N° 10. Hospital General Privado PVM.**



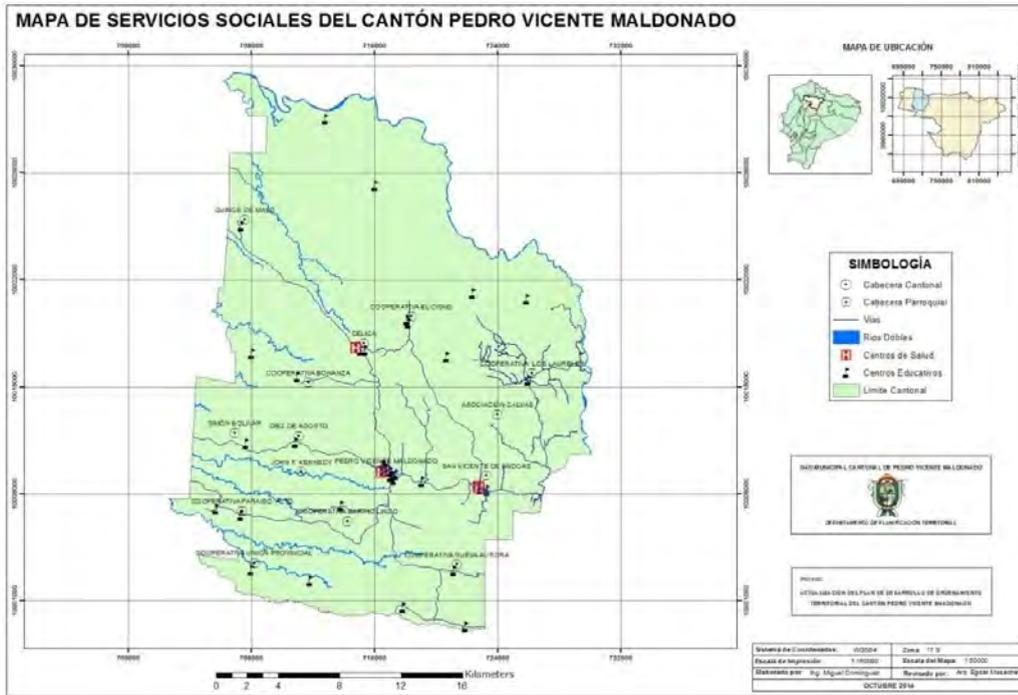
Fuente: AEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**FOTO N° 11. Centro de Salud PVM.**



Fuente: AEE 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 36. Mapa de servicios sociales del cantón Pedro Vicente Maldonado.**



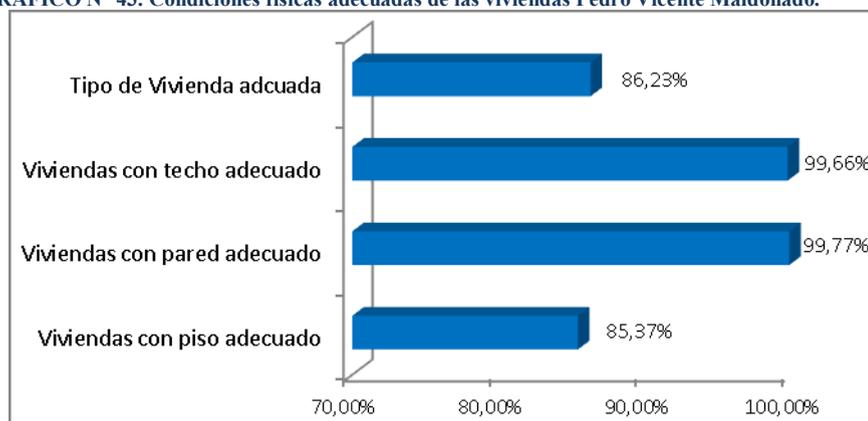
Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 2.4.8. ACCESO DE LA POBLACION A VIVIENDA.

Una adecuada vivienda, con una buena calidad de materiales de construcción que se adecue a las características de las condiciones climáticas de la localidad y a los requerimientos de la población incide directamente en el nivel de protección contra las inclemencias del clima, contra factores adversos como el polvo, los insectos, y la forma de vida de la población sobre todo la que convive cercanamente con animales.

De acuerdo a los datos presentados por SIISE, al año 2010, el 86,23% de las viviendas tenía características físicas adecuadas para la vida de las personas, es decir que cuentan con paredes, pisos y techos construidos con materiales de buena calidad y en buen estado. Prácticamente el 100% de las viviendas del cantón poseen paredes y techos adecuados, pero tan sólo el 85,3% de éstas posee pisos en buenas condiciones y construidos con materiales de calidad. Esto significa que el 14,63% de las viviendas del cantón tiene piso de caña o tierra, dato que es preocupante ya que está bastante relacionado a enfermedades propias de la mala condición de la vivienda como la desnutrición infantil e infecciones intestinales especialmente en los infantes.

GRÁFICO N° 43. Condiciones físicas adecuadas de las viviendas Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: SISE 2010.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Se considera tipo de vivienda adecuada cual el tipo es casa/villa, departamento, cuartos de casa de inquilinato mientras que se considera inadecuada cuando el tipo es mediagua, rancho, covacha, choza, etc. Por otra parte, se considera pared adecuada cuando su material predominante de hormigón/bloque/ladrillo, asbesto/cemento, adobe/tapia, madera, bahareque, caña o estera y su estado es bueno o regular. Se considera techo adecuada cuando ésta es de hormigón/loza/cemento, asbesto, zinc, teja, palma/paja/hoja y su estado es bueno o regular. Finalmente, se considera piso adecuada cuando su material predominante es duela/parquet/tabloncillo/tablón tratado/piso flotante, cerámica/baldosa, vinil, mármol/marmetón, cemento/ladrillo, tabla/tablón no tratado y su estado es bueno o regular.

Finalmente, alrededor del 13,77% de las viviendas son inadecuadas, es decir que requieren una restitución completa ya que dos o más características son totalmente inadecuadas. Si se revisa los datos de haciamiento de vivienda por ejemplo, se indicaba que el 16,52% de los hogares en Pedro Vicente Maldonado tenían alrededor

de tres personas o más viviendo por habitación. Es importante considerar estos datos al momento de la propuesta de planificación y desarrollo territorial ya que se trata de condiciones mínimas requeridas para superar la pobreza presente en el cantón.

**TABLA N° 85. Tipo de vivienda, área Urbana.**

Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	1,251	73.59	73.59
Departamento en casa o edificio	202	11.88	85.47
Cuarto(s) en casa de inquilinato	140	8.24	93.71
Mediagua	66	3.88	97.59
Rancho	21	1.24	98.82
Covacha	4	0.24	99.06
Choza	1	0.06	99.12
Otra vivienda particular	12	0.71	99.82
Hotel, pensión, residencial u hostel	2	0.12	99.94
Otra vivienda colectiva	1	0.06	100
<b>Total</b>	<b>1,700</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo INEC 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el área urbana, alrededor del 74% de las viviendas es casa o villa, y alrededor del 12% es departamento en casa o edificio. Un mínimo porcentaje de las viviendas se encuentran en la categoría de mediagua, rancho, covacha, choza, u otro tipo de vivienda.

**TABLA N° 86. Tipo de vivienda: Área rural Pedro Vicente Maldonado.**

TIPO DE VIVIENDA PVM AREA RURAL			
Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	2,036	80.09	80.09
Departamento en casa o edificio	23	0.9	81
Cuarto(s) en casa de inquilinato	6	0.24	81.24
Mediagua	121	4.76	86
Rancho	316	12.43	98.43
Covacha	22	0.87	99.29
Choza	1	0.04	99.33
Otra vivienda particular	17	0.67	100
<b>Total</b>	<b>2,542</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo INEC 2010  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En la parte rural por su parte, prácticamente no existen edificios (0.9%), y la mayoría de viviendas son casas/villas (80%) o ranchos (12,4%).

**TABLA N° 87. Estado del techo: Área Urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

<b>ESTADO DEL TECHO, PVM AREA URBANA</b>			
<b>Estado del techo</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Bueno	706	48.19	48.19
Regular	645	44.03	92.22
Malo	114	7.78	100
<b>Total</b>	<b>1,465</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

En el área urbana, el 48% de las viviendas cuenta con techo en buenas condiciones, mientras que el 50% de las viviendas restantes cuenta con techo en condiciones regulares o malas.

**TABLA N° 88. Estado del piso, área Urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

<b>ESTADO DEL PISO PVM AREA URBANA</b>			
<b>Estado del piso</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
Bueno	693	47.3	47.3
Regular	686	46.83	94.13
Malo	86	5.87	100
<b>Total</b>	<b>1,465</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

Lo mismo sucede con el estado del piso donde el 50% de las viviendas cuenta con piso en buenas condiciones y el otro 50% con un piso en condiciones malas o regulares.

TABLA N° 89. Estado del techo, área Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.

ESTADO DEL TECHO PVM AREA RURAL			
Estado del techo	Casos	%	Acumulado %
Bueno	619	34.89	34.89
Regular	867	48.87	83.77
Malo	288	16.23	100
<b>Total</b>	<b>1,774</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

Por otra parte, el 65% de las viviendas en el área rural cuenta con techo regular y malo lo que sugiere que el estado de las viviendas en esta zona, comparativamente con el área urbana, se encuentra en peores condiciones.

TABLA N° 90. Estado del piso, área Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.

ESTADO DEL PISO PVM AREA RURAL			
Estado del piso	Casos	%	Acumulado %
Bueno	609	34.33	34.33
Regular	937	52.82	87.15
Malo	228	12.85	100
<b>Total</b>	<b>1,774</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

En el área rural, el 65% de las viviendas cuenta con un piso en condiciones malas o regulares, y tan sólo el 34% de las viviendas cuenta con un piso en buenas condiciones, independientemente del material con el que se encuentre construido.

### Tipo de acceso a las viviendas (movilidad)

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles que permiten el acceso de las personas a las viviendas.

TABLA N° 91. Tipo de acceso a las viviendas.

Vía de acceso principal a la vivienda	Porcentaje (%)
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	27,82
Calle o carretera empedrada	17,36
Calle o carretera lastrada o de tierra	43,24
Camino, sendero, chaquiñán	12,55
Otro	0,02
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.	

De acuerdo a la información acerca del tipo de acceso a las viviendas del cantón, se puede notar claramente que la gran mayoría de las vías de acceso (43%) son de tierra o lastradas. Constituyéndose en un problema importante para el cantón, puesto que genera otras complicaciones que van desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta en los principales centros de comercialización de la zona especialmente en épocas de lluvia prolongada. Esto afecta la productividad del cantón ya que afecta a los medios de transporte y aumenta los tiempos requeridos de traslado. Además, vías de acceso de tierra afectan directamente la salud de las personas, especialmente en lo que respecta a enfermedades respiratorias e infecciones intestinales. Por otra parte, tan sólo el 27,82% de las viviendas cuenta con adecuadas vías de acceso adecuadas y éstas se encuentran sobre todo en el área urbana. Si bien el material de construcción de gran parte de las vías de acceso del cantón no cuenta con un material adecuado, se observa un mantenimiento adecuado de las mismas.

TABLA N° 92. Tipo de acceso a la vivienda, área Urbana.

Tipo de acceso a la vivienda, área urbana			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	730	43.02	43.02
Calle o carretera empedrada	475	27.99	71.01
Calle o carretera lastrada o de tierra	481	28.34	99.35
Camino, sendero, chaquiñán	11	0.65	100
<b>Total</b>	<b>1,697</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Fuente: Censo INEC 2010. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.			

AL momento de realizar una desagregación por área, las vías de acceso principal a la vivienda en el área urbana es por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, el 28% mediante calleo carretera empedrada, y el 28% cuenta con acceso mediante calle o carretera lastrada o de tierra.

TABLA N° 93. Tipo de acceso a la vivienda, área rural.

TIPO DE ACCESO A LA VIVIENDA AREA RURAL			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	407	16.01	16.01
Calle o carretera empedrada	261	10.27	26.28
Calle o carretera lastrada o de tierra	1,352	53.19	79.46
Camino, sendero, chaquiñán	521	20.5	99.96
Otro	1	0.04	100
<b>Total</b>	<b>2,542</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Censo INEC 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el área rural, por su parte las vías de acceso principalmente son lastradas o de tierra (53,19%), caminos, senderos o chaquiñán (20,5%). Esto tiene una relación directa con las posibles afectaciones de salud que puedan tener los habitantes de estas viviendas, especialmente los grupos vulnerables como niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad, madres embarazadas etc.

### Habitabilidad física de viviendas

La Habitabilidad de las viviendas viene dada por el material de construcción de las mismas, el cantón está en un proceso de desarrollo turístico y empieza a crecer con mayor dinamismo económico y social; para la diferenciación entre los tipos de viviendas, se los dividió en cuatro clases:

Viviendas Tipo A: Construidas con pisos de buena calidad tales como porcelana mármol, entre otros, paredes y techos de hormigón, ladrillo o cemento.

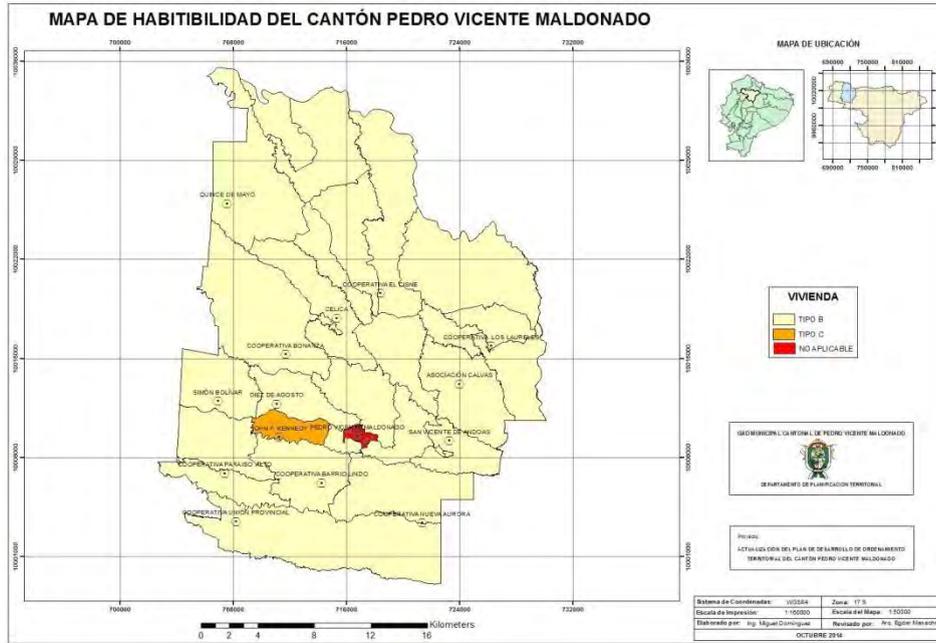
Viviendas Tipo B: Con pisos de madera sin tratar, paredes de adobe, tapia o madera y techos de asbesto o teja.

Viviendas Tipo C: Con pisos de ladrillo o cemento, paredes de caña, y techos de zinc, palma o paja.

Viviendas Tipo D: Con pisos de caña, tierra u otros, paredes y techos con materiales de menor calidad.

Concluyendo, un total de 1 774 viviendas, 1 734 corresponden al 97,75 % del total de las categorías de Vivienda tipo B, y las viviendas de tipo C con 40 viviendas que dan el 2,25 %.

**MAPA N° 37. Mapa de Habitabilidad Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 94. Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos.**

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Centros poblados		Centros poblados dispersos con escasa infraestructura.  Existen asentamientos humanos ubicados en los bordes superiores de las quebradas.
Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).		Déficit de los servicios básicos de la población del cantón.  Déficit de viviendas con servicio de energía eléctrica en la zona rural (91%).  Déficit de alcantarillado en la zona urbana y la rural (65% y 1% respectivamente).  Déficit de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior en lo urbano y rural (69% y 17% respectivamente).  Déficit de viviendas que eliminan la basura por carro recolector en la zona rural 36%.  Alta contaminación debido a que alrededor del 40% de la población del cantón no utiliza el carro recolector de basura como medio de eliminación (queman, entierran o arrojan al río).
Infraestructura de servicios sociales (educación, salud, inclusión,		Inexistencia de servicios de salud en el área rural: infraestructura, equipos, insumos y personal especializado auxiliar.  Déficit de personal especializado y auxiliar,

Asentamientos humanos		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
seguridad, entre otros)		<p>equipos e implementos en los centros de salud.</p> <p>Altos índices de morbilidad por ausencia de campañas de salud preventiva.</p> <p>Déficit cantonal de infraestructura y equipos en educación.</p> <p>Migración estudiantil por ausencia de una extensión universitaria presencial con carreras acordes a las necesidades de desarrollo del cantón.</p> <p>Falta de unidades de salud y educación en el área rural.</p>
Relaciones entre asentamientos humanos	<p>Los centros poblados de la cabecera cantonal, Celica y San Vicente de Andoas se caracterizan por ser zonas de comercio.</p> <p>Las urbanizaciones cumplen un rol lúdico y de hábitat.</p>	<p>Existen problemas entre la relación de asentamientos humanos porque se encuentran dispersos.</p> <p>Existe competencias entre los asentamientos humanos porque carecen de infraestructura.</p>
Flujos de servicios, bienes y personas.	<p>Los asentamientos humanos atraen a la población, por la presencia de varios sitios turísticos que posee el cantón, beneficiándose económicamente</p> <p>Los bienes existentes en el cantón son: clima, flora, fauna, ríos y cascadas; mismos que son aprovechados por los generadores de turismo.</p> <p>Los servicios que brindan un sector de este cantón está relacionado con el turismo, tales como Hospedaje Alimentación, Recreación, Guías turísticos.</p>	<p>Déficit de servicios básicos en los sitios turísticos del cantón.</p> <p>Existen problemas con la provisión de servicios, que brindan las personas de este territorio, en qué radican las principales debilidades.</p>
Vulnerabilidad		<p>Los asentamientos que se ubican en los bordes superiores de la quebrada presentan amenazas de peligros.</p>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.5. DIAGNÓSTICO MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

El cantón Pedro Vicente Maldonado posee redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de redes eléctricas y de telecomunicaciones.

La infraestructura vial urbana con la que cuenta el Cantón Pedro Vicente Maldonado está conformada por calles y avenidas, con capas de rodadura de asfalto, adoquín de hormigón y lastre. A nivel rural, en los centros poblados, sus calles tienen una capa de rodadura de lastre extraído de la mina de propiedad municipal.

El mantenimiento de la red vial del centro urbano y centros poblados del cantón están a cargo del GAD cantonal; el mantenimiento de la red vial rural le compete directamente al Gobierno de la provincia de Pichincha.

El cantón no dispone de un terminal terrestre a donde confluyan las unidades de transporte que realizan el transporte de pasajeros y carga.

### 2.5.1 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) al ciclo de planificación es fundamental al momento de alcanzar los objetivos institucionales y de desarrollo. Por ello, para manejar adecuadamente los recursos públicos, y gestionar la institución en su conjunto, es necesario apoyarse en los recursos tecnológicos e informáticos.

El Municipio cuenta con varios sistemas informáticos que apoyan el funcionamiento operativo de la institución. En este sentido, el Municipio dispone del Sistema de Administración Documental (SAD), el mismo que se encuentra operando en todas las Direcciones. Adicionalmente, cuenta con una Base de Datos desarrollada en Visual Fox 9.0 y montada en Linux la misma que da servicio a todas las Direcciones del Municipio. Esta base de datos protege los archivos y documentos electrónicos que posee la institución. Adicionalmente el Municipio se encuentra enlazado con las bases de datos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)

El cantón dispone de tres Infocentros ubicado en la cabecera cantonal y dos están actualmente implementándose en los Recintos Celica y Andoas, que son los centros poblados con mayor número de habitantes

**TABLA N° 95. Acceso a servicio de telefonía convencional en Pedro Vicente Maldonado.**

CANTON	Disponibilidad de telefono convencional			Disponibilidad de telefono convencional		
	si	no	Total	si %	no %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	659	2604	3263	20,20	79,80	100

Fuente: INEC, Cens o de Poblacion y Vivienda 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 44. Disponibilidad de teléfono convencional en Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

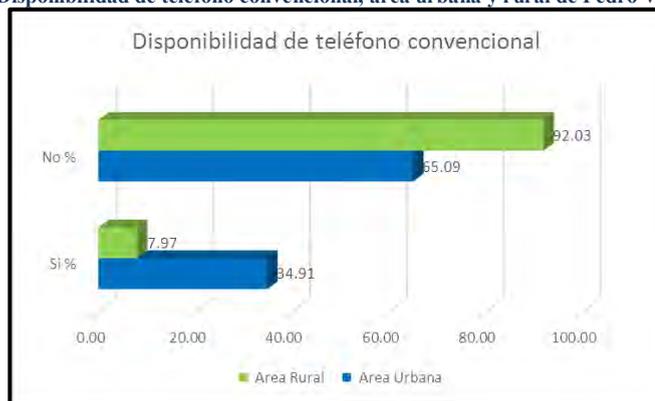
En el gráfico anterior se puede observar que el 80% de la población de PVM no dispone de teléfono convencional y el 20% dispone.

**TABLA N° 96. Acceso a servicio de telefonía convencional en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.**

Área Urbana o Rural	Disponibilidad de teléfono convencional		
	Si %	No %	Total
Área Urbana	34.91	65.09	100
Área Rural	7.97	92.03	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 45. Disponibilidad de teléfono convencional, área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

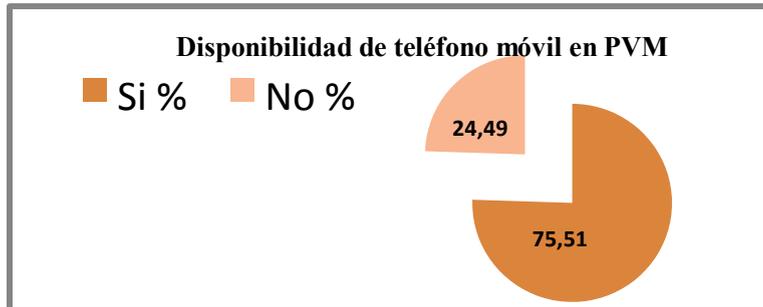
En el gráfico se puede observar que el 92.03% de la población rural de PVM no dispone de teléfono convencional y tan solo el 7.97% dispone del servicio. En el caso del área urbana el 65.09% no dispone de teléfono convencional y el 34.91% carece del servicio. Por lo que se concluye que el acceso al servicio de telefonía convencional en el cantón es deficitario.

**TABLA N° 97. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado.**

Cantón	Disponibilidad de teléfono móvil			Disponibilidad de teléfono móvil		
	Si	No	Total	Si %	No %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	2,464	799	3,263	75.51	24.49	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 46. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

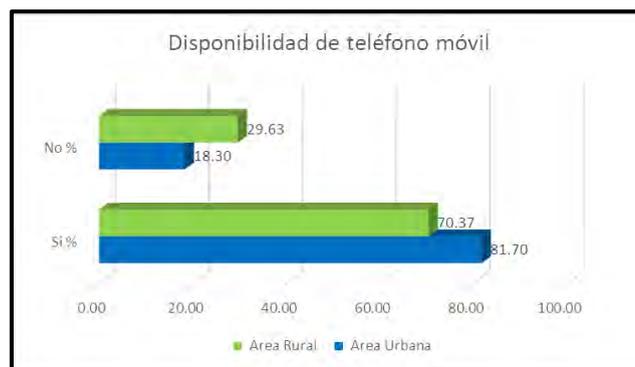
En el gráfico 83, se observa que el 75.51% de la población del cantón Pedro Vicente Maldonado tiene acceso a servicio de telefonía móvil y el 24.49% no dispone de acceso.

**TABLA N° 98. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.**

AREA URBANA O RURAL	DISPONIBILIDAD DE TELEFONO MOVIL		
	SI %	NO %	TOTAL
AREA URBANA	81,70	18,30	100,00
AREA RURAL	70,37	29,63	100,00

Fuente: INEC, Cens o de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 47. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de PVM.**



Fuente: INEC, Cens o de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

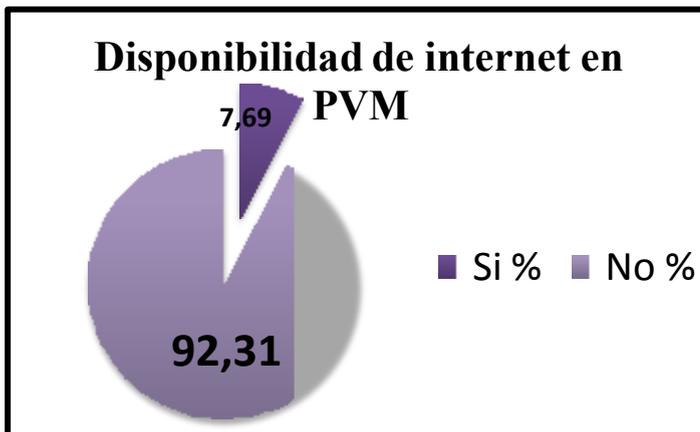
En lo referente al acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural, ésta tiene porcentajes de acceso alto, 70.37% para el área rural y 81.70% para el área urbana. La calidad en la señal del servicio es mala, las operadoras de telefonía móvil deben colocar más antenas para mejorar la señal.

**TABLA N° 99. Acceso a servicio de internet en Pedro Vicente Maldonado.**

Cantón	Disponibilidad de internet			Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total	Si %	No %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	251	3,012	3,263	7.69	92.31	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 48. Acceso a servicio de internet en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

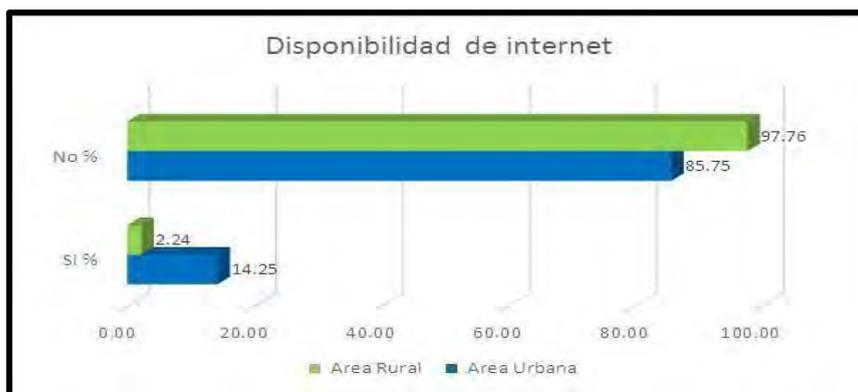
En el gráfico anterior se puede observar que el 92.31% de la población de PVM no dispone de servicio de Internet y tan solo el 7.69% dispone del servicio.

**TABLA N° 100. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.**

AREA URBANA O RURAL	DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
	SI %	NO %	TOTAL
AREA URBANA	14,25	85,75	100,00
AREA RURAL	2,24	97,76	100,00

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 49. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el gráfico 93 se puede observar que el acceso al servicio de internet en el área urbana y rural en Pedro Vicente Maldonado es deficitaria, sus porcentajes son altos, 97.76% en el área rural y 85.75% en el área urbana.

## 2.5.2 POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

El tipo de generación eléctrica del que se abastece Pedro Vicente Maldonado es el proveniente de generación hidráulica. No existe en el cantón ningún otro tipo de generación de energía.

**TABLA N° 101. Potencia Instalada en las Centrales Hidroeléctricas en el cantón Pedro Vicente Maldonado.**

CENTRAL HIDROELÉCTRICA	POTENCIA INSTALADA (MW)	ENERGÍA (GWh)	ANUAL
<b>Tortugo</b>	201	863	
<b>Salto del Tigre</b>	80	408	

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Cabe señalar que los dos proyectos están en etapa de estudios, la construcción de la Central Hidroeléctrica Salto del Tigre, según Hidroequinoccio estaba prevista para el 2015, pero hasta la fecha aún no se ha iniciado su ejecución.

**TABLA N° 102. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica en el cantón PVM.**

Tipo de energía	Potencia instalada
<b>Energía Eólica</b>	<b>00.00</b>
<b>Energía Geotérmica</b>	<b>00.00</b>
<b>Energía Hidráulica</b>	<b>281.00</b>
<b>Energía</b>	<b>00.00</b>
<b>Energía termoeléctrica</b>	<b>00.00</b>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En relación a las líneas aéreas, estas son de baja y de media tensión, actualmente se está instalando la red trifásica en varios sectores del cantón.

**TABLA N° 103. Líneas aéreas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO	CANT	LONG_M	LONG_KM
1	Bajante MTA Monofasica	1.419	512,22	0,51
2	Bajante MTA Trifasica	65	22,91	0,02
3	Tramo MTA Bifasico	173	25.598,08	25,60
4	Tramo MTA Monofasico	1.601	264.597,19	264,60
5	Tramo MTA Trifasico	473	48.830,23	48,83
6	Acometida BTA Bifasica	32	941,55	0,94
7	Acometida BTA Monofasica	4.331	113.132,45	113,13
8	Acometida BTA Trifasica	8	1.100,76	1,10
9	Bajante BTA Bifasica	140	107,35	0,11
10	Bajante BTA Monofasica	3.636	1.296,86	1,30
11	Bajante BTA Trifasica	66	28,66	0,03
12	Tramo BTA Monofasico	2.720	146.537,98	146,54
13	Tramo BTA Trifasico	90	3.222,51	3,22
<b>TOTAL</b>		<b>14.754</b>	<b>605.928,75</b>	<b>605,93</b>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Las líneas soterradas son aquellas que están instaladas bajo tierra y puede ser de baja y media tensión, en especial en las zonas urbanas.

**TABLA N° 104. Líneas soterradas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO	CANT	LONG_M	LONG_KM
1	Bajante MTS Monofasica	32	11,32	0,01
2	Bajante MTS Trifasica	4	1,41	0,00
3	Tramo MTS Monofasico	34	2.609,78	2,61
4	Tramo MTS Trifasico	7	590,96	0,59
5	Acometida BTS Bifasica	18	2.634,09	2,63
6	Acometida BTS Monofasica	304	3.756,85	3,76
7	Acometida BTS Trifasica	21	1.207,46	1,21
8	Bajante BTS Monofasica	33	11,81	0,01
9	Bajante BTS Trifasica	8	3,01	0,00
10	Tramo BTS Bifasico	11	1.960,87	1,96
11	Tramo BTS Monofasico	126	11.756,43	11,76
<b>TOTAL</b>		<b>598</b>	<b>24.544,00</b>	<b>24,54</b>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Complementando el sistema están los postes, transformadores y medidores en los domicilios. Según datos de la Empresa Eléctrica Quito quien brinda el servicio eléctrico son en total 4794 abonados en todo el cantón tanto en la zona rural como la urbana.

**TABLA N° 105. Transformadores, Medidores, Postes Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

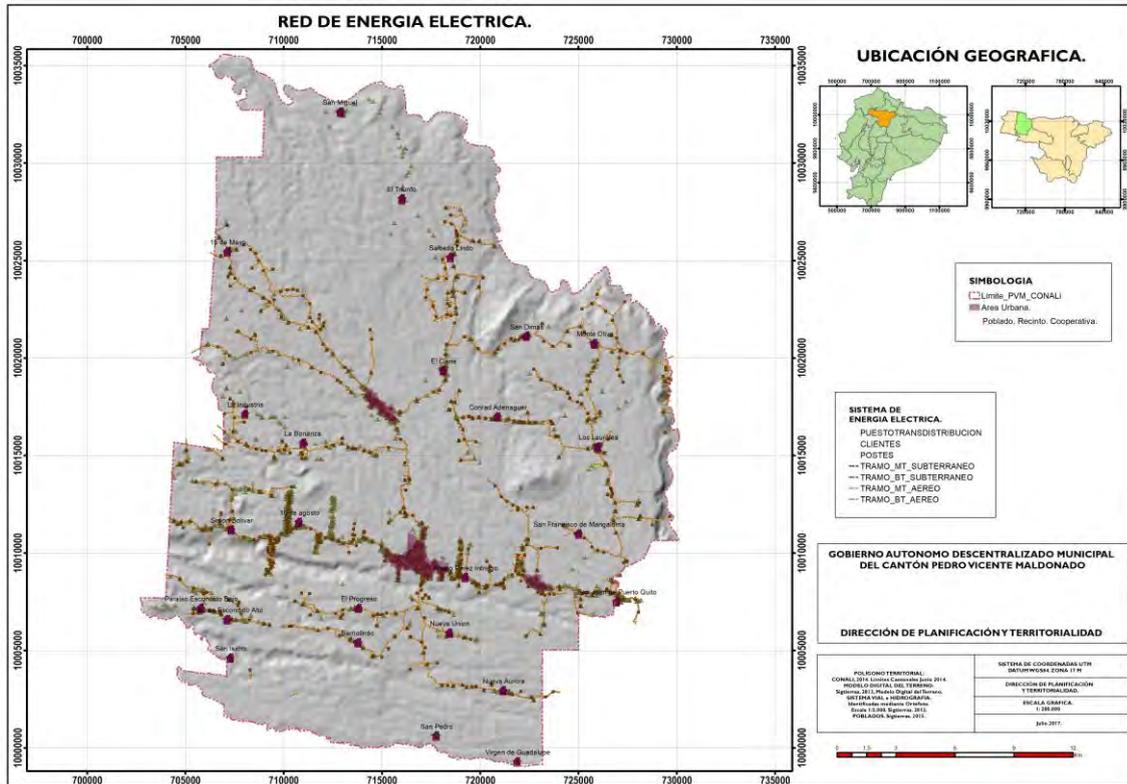
ID	TIPO	CANT
1	Padmounted Trifásico Exterior	1
2	Transformador Monofásico en Cabina	16
3	Transformador Monofásico en Poste	708
4	Transformador Trifásico en Cabina	3
5	Transformador Trifásico en Poste	33
<b>TOTAL TRANSFORMADORES</b>		<b>761</b>
1	Medidor Electromecanico	795
2	Medidor Electrónico	3512
3	Medidor Inteligente	3
4	Varios Tipos de Medidores	484
<b>TOTAL MEDIDORES</b>		<b>4794</b>
1	Poste Hormigon	4014
2	Poste Madera	660
3	Poste Metalico	236
4	Poste Plastico	61
<b>TOTAL POSTES</b>		<b>4971</b>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## INFRAESTRUCTURA ELECTRICA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO.

MAPA N° 38. Mapa de Infraestructura eléctrica. Cantón Pedro Vicente Maldonado.

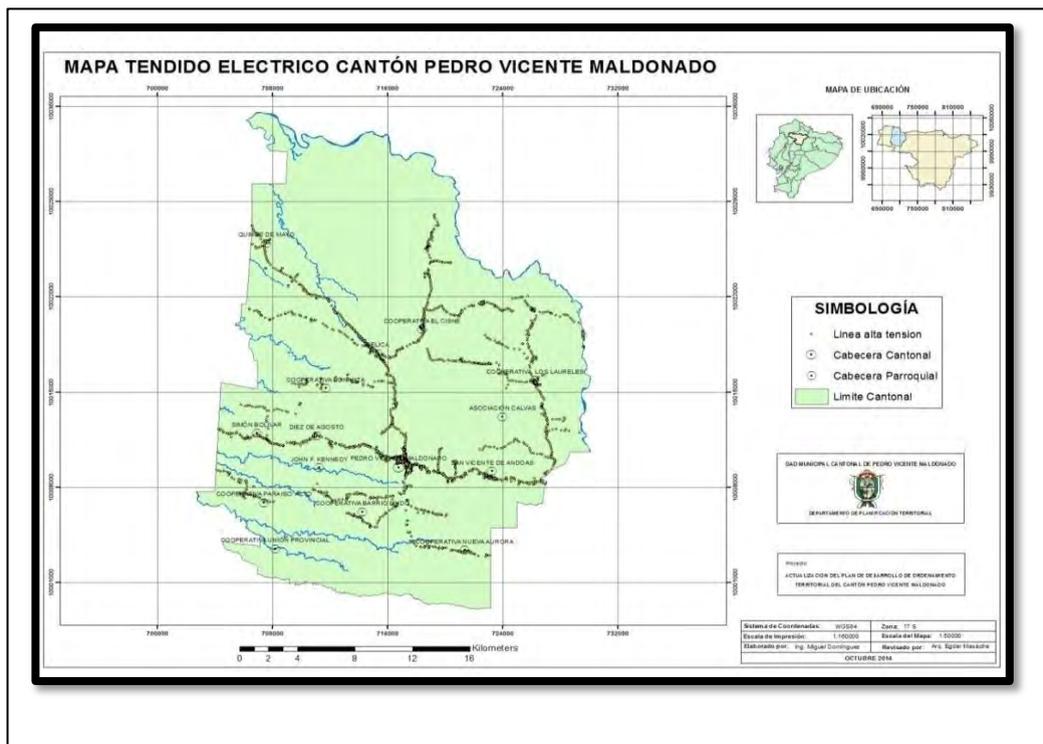


Fuente: CONELEC 2011.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## TENDIDO ELECTRICO DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

MAPA N° 39. Tendido Eléctrico Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: CONELEC 2011.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

### 2.5.3.1.- VIAS URBANAS.

Son vías que sirven para la circulación y el acceso a las viviendas dentro del casco urbano, se pueden clasificar a su vez en Locales, Colectoras, Arteriales y Expresos. Las vías locales son aquellas cuya función principal es dar acceso a las propiedades colindantes y a los usos ubicados en sus márgenes. Las vías colectoras son las calles cuya función consiste en distribuir los tráficos urbanos desde la red arterial hasta la red local; estas vías son intermedias. Las vías arteriales son las vías primarias en suelo urbano que se encargan de canalizar los movimientos de larga distancia; cumplen con las funciones de conexión y distribución de los vehículos dentro del entorno urbano. Las vías expresas establecen la relación entre el sistema interurbano y el sistema vial urbano, sirven principalmente para el tránsito de paso (origen y destino distantes entre sí).

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, las vías urbanas se pueden clasificar en vías colectoras y vías locales, las colectoras reciben la circulación desde los dos centros urbanos la Celica y Andoas, hacia la Cabecera Cantonal, y desde ésta mediante la red vial estatal hasta Puerto Quito por el Occidente y la ciudad de San Miguel de los Bancos, por el Oriente. Mediante esta misma vía estatal, su conexión se complementa hasta la ciudad de Santo Domingo y Quito por el otro costado.

El indicador que se necesita para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se basa en la capa de rodadura de las vías, en consecuencia, para mejorarlo se plantearán los proyectos necesarios y que, de hecho, el Municipio tiene la competencia exclusiva. De acuerdo a esta atribución, en la Cabecera Cantonal, se presentan los siguientes tipos de vías:

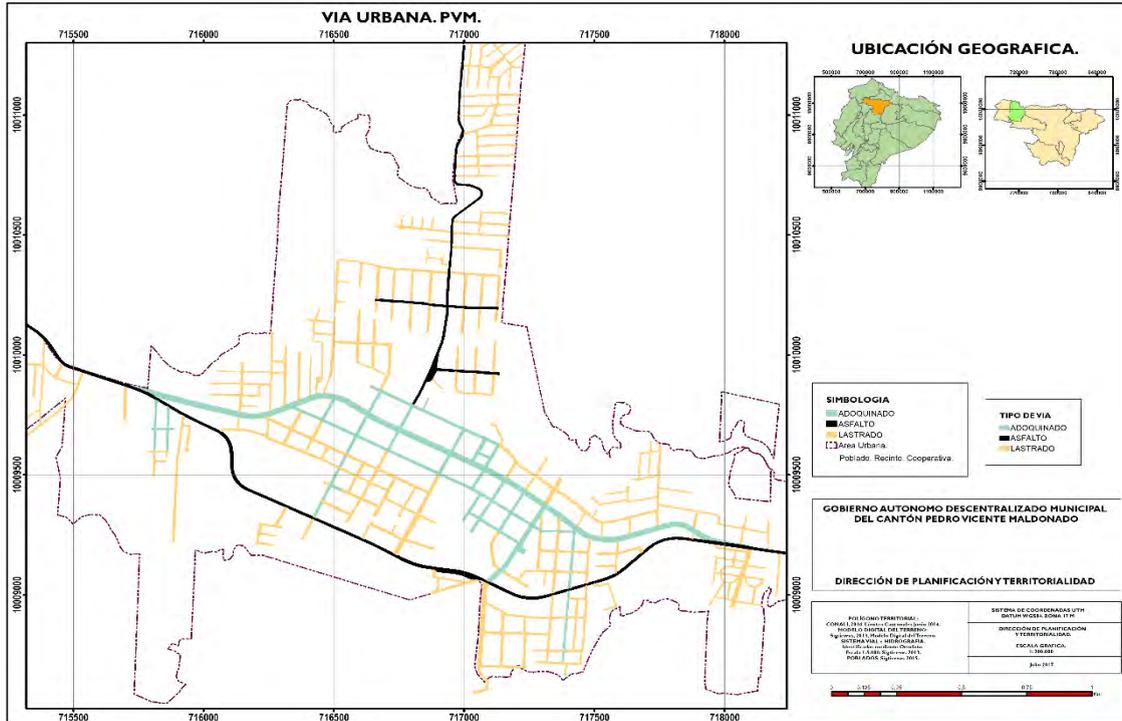
**TABLA N° 106. Capa de rodadura de las vías Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO DE VIA	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Adoquin	105.553,42	10,56	27,39
2	Carpeta Asfáltica	57.871,54	5,79	15,02
3	Lastre	221.951,23	22,20	57,59
4	Tierra	-	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>385.376,19</b>	<b>38,54</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 40. Vía Urbana Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

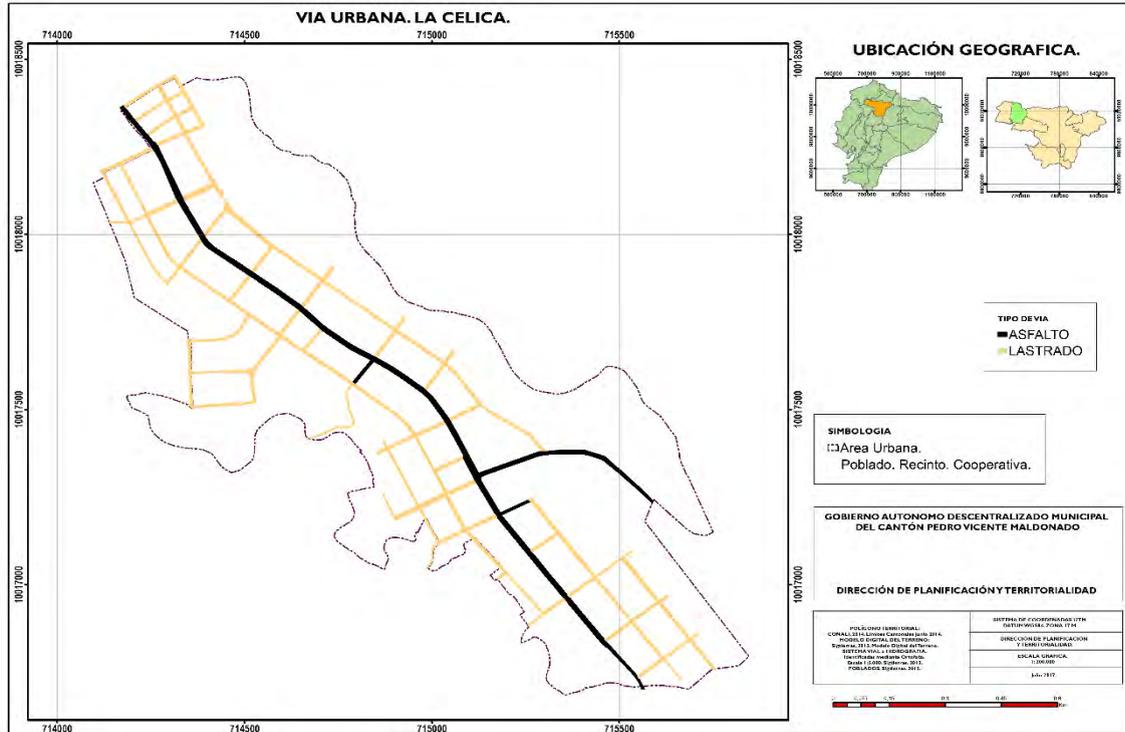
En la Celica, el segundo asentamiento urbano en importancia, la capa de rodadura en las vías urbanas, en su mayor porcentaje le corresponde al lastre con un 64,04%, con carpeta asfáltica el 32,80% y sin material resistente un 3,16%.

**TABLA N° 107. Tipo de vía Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO DE VIA	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Adoquin	-	-	-
2	Carpeta Asfáltica	37.576,36	3,76	32,80
3	Lastre	73.354,50	7,34	64,04
4	Tierra	3.615,76	0,36	3,16
<b>TOTAL</b>		<b>114.546,62</b>	<b>11,45</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 41. Vía Urbana La Celica Cantón Pedro Vicente Maldonado**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

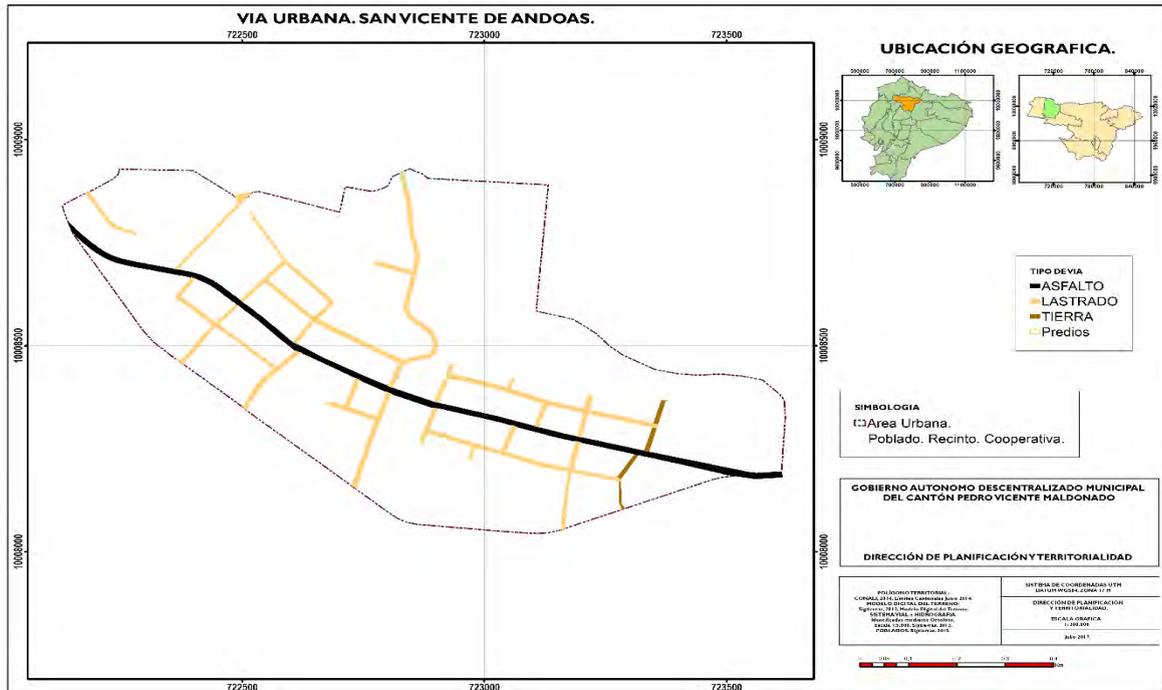
En San Vicente de Andoas, la situación de las vías urbanas es casi parecida a la Celica. Presenta el 63,90% de vías lastradas, el 33,20% con carpeta asfáltica y el 2,89% sin material resistente.

**TABLA N° 108. Tipo de Vía San Vicente De Andoas.**

ID	TIPO DE VIA	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Adoquin	-	-	-
2	Carpeta Asfáltica	20.236,08	2,02	33,20
3	Lastre	38.949,28	3,89	63,90
4	Tierra	1.763,55	0,18	2,89
<b>TOTAL</b>		<b>60.948,92</b>	<b>6,09</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 42. Vía Urbana San Vicente De Andoas.**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Debido al acelerado incremento del parque automotor, se puede apreciar la falta de espacios para estacionamientos en la parte central y comercial a lo largo de la Avenida Principal en la cabecera cantonal que es en donde se concentra los establecimientos administrativos y comerciales.

**2.5.3.2. VÍAS RURALES.**

Las vías fuera de los centros urbanos en el cantón dan acceso a los diferentes recintos y a los terrenos productivos de los habitantes. Su importancia radica en la capacidad de circulación de las personas y sus rendimientos productivos ya que facilita el transporte de los insumos y sus productos obtenidos.

No existe una metodología única para la clasificación de vías a nivel nacional, motivo por el cual, generalmente se lo realiza en función de su conectividad de acuerdo al siguiente criterio:

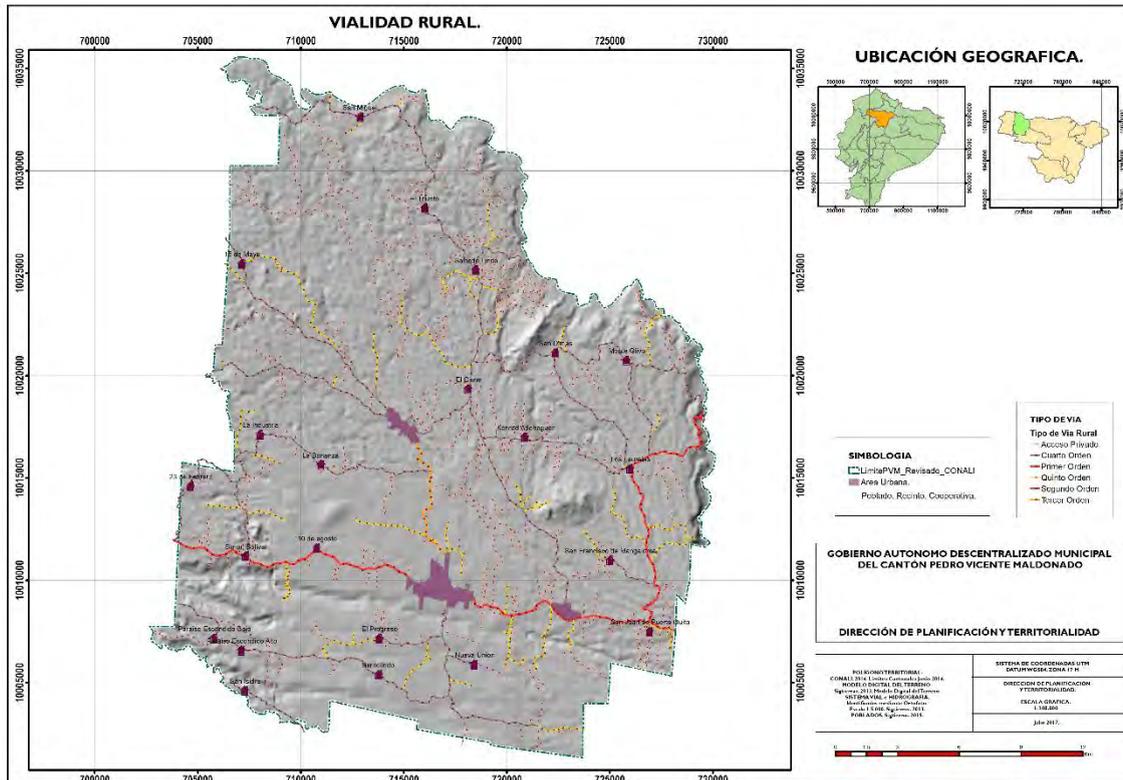
- Vías de Primer Orden. Las que comunican capitales de provincias.
- Vías de Segundo Orden. Las que conectan cantones dentro una provincia.
- Vías de Tercer Orden. Las que conectan centros urbanos o Parroquias de un cantón.
- Vías de Cuarto Orden. Las que comunican centros humanos o recintos.
- Vías de Quinto Orden. Las que dan acceso a varias fincas o propiedades.
- Accesos Privados. Son aquellas que dan acceso dentro de un predio.

**TABLA N° 109. Vías Rurales Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO DE VIA	LONG_M	LONG_KM	%
1	Primer Orden	23.960,74	23,96	3,05
2	Segundo Orden	15.705,17	15,71	2,00
3	Tercer Orden	13.635,63	13,64	1,74
4	Cuarto Orden	188.486,52	188,49	24,01
5	Quinto Orden	105.755,22	105,76	13,47
6	Accesos Privados	437.423,03	437,42	55,72
<b>TOTAL</b>		<b>784.966,31</b>	<b>784,97</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 43. Vialidad Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Según el tipo de material que recubre la capa de rodadura de las vías rurales, en Pedro Vicente Maldonado, el 57% de las mismas corresponden a vías lastradas. Un gran porcentaje de vías no tienen una capa de rodadura permanente o sólida y corresponden a vías que dan accesos privados de fincas.

**TABLA N° 110. Tipo de via Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	TIPO DE VIA	LONG M	LONG KM	%
1	Carpeta Asfáltica	53.518,26	53,52	6,82
2	Lastre	448.077,81	448,08	57,08
3	Tierra	281.855,71	281,86	35,91
4	Paso sobre Rio	1.514,54	1,51	0,19
<b>TOTAL</b>		<b>784.966,31</b>	<b>784,97</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles que permiten el acceso de las personas a sus viviendas.

**TABLA N° 111. Tipo de acceso a las viviendas**

Vía de acceso principal a la vivienda	Pedro Vicente Maldonado
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	27,82%
Calle o carretera empedrada	17,36%
Calle o carretera lastrada o de tierra	43,24%
Camino, sendero, chaquiñán	12,55%
Otro	0,02%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

De la tabla señalada anteriormente se puede observar que la mayoría de las calles del cantón son lastradas o de tierra (43%). Constituyéndose en un problema importante para el cantón, puesto que genera otras complicaciones que van desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta hacia los principales centros de comercialización de la zona especialmente en épocas de lluvia prolongada.

Esto afecta la productividad del cantón ya que los medios de transporte aumentan los tiempos requeridos de traslado. Además, vías de acceso de tierra afectan directamente la salud de las personas, especialmente en lo que respecta a enfermedades respiratorias e infecciones intestinales. Por otra parte, tan sólo el 27,82% de las viviendas cuenta con adecuadas vías de acceso y éstas se encuentran sobre todo en el área urbana.

**TABLA N° 112. Tipo de acceso a la vivienda, área urbana.**

PEDRO VICENTE MALDONADO			
URBANO			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	730	43.02	43.02
Calle o carretera empedrada	475	27.99	71.01
Calle o carretera lastrada o de tierra	481	28.34	99.35
Camino, sendero, chaquiñán	11	0.65	100
<b>Total</b>	<b>1,697</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Al momento de realizar una desagregación por área, las vías de acceso principal a la vivienda en el área urbana que accede por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto corresponde el 43%, el 28% mediante calle o carretera empedrada, y el 28% cuenta con acceso mediante calle o carretera lastrada o de tierra.

**Tipo de acceso a la vivienda, área rural**

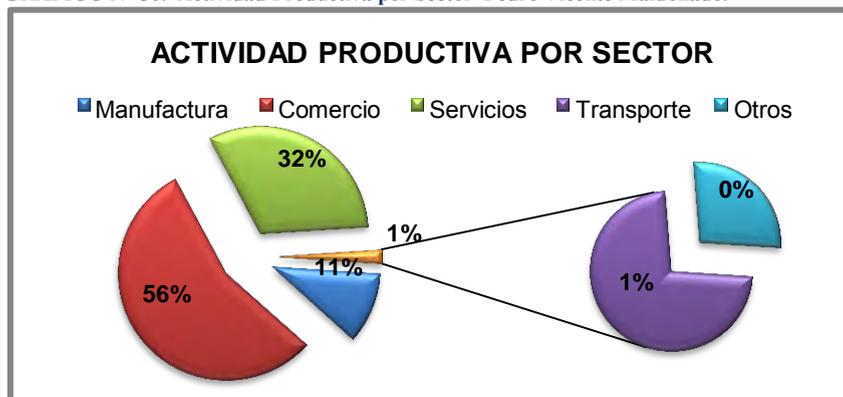
En el área rural, las vías de acceso principalmente son lastradas o de tierra (53,19%), caminos, senderos o chaquiñán (20,5%). Esto incide directamente en la producción agropecuaria, debido a que los productos se dañan y maltratan, causando pérdidas a los productores. También tiene una relación directa con las posibles afectaciones de salud que puedan tener los habitantes de estas viviendas, especialmente los grupos vulnerables como niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad, madres embarazadas etc.

**TABLA N° 113. Tipo de acceso a la vivienda, área rural.**

<b>PEDRO VICENTE MALDONADO</b>			
<b>RURAL</b>			
<b>Vía de acceso principal a la vivienda</b>	<b>Casos</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado %</b>
<b>Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto</b>	407	16.01	16.01
<b>Calle o carretera empedrada</b>	261	10.27	26.28
<b>Calle o carretera lastrada o de tierra</b>	1,352	53.19	79.46
<b>Camino, sendero, chaquiñán</b>	521	20.5	99.96
<b>Otro</b>	1	0.04	100
<b>Total</b>	<b>2,542</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

GRÁFICO N° 50. Actividad Productiva por Sector Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

De acuerdo a la información correspondiente al último censo nacional económico del año 2010, la actividad productiva por sector que corresponde al transporte en el cantón es del 1% según se observa en el gráfico.

#### 2.5.4. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

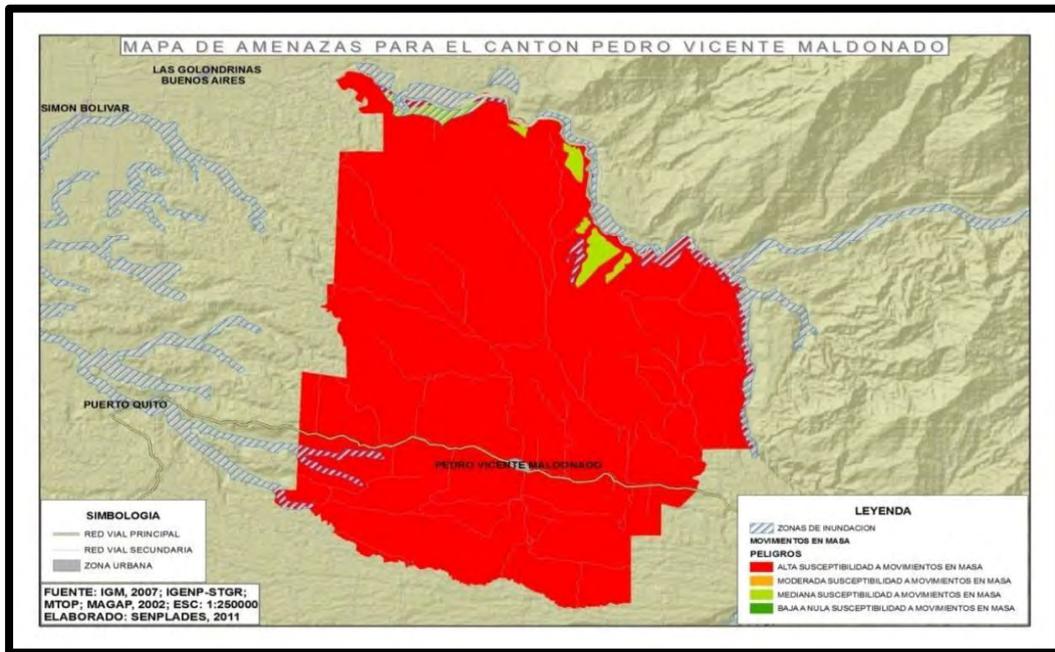
Se comprende por riesgo natural a la posibilidad que un fenómeno natural tenga una ocurrencia de forma extraordinaria, y que provoque sobre una sociedad en un territorio específico, la pérdida de vidas humanas. Si el riesgo trae consigo consecuencias de elevada magnitud, de manera que se requiere ayuda externa, se está haciendo referencia a un desastre natural, en el cual la pérdida de vidas humanas y materiales ocasionada por el evento o fenómeno natural es catalogada como totalmente considerable para el desarrollo normal y adecuado de las actividades antropogénicas.

Analizar un evento natural sea este un terremoto, inundación, deslizamiento en masa, erupción, etc., de manera que se precise y estime la posibilidad de ocurrencia de los mismo dentro de un espacio y tiempo aproximadamente determinados, es el marco que concierne a los estudiosos de los riesgos naturales.

Consecuentemente el análisis de riesgos naturales tiene por deber, definir dentro de un espacio geográfico e intervalo temporal, la posibilidad (grado o nivel de riesgo) de que un evento natural de gran magnitud se registre (cualquier riesgo para que se produzca está ligado en forma directa con la aleatoriedad, por lo que saber el preciso momento en el que se desarrolle, está sujeto a un cierto grado de error); es decir es un proceso que busca obtener el conocimiento adecuado de como el medio físico dentro de un espacio de tiempo puede afectar el desarrollo adecuado de cualquier tipo de actividades antropogénicas.

**Amenazas con respecto a los movimientos en masa.**

MAPA N° 44. Amenazas con respecto a movimientos en masa Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: IGM, 2007.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El mapa de amenazas indica que el Cantón Pedro Vicente Maldonado tiene una alta susceptibilidad a movimientos en masa de tierra y pocas son las zonas con moderada susceptibilidad. Cabe destacar que en el cantón no hay zonas de mediana, baja y nula susceptibilidad a movimientos en tierra.

MAPA N° 45. Susceptibilidad a Inundaciones Cantón Pedro Vicente Maldonado.



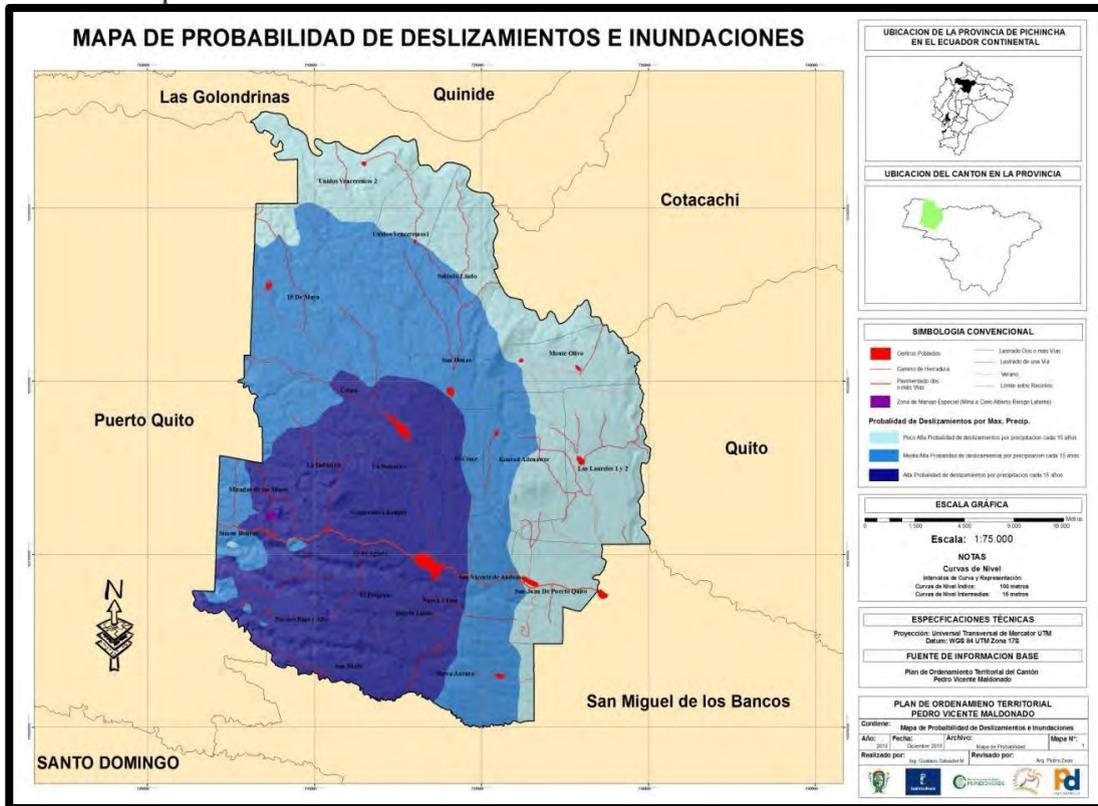
Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el mapa de inundaciones del cantón, se observa, que al interior del cantón no se encuentra ríos de gran caudal, la mayor parte del territorio tiene una susceptibilidad casi nula de verse afectada por procesos de inundación.

No obstante, cerca de los cauces de los ríos que presentan pendientes bajas o leves entre 0 – 25 %, existen posibilidades de verse afectados por procesos de inundaciones, que varían entre muy bajo a muy alto. Es así que la mayor susceptibilidad de afectación por procesos de inundación, se encuentra dentro del Recinto de San Isidro, cercana al río Guadalupe, o a su vez se distribuyen en polígonos de área menores entre 0,5 ha a 26,38 ha, principalmente dentro de los recintos de Paraíso Bajo y Alto, El Progreso, 10 Agosto y Cooperativa Kennedy.

**Probabilidad a deslizamientos e inundaciones**

**MAPA N° 46. Mapa de Probabilidad de Deslizamientos e Inundaciones.**

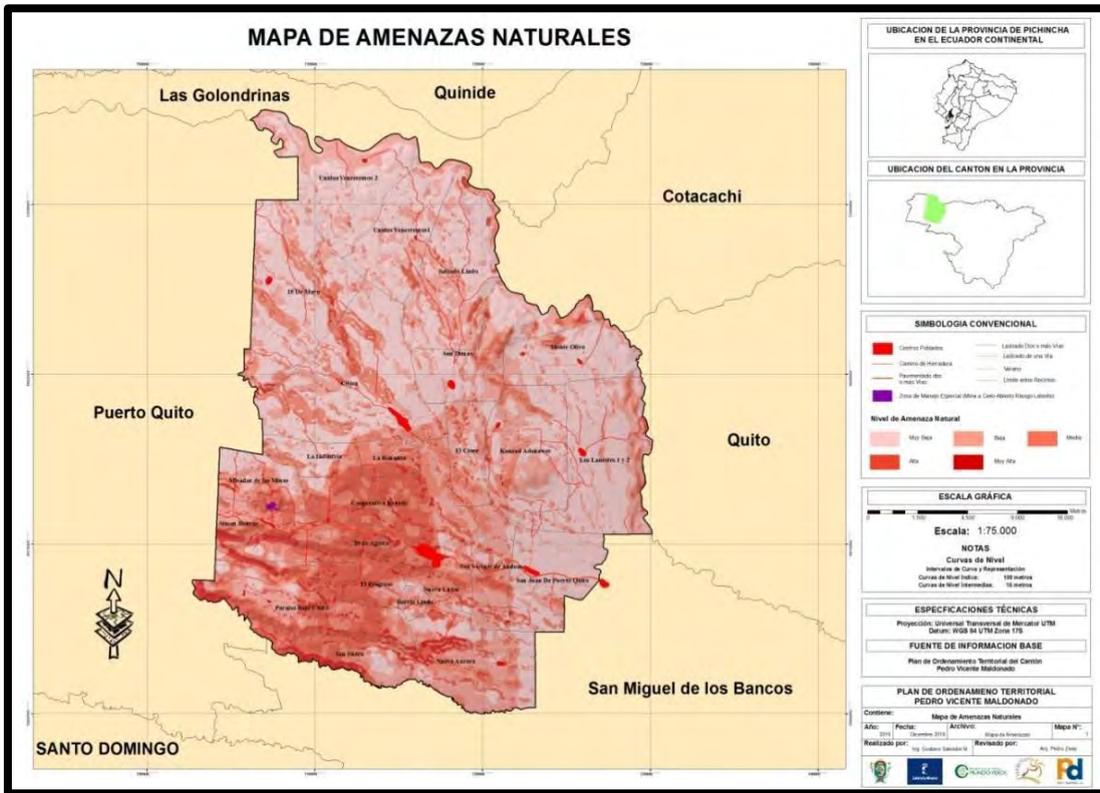


Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La presencia de lluvias máximas medias, se encuentran distribuidas en la zona central del cantón, en forma de herradura alrededor de la zona de mayor pluviosidad, lo cual permite estimar que ésta parte del cantón tiene un nivel medio de frecuencia para que ocurran los procesos de deslizamiento e inundaciones. Por otra parte, la zona de menor probabilidad de inundaciones, se extiende en una franja alrededor del cantón, con excepción de la zona sur – oeste.

## Amenazas Naturales (Deslizamientos de Tierra e Inundaciones).

MAPA N° 47. Amenazas Naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

En el mapa de amenazas naturales se observa que las zonas expuestas a una amenaza muy elevada son muy pocas, se destacan aquellas que se encuentran a unos 50 metros alrededor del cauce de los ríos Caoní, Achotillo y Guadalupe.

La mayor parte del cantón, presenta una amenaza muy baja, lo cual aunque sin establecer que son zonas exentas de amenazas, nos permite determinar que la mayor parte del territorio del cantón, puede ser ocupado para actividades antropogénicas sin que se vean afectadas por la ocurrencia de una amenaza natural.

Las zonas que se encuentran expuestas a un nivel de amenaza alto, corresponde a la parte centro-sur del cantón, en donde está asentada la cabecera cantonal, ésta zona tiene un área aproximada de 6500 ha. Finalmente las zonas expuestas a un nivel de amenaza bajo y medio se distribuyen de manera heterogénea a lo largo del cantón y alrededor de la zona de alta amenaza respectivamente.

**TABLA N° 114. Zonas de influencia de infraestructuras expuestas a Amenazas Naturales.**

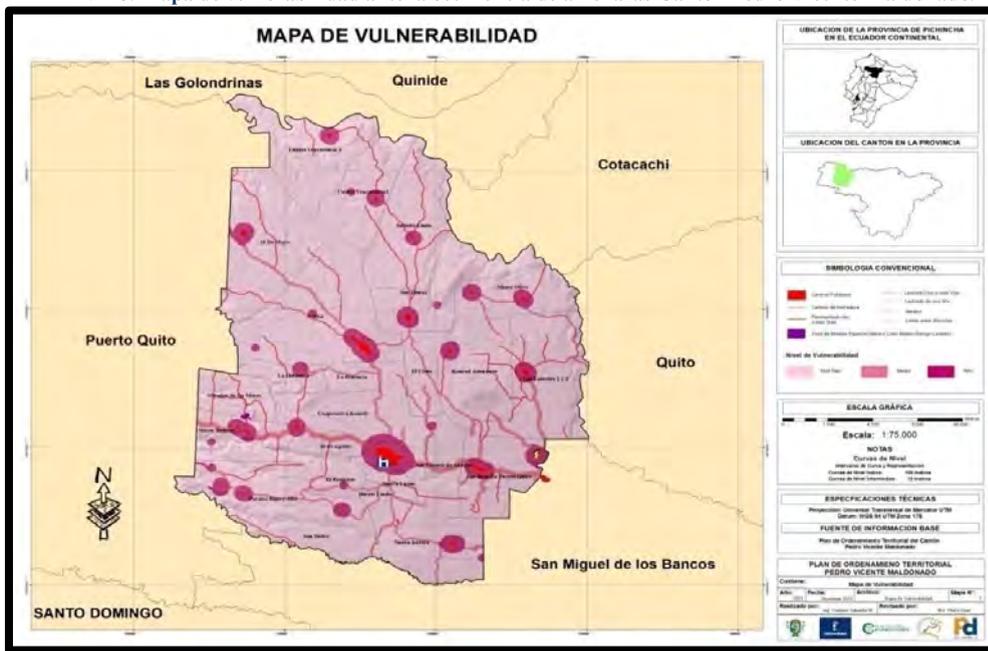
Tipo de Infraestructura	Zona de Influencia Sujetas a Amenaza
Vías de Herradura	50 metros
Vías de Verano	75 metros
Vías Lastradas de Un Carril	100 metros
Vías Lastradas de Dos Carriles	125 metros
Vías Pavimentadas de Dos o más Carriles	200 metros
Centros Educativos	300 metros
Centros de Salud	500 metros
Hidroeléctrica	750 metros
Asentamientos Humanos	500 metros
Pedro Vicente Maldonado	1000 metros

Fuente: Revisión de Campo

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### Vulnerabilidad ante la ocurrencia de Amenazas.

**MAPA N° 48. Mapa de vulnerabilidad ante la ocurrencia de amenazas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El mapa refleja, que la mayor parte del cantón tiene una vulnerabilidad baja, dado que la parte del territorio no se encuentra influenciado por infraestructuras o asentamientos humanos de un grado alto de significancia, sin embargo estas zonas son vulnerables al encontrarse en las mismas, cultivos e infraestructuras menores que afectarían directamente a los propietarios de las mismas mas no a la sociedad del cantón Pedro Vicente Maldonado por la ocurrencia de una amenaza natural.

Por otra parte las vías principales que conectan y articulan el cantón, en su zona de influencia son las que han sido catalogadas como de vulnerabilidad media, al ser infraestructura que no posee medidas que disminuyan el efecto de una amenaza

Natural, pero que sin embargo pueden ser reconstruidas en forma más inmediata debido a que no es muy complicado realizarlo.

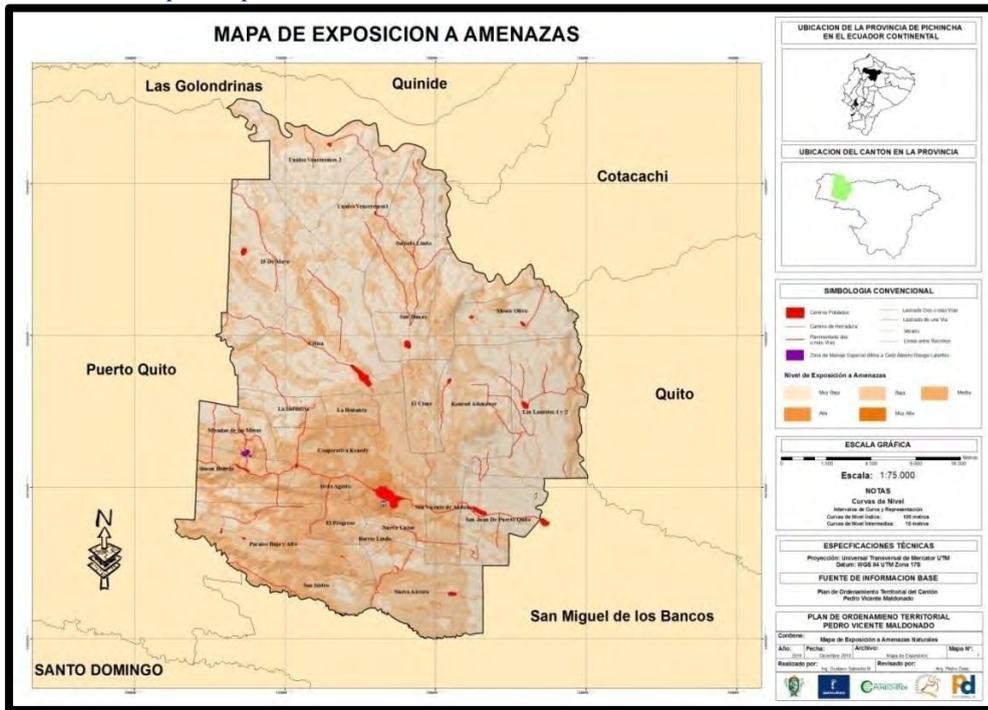
La mayor vulnerabilidad se encuentra presente dentro de la infraestructura vital, albergada en forma general dentro de los asentamientos humanos del cantón, ya que la misma carece de toda medida de prevención y mitigación y su recuperación sería costosa y temporalmente extensa.

El mapa de vulnerabilidad refleja aquellas zonas del cantón se encuentran expuestas al verse afectadas por procesos de amenazas naturales como lo son los movimiento en masa e inundaciones.

De manera general, la mayor exposición ante amenazas se presenta en aquellos lugares donde el nivel de amenazas es elevado y se interseca espacialmente con las zonas de influencia de los distintos asentamientos humanos e infraestructura que distribuyen alrededor del cantón. Es aquí, que el mayor nivel de exposición, se encuentra alrededor de las vías y la zona central, en la cual se localiza la cabecera cantonal.

### Exposición ante la ocurrencia de amenazas naturales

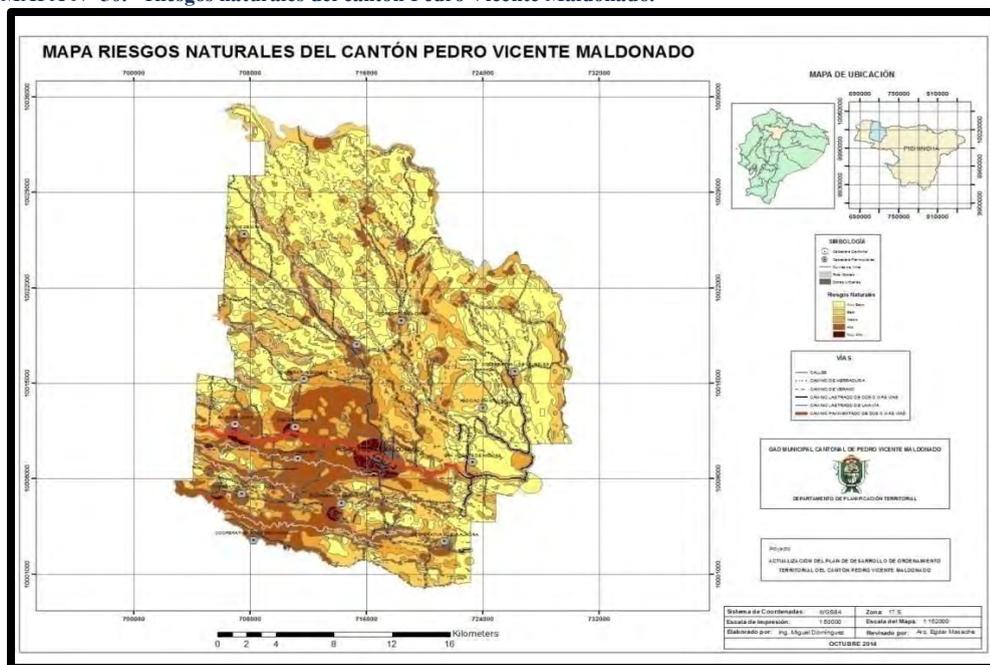
MAPA N° 49. Mapa de exposición ante la ocurrencia de amenazas naturales Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: Revisión de Campo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## Riesgos naturales del Cantón Pedro Vicente Maldonado

MAPA N° 50. Riesgos naturales del cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

El mapa de riesgos, permite estimar espacialmente que la mayor parte del cantón tiene un nivel de riesgo muy bajo; este nivel de riesgo cubre aproximadamente un área de 24.364 ha, y predomina dentro de los recintos Celica, San Dimas, Los Laureles 1 y 2, Unidos Venceremos 1 y 2, Salcedo Lindo, 15 de Mayo, y San Juan de Puerto Quito; es así que de manera general estos recintos son más seguros para efectuar cualquier tipo de actividad antropogénica, porque tienen un menor nivel exposición ante procesos de riesgos naturales.

TABLA N° 115. Áreas expuestas a riesgos naturales en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

Exposición a amenazas	Área (ha)
<b>Muy alto</b>	1318
<b>Alto</b>	11579
<b>Medio</b>	11725
<b>Bajo</b>	14896
<b>Muy Bajo</b>	24364

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### Mapa base del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

MAPA N° 51. Mapa base para el componente de movilidad, energía y conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: AEE-GAD Pedro Vicente Maldonado.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.5.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE.

TABLA N° 116. Problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad.

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Movilidad</b>	Potencializar la red vial con la construcción de ejes viales transversales al cantón que permitan sacar la producción y tener acceso a mercados de mayor demanda de productos.	<p>El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones.</p> <p>Existen zonas del cantón que no tienen vías de acceso.</p> <p>El GAD no cuenta con un sistema de transporte masivo.</p> <p>No existen medios de transporte alternativos al terrestre.</p> <p>No existe señalética en las calles y avenidas de la cabecera cantonal.</p>
<b>Telecomunicaciones</b>	Una buena cobertura y calidad de servicios de telecomunicaciones, permite una mejor conectividad y mejora el comercio, porque facilitan las transacciones y operaciones en línea.	<p>Baja cobertura del servicio de telefonía móvil en el sector rural.</p> <p>Baja cobertura de los servicios de telecomunicaciones.</p> <p>Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.</p>
<b>Energía</b>	Existe enorme potencial de desarrollo agroindustrial represado por la falta de infraestructura de energía.	Baja infraestructura de energía en el cantón, tanto para el sector productivo como para el residencial.
<b>Vulnerabilidad</b>		Grandes extensiones de tierra del cantón tiene alta susceptibilidad a movimientos en masa.

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.6. DIAGNÓSTICO POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

### 2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Los instrumentos dentro de los cuales se enmarca el desarrollo de las actividades del GAD de Pedro Vicente Maldonado y en los que se rige son los siguientes:

- Constitución Política del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas (COPYFP).
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado 2011.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 264, numeral 1, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales: Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Coherente con lo dispuesto en la constitución, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, a través del Concejo Municipal mediante Ordenanza N°. 23-2011 "Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado" y con fecha 28-12-2011 se aprueba el PD y OT 2011-2025, plan que está vigente.

### 2.6.2. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIEDAD CIVIL.

La participación ciudadana en el Cantón Pedro Vicente Maldonado, ha sido asumida por la sociedad civil, la cual ha participado activamente en todas las administraciones municipales, su aporte ha sido valioso en la priorización de obras, en el control del gasto público y en la distribución equitativa de los recursos.

Pero con la finalidad de normar la participación activa de la población y velar porque ésta sea inclusiva, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, durante su vida jurídica ha promulgado ordenanzas que faciliten su normal convivencia.

Consientes de que se debe asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en la Constitución, los Tratados y Convenios internacionales, en el código de la Niñez y Adolescencia, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, expide la Ordenanza N° 06-2010, aprobada con fecha 27 de julio de 2010.

Con el objeto de planificar y coordinar con las entidades encargadas de la seguridad ciudadana, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, expide la Ordenanza 11-2012 CMPVM "Ordenanza que crea y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Vicente Maldonado", aprobada el 8 de agosto de 2012 y que se encuentra en vigencia.

Con la finalidad de promover, conformar y normar el funcionamiento de participación ciudadana y Control Social el GAD de Pedro Vicente Maldonado expide la Ordenanza

N° 02-2014 "Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado", cuya aprobación data del 8 de septiembre del 2014 y se encuentra en vigencia.

Actualmente el GAD PVM, tiene aprobados tres concejos de participación:

- Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia.
- Consejo de Seguridad Ciudadana.
- Consejo Cantonal de Planificación.

### **2.6.2.1. CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

Es un espacio de participación permanente responsable de la planificación tanto social como física del territorio de Pedro Vicente Maldonado y está conformado por:

- El Alcalde o su delegado
- Un Concejal designado por el Concejo Municipal.
- Director de Planificación.
- Director de Obras Públicas
- Síndico.
- Director Financiero.
- Tres representantes de la Sociedad Local.

#### **Funciones del Consejo de Planificación.**

Las funciones del Consejo de planificación son las siguientes:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea Cantonal.
- Otras que el Consejo Cantonal de Planificación creyere conveniente.

### **2.6.3. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Las instituciones públicas que conforma un gobierno nacional o sub-nacional son los principales actores llamados a impulsar los procesos de desarrollo local y territorial. En este sentido, juegan un rol fundamental al momento de coordinar todos los esfuerzos necesarios entre todos los actores para implementar de forma efectiva todas las iniciativas encaminadas a la consecución del “buen vivir”. Para esto es fundamental, sobre todo, generar sinergias entre las autoridades políticas que lideran estas instituciones y la sociedad civil. Es decir, es necesario que la ciudadanía confíe en sus mandantes para que se involucre de manera activa en cualquier proceso de desarrollo.

#### **2.6.3.1. Estructura organizacional del GAD de Pedro Vicente Maldonado**

En la actualidad, el Municipio de Pedro Vicente Maldonado cuenta con una estructura orgánico-funcional de cuatro niveles (con 8 Direcciones y 1 unidad):

##### **Nivel de conducción superior**

Conformado por el Concejo Municipal, la Alcaldía, Las Comisiones, Consejo Cantonal de Planificación, Consejo Cantonal de Derechos y Consejo de Seguridad Ciudadana.

##### **Nivel Asesor.**

Conformado por La Dirección de Planificación y Territorialidad, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Talento Humano y Auditoría Interna.

##### **Nivel de apoyo.**

Conformado por La Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Secretaría General y Comisaría.

##### **Nivel operativo.**

Conformado por la Dirección de Cultura, Comunicación y Responsabilidad Social, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Sustentable, Registro de la Propiedad y Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

#### **Direcciones del GAD de Pedro Vicente Maldonado.**

##### **Dirección de cultura, comunicación y responsabilidad social.**

Creada con la finalidad de coordinar y ejecutar actividades culturales, facilitar la comunicación entre el GAD y su entorno, cumplir con la responsabilidad social; ejecución de proyectos deportivos, de discapacidad y desarrollo infantil.

##### **Dirección de Movilidad y Obras Públicas**

Su misión está encaminada a administrar contratos de obras civiles, fiscalización de obras, elaboración de especificaciones técnicas, análisis y elaboración de presupuestos, programación de trabajos con el equipo caminero y operadores, entrega de títulos habilitantes para operadoras de transporte comercial e intracantonal.

##### **Dirección de Desarrollo sustentable.**

Encargada de administrar eficientemente los recursos naturales del cantón, respetando la normativa ambiental, fomentar el desarrollo agropecuario, controlar la

actividad productiva, manejar técnicamente los desechos sólidos, administrar técnicamente el camal municipal, evaluar y monitorear los impactos ambientales causados por la actividad productiva y elaborar el plan de manejo ambiental y turístico del cantón.

#### **Dirección de Talento Humano**

Es la encargada de administrar, evaluar y capacitar a todo el personal de la institución, enmarcados en la normativa legal vigente para la coordinación de los diferentes procesos, priorizando siempre una atención de calidad y calidez en todos los servicios que se oferta en el GAD Municipal.

#### **Dirección de planificación y territorialidad.**

Se encarga de la planificación del espacio físico del cantón, elaborar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, control del desarrollo y crecimiento urbano y rural de la ciudad.

#### **Dirección de Asesoría Jurídica**

Busca absolver todas las inquietudes de carácter legal existente en trabajadores, empleados, funcionarios de la entidad, y el Concejo Municipal en pleno, además se constituye en asesoría permanente para todo ciudadano de Pedro Vicente Maldonado, esto con el firme objetivo de que los actos públicos de la institución, y los actos públicos o privados de los particulares se apeguen a Derecho, y sus consecuencias por ende sean lógicas y justas.

#### **Dirección Administrativa.**

Es la encargada de administrar los bienes municipales; planificar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición de bienes y servicios; mantener en óptimas condiciones los sistemas informáticos y de tecnología; proporcionar los servicios generales de apoyo logístico a las diferentes direcciones, de acuerdo a los programas de trabajo y en cumplimiento a las políticas establecidas en la ley.

#### **Dirección Financiera**

Se encarga de la elaboración, control y ejecución presupuestaria, informa al Alcalde sobre la asignación, ejecución y disponibilidad presupuestaria; dirige, coordina y controla las actividades de tesorería, contabilidad y rentas.

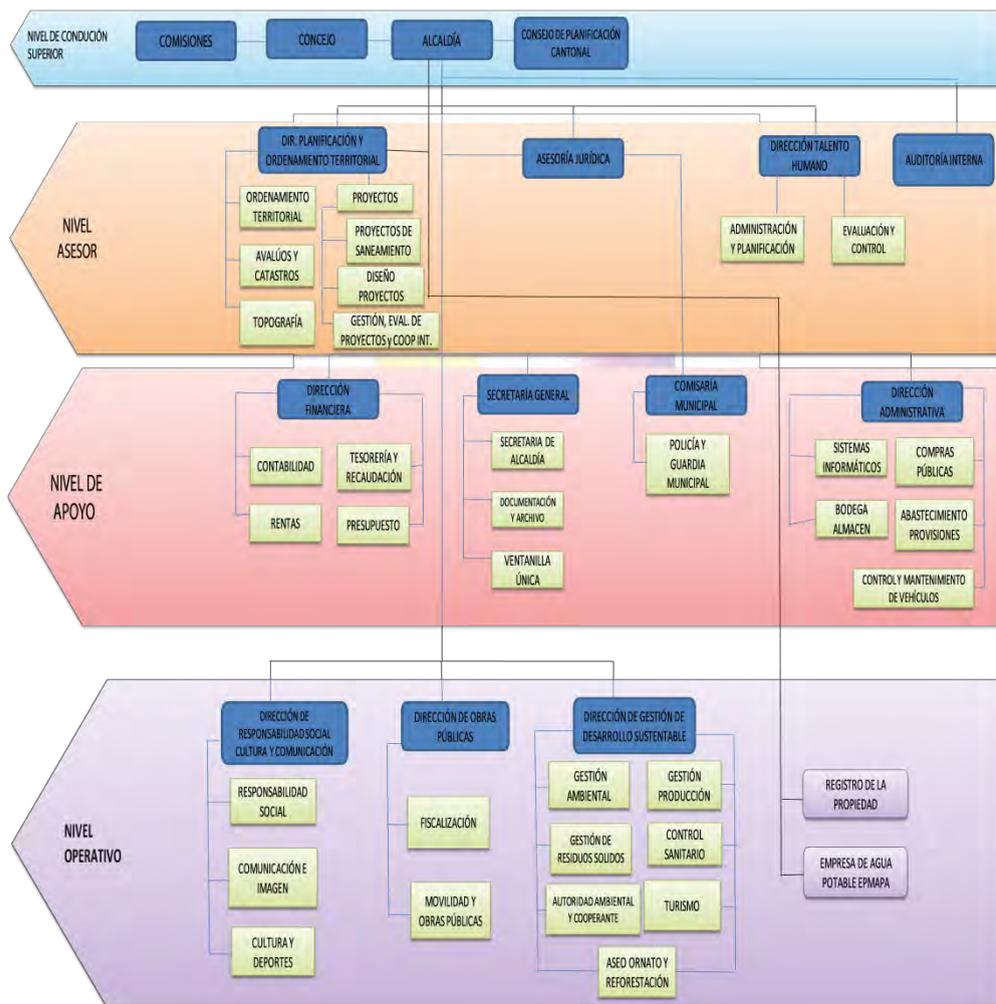
Contabilidad: Contabiliza todos los ingresos y egresos, elabora los balances mensuales, conciliación bancaria, y entre otras actividades afines.

Tesorería: Realiza las respectivas retenciones y mantiene actualizada la información para el SRI y el IESS, controla y custodia la vigencia de las pólizas, y entre otras actividades afines

Rentas: Emisión títulos de créditos, administración los catastros, y hacer cumplir las normas señaladas en el capítulo III Impuestos Art. 489 y siguientes del COOTAD.

### 2.6.3.2. Organigrama Legal del GAD de Pedro Vicente Maldonado

GRÁFICO N° 51. Organigrama Gobierno Municipal Pedro Vicente Maldonado.



Fuente: GAD Pedro Vicente Maldonado  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 2.6.3.3. Orgánico Estructural del GAD de Pedro Vicente Maldonado.

El Estatuto Orgánico por procesos del GAD de Pedro Vicente Maldonado, es un documento que consta de 244 páginas, fue elaborado por la Dirección de Talento Humano, aprobado por el Alcalde Abogado Pacífico Eguez Falcón el 7 de octubre de 2013 y se encuentra en vigencia.

Con la finalidad de reglamentar las actividades, desempeño y relaciones de las personas que trabajan bajo el régimen del Código del trabajo, en el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, mediante Resolución administrativa 007-2013-ALC emite el "Reglamento interno de trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado", reglamento que se encuentra en vigencia.

### 2.6.3.4. Análisis del Talento Humano

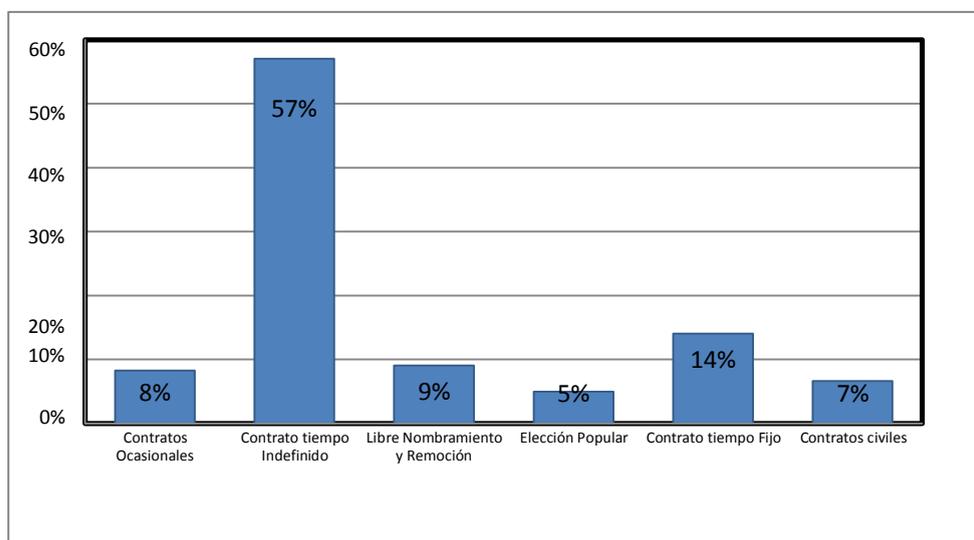
**2.6.3.4.1. Tipos de Contrato:** En el GAD municipal existe el 8% de Contratos Ocasionales, 57% de Contrato de Tiempo Indefinido, 9% de Libre Nombramiento de Remoción, 5% Elección Popular, 14% Contrato Tiempo Fijo, 7% Contratos Civiles.

**TABLA N° 117. Cuadro 104. Personal GAD PVM según tipos de contrato.**

TIPOS DE CONTRATO		
TIPOS DE CONTRATOS	TOTAL	%
Contratos Ocasionales	10	8%
Contrato tiempo Indefinido	69	57%
Libre Nombramiento y Remoción	11	9%
Elección Popular	6	5%
Contrato tiempo Fijo	17	14%
Contratos civiles	8	7%
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 52. Personal GAD PVM según tipo de contrato**



Fuente: Departamento Talento Humano 2014

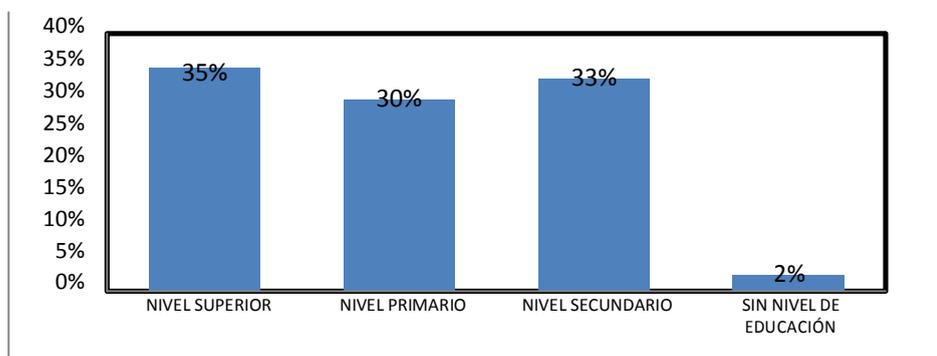
**2.6.3.4.2. Nivel de Instrucción:** En el GAD municipal se cuenta con el contingente en Talento Humano con los siguientes porcentajes en nivel de instrucción: 35% Nivel Superior, 30% Nivel Primario, 33% Nivel Secundario y 2% no tienen ningún tipo de nivel educativo.

**TABLA N° 118. Personal GAD PVM según nivel de instrucción.**

NIVEL DE INSTRUCCION		
NIVEL SUPERIOR	42	35%
NIVEL PRIMARIO	36	30%
NIVEL SECUNDARIO	40	33%
SIN NIVEL DE EDUCACIÓN	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 53. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado según nivel de instrucción**



Fuente: Departamento Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

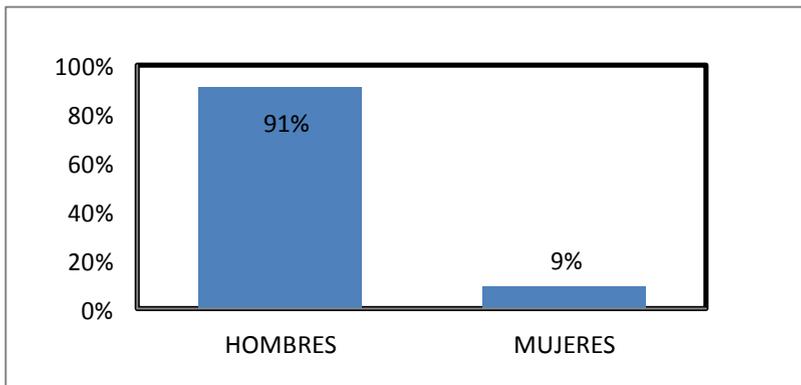
**2.6.3.4.3. Régimen Laboral:** En la institución se cuenta con el 91% de hombres y el 9% de mujeres que están bajo el régimen laboral de Código de Trabajo; y 57% de hombres y 43% de mujeres que están bajo el régimen de la LOSEP.

**TABLA N° 119. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo Código de trabajo.**

CODIGO DE TRABAJO		
NOMINA	TOTAL	%
HOMBRES	50	91%
MUJERES	5	9%
	<b>55</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 54. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo código del trabajo.**



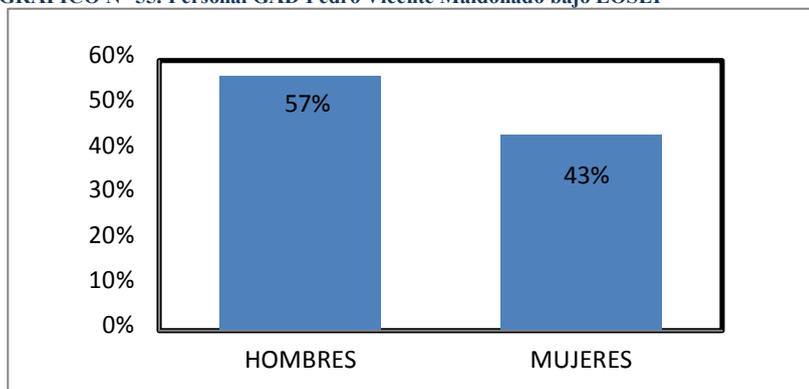
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 120. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo LOSEP.**

LOSEP		
NOMINA	TOTAL	%
HOMBRES	30	57%
MUJERES	23	43%
	<b>53</b>	<b>100%</b>

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**GRÁFICO N° 55. Personal GAD Pedro Vicente Maldonado bajo LOSEP**



Fuente: Departamento de Talento Humano 2014  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**2.6.3.4.4. Personal con Capacidades Especiales:** El GAD municipal cuenta con el 2% de personas con capacidades especiales, indicador que señala que la institución debe ser mas incluyente de acuerdo a la Ley vigente.

**TABLA N° 121. Cuadro 108. Personal con capacidades especiales GAD PVM.**

<b>Personal con Capacidades Especiales</b>		
Personal	118	98%
Personal con Capacidades Especiales	3	2%
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>100%</b>
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014. ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.		

**GRÁFICO N° 56. Personal GAD PedroVicente Maldonado con condiciones especiales.**



Fuente: Departamento de Talento Humano 2014.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 122. Matriz para la descripción de la variable estructura y capacidades del GAD de PV M. para la gestión del territorio.**

<b>Procesos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Actores</b>
<b>Gobernantes</b>	Formulación de Políticas y la expedición de ordenanzas e instrumentos para poner en funcionamiento al GAD de Pedro Vicente Maldonado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo de Gobierno Municipal.</li> <li>• Alcaldía.</li> <li>• Vicealcaldía.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>Habilitantes</b>	Generan productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para si mismos, viabilizando la gestión municipal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Planificación y Territorialidad.</li> <li>• Dirección de desarrollo sustentable.</li> <li>• Dirección Financiera.</li> <li>• Dirección de Movilidad y Obras Públicas.</li> <li>• Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación.</li> <li>• Dirección Administrativa.</li> <li>• Dirección de Talento Humano.</li> <li>• Dirección de asesoría Jurídica.</li> </ul>

<b>Agregadores de valor</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización</li> <li>• Empresa de Agua Potable y Alcantarillado.</li> <li>• Unidad de Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.</li> </ul>
-----------------------------	--	--

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.6.4. ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL GAD PVM.

El sistema de Información Local, constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.

### Identificación de los principales componentes de un sistema de información local.

**TABLA N° 123. Matriz para la identificación de los principales componentes de un sistema de información local.**

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI/NO/Parcialmente)	Observación
Sub sistema financiero contable.	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema financiero SIGAME.</li> </ul>
Componente Financiero.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD no cuenta con un sistema que permita mantener información clasificada de los tipos de patentes</li> <li>• El GAD no cuenta con un catastro actualizado de los contribuyentes con actividad económica.</li> <li>• La administración financiera del GAD se la hace a través del programa financiero SIGAME.</li> </ul>
Componente Gestión Ambiental	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD no cuenta con un inventario de tipo de riesgos.</li> <li>• El GAD cuenta con un registro de actividades que afectan al medio ambiente.</li> </ul>
Componente Tránsito y Transporte	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD no cuenta con información de vehículos registrados a nivel cantonal por la ANT.</li> </ul>
Componente infraestructura física, equipamientos y espacios físicos.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se dispone de registros de infraestructura administrada por el GAD.</li> </ul>
Componente Gobernabilidad y Participación ciudadana.	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD cuenta con registros de participación ciudadana.</li> </ul>
Componente Servicios de faenamiento.	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD cuenta con un registro de ganado faenado diariamente.</li> <li>• El GAD dispone de un registro de introductores de ganado.</li> </ul>
Componente de servicio de Alcantarillado.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El GAD no dispone de un registro actualizado de usuarios</li> </ul>

		de alcantarillado.
Componente Servicio de agua potable	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD dispone de un registro de usuarios de agua potable actualizado.</li> </ul>
Componente Patrimonio Arquitectónico, cultural y natural.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de catastros de patrimonio natural, patrimonio arquitectónico inmueble, patrimonio cultural mueble, patrimonio cultural arqueológico, patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural documental.</li> </ul>
Componente de las actividades productivas y agropecuarias.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de sistemas de información para la evaluación de impactos, seguimiento y monitoreo de proyectos.</li> <li>El GAD no dispone de registro de productores.</li> </ul>
Componente Servicio de Terminal Terrestre	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de ningún sistema de información porque no se cuenta con un terminal terrestre.</li> </ul>
Componente Catastros inmobiliarios	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD dispone de un sistema de información alfanumérico para manejo de catastros.</li> <li>El registro de catastro urbano se encuentra actualizado hasta el año 2011.</li> </ul>
Componente de Planificación.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de Mapeo de actores de territorio que participan en procesos de planificación.</li> </ul>
Componente Servicio de manejo de desechos sólidos.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de catastro de usuarios del servicio.</li> </ul>
Componente Plaza de mercado.	Si	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD dispone de un catastro de locales del mercado desactualizado (2002).</li> </ul>
Componente Hábitat y vivienda.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de un sistema que registre los Informes de Regulación Urbana.</li> </ul>
Componente Legal	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de un sistema que permita ubicar las ordenanzas por año y por tema.</li> </ul>
Componente Servicio de cementerio	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El GAD no dispone de catastro de usuarios del cementerio.</li> <li>El cementerio municipal no dispone de espacio físico para su ampliación, por lo que urge destinar otro sitio para atender la demanda.</li> </ul>
Componente Registro de la propiedad.	No	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Registro de la Propiedad dispone de un sistema de información.</li> <li>El Registro de la Propiedad opera como dependencia adscrita al Municipio.</li> </ul>

Componente Administrativo Talento Humano.	Si	<ul style="list-style-type: none"><li>• El GAD dispone del Sistema SIGAME, mismo que se lo utiliza en los diferentes departamentos.</li></ul>
--	----	---

Fuente: Revisión de Campo.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.6.5. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS DEL GAD PVM.

**TABLA N° 124. Matriz para la priorización de Potencialidades y problemas en el GAD PVM.**

Variables	Potencialidades	Problemas
Actores	Se han generado convenios de cooperación interinstitucional, cogestión con el GAD Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existen mecanismos de articulación de actores en el territorio de Pedro Vicente Maldonado.</li> </ul>
Marco Legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	El marco legal es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial quedaron simplemente como enunciados, nunca fueron ejecutados.</li> </ul>
Participación	Existe participación activa y eficiente de la población de Pedro Vicente Maldonado respecto de procesos técnicos, políticos y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baja autoestima por la falta de promoción de la historia, la cultura y las tradiciones.</li> </ul>

Fuente: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 2.7.- ANALISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.

El análisis estratégico territorial constituye la visión crítica sobre el territorio como resultado del análisis de las interacciones entre los factores principales de cada componente. En un territorio es de vital importancia comprender la dinámica existente entre los diferentes componentes para poder definir las líneas de gestión que se aplicará para el desarrollo equilibrado del territorio.

El análisis estratégico, parte desde la matriz de Potencialidades y Limitaciones que en su máxima expresión es la priorización de la misma, es decir la línea base desde donde se iniciará la propuesta de desarrollo, junto a ésta, el análisis de las características físicas del Cantón junto con el uso del suelo que se le da al territorio, para finalmente describir el modelo territorial actual. Por lo tanto, el presente análisis estratégico contiene:

- 1.- Análisis de variables estratégicas.
- 2.- Análisis de variables de uso del suelo en el Cantón.
- 3.- Modelo Territorial Actual.

### 2.7.1. ANALISIS DE VARIABLES ESTRATEGÍCAS.

El Cantón Pedro Vicente Maldonado geográficamente está ubicado en la zona noroeste del territorio ecuatoriano, tiene un clima típico del subtrópico debido a su topografía relacionada con el término medio entre la sierra y la costa. Su altitud va desde los 216 metros sobre el nivel del mar, en los puntos en la parte baja del Río Guayllabamba hasta los 908 m. en el sector del cerro denominado Mangaloma. El Área total del territorio es de 651,63 km<sup>2</sup>, según los límites referenciales del CONALI.

El territorio del Cantón PVM en su mayor porcentaje es de tipo colinado de baja altura con pendientes que se va incrementando a medida que se acerca a la sierra, presenta también mesetas suaves y pequeñas planicies en especial en varios sectores. Su formación geológica presenta materiales suaves solidificadas de baja dureza. El atractivo del sistema hidrográfico junto con las reservas forestales se puede utilizarlos como un potencial turístico interesante para frenar el avance de la frontera agropecuaria. El tipo de suelo junto con las precipitaciones constantes en especial de la zona montañosa, permite un desarrollo agropecuario excelente.

TABLA N° 125. Análisis Estratégico. Variables del territorio. Cantón Pedro Vicente Maldonado.

No.	Descripción	Características	Observaciones
1	Área total	651,63 Km <sup>2</sup>	Según Límite Referencial del CONALI
		618,83 Km <sup>2</sup>	Según Acuerdos revisados por el CONALI
2	Altitud geográfica	Desde 296 hasta 908 m.s.n.m.	Clima propio del subtrópico
3	Geología	Formación San Tadeo	Superficie ondulada con pendiente hasta el 25%
3	Pendiente del suelo	De 12% hasta el 40%.	Mayor porcentaje pendiente media a fuerte

4	Taxonomía del suelo	Inceptisol. 95% del territorio.	Terrenos con materia orgánica
5	Textura del suelo	Media	Baja retención de humedad
	Fertilidad del suelo	Mediana a Baja. 61,83%.	Suelo con mediana fertilidad
6	Precipitación	4000-5000 mm.a	Alta en la zona montañosa
7	Hidrografía. esteros y ríos	1.320 Km	Abastecimiento de Agua
8	Reservas naturales.	SNAP.	Bosques protegidos
		Socio bosque. 63 Hectáreas.	Genera utilidad para el propietario
9	Recursos mineros	108 Hectáreas	Libre aprovechamiento y Minería artesanal.
10	Peligro de movimientos de masa	98,33% del territorio	Peligro de deslaves
11	Peligro de inundaciones	1.588,15Hectáreas	Riveras de varios ríos
12	Intervención Humana	72% del territorio	Sistemas productivos

FUENTE: Cartografía Recopilación SENPLADES. IEE. CONALI.

ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

## 2.7.2. VARIABLES DE USO DEL SUELO.

### 2.7.2.1. USO Y COBERTURA DEL SUELO.

El uso agrológico corresponde al uso y cultivos que los pobladores establecen en el territorio. Esta cartografía se encuentra disponible para el cantón a una escala 1:25.000 y fue elaborada por el Instituto Espacial Ecuatoriano (IEE) en el año 2013. Representa un análisis exacto de la realidad territorial necesario para determinar la forma de producción del Cantón.

TABLA N° 126. Análisis Estratégico. Uso agrológico del suelo. Cantón Pedro Vicente Maldonado.

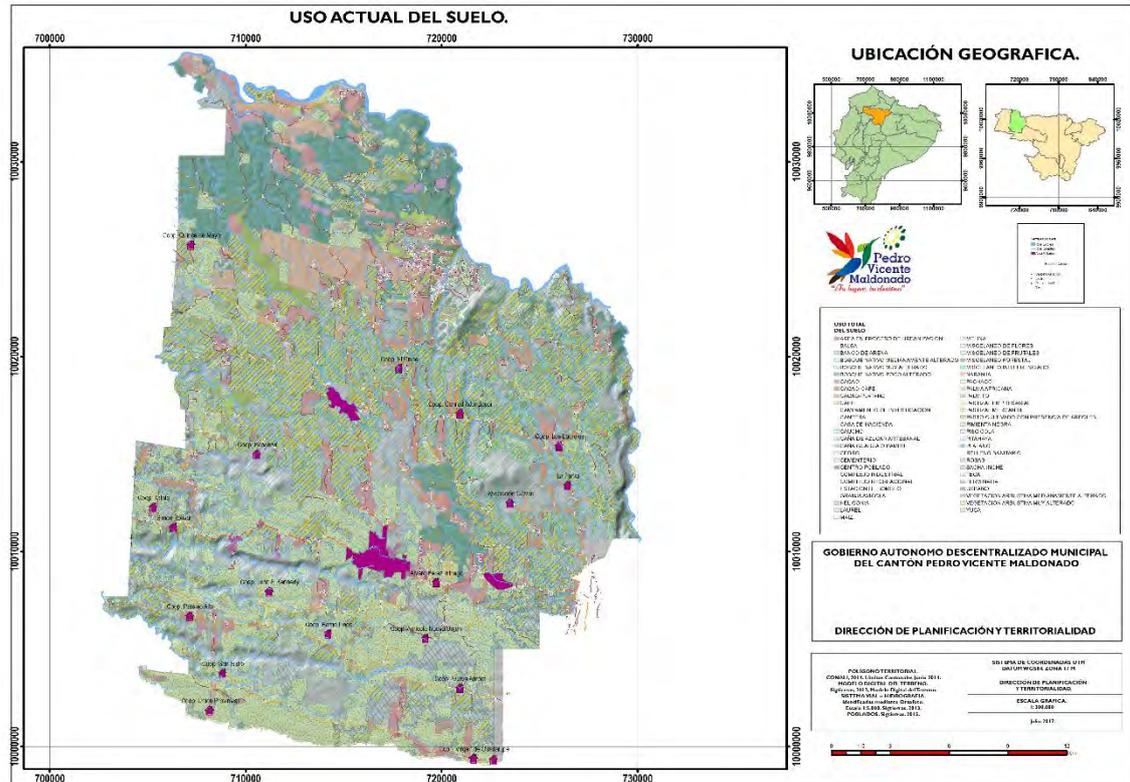
ID	USO SUELO	CARACTERÍSTICAS	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Area en proceso de urbanizacion	Tratamiento urbano	2.877.279,22	287,73	0,44
2	Centro poblado	Tratamiento urbano	1.379.280,35	137,93	0,21
3	Urbano	Tratamiento urbano	1.893.356,44	189,34	0,29
4	Campamento de investigación	Infraestructura	213.155,63	21,32	0,03
5	Cantera	Infraestructura	126.238,18	12,62	0,02
6	Casa de hacienda	Infraestructura	12.550,35	1,26	0,00
7	Cementerio	Infraestructura	62.490,81	6,25	0,01
8	Complejo industrial	Infraestructura	36.566,24	3,66	0,01
9	Complejo recreacional	Infraestructura	65.990,05	6,60	0,01
10	Estacion de bombeo	Infraestructura	21.865,94	2,19	0,00
11	Granja avícola	Infraestructura	341.918,25	34,19	0,05
12	Piscicola	Infraestructura	7.438,21	0,74	0,00
13	Relleno sanitario	Infraestructura	24.444,61	2,44	0,00
14	Cacao	Cultivo anual	3.216.204,65	321,62	0,50
15	Café	Cultivo anual	170.612,94	17,06	0,03
16	Caña de azucar artesanal	Cultivo anual	138.549,55	13,85	0,02
17	Heliconia	Cultivo anual	130.888,82	13,09	0,02
18	Maiz	Cultivo anual	175.722,43	17,57	0,03
19	Naranja	Cultivo anual	74.493,79	7,45	0,01
20	Palma africana	Cultivo anual	25.125.530,01	2.512,55	3,88

21	Palmito	Cultivo anual	58.490.532,13	5.849,05	9,04
22	Pimienta negra	Cultivo anual	17.670,73	1,77	0,00
23	Pitahaya	Cultivo anual	328.295,68	32,83	0,05
24	Platano	Cultivo anual	723.989,48	72,40	0,11
25	Rosas	Cultivo anual	9.301,37	0,93	0,00
26	Sacha-inche	Cultivo anual	84.584,42	8,46	0,01
27	Yuca	Cultivo anual	68.949,23	6,89	0,01
28	Cacao-café	Mosaico agropecuario	90.544,38	9,05	0,01
29	Cacao-platano	Mosaico agropecuario	9.132,50	0,91	0,00
30	Miscelaneo de flores	Mosaico agropecuario	424.063,62	42,41	0,07
31	Miscelaneo de frutales	Mosaico agropecuario	1.518.039,25	151,80	0,23
32	Miscelaneo indiferenciado	Mosaico agropecuario	30.876,65	3,09	0,00
33	Pasto cultivado con presencia de arboles	Mosaico agropecuario	141.813.115,02	14.181,31	21,91
34	Pastizal perenne	Empresarial	4.494.416,02	449,44	0,69
35	Pastizal perenne	Mercantil	152.025.785,52	15.202,58	23,49
36	Vegetacion arbustiva	Medianamente alterado	10.522.023,65	1.052,20	1,63
37	Vegetacion arbustiva	Muy alterado	3.061.469,36	306,15	0,47
38	Bosque nativo	Medianamente alterado	122.193.383,96	12.219,34	18,88
39	Bosque nativo	Muy alterado	35.307.322,28	3.530,73	5,45
40	Bosque nativo	Poco alterado	4.744.195,56	474,42	0,73
41	Balsa	Plantación forestal	1.775.348,88	177,53	0,27
42	Caña guadua o bambu	Plantación forestal	2.241.188,59	224,12	0,35
43	Caucho	Plantación forestal	431.017,30	43,10	0,07
44	Cedro	Plantación forestal	20.491,84	2,05	0,00
45	Laurel	Plantación forestal	556.619,80	55,66	0,09
46	Melina	Plantación forestal	243.759,65	24,38	0,04
47	Miscelaneo forestal	Plantación forestal	63.350.061,85	6.335,01	9,79
48	Pachaco	Plantación forestal	405.842,36	40,58	0,06
49	Teca	Plantación forestal	56.971,43	5,70	0,01
50	Terminalia	Plantación forestal	1.092.603,76	109,26	0,17
51	Banco de arena	Tierra erial	38.842,18	3,88	0,01
52	Agua	Ríos	5.051.017,79	505,10	0,78
<b>TOTAL</b>			<b>647.316.032,74</b>	<b>64.731,60</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: SIGTIERRAS. IEE.

ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

**MAPA N° 52. Uso Actual del Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



FUENTE: CONALI. IEE. 2013.  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

**2.7.2.2. CAPACIDAD DE USO DEL SUELO.**

La capacidad del uso del suelo (CUT) es una metodología de clasificación de la tierra que se utiliza para poder ordenar el territorio, ya que, a partir de ciertas características específicas, el suelo es apto para una determinada actividad productiva. En este caso, se utilizará la clasificación que plantea el Soil Conservation Service de Estados Unidos denominada Capacidad de Uso de la Tierra (CUT) que define las características físicas que presenta una determinada zona, las cuales permiten o no el desarrollo adecuado de actividades agro productivas.

La CUT define ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo I para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado. Para el presente análisis, se considera necesario agruparlas en las siguientes categorías:

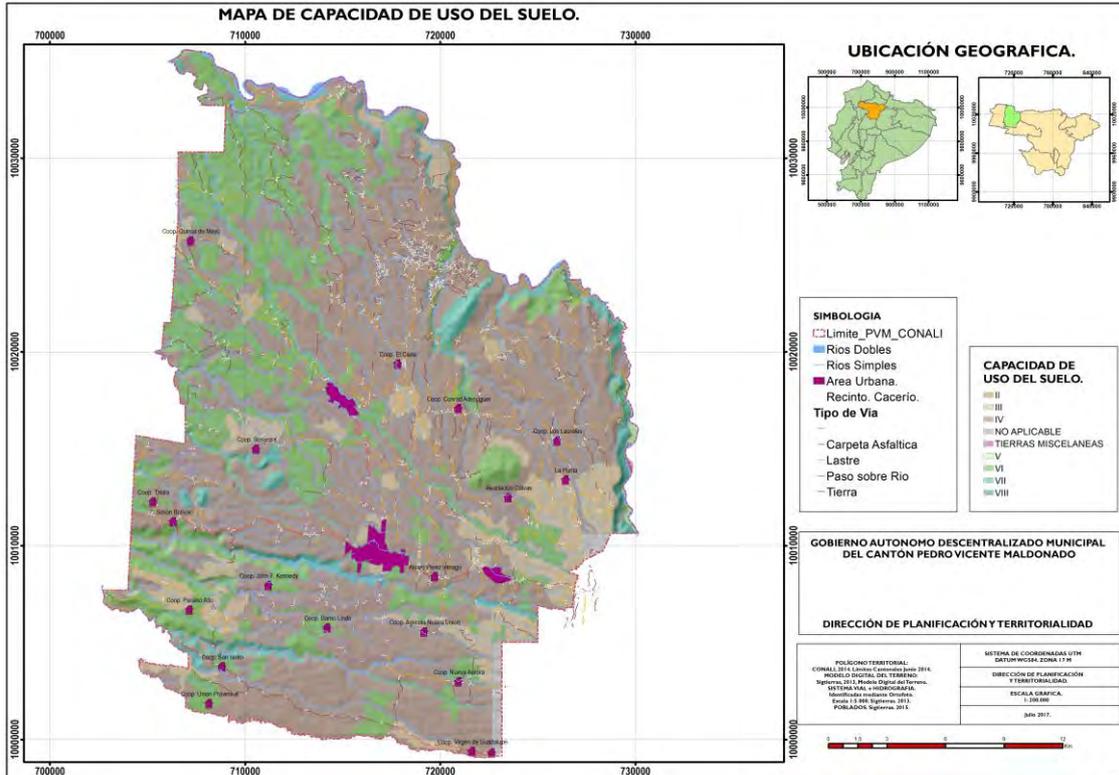
- ✚ I y II. Suelos aptos para la agricultura sin limitaciones. Pecuaria. Aprovechamiento Forestal.
- ✚ III y IV. Suelos aptos para la agricultura con importantes limitaciones. Pecuaria. Aprovechamiento Forestal.
- ✚ V y VI. Suelos aptos para la agricultura con severas limitaciones. Pecuaria. Aprovechamiento Forestal.
- ✚ VII y VIII. Suelos aptos para la explotación forestal y proyectos de conservación.

**TABLA N° 127. Análisis Estratégico. Capacidad de Uso del suelo CUT. Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

I	CUT	DESCRIPCION	USO ACTUAL	AREA_M2	AREA_HA	%
1	II	Muy Ligeras Limitaciones	Mosaico Agropecuario	9.443.792,25	944,38	1,46
			Bosque Nativo.			
2	III	Ligeras Limitaciones	Asentamientos Humanos	65.830.856,89	6.583,09	10,17
			Bosque Nativo			
			Vegetación Arbustiva y Herbácea			
			Mosaico Agropecuario			
3	IV	Moderadas Limitaciones	Asentamientos Humanos	373.150.216,69	37.315,02	57,65
			Bosque Nativo			
			Vegetación Arbustiva y Herbácea			
			Mosaico Agropecuario			
4	V	Fuertes Limitaciones	Bosque Nativo	1.041.105,22	104,11	0,16
			Mosaico Agropecuario			
5	VI	Limitaciones Muy Fuertes. Aptas para Aprovechamiento Forestal.	Bosque Nativo	161.571.924,32	16.157,19	24,96
			Mosaico Agropecuario			
			Asentamientos Humanos			
			Vegetación Arbustiva y Herbácea			
6	VII	Limitaciones Muy Fuertes. Aptas para Protección Ambiental	Bosque Nativo	26.954.278,21	2.695,43	4,16
			Mosaico Agropecuario			
			Vegetación Arbustiva y Herbácea			
7	VIII	Limitaciones Muy Fuertes. Aptas para Conservación.	Bosque Nativo	304.017,51	30,40	0,05
			Mosaico Agropecuario			
8	TM.	No constituyen unidades edáficas. Suelo sin taxonomía.	Sin Información	985.040,49	98,50	0,15
9	N A	Tierras de Asentamientos Humanos. Construcciones Urbanas.	Construcciones.	8.034.800,83	803,48	1,24
TOTAL				647.316.032,39	64.731,60	100,00

**FUENTE: CONALI. IEE. 2013.**
**ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.**

**MAPA N° 53. Capacidad de Uso del Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



FUENTE: CONALI. IEE. 2013.  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

### 2.7.2.3. CONFLICTOS POR EL USO DEL SUELO.

Se denomina conflicto por uso del suelo a la magnitud de la diferencia existente entre la oferta productiva del suelo (Capacidad de uso del suelo) y las exigencias del uso actual que los pobladores le han asignado al suelo. Para establecer niveles o grados de conflicto basta comparar el mapa de oferta productiva del suelo o uso potencial con el de uso actual. De dicha comparación pueden resultar tres situaciones:

- Correspondencia o equivalencia. Cuando el uso del suelo está acorde a la capacidad del mismo.
- Sub - utilización del suelo. Cuando el uso actual no supera la capacidad del suelo.
- Sobre- utilización. Cuando el uso del suelo supera la capacidad del suelo.

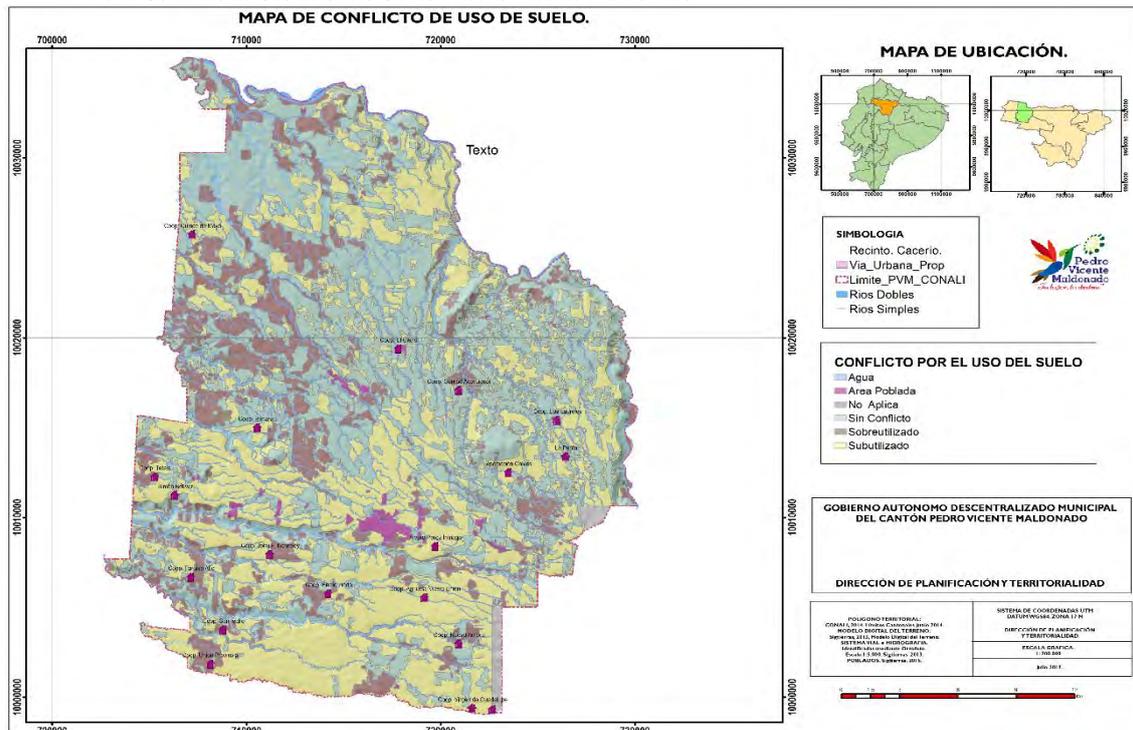
**TABLA N° 128. Análisis Estratégico. Conflictos en el Uso del Suelo. Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	CONFLICTO	AREA_M2	AREA_HA	%
1	Agua	5.051.049,03	505,10	0,78
2	Área Poblada	7.062.574,76	706,26	1,09
3	No Aplica	38.842,18	3,88	0,01
4	Sin Conflicto	269.233.854,45	26.923,39	41,59
5	Sobreutilizado	109.795.825,73	10.979,58	16,96
6	Subutilizado	256.133.886,97	25.613,39	39,57
<b>TOTAL</b>		<b>647.316.033,12</b>	<b>64.731,60</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: CONALI. IEE. 2013.  
 ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

En el cantón, el 41,59% de su suelo no presenta conflictos por su utilización ya que su uso se destina a la plantación de productos agrícolas y pastizales para la ganadería. Asimismo, hay que tomar en cuenta que en su territorio aún queda cobertura natural exuberante ya sea como bosques nativos o rastrojales que aparecen cuando los pobladores abandonan sus cultivos. El 39,57% del territorio está subutilizado, por la presencia de cobertura boscosa en áreas con baja y moderada limitación para su uso, aunque esta condición no amerita esfuerzos por la utilización adecuada del suelo ya que la ventaja de mantener esta cobertura es más rentable a largo tiempo por mantenerla de esa manera. El 16,96% de su territorio presenta conflictos por sobreutilización por la presencia de cultivos agrícolas y pastizales en zonas con fuertes limitaciones y áreas destinadas al aprovechamiento forestal y tierras para la conservación.

**MAPA N° 54. Conflicto de Uso de Suelo Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



FUENTE: CONALI. IEE. 2013.

ELABORADO POR: Equipo Técnico. Dirección de Planificación y Territorialidad. GADMPVM.

### 2.7.3. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.

Para definir el modelo territorial actual del Cantón Pedro Vicente Maldonado se utilizó los principales insumos del diagnóstico, en especial los diferentes asentamientos humanos, con las vías conectivas, el conflicto por el uso del suelo, las instituciones educativas y de salud, de tal manera que se pueda relacionar la funcionalidad y organización de las actividades humanas dentro del territorio.

**TABLA N° 129. Modelo Territorial Actual Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	VARIABLES ESTRATEGICAS	DESCRIPCION	DATOS/INDICADOR
1	POBLACIÓN	Población Censo 2010	12.924 Habitantes
		Proyección al 2017	15.983 Habitantes
2	CARACTERISTICAS DE LA POBLACION	Población Masculina	6.735 Hab
		Población Femenina	6.189 Hab
		Índice de envejecimiento	12,54%
		Población Urbana	5.561 Hab
		Población Rural	7.363 Hab
		Densidad Poblacional	
3	NIVEL DE EDUCACION	Primaria	46,26%
		Secundaria	38,82%
		Superior	5,38%
		Tasa de analfabetismo	8,8%
4	VIVIENDA	Vivienda Propia	45,82%
		Déficit de vivienda	0,07%
		Déficit Cualitativo	44,03%
		Déficit Cuantitativo	14,63%
		Hacinamiento	16,52%
5	SERVICIOS BASICOS	Viviendas con Luz Eléctrica	91%
		Viviendas con conexión de agua a red pública	72,51%
		Viviendas con conexión alcantarillado	29,95%
		Viviendas con Servicio Higiénico	81,21%
		Viviendas con acceso a carro recolector	35,96%
6	CONFLICTOS POR EL USO DEL SUELO	Subutilizado	39,57%
		Bien Utilizado	41,59%
		Sobreutilizado	16,96%

FUENTE: MAGAP. INEC 2010. IEE 2013.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.



### **3.- PROPUESTA DE DESARROLLO.**

#### **3.1.- INTRODUCCIÓN.**

El proceso de desarrollo se establece en función de varios tópicos analizados con anterioridad dentro de un territorio, a tal punto que se puedan planificar ciertas actividades, programas y proyectos que, en el corto mediano y largo plazo se vayan ejecutando e ir alcanzando ciertos niveles de crecimiento en cuanto el nivel de vida de una población. La fase de propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se la ha estructurado en función de guía de la SENPLADES en la cual se establece el diseño de la visión de desarrollo a partir de una metodología que parte de la identificación de los problemas y potencialidades del territorio, así como una clara identificación de la visión por cada uno de los componentes del plan. Siguiendo el proceso se debe establecer los objetivos estratégicos y posteriormente plantar una metodología para su evaluación a partir de indicadores y metas.

La esencia en cuanto este trabajo se identifica desde todo punto de vista con la participación ciudadana la misma que fue la base para la construcción de la presente propuesta de desarrollo del Cantón Pedro Vicente Maldonado que se articula de forma efectiva con la planificación nacional en función del Plan Nacional del Buen Vivir y las prioridades nacionales de desarrollo como son la erradicación de la pobreza, la sustentabilidad ambiental y patrimonial y el cambio de la matriz productiva y la propuesta de desarrollo y territorial planteada en el ámbito municipal. Además, se estructura una propuesta territorial con sus respectivas categorías de ordenamiento territorial (COT) en base a la información generada por el Programa SIGTIERRAS en base a un trabajo a nivel nacional para determinar el uso y las características que presenta el territorio.

Todo este proceso será un instrumento de trabajo y planificación que deberá ser cumplido y en un momento dado de acuerdo a la naturaleza del territorio y capacidades institucionales estructurar mecanismos de seguimiento y evaluación del PD y OT para cumplir con los objetivos y metas que se han plantado de forma participativa.

La propuesta de desarrollo es el direccionamiento estratégico que se plantea para el Cantón, definiendo el horizonte (Visión) al cual queremos llegar en conjunto, los ejes estratégicos (Objetivos) en los que trabajaremos, y las directrices (Indicadores y Metas) que nos guiarán para alcanzar el desarrollo del territorio parroquial.

#### **3.2.- VISIÓN DE DESARROLLO.**

Acogiendo los lineamientos establecidos por la SENPLADES para la estructuración y diseño de la propuesta de desarrollo y de forma específica de

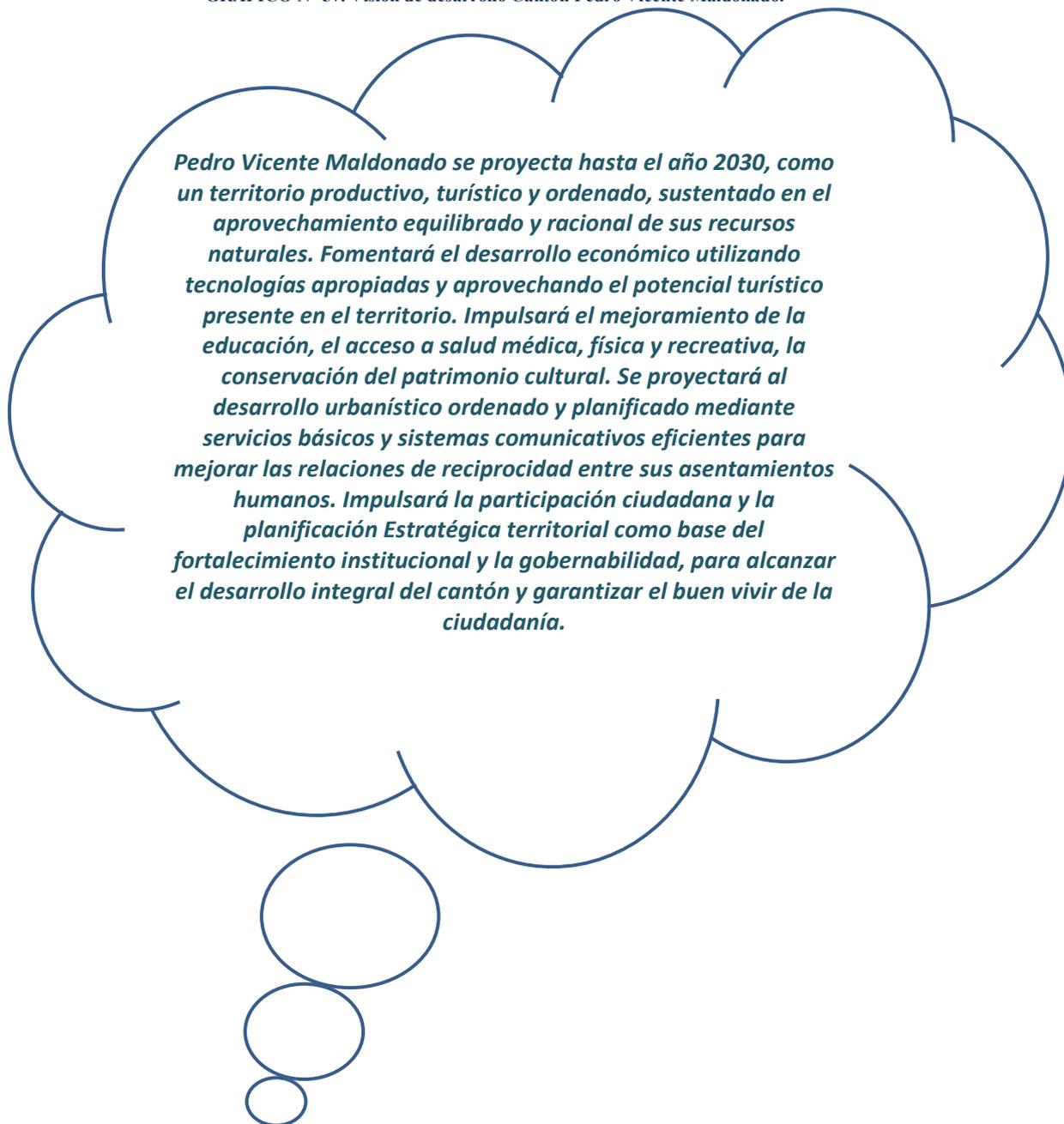
la VISION TERRITORIAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO se la da a conocer a través de este documento. Cabe señalar que el proceso de construcción se la conlleva de forma participativa en los diversos talleres de trabajo llevados a cabo dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a través de diversas metodologías que fomentan el empoderamiento de la población y su pleno conocimiento de qué es lo que se persigue como visión en el largo plazo.

Antes de la conformación de una visión definitiva se consideran aspectos de relevada importancia para entender la visión de desarrollo y no pensar que se trata nada más de un pensamiento filosófico. Por tanto a continuación se dan a conocer algunos aspectos a considerarse para establecer una característica propia de la visión y empoderarla en la medida de lo posible en la población:

- Debe ser visualizada a futuro.
- Ser coherente, ambiciosa y clara.
- Ser sencilla, atractiva y compartida.
- Ser realista y viable.
- Ser de fácil interpretación.
- Que todos la comprendan y provoquen ilusión, y;
- Lo más importante, ser consensuada.

El proceso de construcción de la visión fue participativo tanto a nivel de las autoridades del GADMPVM, el Consejo de Planificación y ciudadanía, quedando definida de la siguiente manera:

GRÁFICO N° 57. Visión de desarrollo Cantón Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Talleres de Participación Ciudadana.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.3.- PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Un objetivo estratégico es el planteamiento de manera abstracta de un fin o propósito que debe ser concretado en la realidad mediante la aplicación de metas y procedimientos eficaces (estrategias) que permitan resultados óptimos. Estos objetivos constituyen una de las instancias fundamentales en un proceso de planificación, ya que de éstos depende si el proceso de ha sido o no exitoso.

**TABLA N° 130. Planteamiento de objetivos estratégicos Cantón Pedro Vicente Maldonado por componentes.**

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
BIOFISICO	Aprovechar	Factores climáticos favorables para la producción agropecuaria	Disminuir	Afectaciones al Medio Ambiente por actividades humanas	Conservación del medio ambiente	Aprovechamiento de recursos y desarrollo sostenible	COOTAD. Art. 54. k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales; Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Promover el aprovechamiento racional de la diversidad de recursos naturales, utilizando el potencial turístico; reduciendo las afectaciones al medio ambiente para un desarrollo sustentable
	Proteger	Suelos favorables para la producción agropecuaria	Mejorar	Prácticas productivas disminuyen la calidad del suelo	Aprovechamiento racional de recursos	Ambiente saludable		
	Impulsar	Recursos naturales aprovechables con potencial turístico	Diseñar	Políticas inadecuadas para la conservación del medio ambiente	Suelo y factores climáticos aprovechables			
	Conservar	Bajo nivel de riesgos naturales	Cambiar	Prácticas inadecuadas para actividades agroproductivas				

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
SOCIOCULTURAL	Fortalecer	Bajo nivel de analfabetismo	Incrementar	Limitada cobertura de salud pública		Desarrollo Cultural	COOTAD: Art. 54. b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	Mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad
			Implementar	Vulnerabilidad de grupos prioritarios	Nivel educativo de la población	Protección a grupos vulnerables		
			Mejorar	Limitado acceso educativo superior		Tejido social fortalecido		
			Impulsar	Limitado desarrollo cultural	Proteccion a la salud			

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
ECONOMICO	Aprovechar	Excelente Potencial productivo	Mejorar	Limitada tecnificación productiva	Plazas de trabajo	Soberanía alimentaria	<p>COOTAD. Art. 54. h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;</p>	<p>Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes.</p>
	Aprovechar	Excelente Potencial Turístico	Incrementar	Limitado acceso al financiamiento productivo	Impulso del potencial turístico			
			Impulsar	Bajo nivel de valor agregado	Sistema económico sustentable	Capacidad adquisitiva y acceso al trabajo		
			Mejorar	Limitado grado de comercialización				
			Impulsar	Desarrollo Turístico deficiente				

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Aprovechar	Atracción turística y comercial de poblados	Fortalecer	Alto grado de dispersión de asentamientos humanos			COOTAD Art. 54. i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal; Art. 55. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.
			Mejorar	Limitado acceso a saneamiento ambiental	Impulso de polos de desarrollo	Intercambio efectivo de bienes y movilidad de personas		
			Mejorar	Limitado acceso a salud y educación				
			Reducir	Migración de personas	Calidad en servicios básicos y vivienda	Condiciones de habitabilidad de las personas		
			Mejorar	Limitado desarrollo de servicios básicos				
			Impulsar	Zonificación rural inexistente				

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD.			Mejorar	Vialidad rural en mal estado		Excelente movilidad en la zona rural	COOTAD. Art. 55. c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón.
			Incentivar	Bajo acceso a sistemas de transporte	Mejoramiento de las vías de acceso			
			Mejorar	Desarrollo vial urbano limitado	Cambio en la matriz energética y conectividad.			
			Fortalecer	Comunicaciones reducidas				
			Impulsar	Bajo acceso a energía				

COMPONENTE	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	ACCION	ELEMENTOS COMUNES	VARIABLE	ENFOQUE	COMPETENCIA	OBJ. RESULTANTE
POLITICO INSTITUCIONAL	Implementar	Sistema de coordinacion local aceptable	Mejorar	Limitado grado de ejecución de planes y programas de desarrollo	Capacidad organizativa		COOTAD. Art. 54. d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Planificar de manera estratégica el desarrollo territorial, mejorando la coordinación local, el fortalecimiento institucional, los espacios de encuentro común para alcanzar la gobernabilidad y la participación ciudadana en la gestión cantonal
		Planificación aceptable			Trabajo coordinado	Democracia Participativa		
	Promover	Ayuda de actores locales en el desarrollo						

FUENTE: Talleres de Participación Ciudadana.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.3.1. ARTICULACION DE OBJETIVOS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.

TABLA N° 131. Articulación de Objetivos al Plan Nacional Del Buen Vivir.

SISTEMA	COMPETENCIAS MUNICIPALES.	OBJETIVO ESTRATÉGICO. CANTONAL.	OBJETIVO NACIONAL	EJE ESTRATEGICO
Biofísico o Ambiental.	COOTAD. Art. 54. k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales; Art. 55. a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Promover la utilización racional de la diversidad de recursos naturales, mediante el aprovechamiento del potencial turístico para reducir las afectaciones al medio ambiente asegurando un desarrollo sustentable	3.- GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES.	DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.
Económico Productivo.	COOTAD. Art. 54. h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno. p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;	Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes.	5.- IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD.
Socio cultural	COOTAD: Art. 54. b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	Mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad	1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.
Asentamientos Humanos	COOTAD Art. 54. i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal; Art. 55. d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.	1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA
Movilidad, Energía y Conectividad	COOTAD. Art. 55. c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón.	1.- GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS.	DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA.

Político Institucional	COOTAD. Art. 54. d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Planificar de manera estratégica el desarrollo territorial, mejorando la coordinación local, el fortalecimiento institucional, los espacios de encuentro común para alcanzar la gobernabilidad y la participación ciudadana en la gestión cantonal	7.- INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA.	MÁS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO.
---------------------------	--	--	--	-----------------------------

**FUENTE:** Talleres de Participación Ciudadana.

**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.4.- MODELO DE DESARROLLO.

El ordenamiento territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado se estructura en los seis componentes del territorio

- ☑ Componente Biofísico
- ☑ Socio Cultural
- ☑ Económico Productivo
- ☑ Asentamientos Humanos
- ☑ Movilidad Energía y Conectividad
- ☑ Político Institucional y Participación Ciudadana.

La propuesta está enfocada en las prioridades Nacionales.

GRÁFICO N° 58. Modelo de Desarrollo Cantón Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Análisis de Resultados.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **Erradicación de la pobreza**

Supone un cambio estructural el cual exige la emancipación del ser humano, que requiere una economía que posibilite la transformación de estructuras sociales injustas mediante el cambio de patrones de producción, distribución y consumo, siendo esta la base para generar y sostener el cambio de la matriz productiva.

#### **Sustentabilidad ambiental.**

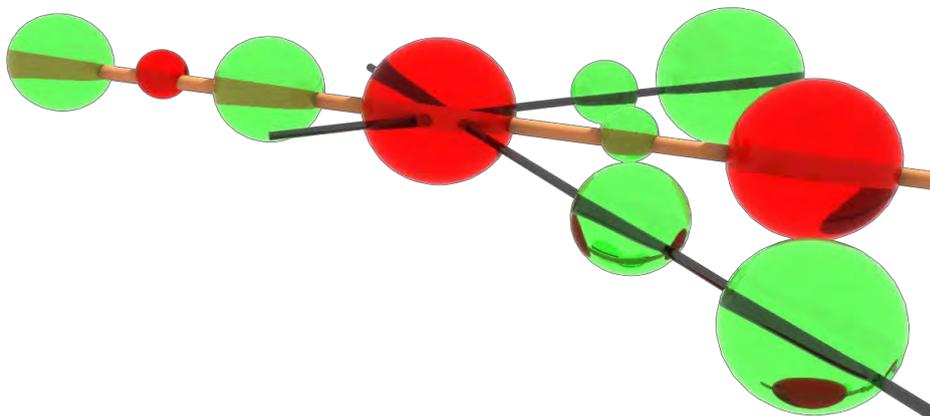
La estrategia de acumulación de riqueza mediante actividades productivas sustentables requiere que la transformación de la matriz productiva se enmarque en un contexto de respeto a los derechos de la naturaleza y de justicia intergeneracional. Si bien la acumulación de la riqueza, en primera instancia, va a depender de procesos extractivos, la estrategia busca que el impulso de nuevas industrias no contaminantes y la diversificación de las exportaciones basadas en bio-productos y servicios ecológicos, disminuyan significativamente la presión sobre el medio ambiente a largo plazo.

#### **Cambio de la matriz productiva**

Matriz productiva es el conjunto de interacciones entre los diferentes actores de la sociedad que utilizan los recursos que tienen a su disposición, con los cuales generan procesos de producción. Dichos procesos incluyen los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos. El Ecuador se ha

concentrado en la explotación de materias primas, con muy bajos niveles de tecnificación, lo cual ha provocado que sea un mercado muy susceptible de ser sustituido en los mercados internacionales. Esta realidad lo que provoca es una incesante necesidad de mayor explotación de recursos naturales que solamente ha permitido mantener los ingresos, ya que no se controlan los precios internacionales, colocándonos en una posición muy vulnerable, por ello se hace necesario el cambio de matriz productiva en el país.

**GRÁFICO N° 59. PROPUESTA DE CIUDAD POLICÉNTRICA. SISTEMA + INTERACCIÓN + RELACION + PROCESO = CIUDAD POLICÉNTRICA.**



FUENTE: Análisis de Resultados.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

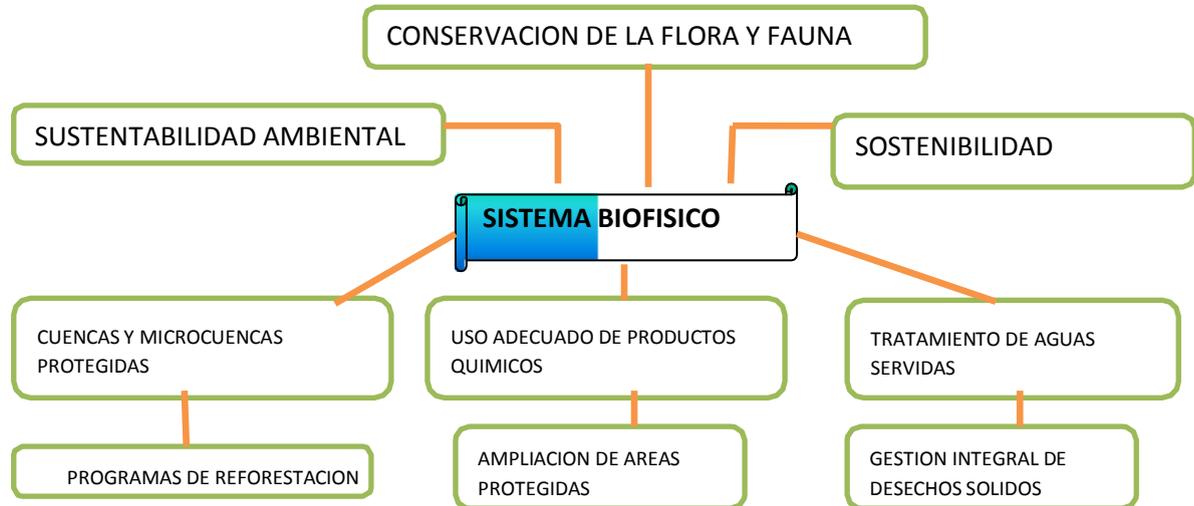
La propuesta se basa en generar un modelo de ciudad Compacta y Poli céntrica que basado en principios de Sostenibilidad, una ciudad que posea todos los servicios sociales requeridos, para ser autosuficientes sin que ello pretenda ser una separación de su núcleo político.

Actualmente tenemos claro que debemos transitar de la interacción a la integración mediante la incorporación de zonas intra-periféricas a las dinámicas de la metrópoli; la diversificación de las actividades económicas de la ciudad; el tránsito de lo unifamiliar a lo multifamiliar con equilibrio e infraestructura; el establecimiento del suelo urbano en su justo valor y aprovechamiento; la generación de plusvalías con modelos de distribución equitativos; y la disminución de tiempos y costos de traslado a través de sistemas de movilidad inteligente.

### 3.4.1. PROPUESTA COMPONENTE BIOFÍSICO.

Se plantea un modelo de ciudad ecológica donde mediante la arquitectura busque soluciones sostenibles, aplicando un nuevo modelo de gestión urbana basada en los principios de la ciudad poli-céntrica y mixtificada que permita ser un ejemplo de manejo consiente de recursos naturales permitiendo satisfacer las necesidades presentes de los habitantes sin comprometer a las futuras generaciones, promoviendo un modelo sostenible dentro de la ciudad aportando al buen vivir de los ciudadanos.

GRÁFICO N° 60. Propuesta componente Biofisico Cantón Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Equipo Técnico.

## 1.- **Prioridad Nacional:** Sustentabilidad Ambiental

**Problema Jerarquizado:** Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.

**Objetivos del PNBV:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

**Objetivo Estratégico:** Promover la utilización racional de la diversidad de recursos naturales, mediante el aprovechamiento del potencial turístico para reducir las afectaciones al medio ambiente asegurando un desarrollo sustentable.

**Meta 1:** Ampliar la cobertura de descontaminación al 50% de cuencas hídricas hasta el 2019.

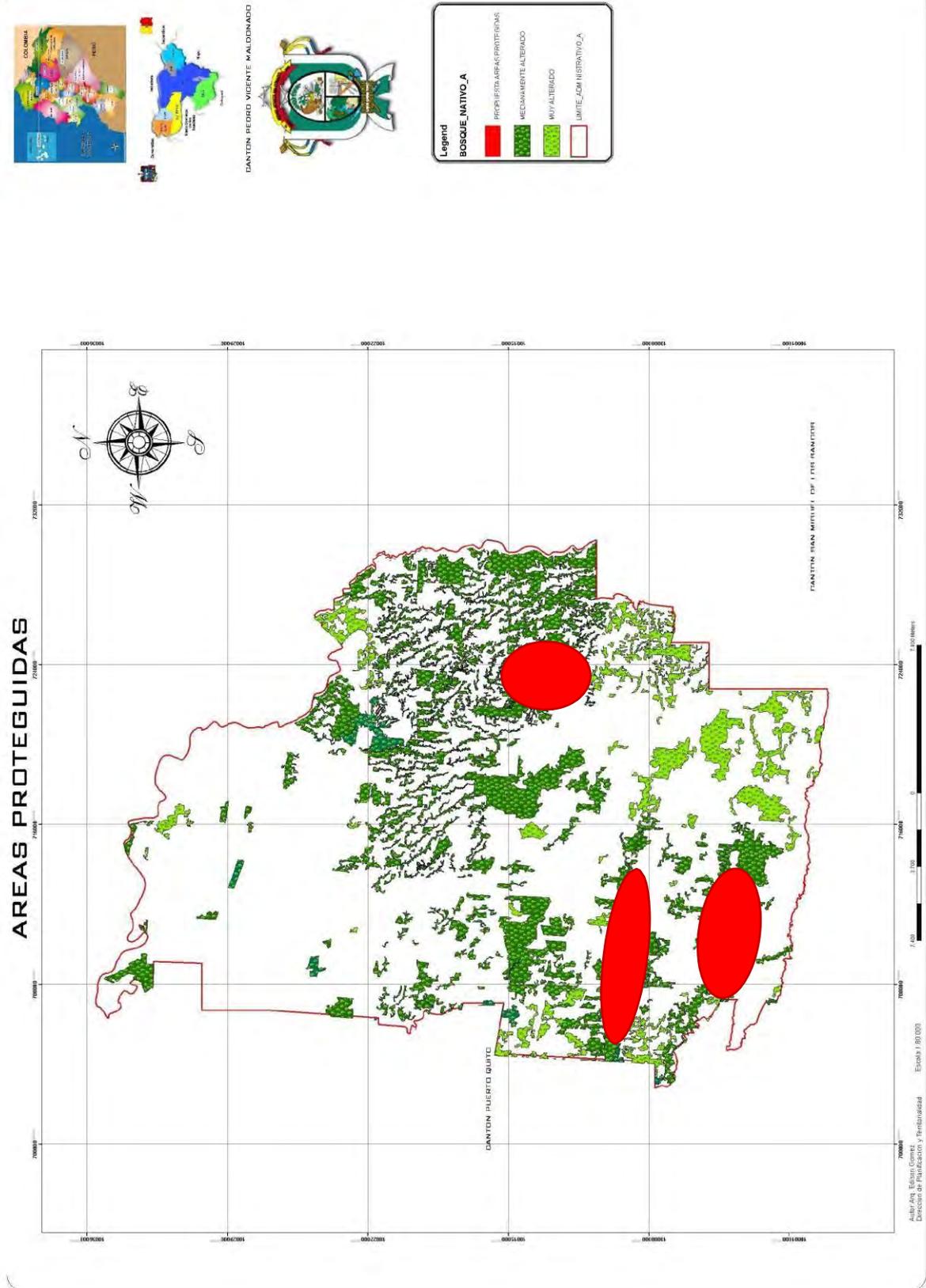
**Política pública territorial territorializada / estrategia de articulación:** Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y los efectos de cambio climático.

**Meta 2:** Incrementar en un 5% el porcentaje de desechos peligrosos con disposición final adecuada hasta el año 2019.

**Política pública territorial territorializada / estrategia de articulación:** Promover la coordinación y administración en la creación y manejo de las áreas protegidas de los subsistemas que integrarán el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas con sujeción a los respectivos estudios de alternativas y planes de manejo, aprobados por el Ministerio del Ambiente.



**MAPA N° 57. Áreas Protegidas Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



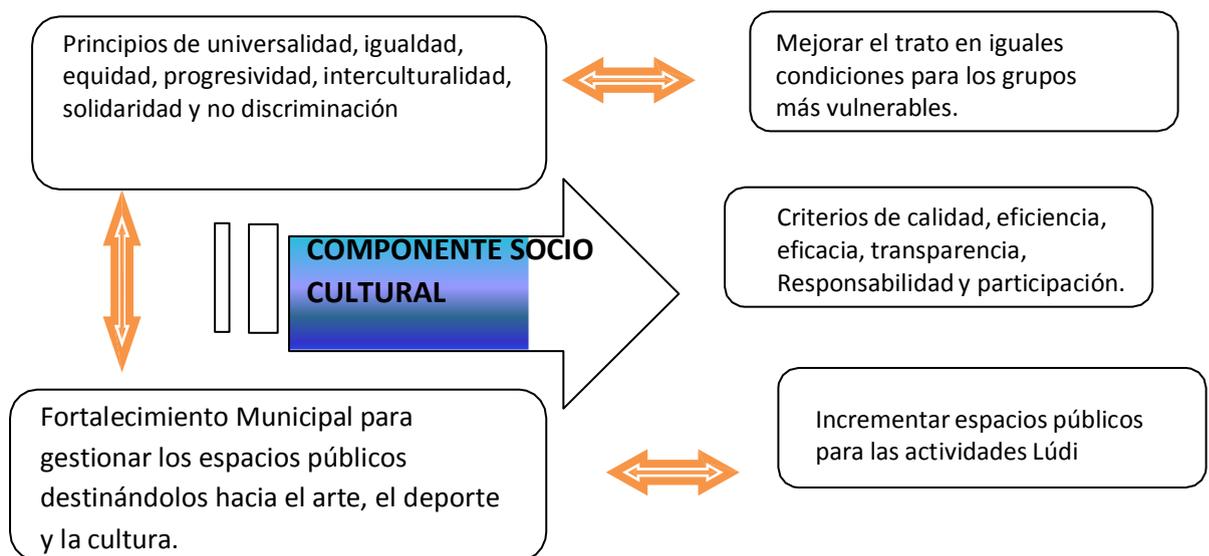
**FUENTE:** Análisis de Resultados.  
**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.4.2. PROPUESTA DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Se busca con las actividades lúdicas fortalecer la expresión corporal, que es el que está presente en el desarrollo psicomotor, biológico, social y cultural del ser humano. Se pretende con este proyecto dotar a la ciudad de una nueva infraestructura social y medioambiental. En estos momentos el cantón no cuenta con suficientes espacios públicos debido a la insuficiencia de infraestructuras lúdicas y de espacios de paseo.

**GRÁFICO N° 61. Propuesta Componente Socio Cultural Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



## **1.-Prioridad Nacional:** Erradicación de la Pobreza

**Problema Jerarquizado:** Exististe discriminación y exclusión hacia las personas por su condición de género, edad, etnia, discapacidad y movilidad humana.

**Objetivos del PNBV:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad de vida mediante el fortalecimiento educativo, programas de salud, prácticas recreativas, igualdad y la construcción de identidad cultural para fortalecer la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad

**Meta 1:** Bajar los índices de desigualdad en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable del Cantón hasta el 2019.

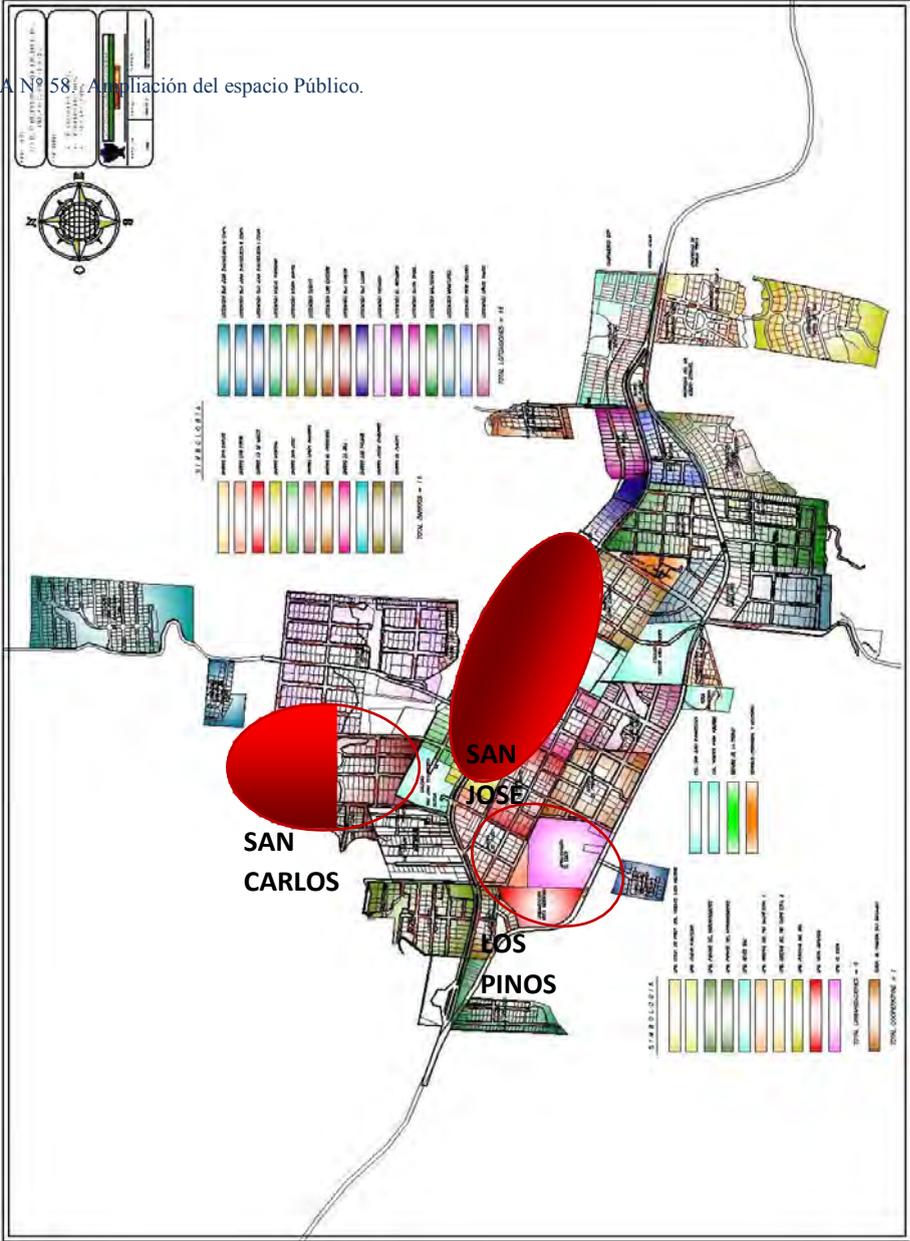
**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.

**Meta 2:** Incrementar el grado de acceso de cada barrio y recinto a una infraestructura deportiva.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

**AMPLIACION DEL ESPACIO PÚBLICO.**

MAPA N° 58 Ampliación del espacio Público.



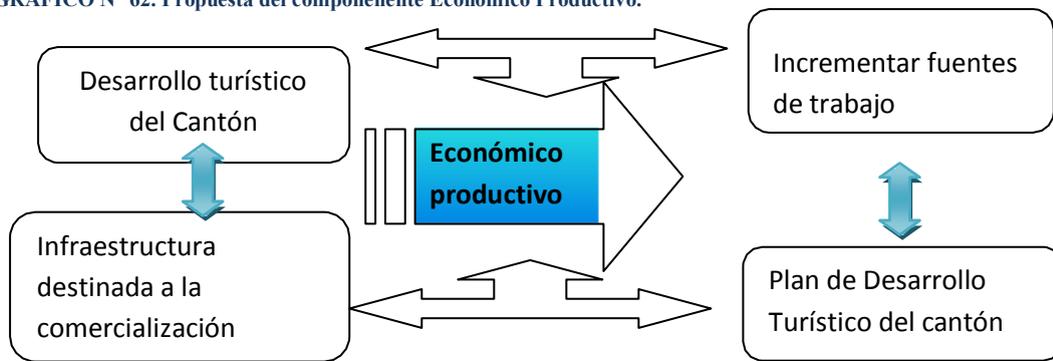
FUENTE: Análisis de Resultados.  
ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.



### 3.4.3. PROPUESTA DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO.

La gran potencialidad que tiene el cantón al poseer una vasta extensión del sistema verde medianamente alterado y lugares con atractivos turísticos importantes, se va a consolidar un sistema productivo que priorice la economía popular y solidaria para el desarrollo de los pueblos.

GRÁFICO N° 62. Propuesta del componente Económico Productivo.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Equipo Técnico.

**1.-Prioridad Nacional:** Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

**Problema Jerarquizado:** Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.

**Objetivos del PNBV:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

**Objetivo Estratégico:** Implementar un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, el desarrollo turístico asegurando el máximo nivel productivo a fin de lograr la estabilidad económica de sus habitantes

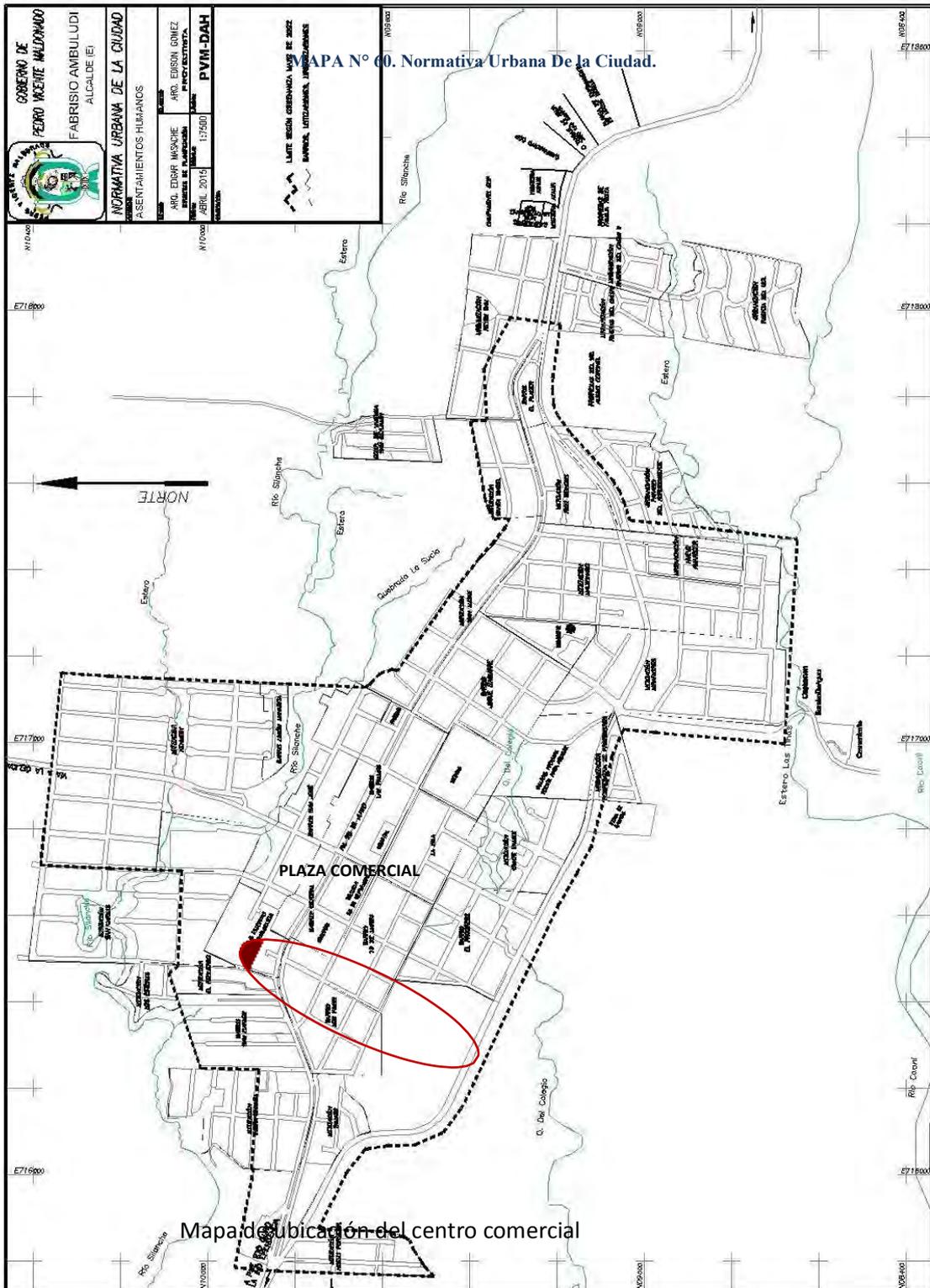
**Meta 1:** Contar con cinco infraestructuras funcionales destinadas a la comercialización dentro del Cantón hasta el 2019.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.

**Problema Jerarquizado:** Inexistencia de un plan de desarrollo turístico Cantonal

**Meta 2:** Contar con la identificación del 100% de los sitios potenciales turístico del Cantón hasta el 2019.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

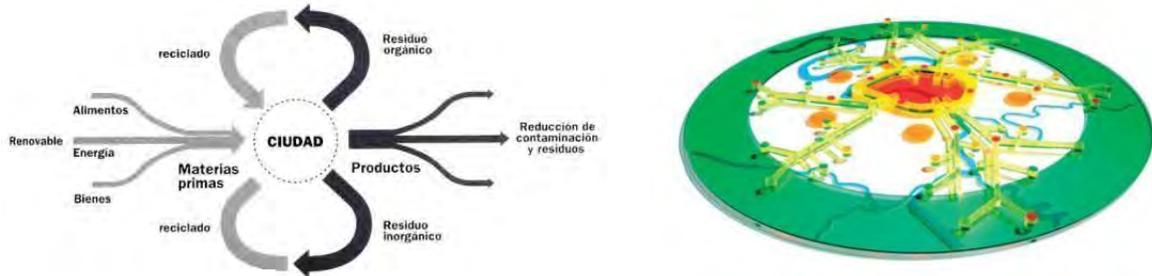


FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.4.4. PROPUESTA DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Richard Rogers menciona que la ciudad compacta y poli céntrica es la única salvación evitando la expansión de la ciudad, utilizando 100% lo que ya está urbanizado, generando buena conectividad con transporte público, alentando a la gente a caminar y sobre todo siendo multifuncional.

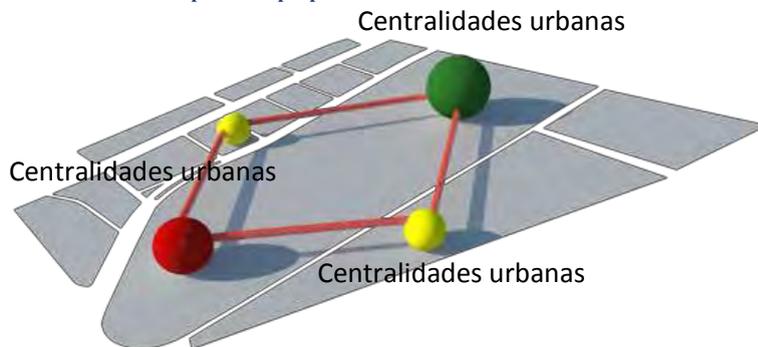
GRÁFICO N° 63. Explicación propuesta Asentamientos Humanos.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Sector poli céntrico.- “Es un área de ciudad que debe poseer todos los servicios sociales requeridos para ser autosuficiente sin que ello pretenda ser una separación de su núcleo político”.

GRÁFICO N° 64. Explicación propuesta Asentamientos Humanos.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

La ciudad sostenible es una ciudad con múltiples facetas

- \*Una ciudad justa
- \*Una ciudad bella
- \*Una ciudad Creativa
- \*Una ciudad ecológica
- \*Una ciudad compacta y poli céntrica que proteja el campo de alrededor, centre, integre a las comunidades en el seno de vecindario y optimice su proximidad.

Se planificará asentamientos humanos poli céntricos ordenados mediante el uso y ocupación del suelo, donde exista una mixticidad de usos, brindando los servicios

básicos garantizando un hábitat sano y saludable para mejorar la calidad de vida de la población.

Planificar asentamientos humanos que no se ubiquen en zonas de alto riesgo.

Integración de actividades lúdicas comunitarias y transformación de las actuales canchas en espacios públicos y áreas comunales como plazas participativas.

#### **1.- Prioridad Nacional:** Erradicación de la pobreza

**Problema Jerarquizado:** Deficiente acceso a los servicios básicos

**Objetivos del PNBV:** Mejorar la calidad de vida de la población.

**Objetivo Estratégico:** Promover la seguridad integral de los asentamientos humanos, mediante una zonificación cantonal eficiente que impulse sistemas constructivos mejorados, el desarrollo de servicios básicos ecológicos, para fortalecer las condiciones habitables de las personas en especial de la población vulnerable.

**Meta 1:** Incrementar en un 10% el porcentaje de viviendas con acceso a red de agua por tubería y alcantarillado hasta el año 2019

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Aumentar la provisión de infraestructura para la distribución de agua potable y la disposición sanitaria de residuos líquidos y sólidos, contribuyendo a salvaguardar la salud de la población y mejorar las actividades industriales, comerciales y de servicios.

#### **2.-Prioridad Nacional:** Erradicación de la pobreza

**Problema Jerarquizado:** Deficiente de vivienda Digna

**Meta 2:** Incrementar el 5% de hogares con vivienda propia en el cantón hasta el 2019.

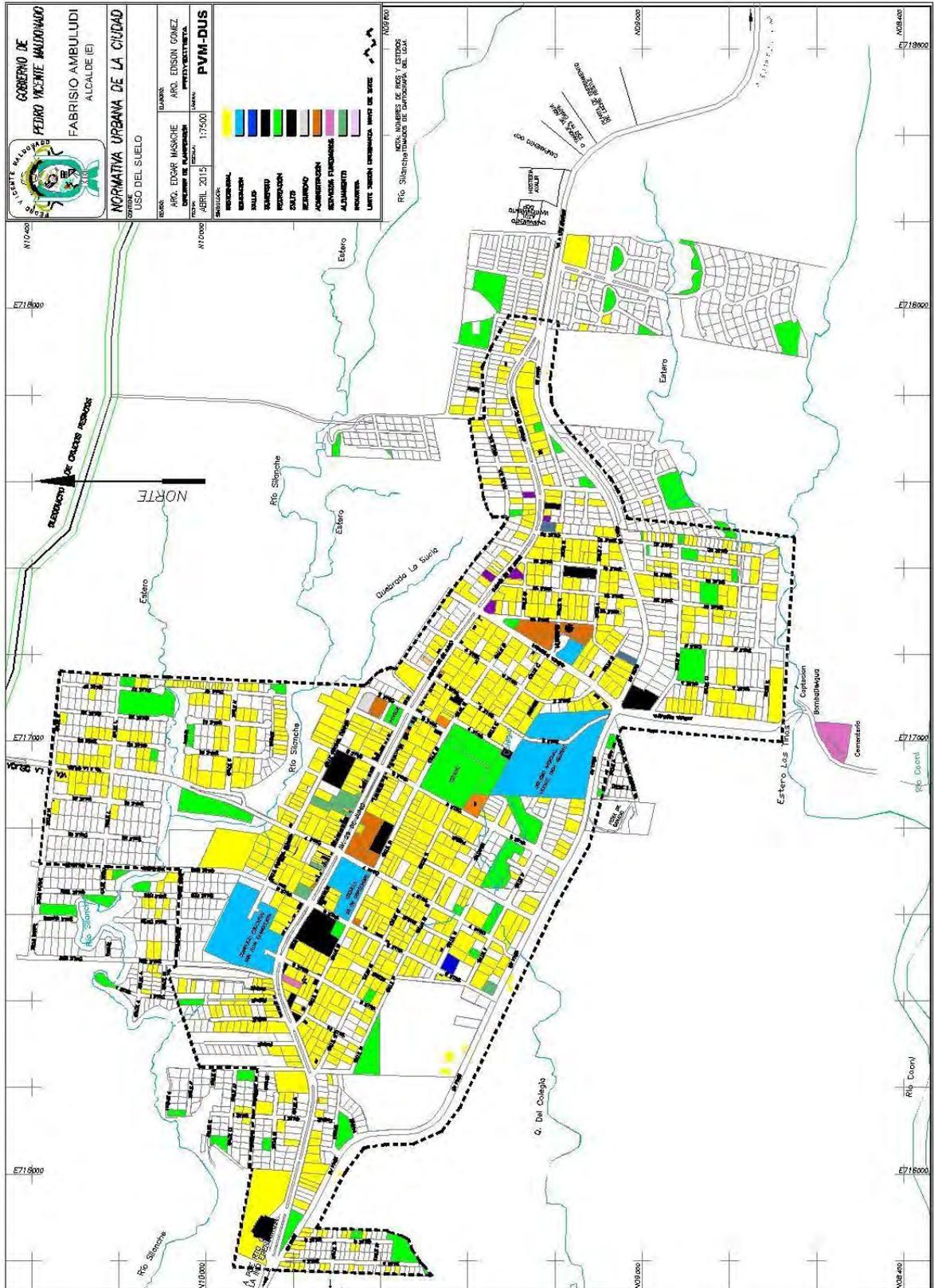
**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.





## USO DE SUELO URBANO.

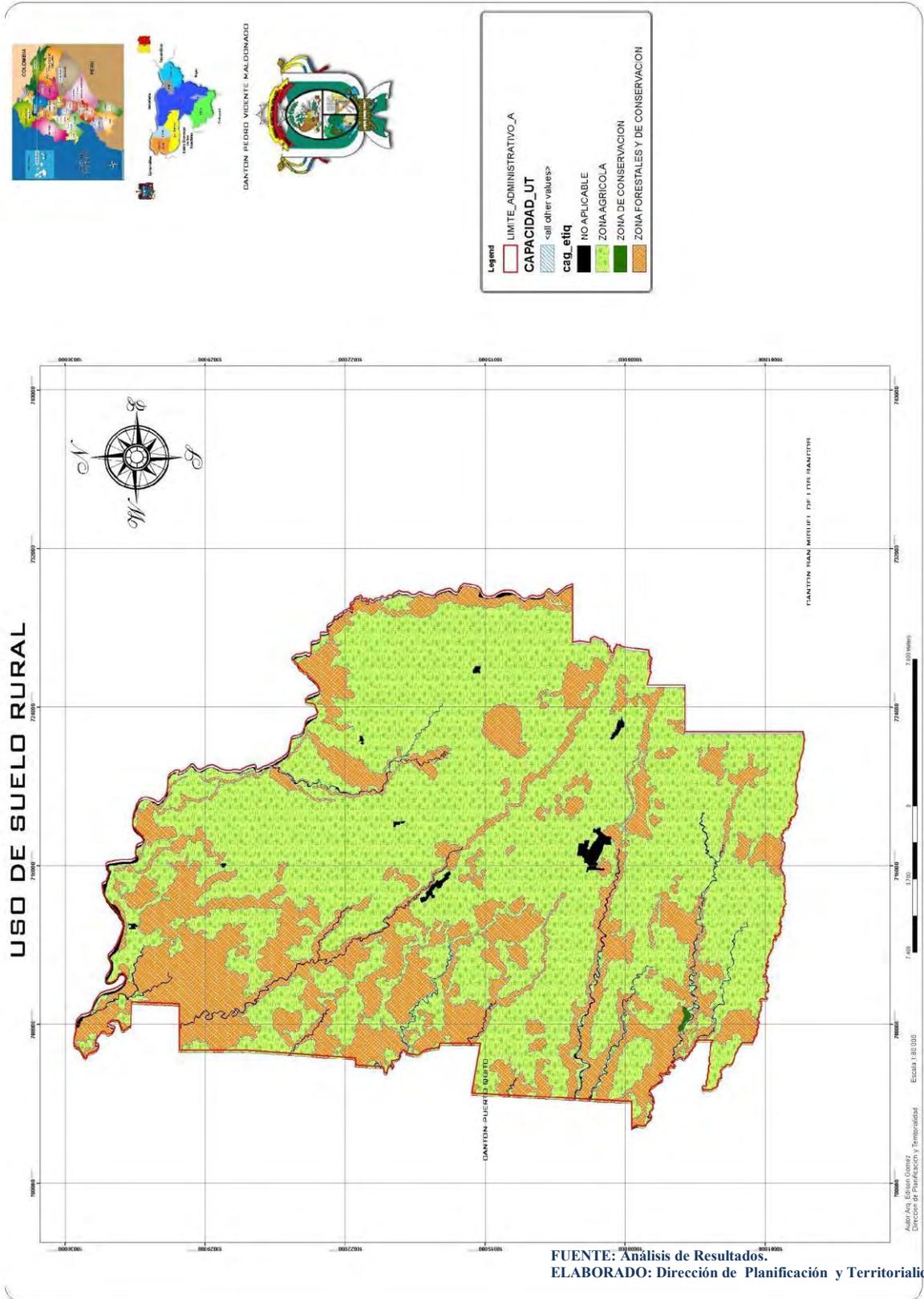
MAPA N° 63. Uso de suelo urbano Cabecera Cantonal. Cantón Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

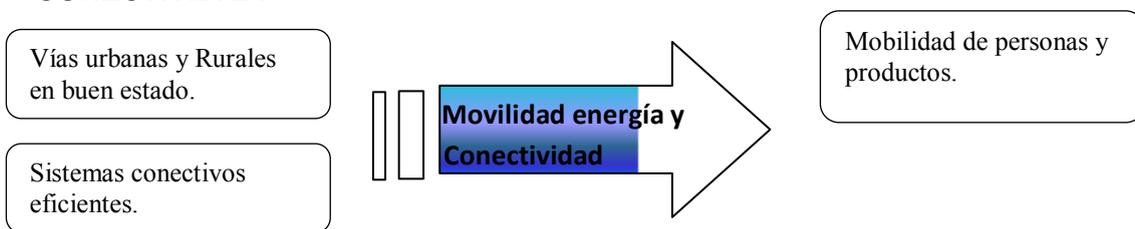
**USO DEL SUELO RURAL**

**MAPA N° 64. Uso de Suelo Rural Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



**FUENTE:** Análisis de Resultados.  
**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.4.5. PROPUESTA DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.



Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad para satisfacer las necesidades de la sociedad de desplazarse libremente, de comunicarse con otros puntos del territorio, de acceder a los servicios básicos y sociales y a la necesidad de movilización de las áreas de producción y de comercialización.

Generar transformaciones viales. Proyección de ejes de Integración.  
 Construir un terminal terrestre para ordenar la ciudad.

**1.-Prioridad Nacional:** Erradicación de la pobreza

**Problema Jerarquizado:** El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones.

**Objetivos del PNBV:** Mejorar la calidad de vida de la población.

**Objetivos Estratégicos:** Garantizar la movilidad de las personas y bienes mediante el mantenimiento del sistema vial, la gestión de servicios energéticos y el mejoramiento de la comunicación para el desarrollo integral del Cantón.

**Meta 1:** Incrementar en un 10% el porcentaje de vías con adoquín o carpeta afáltica en el cantón hasta el 2019.

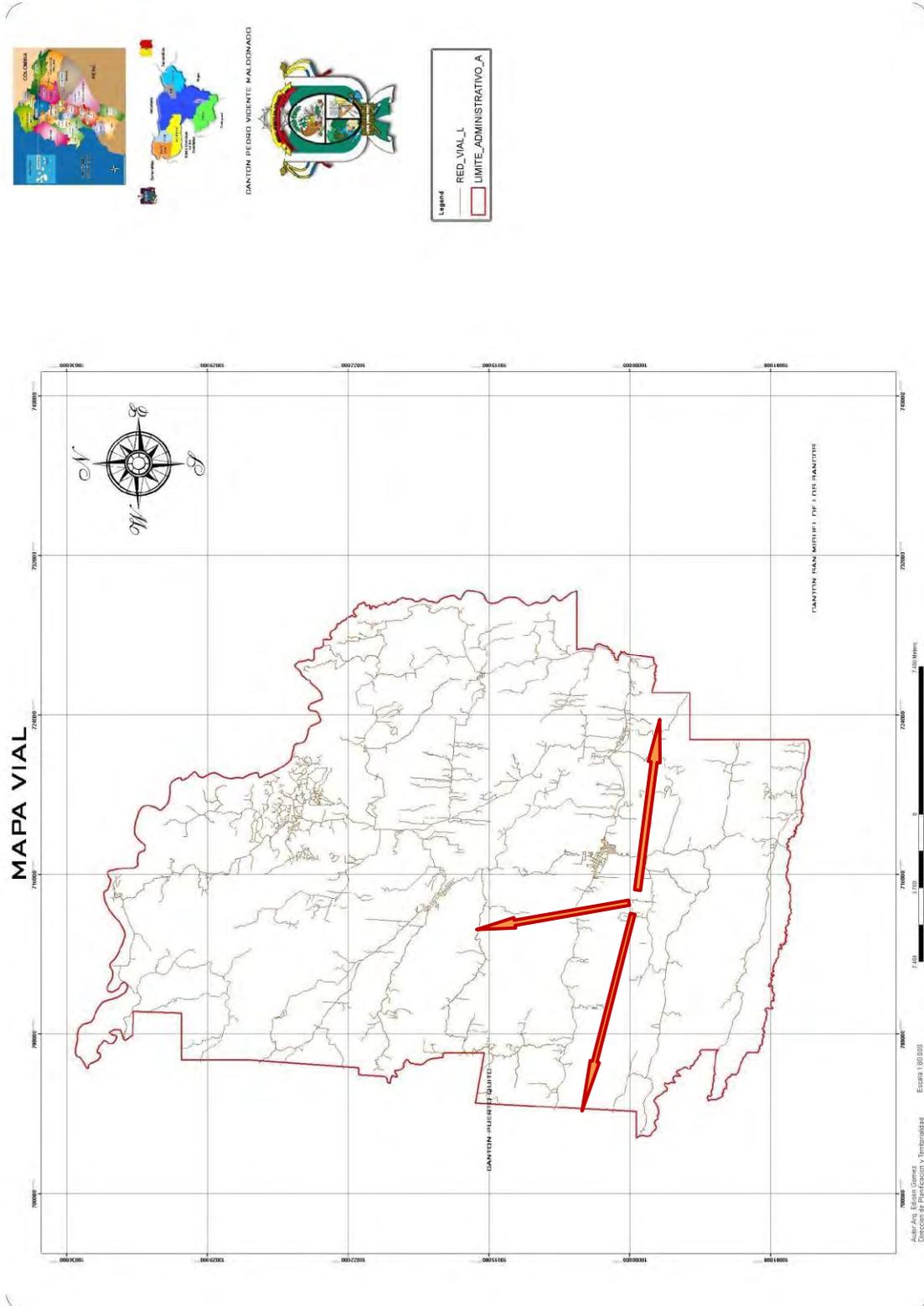
**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.

**Problema Jerarquizado:** No existe un terminal en donde se de servicio a los buses de transporte intercantonal y provincial. Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.

**Meta 2:** Contar con una infraestructura de terminal de transporte funcional hasta el 2019.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

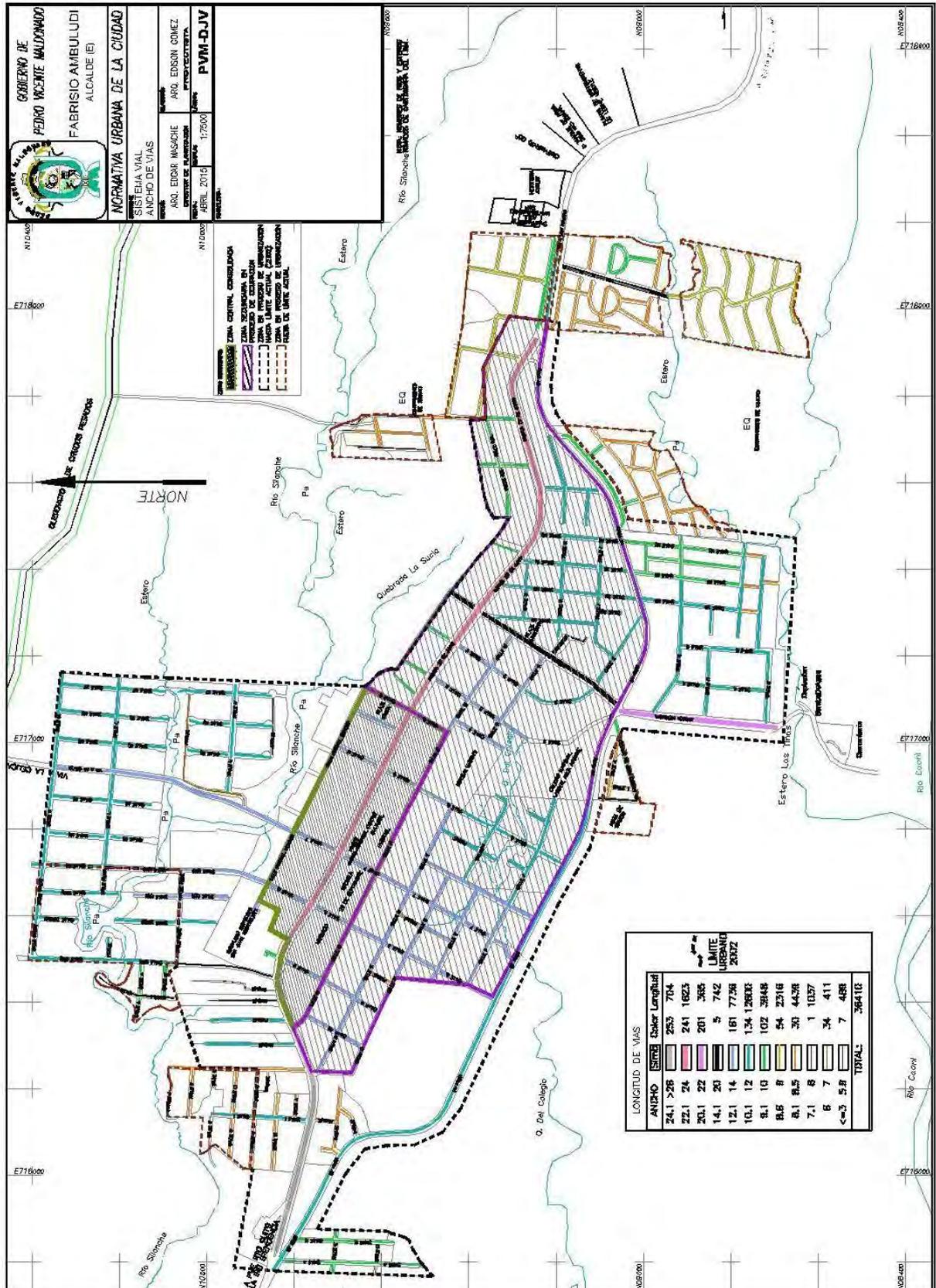
**MAPA N° 65. Mapa vial del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



**FUENTE:** Revi Análisis de Resultados.  
**ELABORADO:** Dirección de Planificación y Territorialidad.

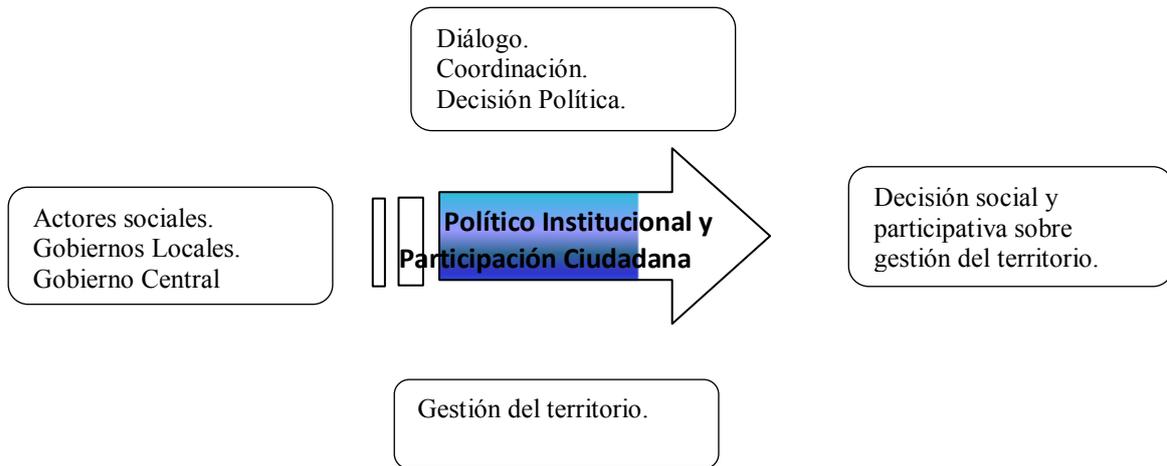
## MAPA VIAL ZONA URBANA DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO.

MAPA N° 66. Mapa Vial Zona Urbana Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Análisis de Resultados.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.4.6. PROPUESTA DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.



#### 1.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

**Problema Jerarquizado:** Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio.

**Objetivos del PNBV:** Mejorar la calidad de vida de la población.

**Objetivo Estratégico:** Planificar de manera estratégica el desarrollo territorial, mejorando la coordinación local, el fortalecimiento institucional, los espacios de encuentro común para alcanzar la gobernabilidad y la participación ciudadana en la gestión cantonal

**Meta 1:** Alcanzar la actualización del 100% de las Ordenanzas sobre uso de suelo hasta el 2019.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Implementar un plan institucional que involucre la comunicación, capacitación y evaluación del talento humano, democratizando la legislación gubernamental con la participación ciudadana.

**Problema Jerarquizado:** En el territorio no existe identidad local, ni sentido de pertenencia, el Gobierno Municipal no genera interés, sus instalaciones son reducidas y no existe suficiente espacio para ejecutar los procesos técnicos, políticos y sociales.

**Meta 2:** Mejorar el grado de funcionalidad de la estructura física del GAD PVM hasta el 2019.

**Política pública territorializada / estrategia de articulación:** Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva.

### 3.5.- MODELO TERRITORIAL PROYECTADO.

El Modelo Territorial proyectado es la representación de la Propuesta de Desarrollo en el territorio del Cantón mediante un mapa a una escala determinada. Permite visualizar de manera sencilla y gráfica los escenarios que se desean conseguir dentro de un determinado tiempo, como respuesta a las potencialidades, las características biofísicas, socioeconómicas, culturales y políticas presentes en el territorio.

El Modelo Territorial se basa en las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) como una definición de áreas en donde se establecerá determinadas actividades que ayuden a conseguir los escenarios proyectados, y para ello, en cada Categoría se aplicará políticas territoriales que sirvan de directrices para conseguir los fines establecidos. La definición de las Categorías de Ordenamiento Territorial le corresponde según el artículo 55 del COOTAD, de manera exclusiva a los Gobiernos Municipales como elementos base para ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo.

Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado, definiendo el conjunto de herramientas, instrumentos, normativas y acciones que se tomarán para cumplir con los objetivos planteados en el PDyOT, que podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.

#### 3.5.1. CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Son unidades territoriales integrales en las cuales existen condiciones productivas, naturales, sociales y físicas que la diferencian respecto de otras zonas, y presentan potencialidades específicas como áreas de planificación para el ordenamiento del territorio.

Con los resultados del análisis estratégico territorial, se define las categorías de ordenamiento territorial, las mismas que proyectan de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; definiendo el escenario deseado, interrelacionando las actividades que se desarrollan en el cantón con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las Categorías de ordenamiento Territorial nos permite lograr metas y resultados siempre enfocados a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.

- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental.

Las categorías de ordenamiento territorial permiten una territorialización adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio. Se establecieron las COT para cada unidad geográfica definida en la zonificación, de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico y a la Ley de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión del Suelo. LOOTUGS. De acuerdo a ésta, existen dos categorías principales dentro de las cuales, se pueden establecer otras subcategorías con diferentes tratamientos.

#### **3.5.1.1.- AREA URBANA.**

El área urbana como lo determina la LOOTUGS, es el suelo que está ocupado por un cierto grado de edificaciones y servicios básicos en los que están asentados un conjunto de personas que es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados.

En el Cantón Pedro Vicente Maldonado, se ha realizado una propuesta de un nuevo límite urbano que consta de tres polígonos en los que se incluye la cabecera cantonal y los recintos la Celica y San Vicente de Andoas, y que su elaboración responde a un cierto grado definido de disponibilidad de servicios básicos y consolidación de edificaciones. Estas áreas deben contar en un futuro inmediato con los planes de desarrollo urbanístico, donde se contemplen las normativas para su desarrollo, de acuerdo a la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo (LOOTUGS) y en articulación a los Planes de desarrollo del Cantón.

Esta zona se clasifica en tres categorías claramente definidas:

- Área Urbana Consolidada.
- Área Urbana no Consolidada.
- Área Urbana de Protección.

##### **3.5.1.1.1.- AREA URBANA CONSOLIDADA.**

Comprende áreas en donde el suelo cuenta con todos los servicios básicos, equipamientos e infraestructura necesarios para el funcionamiento de un conglomerado social y que sus predios o parcelas se encuentran edificados en un número que supera el 75%.

##### **3.5.1.1.2.- AREA URBANA NO CONSOLIDADA.**

Está definido de esta manera el suelo urbano en el que no presenta la totalidad de servicios básicos y su edificación se encuentra al menos en un

25% del total de predios o parcelas, por lo que para su consolidación necesita un proceso de dotación de servicios básicos y edificación para lo cual se emitirán diferentes instrumentos de ordenamiento territorial.

#### **3.5.1.1.3.- AREA URBANA DE PROTECCION.**

Corresponde al suelo destinado a protección, ya sea las franjas de protección de elementos hídricos que se encuentran dentro de los polígonos urbanos, así como quebradas y pendientes fuertes que representan un peligro inminente para la vivienda, pues en esta área se prohíbe la construcción de infraestructuras y serán destinados a proyectos de reforestación de manera que constituya un pulmón ecológico para la zona urbana. En esta categoría se incluirá las áreas de protección de proyectos estratégicos como polductos acueductos y otros. En el polígono de la Cabecera Cantonal, son áreas de protección el estero las Tinas, el estero denominada la Sucia, la quebrada del Colegio Vicente Anda Aguirre, el paso del oleoducto, entre otros.

#### **3.5.1.2.- AREA RURAL.**

Según la definición de la LOOTUGS, en el art. 19, el suelo rural comprende áreas que están destinadas principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos.

En el Cantón Pedro Vicente Maldonado, el suelo rural se clasifica en:

- Área Rural de Asentamientos Humanos.
- Área Rural de expansión Urbana.
- Área Rural de producción agropecuaria.
- Área Rural de explotación forestal y fomento turístico.
- Área Rural de Protección Hídrica.
- Área Rural de Protección Ambiental.
- Área Rural de Aprovechamiento Extractivo.
- Área Rural de Protección Especial.
- Área Rural de Carreteras, caminos y accesos prediales.

#### **3.5.1.2.1.- AREA RURAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

En el marco del mejoramiento urbanístico de asentamientos humanos en la zona rural, esta área constituye una reserva que será destinada a la edificación de viviendas, ya sea de interés social o residenciales de tal manera que de una forma ordenada y controlada se permita el crecimiento consolidado en zona rural y evitar la migración de los pobladores hacia centros urbanos dentro del cantón como fuera del mismo. Constituye también un polo de atracción para personas de diferentes lugares para abastecer de esta manera mano de obra en las actividades productivas de fincas locales. Su tratamiento será de suelo urbano en concordancia con el art. 18 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo (LOOTUGS) una vez que se alcance un determinado grado de consolidación.

#### **3.5.1.2.2.- AREA RURAL PARA LA EXPANSIÓN URBANA.**

Se determina como zona rural para la expansión urbana el área que el Municipio destinará para futuros proyectos urbanísticos, tomando en consideración la proyección del crecimiento urbano, así como las características especiales presentes en el territorio. Estas zonas están destinadas al uso productivo, pero para proceder con los proyectos urbanísticos, se sujetarán a las resoluciones de la Autoridad Nacional Agraria y a la autorización expresa del nivel de gobierno responsable de las vías colindantes a los predios afectados.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, el área de expansión urbana responde a la necesidad y la demanda de la ejecución de proyectos urbanísticos en la zona rural que se han implementado desde el año 2004 y a la vocación del territorio que se constituye como polo de atracción turística.

#### **3.5.1.2.3.- AREA RURAL DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.**

Constituye áreas rurales, en donde la capacidad de uso de las tierras (CUT), determina que están aptas para el desarrollo de actividades productivas tanto agrícolas, ganaderas, acuícolas, explotación forestal y turísticas con ligeras limitaciones siempre y cuando no se afecte al ecosistema. Para esta zona se aplicarán políticas públicas que protejan el medio ambiente y a la vez impulsen el mejoramiento de los rendimientos productivos.

#### **3.5.1.2.4.- AREA RURAL DE EXPLOTACIÓN FORESTAL Y FOMENTO TURISTICO.**

Son áreas en las que por su capacidad de uso de suelo (CUT) están catalogadas como explotación forestal, en estas zonas se aplicarán políticas encaminadas hacia el fomento turístico como alternativa para evitar el incremento de la frontera agrícola y la explotación controlada de los recursos naturales presentes. De la misma manera se aplicarán políticas progresivas para revertir el uso actual de estas zonas.

#### **3.5.1.2.5.- AREA RURAL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Son aquellas zonas destinadas a la protección de los recursos naturales, bosques y coberturas vegetales, en las que se observa la presencia de estos elementos naturales o debido a su restricción por la capacidad de uso de suelo son destinadas a conservación. En esta Categoría se incluyen las áreas declaradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las áreas protegidas por el programa Sociobosque y otras áreas protectoras municipales como la Reserva Mangaloma y las que a futuro se identifique. En estas zonas se pueden realizar únicamente las actividades previstas por la Ley Ambiental y sus Planes de Manejo, pero en el caso de estar destinadas en la actualidad a la producción agrícola o pecuaria, se establecerá políticas para devolver su uso específico de una manera progresiva y controlada.

#### **3.5.1.2.6.- AREA RURAL DE PROTECCIÓN DE CUENCAS HIDRICAS.**

En esta categoría se incorporan las áreas definidas como franjas de protección ambiental mediante la ordenanza municipal del Sistema de Gestión,

protección, control y manejo de cuencas y microcuencas hidrográficas del cantón Pedro Vicente Maldonado. A estas se sumará las áreas que la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en el art. 78 las define como áreas de Protección Hídrica, luego del procedimiento respectivo para delimitarlas, tal como lo indica el art. 71 del Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. En esta zona se procederá a restringir el uso del suelo solo a proyectos de reforestación y conservación ambiental con el objeto de mantener la humedad y evitar la evaporación del recurso hídrico.

De acuerdo a la Ordenanza Municipal, el área destinada a la protección ambiental de cuencas hídricas será delimitada de acuerdo a la siguiente tabla:

**TABLA N° 132. Area Rural de protección de Cuencas Hídricas.**

ID	CUERPO DE AGUA	FRANJA DE PROTECCIÓN.
1	De 0,1 a 5 metros	10 metros desde el eje a cada lado
2	de 5,1 a 10 metros	20 metros desde el eje a cada lado
3	Mas de 10 metros	30 metros desde el eje a cada lado.

FUENTE: Archivo Digital. Municipio PVM.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### **3.5.1.2.7.- AREA RURAL DE APROVECHAMIENTO EXTRACTIVO.**

Área en la cual se aplicará un desarrollo extractivo controlado de los recursos mineros presentes en el subsuelo, para lo cual, su uso de suelo dependerá primero de la autorización de la respectiva dependencia del nivel central autorizada para el efecto. Para la definición referencial del área se tomará en cuenta los datos de adjudicaciones por parte de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), y de las zonas en donde se presume la existencia de minerales en base a datos cartográficos del INIGEM.

### **3.5.1.2.8.- AREA RURAL DE PROTECCION ESPECIAL.**

Área conformada por los retiros que obligatoriamente se debe respetar por el paso de las líneas de proyectos estratégicos nacionales, como oleoductos, poliductos, líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje, acueductos y demás proyectos de carácter nacional, áreas que representan un peligro para la vida humana y afecten a la productividad.

**TABLA N° 133. Medidas determinadas en el proyecto respectivo o la normativa vigente.**

ID	DESCRIPCION	TIPO	RANGO
1	Líneas de Hidrocarburos	Poliductos	15 m
2	Líneas de Energía Eléctrica	Alta Tensión	15 m
3	Acueductos y otros	Varios	15 m*

FUENTE: Análisis de Resultados.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### **3.5.1.2.9.- AREA RURAL DE CARRETERAS, CAMINOS Y ACCESOS PREDIALES.**

Es una categoría especial destinada a proteger el área de las vías dentro del cantón, así como jerarquizarlas y regular su amplitud, y de esta manera,

puedan ser consideradas como de utilidad pública. Incluye las vías de la red estatal, cuyo retiro está normado por la Ley y es de observación obligatoria; y el área de las vías utilizadas para la movilización de acuerdo a su respectiva clasificación y características específicas. En esta categoría serán considerados los accesos necesarios para el ingreso a fincas y fraccionamientos de tal manera que ningún predio quede sin su debido acceso, para lo cual el Gobierno Autónomo emitirá la debida normativa. Fundamentalmente esta categoría permitirá declarar de utilidad pública, un determinado camino, ruta o carretera que, según criterios técnicos y jurídicos, permitan garantizar el acceso a uno o varios predios.

Salvo consideración expresa de algún gobierno de categoría superior, o del gobierno Central, los propietarios de predios deben respetar la siguiente amplitud de vías y accesos.

**TABLA N° 134. Area Rural de carreteras, caminos y accesos prediales.**

ID	DESCRIPCION	TIPO	RANGO
1	Carretera Primer Orden	Nacional. Une Capitales de Provincia.	50 m*
2	Carretera Segundo Orden	Cantonal. Une cantones de una provincia.	16 m
3	Carretera Tercer Orden	Parroquial. Une Parroquias del mismo Cantón.	14 m
4	Carretera Cuarto Orden	Recintos. Une recintos de una misma parroquia	12 m
5	Carretera Quinto Orden	Acceso a Fincas. Dan acceso a varias fincas.	10 m
6	Accesos carrozables	Fraccionamientos.	7 m
7	Accesos no carrozables	Fraccionamientos, predios varios.	4 m
7	Caminos Vecinales	Herradura. Caminos de acceso no carrozables.	3 m

\* Retiro que según la Ley de Caminos exige para construcción. La amplitud mínima se tomará en cuenta la calzada (Según el MTOP) mas retiros de dos metros a cada lado.

FUENTE: Análisis de Resultados.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

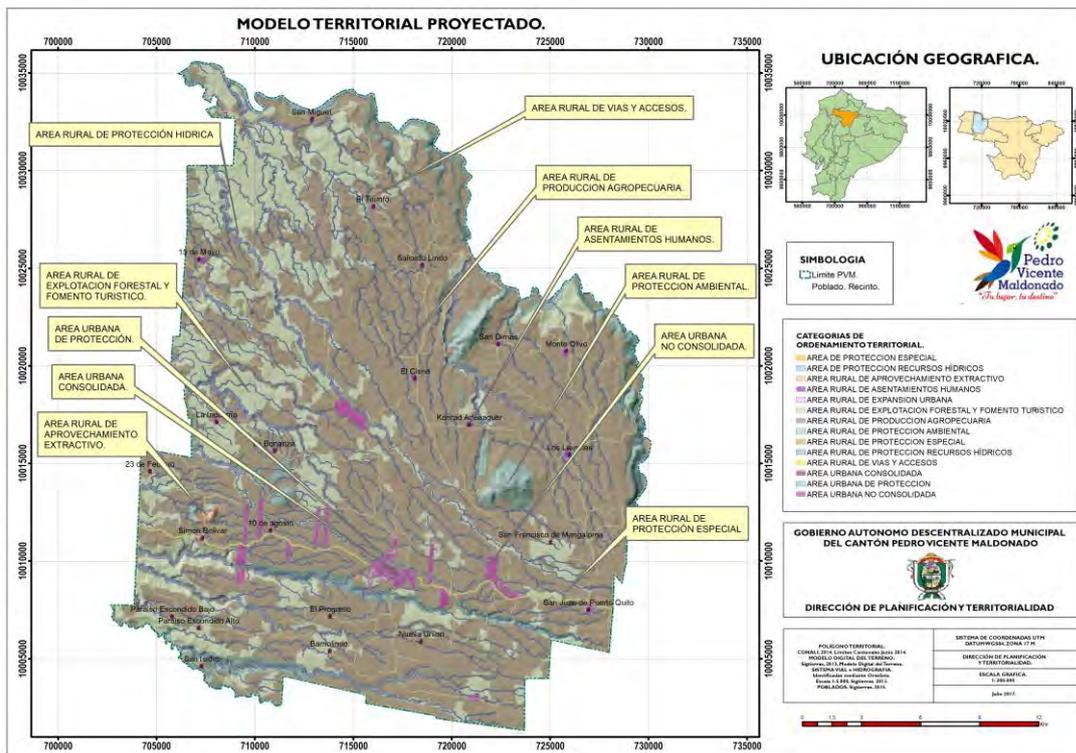
**TABLA N° 135. Categorías de Ordenamiento Territorial para el Cantón PedroVicente Maldonado.**

N	Categoría General	Cat. Específica	Normativa general	COT
1	Área de producción agrícola	Ligeras a Moderadas Limitaciones.	Garantizar la soberanía alimentaria. Controlar el impacto ambiental.	Área rural de producción agropecuaria para garantizar la soberanía alimentaria y eficientes rendimientos productivos.
2	Área de aprovechamiento extractivo.	Presencia de recursos mineros*	Fomentar el desarrollo minero.	Área Rural de aprovechamiento extractivo para la explotación adecuada de recursos no renovables
3	Área rural de aprovechamiento Forestal.	Aprovechamiento forestal	Manejo controlado para la sustentabilidad ambiental	Área Rural de Aprovechamiento Forestal con manejo controlado para el fomento del ecoturismo.
4	Área de cobertura vegetal arbórea.	Limitaciones muy fuertes y Tierras de conservación	Conservación de bosques	Área Rural de conservación de bosques y cobertura vegetal natural.
5	Área con cobertura vegetal	Varias	Protección de Humedad	Área Rural de protección para Elementos Hídricos.
6	Área para la expansión urbana	Agrícola con ligeras limitaciones	Impulsar el crecimiento urbano ordenado en zonas adecuadas	Área Rural para la expansión urbana mediante desarrollo urbanístico

7	Área de Asentamientos Humanos	Agrícola con ligeras limitaciones	Impulsar el desarrollo urbano de los asentamientos humanos en suelo rural.	Área Rural de Asentamientos Humanos para uso residencial.
8	Área de retiros de proyectos estratégicos	Retiros legales y áreas de vías públicas	Evitar daños colaterales por líneas de proyectos estratégicos	Área Rural de Protección Especial
9	Área de Carreteras, caminos y accesos.	Carreteras, caminos y accesos a predios.	Asegurar el libre acceso a propiedades.	Área Rural de Carreteras, caminos y accesos para permitir la libre movilidad.
10	Área Urbana Consolidada	Alta consolidación de edificación y servicios básicos.	Impulsar el desarrollo Urbano.	Área Urbana consolidada para la convivencia social
11	Área urbana no Consolidada	Baja consolidación de edificios y servicios básicos.	Impulsar el desarrollo Urbano	Área urbana no consolidada para el mejoramiento de edificación y servicios básicos.
12	Área urbana de Protección	Riesgos para las edificaciones	Protección ambiental en zonas urbanas	Área urbana de protección para reserva ambiental

FUENTE: Resultados de trabajo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**MAPA N° 67. Categorías de Ordenamiento Territorial Cantón Pedro Vicente Maldonado.**



FUENTE: Resultados de trabajo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Luego de definir las categorías de ordenamiento territorial, se determinan las políticas locales, las mismas que expresan las líneas de acción que implementará el GAD cantonal, con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos y de las metas planteadas. Estas políticas permitirán garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, y conducen su gestión hacia la erradicación de la pobreza, generación de pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

La delimitación exacta para cada categoría se lo hará mediante el Plan de Uso y Gestión del Suelo, mediante un trabajo coordinado en el que se tomarán en cuenta los lineamientos de la LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO (LOOTUGS) para definir los usos de cada zona delimitada.

### 3.5.2.- POLÍTICAS PÚBLICAS.

Las políticas públicas son todas las decisiones y regulaciones que emanen de actores públicos con soluciones específicas que se concreten en normas, planes, programas, proyectos, acciones, presupuestos e inversiones fiscales. Territorializar una política significa emitir una política adecuada dentro de un territorio y empatarla con las prioridades y dinámicas institucionales. En este caso, el territorio ha sido dividido en Categorías de Ordenamiento Territorial específicas dentro de las cuales se emitirán políticas territoriales cuya ejecución logre un objetivo común mantener el territorio de manera ordenada, productivo y sustentable.

Para el caso del Cantón Pedro Vicente Maldonado, se proponen las siguientes políticas públicas para las Categorías de Ordenamiento Territorial:

**TABLA N° 136. Categorías de Ordenamiento Territorial Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

ID	CATEGORÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA
1	Área Rural de conservación de bosques y cobertura vegetal natural.	Prohibir la tala de árboles para incrementar la frontera agrícola.
		Prohibir la caza de animales silvestres.
		Evitar la quema de vegetación.
		Permitir proyectos ecoturísticos con bajo impacto ambiental.
		Permitir la tala de árboles solo y cuando se trate de proyectos estratégicos, trazado de vías públicas, y demás proyectos con su debido plan de manejo ambiental.
		Evitar la introducción de especies forestales no nativas.
2	Área rural de producción agropecuaria para garantizar la soberanía alimentaria y eficientes rendimientos productivos.	Fomentar la utilización de productos agroecológicos
		Reducir la erosión del Suelo utilizando técnicas mínimas de laboreo (Agricultura de Conservación).
		Evitar el uso de pesticidas químicos sustituyéndolos por el Manejo Integrado de Plagas. MIP.
		Fomentar capacitaciones técnicas de agricultura sustentable entre los productores.
		Promover la elaboración de abonos orgánicos con excretas de animales, restos de cosechas y basura domiciliaria.
		Promover la construcción de biodigestores.
		Implementar el mejoramiento genético de las especies mayores y menores.
		Implementar el establecimiento de cercas vivas con especies leñosas.
		Impulsar el mejoramiento de pastos
		Implementar técnicas de manejo silviculturales, silvopastoriles, agropastoriles y agrosilvopastoriles.
		Fomentar técnicas agroindustriales y promotores de marketing en derivados de producción agropecuaria.
Fomentar técnicas de producción orgánica y el agroturismo.		
3	Área Rural de Aprovechamiento Forestal con manejo controlado para el fomento	Implementar talleres de concientización de propietarios de zonas boscosas
		Promover el ecoturismo aprovechando los bosques nativos y ríos

	del ecoturismo.	Fomentar la capacitación de temas de forestación y reforestación
		Coadyuvar el acceso a financiamiento mediante los programas nacionales de incentivos forestales para la siembra de plantaciones forestales con fines comerciales.
		Fomentar la conservación de áreas cubiertas de vegetación arbustiva
		Implementar el establecimiento de cercas vivas con especies leñosas.
		Implementar técnicas de manejo silviculturales
		Implementar viveros y la siembra de especies forestales nativas
4	Área Rural de aprovechamiento extractivo para la explotación adecuada de recursos no renovables	Permitir el uso de suelo, promoviendo la minería responsable
		Controlar que se cumpla los planes de manejo ambiental.
		Aplicar políticas ambientales.
		Prohibir las prácticas mineras en contra del medio ambiente.
5	Área Rural de protección para Elementos Hídricos.	Prohibir la tala de cobertura vegetal arbórea hasta el límite de las quebradas, ríos, esteros y fuentes de agua
		Permitir la pesca deportiva.
		Prohibir la construcción de infraestructura y viviendas.
		Prohibir la pesca con prácticas destructivas.
		Impulsar la reforestación con especies nativas en las orillas de las quebradas, esteros, ríos y fuentes de agua.
6	Área de Protección Especial	Controlar que se cumpla con los retiros necesarios y las áreas según la normativa vigente.
		Impulsar el mantenimiento de las áreas según corresponda
		Prohibir la construcción de infraestructura y viviendas.
7	Área Rural de Carreteras caminos y accesos prediales.	Controlar que se cumplan con los retiros necesarios.
		Promover el mantenimiento de las áreas según corresponda.
		Promover el libre acceso a predios y propiedades.
8	Área Rural de Asentamientos Humanos para uso residencial.	Controlar un crecimiento ordenado de construcciones.
		Impulsar el mejoramiento de la vivienda
		Brindar servicios básicos.
9	Área Rural para la expansión urbana mediante desarrollo urbanístico	Promover el crecimiento urbano ordenado
		Controlar el establecimiento de áreas comunales dentro de las urbanizaciones
		Establecer zonas preferentes de urbanizaciones
		Mejorar los sistemas constructivos
10	Área Urbana de Protección	Prohibir la construcción de infraestructura y viviendas.
		Fomentar la implementación de parques recreacionales.
		Incrementar proyectos de reserva ambiental.
11	Área Urbana Consolidada	Mejorar los servicios públicos.
		Mejorar el sistema vial urbano
		Promover la clasificación de los desechos sólidos domiciliaria
		Fomentar una ciudad inclusiva.
12	Área urbana no Consolidada	Mejorar el sistema vial urbano
		Mejorar la movilidad para personas con capacidades especiales
		Promover la clasificación de los desechos sólidos domiciliaria
		Dotar de servicios básicos.

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 4.- MODELO DE GESTIÓN.

### 4.1.- INTRODUCCIÓN.

El modelo de gestión se define como un esquema que contiene un conjunto de acciones, conocimientos y recursos que se necesitan para llevar a términos positivos una propuesta de desarrollo. Este modelo permite también verificar en determinado momento si la ejecución de la propuesta se conduce por caminos correctos o identificar el grado de desviación si se ha extraviado el camino.

El Modelo de gestión es uno de los ejes principales al momento de implementar lo planificado y a la vez evaluar su aplicación y cumplimiento en el corto plazo. Su esencia radica en el planteamiento e identificación de programas y proyectos de corto, mediano y largo plazo que se deberán implementar para mejorar las condiciones de vida de la población de Pedro Vicente Maldonado, partiendo también de una institucionalización de acciones estratégicas que permitirán articular el accionar del GAD Municipal del cantón con los demás niveles de gobierno para poder alcanzar sus metas a través de las estrategias de articulación institucional.

Vale la pena también señalar que al hablar de proyectos de corto plazo se hace mención al tiempo y espacio concerniente a la administración actual es decir de uno a cuatro años hasta el 2019. Los proyectos de mediano y largo plazo se dejan planteados ya que corresponden y tienen una gran envergadura y que en el camino de la administración actual se los podrá ir gestionando sin descuidar la responsabilidad del cumplimiento de aquellos establecidos como de corto plazo.

De acuerdo a los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, el modelo de gestión se plantea con los siguientes elementos:

1. *Estrategia de articulación y coordinación para la gestión de los planes.*
2. *Propuestas de programas con sus posibles fuentes de financiamiento, métese indicadores, vinculados al Plan Nacional de Desarrollo. Estos responden a las políticas públicas territorializadas establecidas para cada categoría de ordenamiento territorial.*
3. *Propuesta de Agenda Regulatoria, que establecerá lineamientos de normativa específica para el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, en función de sus competencias y atribuciones.*
4. *Estrategias y metodología de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública.*
5. *Estrategias y metodologías de participación de la ciudadanía.*

## 4.2.- MODELO DE EJECUCION.

La ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial requiere de la decisión política de la función ejecutiva del Gobierno Municipal, mediante la coordinación interna entre las diferentes dependencias o direcciones. Sin embargo, estas direcciones tienen sus competencias particulares, por lo que para la correcta ejecución se necesita de una unidad técnica que viabilice el modelo de gestión del PDyOT complementado con la participación activa de un comité técnico de ejecución.

### 4.1.1.- UNIDAD TÉCNICA DEL PDyOT.

Esta Unidad será la encargada del manejo del modelo de gestión del PDyOT, por lo que pertenecerá al nivel de asesoría y dependerá directamente de la Dirección de Planificación, coordinando acciones con la Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación para trabajar en la promoción y difusión de los logros y resultados del PDOT. Estará conformada por el personal mínimo capacitado en temas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), planes estratégicos, proyectos e indicadores de gestión. Asimismo, dará asesoría a todos los departamentos municipales para la ejecución de los diferentes programas y proyectos contenidos en el Plan Operativo. Estará encargada de las siguientes funciones:

- Coordinación de reuniones de trabajo del Comité Técnico Interno.
- Elaboración, articulación y aplicación de estrategias para la participación ciudadana.
- Coordinación técnica para la ejecución programada del PDOT.
- Elaboración y aplicación de estrategias del proceso de seguimiento del PDOT.
- Elaboración del Sistema de Indicadores y Metas del PDOT.
- Elaboración y aplicación de estrategias de articulación con otros niveles de Gobierno, tanto del Gobierno Central como el Gobierno Provincial y actores locales.
- Revisión y análisis del avance físico o de cobertura de los programas y proyectos implementados.
- Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT.
- Identificación y análisis de ajustes necesarios en cuanto a nuevos proyectos o agenda regulatoria.
- Informes para el Concejo de Planificación Cantonal, el Concejo Cantonal y la Asamblea General.

### 4.1.2.- COMITÉ TÉCNICO INTERNO.

Estará presidido por la máxima autoridad e integrado por los directores del Municipio del Cantón Pedro Vicente Maldonado, y su coordinación estará a cargo de la Unidad Técnica del PDOT. Se reunirán cada tres meses con el objetivo de monitorear el cumplimiento del Plan y cuando la necesidad lo

amerita, identificar la necesidad de ajustes en el PDOT en temas de propuesta, nuevos proyectos y sobre todo en la agenda regulatoria.

#### 4.2.- PLANTEAMIENTOS DE EJECUCIÓN.

Es necesario definir de manera clara los planteamientos para poder llevar a cabo la ejecución del Plan. Este planteamiento responde a las necesidades y oportunidades descritas en el diagnóstico y al direccionamiento estratégico propuesto para el Cantón, que se traduce en programas y proyectos. En base a la oferta de campaña de la presente administración y a las competencias municipales se decide la Agenda de Ejecución, y los demás proyectos se aplicarán estrategias de articulación con los niveles de gobierno u organizaciones no gubernamentales que tengan la competencia y el financiamiento necesario. Y por último, la Agenda Regulatoria permitirá encaminar el territorio hacia su ordenamiento y su desarrollo.

##### 4.2.1.- PLAN DE GOBIERNO.

Es importante considerar el Plan de Gobierno planteado en campaña política, para integrar la propuesta política en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. La presente administración en el proceso político previo a las elecciones y que garantizó el triunfo de la propuesta de gobierno a aplicarse, presentó los siguientes proyectos:

TABLA N° 137. Plan de Gobierno. Ing. Fabrisio Ambuludí.

PLAN DE GOBIERNO PARA EL PERIODO 2014 - 2019		
EJE PROGRAMATICO	PROYECTOS	RESPONSABLES
REINGENIERIA ADMINISTRATIVA	Estudio de Actualización del Orgánico Funcional	Dirección Talento Humano
	Modernización y racionalización del sistema administrativo	Sistemas
	Evaluación semestral del desempeño de los servidores públicos	Dirección de Talento Humano
	Auditoría Interna	Alcaldía
	Control y seguimiento de las Direcciones	Sistemas
	Gobierno virtual para seguimiento de los procesos	Sistemas
	Participación Ciudadana en los POAS	Secretaría General, Planificación
DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	Coordinación con entidades agroproductivas y Turísticas	Desarrollo Sustentable
	Promover Ordenanzas que incentiven la formación de PYMES	Desarrollo Sustentable
	Infraestructura de producción: Feria ganadera, Camal frigorífico, zona de mercadeo mayorista	Desarrollo Sustentable
	Promoción y organización de ferias gastronómicas	Desarrollo Sustentable
	Incentivos en tributos para propiciar hosterías ecológicas	Desarrollo Sustentable,
	Simplificación de trámites para creación empresas	Sindicatura, Dirección Financiera
	Formación comités proparroquialización de Celica y Andoas	Planificación, Sindicatura, OOPP
DESARROLLO SOCIAL SALUD	Coadyuvar al mejoramiento de la Infraestructura Salud	Desarrollo Sustentable
	Mejoramiento y extensión del servicio, alcantarillado pluvial y sanitario	Planificación, EPMAPA, OOPP
	Dotación agua potable al 100% en la zona urbana y sistemas alternativos en zonas rurales	Planificación, EPMAPA, OOPP

	Campañas preventivas contra las enfermedades, así como vacunación y esterilización de mascotas	Desarrollo Sustentable
	Plan de limpieza y saneamiento de la ciudad, evitar animales callejeros	Desarrollo Sustentable
<b>DESARROLLO SOCIAL EDUCACION</b>	Gestión ante los Organismos Gubernamentales el mejoramiento y especialización del nivel educativo	Responsabilidad Social
	Gestión ante el Ministerio de Educación para mejoramiento infraestructura educativa	Responsabilidad Social
	Formación académica población estudiantil primaria y secundaria para que sea instrumento participativo y de fomento en el rescate de la cultura civismo e identidad	Responsabilidad Social
	Otorgar sistema de becas para tercer nivel, relativa a transformar la actividad agro-productiva	Responsabilidad Social
	Construir infraestructura educativa priorizando las zonas rurales con el correspondiente equipamiento	Responsabilidad Social
<b>DESARROLLO SOCIAL Y VIVIENDA</b>	Gestión de vivienda a través del MIDUVI, especialmente en el sector rural	Desarrollo Sustentable, Planificación
	Apoyo y facilitación de urbanizaciones y lotizaciones públicos y privados enmarcados dentro de las normas, salvaguardando principalmente la dotación de servicios de infraestructura	Planificación
	Nuevo sistema de arrendamiento en donde el Municipio es el órgano regulador de los cánones de arrendamiento	Sindicatura
<b>DESARROLLO SOCIAL, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO PUBLICO</b>	Extensión alcantarillado sanitario y pluvial en el área urbana y rural, luego de ello adoquinado y asfaltado de calles.	Planificación, OOPP, EPMAPA
	Planificación y construcción de la plaza comercial.	Planificación OOPP
	Gestión al Concejo Provincial para construcción y mejoramiento de la red de caminos vecinales y lastrado de vías rurales.	OO.PP
	Gestión con el GAPP Pichincha el asfaltado de las vías: PVM - CELICA-Pachijal, Golondrinas-Salto del Tigre; PVM-Nueva Aurora-Cristóbal Colón y Paraíso Escondido.	Planificación, OOPP
	Dotar de Infraestructura deportiva en las diferentes disciplinas.	Responsabilidad Social
	Ampliación y Ordenamiento del Cementerio General PVM.	Planificación, OOPP
	Construcción Sala Velaciones.	Planificación, OOPP
<b>DESARROLLO SOCIAL, MANCOMUNIDAD Y GESTION INTERINSTITUCIONAL</b>	Gestionar la Construcción del Hospital del Noroccidente	Planificación, Alcaldía, OOPP, Sindicatura
	Gestionar implementación de Extensión Universitaria	Dirección de Cultura
	Construcción de un plan integral de dotación de agua para los tres cantones del noroccidente con perspectiva de 50 años	EPMAPA
	Remodelación y mejoramiento del estadio.	Planificación, OOPP
	Construcción de un centro de tratamiento de residuos sólidos que genere ingresos a través de reciclaje, planta de abonos	Dirección Planificación. Responsabilidad Social
	Gestión de mejoramiento de la calidad de vida de las personas con capacidades especiales.	Dirección Desarrollo Sustentable
	Impulso y promoción de una gestión turística integral para posicionar a la región NOROCCIDENTAL y sus recursos en el ámbito del ecoturismo.	Dirección Desarrollo Sustentable
	Gestionar donaciones de ONG'S y Gobiernos a través del IECI, para la ejecución de proyectos urgentes en zonas urbanas, marginales y rurales.	Planificación

FUENTE: Archivos Digitales.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 4.2.2.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS.

Para el cantón Pedro Vicente Maldonado, se han determinado los siguientes proyectos estratégicos:

1. Recuperación, manejo y protección de la cuenca hidrográfica y administración de recurso hídrico de la cuenca de la quebrada la Sucia y el río Silanche.
2. Cierre Técnico del botadero municipal a cielo abierto y construcción de la celda emergente
3. Diseño y Construcción del Relleno Sanitario para el cantón PVM Gestión para la delimitación de Áreas Protegidas para PVM (Mangaloma, Suamox, Cascadas Verdes, Suntuario de aves Silanche y Riveras del Río Caoní).
4. Remodelación de Parque central, parque de Andoas y Parque de la Celica.
5. Diseño y construcción de un Campo Santo para el cantón.
6. Diseño de un Centro Turístico Municipal en la Celica.
7. Diseño y Construcción de la Plaza Comercial.
8. Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto la Celica.
9. Mantenimiento de la red vial cantonal y pavimentación de vías urbanas.
10. Diseño del terminal terrestre para el cantón PVM.
11. Diseño del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.
12. Gestión para la construcción del Hospital del Noroccidente.
13. Proyecto de mejoramiento ambiental en el sector rural.
14. Proyecto de energía alternativas.
15. Remodelación del Estadio Central y mejoramiento de las canchas y estadios en los recintos.
16. Intervención y mejoramiento integral en el Balneario del Río Caoní.
17. Implementación de un parque temático para el cantón PVM.
18. Regeneración urbana de la Av. 29 de junio.
19. Repotenciación del Camal Municipal.
20. Implementación de un vivero municipal.
21. Proyecto de nomenclatura de la ciudad.
22. Implementación de señalética para los recintos.
23. Gestión para la construcción de la Unidad de Vigilancia Comunitaria UVC.
24. Construcción de una Sala de Velaciones.
25. Terminación de la Segunda Etapa de la casa del Adulto Mayor.
26. Diseño y Construcción del Palacio Municipal.
27. Gestión para la construcción de viviendas de interés social.
28. Apertura, mejoramiento y promoción de los centros turísticos.
29. Gestión de la Implementación de un centro forense (Anfiteatro).
30. Gestión para la construcción del edificio para el Registro Civil.
31. Construcción del Centro de Revisión Técnica Vehicular. CRTV.
32. Implementación de cámaras de seguridad del Cantón.
33. Gestión para la implementación de un Instituto Superior Agrícola.
34. Gestión para la implementación de un Sistema de Información Local.
35. Gestión para el Mejoramiento de la producción con el Gobierno Provincial y el MAGAP.
36. Gestión para la implementación de un centro de rehabilitación de adicciones.

#### 4.2.3.- ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN.

Es necesaria la identificación de los programas y proyectos que no son de competencia exclusiva del GAD cantonal con la finalidad de estructurar una adecuada estrategia de articulación y de esta manera poder conllevar su ejecución para el bienestar de la comunidad. Sin embargo, cabe señalar que en este caso se identificaran a todos los proyectos independientemente de la competencia con la finalidad de buscar posibles aliados que trabajan en el territorio o fuera del mismo y de esta manera generar un mayor y mejor impacto en los grupos objetivos de un determinado programa o proyecto y cumplir con el principio de Complementariedad descrito en el Art. 3 literal e del COOTAD, tal como a continuación se lo señala:

“Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano”.

**TABLA N° 138. Estrategias de Articulación componente Ambiental Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
AMBIENTAL	PROGRAMA DE FORESTACION Y REFORESTACION DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Recuperación, manejo y protección de la cuenca hidrográfica y administración de recurso hídrico de la cuenca de la quebrada la Sucia y el río Silanche	Establecer reuniones de trabajo con el MAE y el Gobierno Provincial para ejecutar acciones y proyectos de Recuperación ambiental en zonas contaminadas	Ministerio del Ambiente.
		Estudio y diseño para Descontaminación de la Quebrada del Colegio Vicente Anda Aguirre, desde la avenida Pichincha hasta la intersección con Río Caoní Longitud aproximada 5 Km, Mediante Interceptores Sanitarios.		
		Estudio y Diseños para Descontaminación de la Quebrada La Sucia y Río Silanche mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 6 km.		Gobierno Provincial
		Estudio y Diseños para Descontaminación del estero Las Tinajas mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 2 km.		
	PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL	Programa de aprovechamiento de aguas residuales en la zona rural.	Gestionar financiamiento mediante cooperación internacional para proyectos de aprovechamiento de aguas residuales y desechos domiciliarios en la zona rural	Cooperación Internacional
		Programa de manejo integral de residuos sólidos en la zona rural.		ONGs
		Planta Procesadora de Desechos Sólidos en mancomunidad		Gobierno Provincial
		Programa de educación ambiental y generación de energía sustentable en fincas integrales.		Ministerio de Energía
	PROGRAMA NORMATIVA AMBIENTAL	Acreditación en el SUMA.		
		Concesiones de Agua y Licencias Ambientales.		
Declaración de políticas Ambientales Cantonales.				
Declaración de Cantón Ecológico.				

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 139. Estrategias de Articulación componente Socioeconómico Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
SOCIOECONOMICO	PROGRAMA DE ATENCION A GRUPOS PRIORITARIOS	Implementación de políticas públicas cantonales para la igualdad e inclusión de los grupos de atención prioritaria y vulnerables	Coordinar acciones necesarias con el MIES para el mejoramiento de atención a grupos proritarios del cantón	Ministerio de Inclusión Económica y Social
		Estudios para línea base sobre los grupos de atención prioritaria del cantón.		
		Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón.		
		Implementación de Talleres, eventos para visualización de los grupos de atención prioritaria y vulnerables		
	MEJORAMIENTO EDUCATIVO	Mejoramiento de la infraestructura de la Escuela en el Recinto 23 de febrero.	Gestionar ante el Ministerio de Educación y Cultura el mejoramiento de infraestructura educativa.	Ministerio de Educación y Cultura
		Gestión e implementación de Extensión Universitaria		
	MEJORAMIENTO DE LA SALUD	Implementación de programas de prevención de enfermedades en el sector rural	Gestionar en el Ministerio de Salud para el mejoramiento de atención a los pobladores.	Ministerio de Salud
		Construcción del Hospital del Noroccidente		
	MEJORAMIENTO RECREATIVO	Implementación de Ciclo paseos.	Coordinar actividades con instituciones públicas y el Ministerio de Deportes para organizar proyectos recreativos.	Ministerio de Deportes
		Diseño e implementación del Proyecto Ecotour.		Instituciones educativas y públicas
	PROGRAMA DE DEPORTE	Implementación de otras actividades deportivas (Olimpiadas Especiales, Atletismo).	Implementar mesas de trabajo y coordinación especial con el Ministerio de Deportes y la Liga Deportiva Cantonal para impulsar programas deportivos	Ministerio de Deportes
		Campeonato de Fútbol Sub 12.		Liga Deportiva Cantonal
		Masificación municipal del deporte.		Instituciones educativas y públicas

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 140. Estrategias de Articulación componente Económico Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
ECONOMICO	PROGRAMA DE INVESTIGACION PRODUCTIVA	Capacitación y asistencia técnica a agricultores y ganaderos.	Gestionar a través de convenios con Universidades y ONGs capacitaciones técnicas y proyectos productivos.	Universidades ONGs Ministerio de Agricultura y Ganadería Ministerio de Productividad. MIPRO. Cooperación Internacional Gobierno Provincial de Pichincha
		Implementación de emprendimientos locales.		
		Gestión para la creación de la extensión del SECAP en Pedro Vicente Maldonado		
	PROGRAMA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Proyecto de formación de PYMES.		
		Estudios Planta trituradora de material Pétreos (Consultoría)		
		Construcción de un invernadero para la propagación de especies vegetales.		
	PROGRAMA DE DESARROLLO TUERISTICO	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del cantón.	Coordinar acciones con el Ministerio de Turismo para implementar Programas turísticos de diversas características en el Cantón.	Ministerio de Turismo Gobierno Provincial de Pichincha  ONGs Cooperación Internacional SRI
		Parque recreativo y turístico PVM.		
		Proyecto Estudios y Construcción del Parque Turístico La Familia.		
		Diseño de un Centro Turístico Municipal en la Celica.		
		Promoción y organización de ferias gastronómicas		
		Incentivos en tributos para propiciar hosterías ecológicas		
	PROGRAMA DE VALOR AGREGADO Y COMERCIALIZACION	Diseño y Construcción de la Plaza Comercial.	Gestionar convenios entre Gobierno Provincial de Pichincha, MAGAP y ONGs para programas de mejoramiento de la productividad agrícola y su comercialización.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Gobierno Provincial de Pichincha  ONGs Cooperación Internacional
		Implementación de una zona de mercado mayorista.		
		Implementación de una feria ganadera		
		Planta de Balanceados Municipal		
Proyecto: Diseño de la Planta de faenamiento Municipal y camal frigorífico.				

		Remodelación del Mercado del Recinto la Celica.		
		Diseño del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 141. Estrategias de Articulación componente Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PROGRAMA VIVIENDA	Lotización Municipal La Celica	Establecer convenios y acercamientos entre el GAD Pichincha, ONGs, MIDUVI para impulsar el mejoramiento tanto de los sistemas constructivos como de la vivienda en el Cantón.	Ministerio de Agricultura y Ganadería Gobierno Provincial de Pichincha  ONGs Cooperación Internacional
		Lotización Municipal PVM		
		Gestionar ante del GADPP la construcción de 50 viviendas solidarias, para personas de bajos recursos.		
		Lotización Municipal Andoas		
		Plan de Vivienda Solidaria (Convenio GAD Provincial de Pichincha)		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 142. Estrategias de Articulación componente Movilidad, Energía y Conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
MOBILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL	Gestión para la Pavimentación de la vía Pedro Vicente Maldonado - La Celica.	Gestionar, plantear y exigir mesas de trabajo al GAD Provincial de Pichincha para una planificación efectiva en el mejoramiento del acceso vial rural.	Gobierno Provincial de Pichincha
		Gestión para la Pavimentación de la vía Celica - Las Golondrinas.		
		Gestión para el mantenimiento de la red vial cantonal.		
		Diseño del terminal terrestre para el cantón PVM		
	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN	Gestión para la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.	Establecer y gestionar mesas de trabajo con la CNT y operadoras celulares para mejorar la cobertura comunicativa	CNT
		Promoción, diseño y difusión de información de la Municipalidad y del Cantón.		Operadoras Celulares

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 143. Estrategias de Articulación componente Político Institucional Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMPONENTE	PROGRAMAS	PROYECTOS	ESTRATEGIA	INSTITUCION
POLITICO INSTITUCIONAL	PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA	Fortalecimiento Organizacional Comunitario.	Gestionar capacitaciones de fortalecimiento organizativo y participativo en diversas instituciones como SENPLADES, Participación Ciudadana.	ONGs
		Participación Ciudadana en los POAS		SENPLADES
		Vinculación con la comunidad y Transferencia de Tecnología		Universidades
	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Capacitación del Talento Humano Municipal.	Firmar convenios con Universidades con el objetivo de que sus egresados realicen programas y proyectos de titulación en el Municipio.	Universidades
		Evaluación semestral del desempeño de los servidores públicos		AME
		Control y seguimiento de las Direcciones		SECAP
		Mejoramiento del ambiente laboral (charlas, actividades de integración).		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### 4.2.4.- AGENDA DE EJECUCIÓN.

**TABLA N° 144. Agenda de Ejecución componente Biofísico Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMP	METAS	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANCIADA	PLAZO/AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
BIOFÍSICO	Ampliar la cobertura de descontaminación al 50% de cuencas hídricas hasta el 2019	PROGRAMA DE RECUPERACION DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Estudio y diseño para descontaminación de la Quebrada del Colegio Vicente Anda Agirre, desde la avenida Pichincha hasta la intersección con Río Caoní Longitud aproximada 5Km, mediante Interceptores Sanitarios.	63,540.00	GAD PVM - BDE	2018	Número de documentos Impresos y digitalizados	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
			Proyecto de descontaminación de la Quebrada La Sucia y Río Silanche mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 6 km.	65.000,00	GAD PVM - BDE	2018		
			Estudio y Diseños para descontaminación del estero Las Tinajas mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 2 km.	25.000,00	GAD PVM - BDE	2018		
	Alcanzar el 0,06% de áreas protegidas del Cantón	Identificación y conservación de superficies destinadas a áreas protegidas	Gestión para la delimitación de Áreas Protegidas para PVM (Mangaloma, Suamox, Cascadas Verdes, Suntuario de aves Silanche y Riveras del Río Caoní)	50.000,00	GAD PVM - HCPP-BDE	2019	Porcentaje de áreas protegidas/Área Total del cantón	Dirección Desarrollo. Sustentable PVM. /SENAGUA/MAE
	Incrementar en un 5% el porcentaje de desechos peligrosos con disposición final adecuada hasta el año 2019	Programa de Saneamiento Ambiental	Cierre Técnico del botadero municipal a cielo abierto y construcción de la celda emergente.	250.000,00	GAD - BDE- GADGPP	2019	Número de Infraestructuras funcionales	Dirección Desarrollo Sustentable, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas.
			Ampliación del circuito de recolección de basura.	15.000,00	GAD PVM	2019		
			Diseño y Construcción del Relleno Sanitario para el cantón PVM	500.000,00	GAD - BDE- GADGPP	Largo Plazo		
			Construcción de planta de tratamiento de Lixiviados.	120,000.00	GADMPVM	2019		
			Ampliación del circuito de recolección de basura mediante la adquisición de un carro recolector	210,000.00	GADMPVM	2019		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 145. Agenda de Ejecución componente Socio-Cultural Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMP	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANC	PLAZO/AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
SOCIO-CULTURAL	Bajar los índices de desigualdad en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable del Cantón hasta el 2019.	PVM hacia la Igualdad de derechos.	Levantar una línea base sobre los grupos de atención prioritaria del canton.	20,000.00	GADMPVM	2019	Línea base, Diagnostico de la situacion de los grupos de atención prioritaria.	Consejo Cantonal de Proteccion de Derechos del Canton PVM, GAD de PVM, Responsabilidad Social
			Impulsar la creación de políticas públicas cantonales para la igualdad e inclusión de los grupos de atención prioritaria y vulnerables.					
			Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulneable del cantón. Talleres, eventos para visualización de los gupos de atencion prioritarios y vulnerables.					
			Erradicación de la violencia de género.					
			Construcción de la segunda etapa de la sede de la Asociación de Personas de la Tercera Edad.					
	Construcción de una cancha de uso múltiple en los Recintos Simón Bolívar, Barriolindo, La Industria y Paraiso Escondido Alto	80,000.00	GADMPVM.	2015	Número de canchas deportivas construidas			
	Construcción de una cancha de uso múltiple en los Barrios Eloy Alfaro, San Carlos, San José y Los Pinos	80,000.00	GADMPVM	2015				
	Construcción de cancha deportiva en el Recinto Monte Olivo y Konrad Adenauer	43281.58	GADMPVM	2015				
	Construcción de cancha de uso múltiple Nueva Aurora	7,991.22	GADMPVM	2019				
	Construcción cancha de uso múltiple. Urb. Riveras del Caoni	20,544.48	GADMPVM	2019				
	Construcción de Cancha de uso múltiple Barrio 8 de Diciembre y el Progreso	44,000.00	GADMPVM	2017				
	Construcción de Cancha de uso múltiple Recinto Unidos Venceremos 1	22,000.00	GADMPVM	2017				
	Construcción de una cancha uso múltiple con iluminación y cerramiento en el Barrio Miraflores	27,544.48	GADMPVM	2019				
	Construcción del Minicoliseo de Andoas	135,000.00	GADMPVM	2018		Número de Infraestructuras deportivas construidas		
	Construcción del Minicoliseo en la Celica	135,000.00	GADMPVM	2015				
Construcción de estructura Metálica y cubierta sobre la Cancha de uso Multiple en los recintos 15 de Mayo, El Cisne, Unidos Venceremos 2, San Dimas, Los Laureles.	340,000.00	GAD PVM - GADPICHINCHA	2015					
Construcción de Estructura metálica y cubierta sobre cancha de uso múltiple en los Barrios Maldonado Bajo y Kennedy Baja.	94,000.00	GAD PVM - GADPICHINCHA	2016	Gad Municipal. Gobierno Provincial				

			Construcción de Estructura metálica y cubierta sobre cancha de uso múltiple en los Recintos Monte Olivo y 10 de Agosto	190,400.00	GAD PVM - GADPICHINCHA	2016		
			Construcción del Cerramiento y Escenario de la Cancha de Uso Múltiple San Dimas	15,000.00	GADMPVM	2019	Número de Infraestructuras deportivas funcionales	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
			Construcción del Cerramiento de malla de la Cancha de uso múltiple 15 de mayo	10,000.00	GADMPVM	2019		
			Mejoramiento para de las Instalaciones del estadio central del Canton PVM	65,000.00	GADMPVM	2019		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

TABLA N° 146. Agenda de Ejecución componente Económico-Productivo Cantón Pedro Vicente Maldonado.

COMP	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANCIADA	PLAZO/AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
ECONOMICO PRODUCTIVO	Contar con la identificación del 100% de los sitios potenciales turístico del Cantón hasta el 2019	Desarrollo Turístico del Canton	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del canton	15,000.00	GAD PVM	2 años	Número de documentos impresos y digitalizados	Dirección de Desarrollo Sustentable
			Diseño de un Centro Turístico Municipal la Celica	3,000,000.00	GAD PVM	2 años		Dirección de Planificación, Desarrollo Sustentable.
	Contar con cinco infraestructuras funcionales destinadas a la comercialización dentro del Cantón hasta el 2019	Programa de Valor Agregado y Mejoramiento de la Comercialización	Diseño y Construcción de la Plaza Comercial	4,000,000.00	GAD PVM - BEDE	2018	Número de infraestructuras funcionales	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas. Desarrollo Sustentable.
			Remodelación del Mercado del Recinto la Celica	100,000.00	GAD PVM - BEDE	2 años		
			Adecuaciones mercado municipal de la ciudad	9,600.00	GAD PVM - BEDE	2017		
			Mejoramiento del centro de faenamiento	54,150.00	GAD PVM - BEDE	2017		
			Diseño y construcción del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.	80,000.00	GAD PVM - BEDE	Largo Plazo		

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 147. Agenda de Ejecución componente Asentamientos Humanos Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMP	META	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANC	PLAZO/AÑO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Incrementar en un 10% el porcentaje de viviendas con acceso a red de agua por tubería hasta el año 2019	Agua Potable.	Diagnostico, evaluación y diseño definitivo del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito, cantón Pedro Vicente Maldonado	39,691.78	GAD PVM - BDE	2017	Documento impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
			Estudios y diseños definitivos del sistema de Agua Potable, alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Lotización Municipal y Reyes Bau.	40,000.00	GAD PVM - BDE	2018		
			Construcción del proyecto: Ampliación de la red de distribución del agua potable de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado desde el km 117 hasta el km 130 de la via Calacalí-La Independencia.	863,000.00	GAD PVM - BDE	2018	Número de metros lineales de red de agua construidos	Dirección de Obras Públicas
			Construcción del Sistema Zonal de Agua Potable para los recintos la Celica y el Cisne.	1,394,000.00	GADMPVM - BDE	2018		
			Construcción del Sistema de Agua Potable para el recinto Salcedo Lindo	110,000.00	GADMPVM - BDE	2018		
			Construcción del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito, cantón Pedro Vicente Maldonado	279,960.05	GADMPVM - BDE	2019		
			Estudios y diseños Definitivos del sistema de agua potable para Los recintos Unidos Venceremos I, El Progreso, Barrio Lindo, Nueva Aurora, Konrad Adenauer, La Bonanza y Mirador de las Minas I, II	180,000.00	GAD PVM - BDE	2019	Documento Impreso y Digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios San Benjamín Santa Isabel San Lucas, Paladina Gómez y el Placer.	40,000.00	GAD PVM - BDE	2019				
	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios Feria Ganadera, Los Pinos, Nuevo Porvenir, Eloy Alfaro, Indira Gandi.	45,000.00	GAD PVM - BDE	2019				
	Estudios y diseños para el mejoramiento de las plantas de tratamiento de las aguas Residuales de la Cabecera Cantonal.	60,000.00	GAD PVM - BDE	2019				
	Evaluación, Diagnóstico y Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para Coop. de vivienda San Juan Evangelista Etapa I , II y III	36,862.25	GAD PVM - BDE	2019				
	Mejoramiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales sector la Tinas	150,000.00	GAD PVM - BDE	2019	Dirección de Obras Públicas. Dirección de Desarrollo Sustentable			
	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial para el recinto la Celica	1,649,061.13	GAD PVM - BDE	2019	Número de metros lineales de red de	Dirección de Movilidad y Obras Públicas		

			Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto la Celica	2,015,044.03	GAD PVM - BDE	2019	alcantarillado construidos	
			Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios San Carlos, Pasaje No. 2, Los Esteros.	127,628.00	GAD PVM - BDE	2019		
			Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios Trece de marzo, La Isla y el Progreso.	143,059.14	GAD PVM - BDE	2019		
			Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio San Carlos	310,111.00	GAD PVM - BEDE	2019		
			Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los Barrios 13 de Marzo, La Isla y el Progreso Etapa I	694,646.00	GAD PVM - BDE	2019		
			Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio Los Esteros	259,489.00	GAD PVM - BDE	2019		
			Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Pasaje No. 2 (Barrio San Carlos)	35,400.00	GAD PVM - BDE	2019		
			Adquisición de tubos y demas materiales de construccion para el sistema de alcantarillado pluvial y sanitario en barios sitios del Canton PVM- convenio con EPMAPA	230,000.00	GADMPVM - EMMAPA	2018		
			Construccion y fiscalizacion del Alcantarillado sanitario de los barrios San Carlos, y otros en PVM, y plantas de tratamiento.	1,666,600.00	GAD PVM - BDE	2018		
			Ampliar el número de infraestructuras para el servicio social en el cantón hasta el año 2019	Desarrollo de infraestructura y equipamiento.	Construcción de Baterías sanitarias en el Barrio Kennedy Bajo y los Recintos: Los Laureles, Paraiso Escondido Bajo, Nueva Aurora, Salcedo Lindo	110,000.00		
Construcción de readecuaciones en baterías sanitarias existentes en el Recinto 15 de Mayo	21,766.45	GADMPVM			2017			
Construcción de sala de velaciones	60,000.00	GADMPVM			2017	Número de infraestructuras funcionales	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.	
Readecuación del parque de la familia Barrio Oñate Ramos	25,000.00	GADMPVM			2018			
Construcción de Cerramiento y bóvedas del cementerio de la Cabecera Cantonal	85,000.00	GADMPVM			2018			
Diseño y construcción de un nuevo Campo Santo para el canton PVM	500,000.00	GAD PVM - BDE			Largo Plazo	Número de infraestructuras remodeladas	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.	
Diseño de un Parque Lineal para el Canton PVM	8,000,000.00	GAD PVM - BDE			Largo Plazo			
Remodelación de Parque central, parque de Andoas y Parque de la Celica	2,000,000.00	GAD PVM - BDE			Largo Plazo			

	Incrementar el 5% de hogares con vivienda propia en el cantón hasta el 2019	Vivienda Popular	Construcción de 50 viviendas solidarias, para personas de bajos recursos	150,000.00	GADPP, GADPVM	2018	Número de viviendas construidas	Dirección de Planificación, D. Movilidad y Obras Públicas, D. de Responsabilidad Social.
			Lotización Municipal PVM	500,000.00	GAD PVM - BDE	Largo Plazo	Número de lotes urbanizados	

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

**TABLA N° 148. Agenda de Ejecución componente Movilidad, Energía y Conectividad Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

COMP	COMP	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE FINANCIADA	PLAZO/AÑO
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Contar con una infraestructura de terminal de transporte funcional hasta el 2019	Vialidad segura PVM	Diseño y construcción del terminal terrestre para el cantón PVM	80,000.00	GAD PVM BEDE	Largo Plazo
			Plan de movilidad Canton PVM	40,000.00	GAD PVM BEDE	2016
	Incrementar en un 10% el porcentaje de vías con adoquín o carpeta asfáltica en el cantón hasta el 2019	Mejoramiento de la vialidad urbana del Cantón	Construcción de bordillos en varias calles de la Cabecera Cantonal	50,574.00	GADMPVM	2017
			Construcción de bordillos en varios sitios del Cantón PVM- convenio con EPMAPA	70,000.00	GADMPVM	2018
			Construcción de veredas desde el Barrio Mirador a la Divina Misericordia.	38,000.00	GADMPVM	2018
			Mejoramiento de la calzada de la Calle 6	74,400.00	GADMPVM	2017
			Colocación de Adoquinado en varias calles principales del barrio Maldonado Alto	250,000.00	GADMPVM	2017
			Adoquinado de la calle principal en el Recinto Alvaro Pérez	40,000.00	GADMPVM	2018
			Colocación de asfalto en la lotización Kennedy y Unión Manabita	287,719.74	GADMPVM	2018
			Colocación de carpeta Asfáltica en varias calles de la Unión Manabita	60,900.00	GADMPVM	2017

			Asfaltado de 200 Mts de la vía entrada a la mina construcción de aceras y bordillos vía Calacalí - la Independencia	30,000.00	GADMPVM	2018
			Asfaltado de varias calles en el barrio San Carlos y Los Esteros	200,000.00	GADMPVM	2018
			Asfaltado de la calle principal del Barrio Santa Isabel	45,800.00	GADMPVM	2018
			Mejoramiento de la capa de rodadura de varias calles de la ciudad	36,000.00	GAD PVM	2019
			Regeneración de la calle 29 de junio	6,000,000.00	GADMPVM. BEDE	2019

FUENTE: Resultados de trabajo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

#### **4.2.5.- AGENDA REGULATORIA.**

Para la ordenación del territorio, es necesario emitir una serie de orientaciones normativas, para definir un tema o una categoría territorial, impulsar ciertas políticas o regular determinados usos, así como impulsar la utilización de ciertos mecanismos. También es necesario, emitir normativa y procedimientos con respecto al funcionamiento de la institución en este caso el municipio. Para ello, se recurrirá a tres tipos de normativa: Ordenanzas, Resoluciones y Reglamentos.

En cuanto a la Agenda Regulatoria, será la Unidad encargada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial o el Comité Interno, quienes podrán revisar o sugerir nuevos proyectos de ordenanzas que no estuvieren detallados en este tema, a petición o sugerencia de cualquier actor local, luego de su análisis técnico respectivo.

##### **4.2.5.1.- ORDENANZAS.**

La Ordenanza, es un acto normativo a través del cual se expresa el Alcalde o el Concejo Municipal para el gobierno de su respectivo territorio en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación.

Las Ordenanzas que se emitirán son aquellas necesarias para regular las temáticas para el ordenamiento territorial. Las siguientes son de principal importancia, sin perjuicio de otras que a futuro y luego de su respectivo análisis, se podrán implementar:

- 1.- Ordenanza que regula el manejo de remanentes de bosques naturales. El objetivo de ésta es regular y controlar las actividades de tala de bosques naturales, quemas de malezas y otras actividades que se realizan para el incremento de la frontera agrícola.
- 2.- Ordenanza que regula el uso del suelo en el territorio cantonal. Definir el uso del suelo adecuado según su aptitud y las actividades que se pueden realizar.
- 3.- Ordenanza que regula la delimitación de zonas de protección de elementos hídricos. Delimitar el área correspondiente en las que se impulsará proyectos de reforestación para proteger los ríos, esteros, quebradas y fuentes de agua en el territorio.
- 4.- Ordenanza que regula el funcionamiento de chancheras y establos. Regular las actividades encaminadas a la depuración y el aprovechamiento de las aguas residuales de chancheras y establos en el territorio.
- 5.- Ordenanza que delimita el área ambiental protegida por el Municipio. Definir una extensión de bosques que pasará a formar parte de una reserva municipal para actividades de conservación y patrimonio natural.
- 6.- Ordenanza que regula la implementación de agroindustrias en el cantón PVM. Determinar el área que servirá para actividades agroindustriales.

7.- Ordenanza que promueve la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo. Acorde al art. 54 literal g del COOTAD.

8.- Ordenanza que establece el régimen de uso del suelo y urbanístico del Cantón PVM. En base a lo establecido en el art 54 literal c del COOTAD. Definir los requerimientos, normativa, procedimientos para nuevas urbanizaciones y fraccionamientos tanto rurales como urbanos del suelo.

9.- Ordenanza que regula la delimitación del suelo urbanizable. Definir las zonas, áreas que son aptas para el asentamiento de nuevas urbanizaciones y la promoción inmediata.

10.- Ordenanza que regula las vías rurales en el Cantón PVM. Regular las dimensiones que debe tener una vía rural para garantizar la circulación de vehículos, transeúntes y aguas pluviales, así como su desagüe en quebradas para evitar deslizamientos de tierras.

11.- Ordenanza que implementa el sistema de participación ciudadana en el Cantón PVM. Implementar la normativa y los procedimientos para la participación ciudadana efectiva.

12.- Ordenanza que regula el uso y funcionamiento de áreas comunales en urbanizaciones situadas en el cantón PVM.

13.- Ordenanza que implementa los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la constitución y en los instrumentos internacionales.

#### **4.2.5.2.- RESOLUCIONES.**

La Resolución es un instrumento normativo de efecto particular emitida por los funcionarios directivos del Municipio (Alcalde, Contralor, Síndico, Directores de Área, etc.) sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias para operativizar normas o decisiones de mayor jerarquía.

1.- Implementación de la competencia de Cooperación Internacional. Decisión municipal para la utilización de fondos de cooperación internacional en la ejecución de planes, programas y proyectos locales.

#### **4.2.5.3.- REGLAMENTOS.**

Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del Municipio o sus órganos, servicios y dependencias.

1.- Implementación del Plan Estratégico Institucional. Decisión municipal que asegura la actividad Institucional mediante un Plan Estratégico que responde a los objetivos cantonales.

### 4.3.- MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

El proceso de monitoreo y evaluación se define como el seguimiento continuo mediante el cual se obtiene información sobre el avance que se han obtenido en la consecución de los objetivos y metas de un Plan enfocado hacia la cuantificación del logro obtenido. En pocas palabras, es determinar el grado en que las acciones emprendidas permiten el logro de los objetivos y para ello es necesario una valoración de los efectos de las actividades en relación a la consecución de los objetivos planteados.

El Proceso de seguimiento proporciona información que ayuda a la toma de decisiones más acertadas para mejorar el desempeño y alcanzar los resultados en el tiempo previsto.

GRÁFICO N° 65. Plan Monitoreo Cantón Pedro Vicente Maldonado.



FUENTE: Resultados de trabajo.  
 ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Conforme a la base legal que se refiere a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es necesario implementar el proceso de seguimiento y evaluación.

*Art. 50 COPFP.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.-Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.*

*La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.*

*Art. 51.- Información sobre el cumplimiento de metas.- Con el fin de optimizar las intervenciones públicas y de aplicar el numeral 3 del Art. 272 de la Constitución los gobiernos autónomos descentralizados reportarán anualmente a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.*

El GAD Municipal en el reporte de avance en la ejecución de su plan anualmente debe reportar el cumplimiento de metas y objetivos planteados, al sistema SIGAD implementado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. Esto conlleva a que el GAD independientemente en su estructura institucional, evalúe los resultados obtenidos, que servirán para direccionar cada período fiscal año a año.

*Conforme a la Resolución No. 011-CNC-2012, El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD, es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.*

Por lo tanto, es importante implementar dentro del plan de monitoreo para medir el avance y logros de los objetivos, los Planes parciales, los programas y los proyectos en los que se puede implementar procesos de:

- ✓ Revisión y recopilación de registros administrativos
- ✓ Procesos de investigación a través de observación y encuestas estructuradas

#### **4.3.1.- OBJETIVOS.**

El monitoreo es un seguimiento periódico del avance técnico, y la aplicación de los recursos que fueron inicialmente asignados a un determinado Plan, por medio del cual se compara el desempeño y los resultados de la aplicación. Tiene por objeto orientar la ejecución de un plan hacia su finalidad y detectar cualquier problema que frene la consecución de sus objetivos. Para ello se debe:

- ✓ Conocer si las metas propuestas en los planes se cumplen en cantidad y calidad con oportunidad de acuerdo a lo programado
- ✓ Consolidar una cultura de evaluación en las distintas unidades administrativas, en base a una planificación pre establecida.
- ✓ Monitorear la labor de las unidades operativas
- ✓ Estimular el proceso de retroalimentación con la información recopilada y permitir la aplicación de ajustes anuales.

#### **4.3.2.- PROCESO DE APLICACIÓN DEL MONITOREO.**

El Plan de Seguimiento y Evaluación del PDyOT del Cantón Pedro Vicente Maldonado se aplicará mediante el siguiente proceso.

##### **1.- CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO.**

Al inicio del periodo administrativo se conformará el equipo técnico de monitoreo del plan, mediante la designación más idónea para el efecto, tomando en consideración que debe ser personal que conozcan el territorio y tenga cierta permanencia en sus funciones para garantizar la continuidad del trabajo de monitoreo.

Los miembros del equipo serán responsables del seguimiento de todas las actividades, proyectos y metas del Plan, la definición de la muestra a evaluar (trabajo de campo), el ajuste de las técnicas, las metodologías e instrumentos que se van a emplear, así como de la elaboración de los Informes de evaluación del Plan.

##### **2.- PLANTEAMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO.**

Con los lineamientos generales del presente documento, se establecerá el Plan de Monitoreo Anual utilizando los objetivos y metas que se plantean para el año respectivo. En base a este supuesto, el equipo técnico delinear los indicadores necesarios, la fuente el método y el cronograma de recopilación de datos y para complementar el plan, asignará las responsabilidades y los recursos a emplearse.

##### **3.- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.**

Esta etapa, implica la ejecución de las responsabilidades indicadas en el paso anterior. Para ello, el equipo de trabajo determinará de acuerdo a las circunstancias específicas el método de recolección de datos que se ajuste a las condiciones de trabajo. Revisará informes del departamento financiero, fichas de avance de proyectos, etc. Una vez recolectada la información analizará comparando con los avances establecidos.

##### **4.- ANALISIS DE INFORMACIÓN Y AVANCES.**

Con los resultados obtenidos, el equipo de Monitoreo, determinará el grado de avance y cumplimiento de la ejecución del Plan para en base a los indicadores notificar a los encargados de la ejecución del Plan. En esta etapa, de acuerdo al avance establecido, el equipo técnico tiene las siguientes responsabilidades:

- 1.- Analizar las variaciones obtenidas.
- 2.- Determinar las causas de las variaciones negativas, identificar los puntos críticos y problemas presentados en la ejecución de actividades.
3. Proponer las medidas correctivas.

4.- Elaborar el informe de avance de resultados y observaciones.

5.- RETROALIMENTACIÓN.

En base a los informes, el equipo técnico debe crear una base de datos relacionando cada obstáculo observado con los objetivos estratégicos del plan para identificar su grado de limitación. Con ello, se obtiene un sistema de información que ayudará a prevenir futuros retrasos y problemas. De manera complementaria, el equipo técnico difundirá los resultados para el conocimiento en especial de aquellos responsables de la ejecución del PDyOT.

**4.3.3.- TIPO DE SEGUIMIENTO.**

De acuerdo al proceso anterior, y de acuerdo a la recomendación de SENPLADES, el Equipo Técnico realizará tres tipos de seguimiento:

1.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS. Este seguimiento se aplicará en el avance de las metas. Se lo hará de manera anual y permitirá establecer el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada objetivo estratégico y analizar la tendencia y las variaciones de cada indicador.

TABLA N° 149. Seguimiento a las metas.

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada, pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>

FUENTE: SENPLADES.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

2.- SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES Y PROYECTOS. Esta sección comprende el análisis de porcentaje físico o de cobertura de los programas y proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

Se hará de manera semestral y permite el análisis de la tendencia y variaciones de los indicadores de cada proyecto, así como el cumplimiento de las metas establecidas.

TABLA N° 150. Seguimiento a los Programas y Proyectos.

<i>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</i>	<i>Categoría</i>
--	------------------

De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

FUENTE: SENPLADES.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

### 3.- SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA.

Este informe será anual y dará cuenta de la agenda regulatoria que ha sido aprobada y las recomendaciones necesarias para el cumplimiento de la misma.

TABLA N° 151. Seguimiento a la Agenda Regulatoria.

<i>Condición/ estado de la normativa legal</i>	<i>Categoría del Indicador</i>	
Si la normativa legal ha sido elaborada, discutida y aprobada por el Concejo Municipal.	<i>Indicador cumplido</i>	
Si la normativa legal ha sido elaborada, discutida, pero no está aprobada.	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>	
Si la normativa legal aún no ha sido elaborada, ni discutida.	<i>Indicador con problemas</i>	

FUENTE: SENPLADES.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

## 4.4.- PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA.

Con la finalidad de definir las estrategias de participación ciudadana y de promoción del plan que contemple las actividades, responsabilidades y recursos que deben destinarse para el desarrollo y cumplimiento de lo propuesto en el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, así como el material de difusión que permita transmitir y sensibilizar a la globalidad de la población, la importancia, los objetivos, resultados, cumplimiento de metas y procedimientos a ser instaurados para así fomentar, el involucramiento e identificación de la ciudadanía con el PDyOT se ha preparado la siguiente estrategia:

TABLA N° 152. Proceso de Participación Ciudadana.

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS
1. Plan de difusión del PDyOT a través del uso de material comunicacional	1.1. Elaborar material promocional del PDOT 1.1. 1. Diseño del material promocional visual, audiovisual, de audio 1.2. Contratar la difusión de spots por radio	Consejo de Planificación: Monitorear opinión ciudadana para establecer nivel de conocimiento/apropiación plan. Dirección de Planificación y Territorialidad: Coordinación. Area de Comunicación Social.	Material promocional audiovisual y de audio elaborado. Informes de Departamentos responsables. Contrato de

	<p>1.3. Monitorear la opinión luego de la difusión</p> <p>1.4. Preparar afiches de información</p> <p>1.5. Entrevistas radiales</p> <p>1.6. Asambleas</p>		<p>elaboración de material impreso y audiovisual.</p>
<p>2. Agenda para realización de Talleres de capacitación a líderes comunitarios y sociales</p>	<p>2.1. Socializar a líderes comunitarios y de organizaciones representativas</p> <p>2.1.1. Realizar un cronograma de talleres</p> <p>2.1.2. Invitar a los talleres</p> <p>2.1.3. Efectuar los talleres</p> <p>2.2. Establecer compromisos con los líderes comunitarios y sociales en torno a la difusión del plan.</p>	<p>Dirección de planificación y ordenamiento territorial.                  Consejo de Planificación:                  Convocatoria y monitoreo.</p>	<p>Material didáctico visual y audiovisual.                  Material logístico para talleres:                  Papelotes, marcadores permanentes y para pizarra, cinta para pegar                  Registro de asistencia                  Refrigerio                  Movilización.</p>
<p>3. Acceso a la información relacionada al avance y cumplimiento del PDyOT por medios públicos.</p>	<p>3.1. Subir información a página web municipal.</p> <p>3.2. Solicitar información actualizada a los Departamentos responsables.</p>	<p>Area de Gestión Tecnológica.                  Dirección de planificación y ordenamiento territorial.</p>	<p>Documentación en formato digital.</p>
<p>4. Plan anual de actividades a cumplir por las diferentes instancias de participación ciudadana, en coordinación con representantes.</p>	<p>4.1. Reunión con miembros de Consejos de Planificación y más representantes locales.</p> <p>4.2. Asambleas locales.</p> <p>4.3. Alcalde, Presidentes de Juntas y Funcionarios responsables.</p>	<p>Alcalde.                  Presidente de Asambleas locales.                  Funcionarios responsables de participación ciudadana.</p>	<p>Convocatorias.                  Salón de reuniones.</p>
<p>5. Plan de actividades para cumplimiento de Ley y ordenanzas de participación ciudadana con la población.</p>	<p>5.1. Talleres para elaborar presupuestos participativos anuales.</p> <p>5.2. Rendición de cuentas.</p> <p>5.3. Evaluación y monitoreo de cumplimiento del PDyOT</p> <p>5.4. Promover las distintas formas de participación ciudadana aprobada a través de ordenanzas.</p>	<p>Funcionarios responsables de participación ciudadana.                  Alcalde                  Dirección de planificación y ordenamiento territorial                  Líderes de cada localidad.</p>	<p>Convocatorias.                  Salón de reuniones                  Informes de Departamentos responsables de cada área.                  Plan de desarrollo y ordenamiento territorial vigente.</p>

	<p>5.5. Elaboración de POA participativo.                      5.6. Actividades derivadas de Ley de participación ciudadana.</p>		
--	--	--	--

FUENTE: Revisión de Campo.

ELABORADO: Dirección de Planificación y Territorialidad.

Los medios o mecanismos para aplicarse en este plan son:

- Página web municipal
- Gaceta municipal
- Publicación en el Registro Oficial
- Edición de ejemplares impreso y digital para que la ciudadanía tenga acceso total del documento.

Además, periódicamente deberá llevarse adelante un proceso de difusión que permita cada año, previo a la aprobación del presupuesto municipal revisar con la ciudadanía la coherencia de los mismos.